

La situación del desplazamiento forzado interno en la región centro-occidente de México



D.R. © SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Abraham González 48, Col. Juárez,
C. P. 06600, Ciudad de México
<<http://gob.mx/conapo>>

*La situación del desplazamiento forzado interno
en la región centro-occidente de México*

Arte, diseño y cuidado de la edición:
Maricela Márquez Villeda
Blanca Estela Melín Campos
Sergio Mariano Jiménez Franco
Pablo Leonardo Vega Rivas

Ilustración de portada:
José Javier Martínez, Concurso Nacional de Dibujo
y Pintura Infantil y Juvenil, 2019

Corrección de estilo:
Olivia Plata Garbutt

Primera edición: junio de 2023

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.

Diseño editorial apoyado con recursos del Plan de Trabajo
MEX07POP “Temas Emergentes de la Política de Población
en México”, entre el Consejo Nacional de Población y el
Fondo de Población de las Naciones Unidas

ISBN: 978-607-427-349-6

Hecho en México.

La **situación** del **desplazamiento forzado interno** en la **región** centro-occidente de México

María Cristina Díaz Pérez,
Raúl Romo Viramontes y Roberto Alva Cortés

Consejo Nacional de Población

Adán Augusto López Hernández
Secretario de Gobernación y
Presidente del Consejo Nacional de Población

Marcelo Ebrard Casaubon
Secretario de Relaciones Exteriores

Ariadna Montiel Reyes
Secretaria de Bienestar

María Luisa Albores González
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Víctor Manuel Villalobos Arámbula
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Leticia Ramírez Amaya
Secretaria de Educación Pública

Jorge Carlos Alcocer Varela
Secretario de Salud

Luisa María Alcalde Luján
Secretaria del Trabajo y Previsión Social

Román Guillermo Meyer Falcón
Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Raquel Buenrostro Sánchez
Secretaria de Economía

Rogelio Ramírez de la O
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Nuria Fernández Espresate
Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Graciela Márquez Colín
Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Nadine Gasman Zylbermann
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

Zoe Alejandro Robledo Aburto
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

Luis Antonio Ramírez Pineda
Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Adelfo Regino Montes
Director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Secretaría de Gobernación

Adán Augusto López Hernández
Secretario de Gobernación

Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

César Yáñez Centeno
Subsecretario de Desarrollo Democrático,
Participación Social y Asuntos Religiosos

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

Gabriela Rodríguez Ramírez
Secretaria General

María de la Cruz Muradás Troitiño
Coordinadora de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva

Rodrigo Jiménez Uribe
Coordinador de Planeación en Población y Desarrollo

Ileana Augusta Villalobos Estrada
Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales

Lilia Yazmín González Soriano
Coordinadora de Análisis Económico y Social

Raúl Romo Viramontes
Director de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable

Gabriela Mejía Paillés
Directora de Estudios Sociodemográficos

Luis Felipe Jiménez Chaves
Director de Análisis Estadístico e Informática

Rafael López Vega
Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional

Karla Bonilla Aranda
Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental

Karla Berenice Hernández Torres
Directora de Cultura Demográfica

Leticia García Ruiz
Directora de Administración

Índice

Presentación	9
Agradecimientos	11
Introducción y metodología de la investigación	12
Capítulo 1. Análisis de la información estadística	25
1.1. Población indígena	25
1.2. Marginación	25
1.3. Migración interna	27
1.4. Migración internacional	34
1.5. Población que cambió de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia	36
1.6. Indicadores económicos	37
1.7. Vivienda desocupada	40
1.8. Homicidios	42
Capítulo 2. Reseña bibliográfica/documental	51
2.1. Concepto de región	51
2.2. Geografías del terror	56
2.3. Los grupos de delincuencia organizada en la región	59

Capítulo 3. Hallazgos de la investigación antropológica	67
3.1. Colima	67
3.2. Guanajuato	103
3.3. Jalisco	119
3.4. Michoacán	145
Capítulo 4. Recopilación hemerográfica	185
4.1. Colima	185
4.2. Guanajuato	204
4.3. Jalisco	215
4.4. Michoacán	238
Conclusiones	259
Bibliografía y fuentes consultadas	265
Anexo 1. Información estadística complementaria	273
Anexo 2. Instrumentos de registro etnográfico	289
Anexo 3. Instrumentos de registro hemerográfico	297

Presentación

Como parte del compromiso del Gobierno de México en darle visibilidad y reconocimiento al tema del desplazamiento interno, desde la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO) hemos cumplido al realizar cinco publicaciones a partir de 2019, tres de ellas incluyendo la presente, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), un importante aliado en la agenda sobre población y desarrollo.

De manera desafortunada, el desplazamiento interno continúa siendo un asunto cada vez más vigente. Los hechos aquí relatados señalan las condiciones de distintas formas de violencia que ocurren en la región de estudio que comprende Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán. Son escasas las investigaciones académicas específicas realizadas sobre esta zona del país, aunque las fuentes hemerográficas mencionan la existencia de estos movimientos poblacionales.

Durante los últimos años, la violencia ha mostrado diferentes representaciones, incluyendo un número elevado de homicidios. Colima ha presentado la tasa más alta del país desde 2016 hasta 2019, en tanto Guanajuato ocupa el primer sitio en magnitud absoluta desde 2018 hasta 2021 y tuvo la tasa más elevada en 2020 y 2021.¹ Jalisco y Michoacán también se ven afectados de manera importante por esta situación.

Adicionalmente, el libro examina otras temáticas como población indígena, marginación, migración interna e internacional, indicadores económicos y vivienda desocupada. Se obtuvieron cifras sobre población que migró o se movió por inseguridad o violencia del censo 2020 y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública para 2010-2020.

La investigación antropológica llevada a cabo en 2021 en estos cuatro estados del centro-occidente arroja elementos de análisis muy valiosos. El desplazamiento no está circunscrito de forma exclusiva a la violencia provocada por grupos del crimen organizado, sino también por motivos religiosos, actividad minera y desastres asociados a fenómenos naturales. Vale la pena destacar el vínculo estrecho que guarda con la desaparición forzada, la cual provoca la salida de familiares de los lugares de origen, sobre todo al realizar denuncias y recibir amenazas por ello.

La publicación incluye además una reseña bibliográfica/documental que considera revisiones del concepto de región; del surgimiento, evolución, ubicación de los grupos del crimen organizado; y del marco conceptual-metodológico de geografías del terror. Asimismo, se presenta una recopilación hemerográfica y bibliográfica, además de anexos con información estadística complementaria y los instrumentos de registro.

En el ámbito mexicano, el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024 considera en torno al tema del desplazamiento interno, la difusión de información (acción 1.6.3), el impulso de un marco normativo (1.7.5), la implementación de medidas especiales de atención integral para el retorno, acogida, integración o reubicación (2.2.3), realizar análisis de riesgos (2.3.2), garantizar la

¹ Los datos comparables más recientes corresponden a 2021 (proviene del INEGI).

implementación de mecanismos de participación (4.5.3), la elaboración de un diagnóstico (4.6.5), y capacitación y sensibilización de personas servidoras públicas (5.2.4). Mientras en el escenario internacional, existen vínculos cercanos con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, de forma particular con el numeral 16: paz, justicia e instituciones sólidas; así como con el Consenso de Montevideo, sobre todo con la medida prioritaria A. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos.

Se reitera el compromiso de seguir aportando elementos que coadyuven en el conocimiento y comprensión del desplazamiento interno forzado para las posibilidades asociadas a la prevención, atención y las soluciones duraderas, que redunden en la mejora de las condiciones de vida de las personas en esta situación.

No podemos dar mejor recomendación que su lectura.

Gabriela Rodríguez Ramírez
Secretaria General del
Consejo Nacional de Población

Alanna Armitage
Representante del Fondo de Población
de las Naciones Unidas en México

Agradecimientos

Damos las gracias al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y al Consejo Nacional de Población (CONAPO) por mantener vigente su interés y compromiso institucional al facilitar la realización de la investigación sobre el desplazamiento interno forzado, tema de fundamental importancia para advertir la difícil situación que atraviesa el país. En especial a Iván Castellanos, Gabriela Rodríguez Ramírez y Rodrigo Jiménez Uribe por el respaldo y sugerencias.

La más sincera gratitud para todas las víctimas de violencia que se encuentran en situación de desplazamiento, que aceptaron compartir su experiencia y vencer el miedo de exponer los hechos que indujeron su salida. Omitimos sus datos personales para garantizar su anonimato y por razones de confidencialidad.

Al mismo tiempo a todos los actores sociales conocedores de la problemática, cuya identidad también resguardamos. Hacemos un reconocimiento especial a nuestros interlocutores pertenecientes al ámbito institucional, académico, eclesiástico, periodístico y activistas; su aporte nos permitió distinguir las partes que integran la realidad que ahora se publica.

Fueron de vital importancia los apoyos de las comisiones estatales de derechos humanos y de atención a víctimas, que en varios casos nos proporcionaron contactos, de ello derivaron algunas entrevistas, a todas ellas damos las gracias.

Agradecemos a todas las personas que generosamente facilitaron el acercamiento a las personas: María Elena Rivera Heredia, Josefina Márquez, Carlos de Jesús Alejandro, Jahel Guerrero, Dulce Patricia Torres Sandoval, Jatziri Mireles, Ana Grabiela Candela Barzón, Carlos Ventura, Leonor Abundiz Bonilla, Cinthia Quijano, Gregorio López Gerónimo, Angélica Zamudio Almanza, Aroldo Mendoza, Itz Yanalté Cerda Guzmán y Pedro Zamora Briceño.

Nuestra gratitud para el equipo de investigadores que contribuyó con su esfuerzo profesional en la elaboración de esta obra: Víctor Hugo Díaz Téllez, Paola Alcalá Almeida y José Marco Antonio Morín Villatoro, así como Diana Villasana Ocampo, Israel Benítez Villegas, Jacobo Medina Robledo, Leticia Sánchez Cabrera y Yolanda Cruz Eslava.

Los autores

Introducción y metodología de la investigación

Introducción

La presente publicación es resultado del proyecto MEX07POP Temas Emergentes de la Política de Población en México desarrollado entre 2021 y 2022, con el nombre de *Desplazamiento interno forzado desde una visión regional: Los casos de Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán*, mismo que se realizó con financiamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en colaboración con el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El propósito general de la investigación fue conocer las características del desplazamiento interno forzado desde un ámbito regional, así como contribuir a la identificación de necesidades de política pública en términos de prevención, atención y soluciones duraderas.

Los objetivos específicos fueron:

- ◆ Acercarse, de manera indirecta, al problema del desplazamiento forzado interno a través del marco de información estadística que describe las condiciones de violencia en el país.
- ◆ Tomar el concepto de región como parámetro teórico, desde la geografía, el terror y la presencia de los grupos delincuenciales.
- ◆ Delimitar las causas del desplazamiento interno forzado en los cuatro estados. Identificar acontecimientos que derivaron en el fenómeno de estudio y que involucran a más de una de las entidades.
- ◆ Articular las causas con otros fenómenos sobresalientes en el contexto regional, por ejemplo, la presencia de violencia de alto impacto, la relación con procesos productivos, la presencia de empresas de extracción internacionales, entre otros, considerando las variantes económicas como uno de los detonantes principales del desplazamiento.
- ◆ Observar cómo las condiciones geográficas repercuten en la región en cuestión a partir de que tres de las entidades se ubican en los límites marítimos; la abundancia de recursos naturales y la disputa por su apropiación y usufructo, así como por formar parte de la ruta de trasiego de estupefacientes.
- ◆ Generar resultados integrales y comparativos que brinden un panorama a nivel general para la región centro-occidente.
- ◆ Recopilar notas periodísticas que mencionen episodios de desplazamiento forzado en la región de estudio.

Antecedentes

El desplazamiento interno forzado se ha establecido como tema prioritario para el gobierno mexicano, reconociendo su existencia y favoreciendo su visibilización. Por tratarse de un fenómeno multidimensional y complejo, su análisis requiere de aproximaciones cuantitativas, cualitativas y teóricas; en el caso concreto que nos ocupa, la mirada regional permitió observar tanto las constantes como las divergencias en un espacio delimitado, donde su incidencia ha causado muchos estragos.

Los trabajos realizados en torno a este tópico en el país, ya sea por instancias gubernamentales, académicos, periodistas y asociaciones civiles, dejan comprender la presencia e intensidad del fenómeno en todo México; que sigue vigente y surge a partir de nuevas causas y en variados contextos.

En ese orden de ideas, es oportuno mencionar las dos publicaciones que sirven como antecedente a este trabajo y que forman una trilogía, los cuales también recibieron financiamiento del UNFPA. Se trata de los libros: *La violencia como causa de desplazamiento interno forzado. Aproximaciones a su análisis en México* (2019) y *Desplazamiento interno en contextos indígenas. Tres miradas estatales a un problema compartido* (2021).

La primera de ellas revisa datos a nivel nacional, la segunda profundiza en el universo indígena de tres estados, y la ahora presentada se centra en una región históricamente vinculada a procesos de migración internacional, violencia, comercio marítimo y desplazamiento forzado. Toma como base los hechos acontecidos en dos entidades federativas escasamente estudiadas que son Colima y Guanajuato, a pesar de las atrocidades que sufren hoy día; además, Jalisco y Michoacán, que han recibido mayor atención de investigaciones.

Justificación

La violencia que deriva en desplazamiento interno forzado es un flagelo que golpea con fuerza el territorio nacional desde tiempo atrás, acrecentado en general durante los últimos 20 años. Hoy en día, además de intensificarse aparecen nuevos actores e intereses, pues lo que en un inicio se enfocaba en el narcotráfico, ahora se articula con violencia de alto impacto, una nueva macrocriminalidad internacional que además de dinero busca poder político al tejer alianzas indisolubles con las empresas de extracción (minera y forestal) y de exportación-importación de naturaleza ilícita.

Un factor relevante que justifica el abordaje regional deriva de los reacomodos de grupos del crimen organizado en el área de observación, ya que, en su disputa por el poder, provocan elevados niveles de violencia, que se expresan, entre otras formas, por el número de homicidios, el abandono de viviendas, la desaparición forzada, y por supuesto, el desplazamiento interno forzado. En estos ejemplos, la población civil queda en medio de luchas sangrientas y se ve obligada a abandonar su lugar de origen y/o residencia.

La importancia de indagar sobre una región conformada por cuatro entidades que atraviesan distintas fases de un mismo problema es que, reconstruir un mosaico diverso puede ejemplificar la situación nacional, ya sea por la presencia de patrones, la naturaleza de las causas o el tipo de divergencias y así crear insumos útiles para el diseño de políticas públicas que frenen el problema. De tal manera que la labor institucional y de los investigadores va más allá de la generación de datos, pretende abonar y apoyar con insumos el diseño de políticas públicas.

Estructura del libro

La composición del libro incluye las siguientes partes:

- 1) De orden cuantitativo, es el procesamiento de fuentes de información estadística, que incluye el Anexo 1. Información estadística y cartográfica complementaria;
- 2) El análisis de materiales bibliográficos que se centran en tres aspectos: la definición de región, el concepto de geografías del terror y el surgimiento y presencia de los cárteles;
- 3) Cualitativo, donde se presentan los hallazgos antropológicos a partir del análisis de las entrevistas a profundidad, redactados por separado para cada una de las cuatro entidades, y que considera al Anexo 2. Instrumentos de registro etnográfico;
- 4) El procesamiento de notas periodísticas y Anexo 3. Instrumento de registro hemerográfico; y
- 5) Finalmente, las conclusiones y la recopilación bibliográfica y de diversas fuentes de información.

Metodología de la investigación cuantitativa

En el capítulo estadístico se presentan indicadores sociodemográficos y económicos de interés para los cuatro estados de la región en estudio. Asimismo, se sigue el planteamiento de Díaz y Romo (2019), sobre la inexistencia de fuentes cuantitativas precisas ni métodos de esta naturaleza para medir puntualmente el problema, tampoco se ha implementado un registro oficial que capte a esta población, ni se cuenta con el diseño de instrumentos de cobertura nacional y aplicación periódica que indiquen su evolución.

Aun así, existen esfuerzos significativos como el que ha llevado a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) que se ha levantado desde 2011 (con información del tema de un año antes) y el Censo de Población y Vivienda 2020, que ofrece la coyuntura y disponibilidad de la pregunta sobre el motivo de la migración, con diversas opciones de respuesta vinculadas al desplazamiento: por 'inseguridad delictiva o violencia' y 'desastres naturales'.

Existen distintas publicaciones que ofrecen cifras, pero se trata solo de acercamientos parciales. Las razones metodológicas que impiden alcanzar un dato cuantitativo único son de tres tipos: el origen de la información y el alto costo para obtenerla, la dificultad para acceder a las propias personas en situación de desplazamiento, y la duración del proceso que incluiría el retorno o la reinserción social.

Es importante mencionar que, en México, quienes optan por el desplazamiento evitan dejar rastro y se protegen en el anonimato para resguardarse, volviendo inviable un registro estandarizado. Esta constituye la principal dificultad para estimar una cifra real del fenómeno que resulta inconmensurable. En la presente investigación se recurrió al análisis de fuentes cuantitativas como una aproximación indirecta para obtener dos resultados principales: el panorama global de la violencia en la región y el perfil sociodemográfico de la población de estudio.

Se hace hincapié en la transformación que sufren las víctimas de violencia que incluso evitan restablecer todo orden de relación cercana con el objetivo de sentirse seguros, volviendo difícil ser parte de un registro oficial, sin embargo, esto no debe impedir que reciban atención humanitaria ya que tan

importante es contarlos como conocerlos y asistirlos. Tanto por la vía cuantitativa como cualitativa, y desde una perspectiva sociodemográfica, se demostró que la población desplazada no puede ser considerada como un grupo homogéneo. El grado de vulnerabilidad varía, así como sus necesidades concretas, ya que ha vivido procesos de adaptación particulares y recurre a mecanismos de supervivencia según sus recursos.

Con las fuentes de información disponibles fue posible identificar espacios de ocurrencia dentro de la región, sin poder construir una cifra precisa de la magnitud y el volumen; es oportuno enfatizar que más allá del monto y del aporte valioso de los números, el hecho en sí repercute en muchos ámbitos de la vida nacional y se convierte en un parámetro que expresa el deterioro social causado por la violencia.

En primer término, se presenta un apartado sobre los volúmenes de población indígena; el tema de marginación también se aborda desde el ámbito estatal y municipal; los tópicos de la migración son tocados en las siguientes dos secciones, la interna es analizada desde las variantes de nacimiento y lugar de residencia cinco años antes, mientras la internacional es de importancia por los propios movimientos poblacionales y por el contexto de que estas entidades son identificadas como parte de la región tradicional de migración hacia Estados Unidos (datos incluidos en el censo 2020).

Por otra parte, los homicidios son un indicador de la situación de inseguridad y violencia que impera en la región, flagelo que ha caracterizado desde tiempo atrás a los casos de Jalisco y Michoacán, y de una forma más reciente y explosiva a Colima y Guanajuato. Asimismo, se presenta otro apartado con el análisis de la población que cambió de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia (información obtenida de la ENVIPE).

Indicadores sobre algunas características económicas como PIB y sectores de participación explican la evolución en este sector en las últimas décadas. Para terminar, se presenta una sección sobre vivienda desocupada, que incluye tanto la deshabitada como la de uso temporal (datos proporcionados por el INEGI).

Metodología de la investigación cualitativa-antropológica

Acercarse a un tema de investigación con las complejidades propias del desplazamiento forzado obliga a buscar diversos métodos y estrategias; en ese sentido, la indagación antropológica brinda la posibilidad de un abordaje directo y personal con quienes han superado situaciones violentas o bien están inmersos y/o conocen el contexto.

Se optó por obtener los testimonios mediante la técnica cualitativa conocida como entrevista a profundidad, siguiendo la estructura rigurosa de una guía de observación diseñada *exprofeso* para tal efecto, siendo su principal característica permitir que se uniformen las preguntas formuladas y facilitar el ordenamiento de los hallazgos. De hecho, se elaboraron dos instrumentos de registro acordes a los objetivos de la investigación, el primero se aplicó a personas en situación de desplazamiento y el segundo a diferentes actores sociales. Estos últimos contribuyeron a la descripción del panorama estatal y regional donde han ocurrido los episodios analizados. Los apartados de la guía estructurada fueron: 1. Aspectos generales; 2. Causas que determinaron el desplazamiento; 3. El contexto comunitario; 4. El escenario receptor, denuncias y retorno; además de una ficha de color que permitió recapitular los aspectos metodológicos sobresalientes en cada interacción (véase Anexo 2).

El trabajo de campo se realizó en los meses de junio y julio de 2021, excepto las entrevistas 3, 4, 5 y 6 de Michoacán que fueron hechas en 2013 y se agregaron por la importancia de su contenido.

La información se obtuvo, en la mayoría de los casos, por vía telefónica o a través de las plataformas digitales, dado que aun continuaba la pandemia por la Covid-19, a diferencia de la metodología convencional que implica un encuentro cara a cara. Los únicos datos que se obtuvieron de manera presencial sobre el terreno, corresponden al recorrido por una colonia en Morelia que está habitada por personas en situación de desplazamiento de variada procedencia –se omiten su nombre y ubicación por motivos de seguridad–; también las entrevistas registradas en 2013.

La utilización de esta técnica considera la saturación de la muestra que se conoce en la teoría antropológica como el momento en que se ha alcanzado el objetivo propuesto con suficiencia y no hace falta aumentar el tamaño del *corpus*. Cuando este rebasa la búsqueda, se vuelve necesario segmentar la muestra y ampliar los alcances de la indagación. En el caso concreto de esta investigación, las entrevistas se realizaron en las cuatro entidades federativas propuestas: Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

El contacto se logró a través de investigadores, numerosas instancias oficiales, miembros de la iglesia católica, fundaciones y asociaciones civiles locales y estatales, sinergias que ya fueron puestas en práctica en la indagación sobre desplazamiento indígena realizada en 2020. Esta modalidad de trabajo de campo -entrevistas vía remota- permitió que los interlocutores se sintieran protegidos al no exponer su imagen.

Tal como se establece, el audio de las entrevistas quedó registrado cuando se contó con la autorización y visto bueno del participante, posterior a eso, se transcribió literalmente y se codificó. El tiempo de duración de las entrevistas fue muy variable, entre 50 minutos y dos horas. El análisis de este *corpus* se efectuó para cada estado según la interpretación del investigador responsable, en el documento aparecen algunos fragmentos como citas textuales o *verbatimims*, al final y entre paréntesis se les agrega el sexo del narrador o narradora, la actividad que los describe y la entidad, porque la petición generalizada fue que sus datos personales se mantuvieran confidenciales. Al momento de la entrevista manifestaban emociones como tristeza, fragilidad y desconcierto que eventualmente se sumaban el coraje, impotencia e inseguridad, en particular cuando exponían la percepción de los vínculos que existen entre los criminales y las autoridades, lo difícil que es sostenerse con fuerza durante los largos procesos burocráticos cuando interponen una denuncia y la casi imposible resolución legal de los conflictos. Sobresale que el tema que se abordó con más reticencia fue el nombre de las organizaciones del crimen organizado, pues el miedo sigue presente.

Las tablas que se muestran abajo, son dos para cada estado, la primera corresponde a las personas en situación de desplazamiento y la segunda a diversos actores sociales e institucionales que amablemente colaboraron con información y/o más contactos.

Cuadros resumen de entrevistas

Cuadros resumen de las entrevistas realizadas en Colima Personas en situación de desplazamiento

Número de entrevista	Fecha de realización	Sexo	Lugar de origen	Lugar receptor	Individual, familiar o colectivo	Causa principal
1	25/06/21	Mujer	Cuauhtémoc, Colima	Municipio de Colima	Familiar	Violencia de alto impacto
2	30/06/21	Mujer	La Yerbabuena, Colima	Colima	Colectivo	Condiciones ambientales
3	01/07/21	Mujer	La Yerbabuena, Colima	La Cofradía, Colima	Colectivo	Condiciones ambientales
4	06/07/21	Mujer	Colima, Colima	Anónimo	Individual	Usurpación de recursos Persecución política

Actores sociales

Número de entrevista	Organización, institución o asociación donde labora o participa	Campo de acción
5	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Estudios de posgrado
6	Periodista de Prensa Libre	Periodismo social
7	Fotógrafo social	Fotógrafo social
8	Psicóloga social	Proyectos comunitarios y asociaciones civiles
9	Investigadora de Centro INAH, Colima	Investigación social
10	Investigadora	Investigación social
11	Activista	Defensa de causas sociales, políticas y ambientales
12	Corresponsal de Proceso Directivo de Tlanesi Periodismo de DDHH (Blog)	Periodismo y catedrático universitario

Cuadro resumen de las entrevistas realizadas en Guanajuato
 Personas en situación de desplazamiento

Número de entrevista	Fecha de realización	Sexo	Lugar de origen	Lugar receptor	Individual, familiar o colectivo	Causa principal
1	18/07/2021	Mujer	Guanajuato (Salvatierra)	Ciudad de México, Tijuana, municipio cercano a Salvatierra	Familiar	Desaparición forzada
2	19/07/2021	Hombre	Guanajuato, Cañada de Caracheo	Jalisco, Yamai, Ensenada, Dolores Hidalgo	Familiar	Violencia de alto impacto Descubrimiento de fosa clandestina
3	29/07/2021	Mujer	Guanajuato, Apaseo el Grande	Guanajuato, Obrajuelo	Familiar	Desaparición forzada

Actores sociales

Número de entrevista	Organización, institución o asociación donde labora o participa	Campo de acción
4	Colectivo "Ángeles de pie por ti Guanajuato"	Búsqueda de desaparecidos en Guanajuato
5	Sacerdote de Dolores Hidalgo	Servicio pastoral
6	Independiente	Microempresario

Cuadros resumen de las entrevistas realizadas en Jalisco
Personas en situación de desplazamiento

Número de entrevista	Fecha de realización	Sexo	Lugar de origen	Lugar receptor	Individual, familiar o colectivo	Causa principal
1	25/06/2021	Hombre	Los Lindos, Villa Purificación, Jalisco	Municipio de Compostela, Nayarit	Familiar	Narcotráfico Despojo de tierra y ganado Desaparición de familiares Amenazas de muerte
2	26/06/2021	Hombre	Los Lindos, Villa Purificación, Jalisco	Tijuana, B. C.	Familiar	Narcotráfico Despojo de tierra y ganado Desaparición de familiares Amenazas de muerte
3	30/06/2021	Mujer	Agua Tinta, Jalisco	Rancho San Isidro, Teocaltiche, Jalisco	Familiar y colectivo	Violencia de alto impacto Enfrentamiento entre cárteles Desaparición forzada Reclutamiento forzado
4	07/07/2021	Mujer	Rancho Santo, Teocaltiche, Jalisco	Villa Hidalgo, Jalisco	Familiar y colectivo	Violencia de alto impacto Enfrentamiento entre cárteles Desaparición forzada
5	09/07/2021	Mujer	Los Lindos, Villa Purificación, Jalisco	Tijuana, B. C.	Familiar	Narcotráfico Despojo de tierra y ganado Desaparición forzada de familiares
6	13/07/2021	Hombre	Tuxpan de Bolaños, Jalisco	Cabecera municipal de Bolaños, Jalisco	Familiar y Colectivo	Conflictos religiosos Amenaza de muerte
7	22/07/2021	Mujer	Zapopan, Jalisco	España	Familiar	Violencia de alto impacto Narcotráfico Desaparición forzada de familiares Despojo de tierra y ganado Amenazas de muerte

Actores sociales

Número de entrevista	Organización, institución o asociación donde labora o participa	Campo de acción
8	FM4 Paso Libre	Activista y director de la misma organización
9	Red Jalisciense de Derechos Humanos Red Mexicana de Afectados por la Minería Pertenece a la Bandera Internacional de la Paz	Abogado, teólogo y miembro y fundador de la Red Mexicana de Afectados por la Minería
10	Comité "Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo" Asociación Civil "Salvemos Temacapulín"	Sacerdote, activista, vocero del Comité "Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo" Director de la Asociación Civil "Salvemos Temacapulín"

Cuadros resumen de las entrevistas realizadas en Michoacán
Personas en situación de desplazamiento

Número de entrevista	Fecha de realización	Sexo	Lugar de origen	Lugar receptor	Individual, familiar o colectivo	Causa principal
1	22/06/2021	Mujer	El Aguaje, Aguililla	Tijuana (en búsqueda de asilo a EUA)	Familiar	Violencia de alto impacto
2	25/06/2021	Mujer	El Aguaje, Aguililla	Tijuana (en búsqueda de asilo a EUA)	Familiar	Violencia de alto impacto Trabajo forzado
3	2013	Mujer	Morelia, Michoacán	Tijuana, varios lugares	Individual	Violencia de género Asociación delictiva
4	2013	Hombre	Lázaro Cárdenas, Michoacán	Ciudad de México	Individual	Violencia de alto impacto
5	2013	Hombre	Churumuco	Ciudad de Morelia	Individual	Violencia de alto impacto
6	2013	Hombre	Morelia, Michoacán	Ciudad de México	Individual	Violencia de alto impacto

Actores sociales

Número de entrevista	Organización, institución o asociación donde labora o participa	Campo de acción
7	El Buen Samaritano	Activista y microempresario local de Rosarito y Tijuana Apoyo a albergues de personas desplazadas a través de empleo temporal y búsqueda de recursos materiales y sociales
8	S.O.S por Michoacán Unidos por Michoacán El Buen Samaritano	Activista, enlace EUA Brinda información y recursos asistenciales a personas en búsqueda de asilo en EUA
9	Sacerdote católico, Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe	Sacerdote en apoyo y gestión de recursos para los albergues y familias reubicadas en Tijuana, desplazadas por motivos de violencia
10	Profesor, investigador en la Universidad de Colima Corresponsal del periódico La Jornada	Periodismo social
11	Activista, Representante del Observatorio por la paz en la Sierra de Guerrero Enlace de los Consejos de Paz y Desarrollo	Impulsor de la creación de la Región Sierra en el estado de Guerrero
12	Activista	Gestión de apoyos y ayuda logística a personas en situación de desplazamiento y víctimas de la violencia
13	Activista, estudiante universitaria	Directora de la Fundación Mireles Gestión de apoyos y ayuda logística a personas en situación de desplazamiento y víctimas de la violencia
14	Activista	Búsqueda de personas víctimas de desaparición forzada
15	Activista, funcionario público	Búsqueda de personas víctimas de desaparición forzada
16	Funcionaria pública	Establecer conexión entre los migrantes internacionales y sus familiares que residen en México (incluyendo a quienes salieron del país por causa de la violencia)
17	Docente de educación primaria	Instruye a los niños de educación preescolar en colonia de personas en situación de desplazamiento
18	Estudiante de posgrado	Investiga sobre personas víctimas de desaparición forzada

Procesamiento de notas periodísticas

El propósito de este capítulo es mostrar los episodios de desplazamiento forzado que tuvieron lugar en las cuatro entidades de estudio, registrados y publicados al momento de ocurrir en notas periodísticas de diarios locales y nacionales. Al tratarse de información de primera mano, ayuda al lector interesado a ampliar el panorama de los acontecimientos descritos en el capítulo antropológico, ya que las noticias en cuestión son un correlato de varias de las entrevistas a profundidad. En el anexo 3 aparece el formato del instrumento de registro que se utilizó para las notas revisadas.

Estas referencias incluyen datos puntuales de los sucesos, tanto en el plano local como estatal, ya que describen a los actores involucrados, los lugares afectados, las causas y circunstancias que detonaron la salida y la magnitud aproximada del contingente movilizado; detalles que en general y por razones de seguridad no aparecen en los testimonios de las víctimas de violencia.

Para la búsqueda de estos materiales se propuso abarcar la década comprendida entre 2012 y 2021, sin embargo, de Colima solo se encontraron noticias a partir de 2013, y de Guanajuato en 2014, debido a la escasa cantidad de materiales publicados, a razón del poco reconocimiento de la problemática. De Jalisco, la primer noticia es de 2011 y las publicaciones son más abundantes. En Michoacán se retomaron las publicaciones a partir de 2018, pero por motivos inversos, ya que hay numerosos ejemplos de desplazamiento anteriores a la fecha elegida que han sido expuestos por la prensa.

La diferencia numérica entre las cuatro entidades se asocia con la forma en que ha ido evolucionando el problema en cada una de ellas, la duración del mismo, la dificultad para lograr la cobertura de este tema y también debido a dos problemas: el riesgo inminente de sufrir represalias que enfrentan los comunicadores al hacer explícita una problemática que se invisibiliza y niega reiteradamente, y el miedo a abandonar el anonimato que persiste en las personas que han recurrido a la estrategia del desplazamiento. En ese mismo orden, se observa que es más fácil encontrar publicaciones que documentan eventos colectivos que aquellos de carácter individual.

Colima, pese a su alto índice de homicidios, tampoco muestra un registro amplio de desplazamientos, las 15 notas analizadas van de agosto de 2013 a mayo de 2021. Nueve de estos episodios tuvieron lugar entre enero de 2020 y el primer semestre de 2021, lo que representa una mayoría.

En Guanajuato la intensificación de la violencia tenía un ritmo menos acelerado que en el resto de la región. Las 15 notas van de septiembre de 2014 a junio de 2021, pero destaca que diez de los eventos se presentaron en el primer semestre de 2021, periodo en el que se intensificó mucho la violencia en la entidad, obligando a la sociedad civil y a las autoridades a admitir lo que estaba pasando.

Para Jalisco se reseñaron 21 notas, de acuerdo con la fecha de su publicación se observa que desde 2017 la violencia y, en consecuencia, los desplazamientos se han mantenido constantes, a excepción de 2018, pues para este año no se ubicó ninguna referencia, de la misma forma que ocurrió en Colima, se aprecia que entre 2020 y 2021 los ejemplos aumentaron significativamente.

Michoacán, siendo la entidad con más episodios de desplazamiento en la región de estudio se recopilaron 20 notas, la primera de ellas corresponde a 2018, se muestra, con base solo en las fechas, que en 2019 empieza un aumento claro de salidas, para llegar a un máximo en 2020 y volver a incrementarse en el primer semestre de 2021, que es el momento de cierre de la investigación documental.

Estas divulgaciones destacan por la oportunidad con que se registran y publican los acontecimientos, de modo que al ser del dominio público contribuyen a correr el velo que cubre la realidad ominosa de quienes son víctimas del terror que los obliga a dejar su entorno y a transitar a otro destino donde carecen de arraigo.



Capítulo 1.

Análisis de la información

1.1. Población indígena

En el contexto regional, 241 mil personas hablan lengua indígena, lo que representa 3.3 por ciento del total indígena nacional. Estos montos se elevan a 1.96 millones y 8.4 por ciento al considerar la autoadscripción indígena. Como referencia, es relevante indicar que las cuatro entidades federativas concentran a 15.9 por ciento de la población del país.

Existe poca presencia de población hablante de lengua indígena en los cuatro estados. La proporción más alta es la de Michoacán con 3.4, visto comparativamente es alrededor de la mitad de la nacional; en esta misma entidad se encuentra el monto absoluto más elevado, de casi 155 mil personas en esta condición; le sigue Jalisco con casi 67 mil (véase cuadro 1).

Al observar la autoadscripción indígena, las magnitudes, tanto absolutas como relativas, aumentan de forma considerable. Este incremento es suficiente para que Michoacán rebase el porcentaje nacional, la población con esta característica en dicho estado suma 929 mil; aparece luego Jalisco con casi 558 mil, Guanajuato con 372 mil y Colima con casi 92 mil. Otra cuestión destacable es que la proporción de Colima es la segunda más alta.

Cuadro 1.

Región de estudio. Población que habla lengua indígena y que se autoadscribe indígena, 2020

Entidad federativa	Habla lengua indígena		Autoadscripción indígena	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Colima	5 210	0.7	91 921	13.2
Guanajuato	14 048	0.2	372 169	6.4
Jalisco	66 963	0.8	557 864	7.0
Michoacán de Ocampo	154 943	3.4	929 003	20.8
Nacional	7 364 645	6.1	23 229 089	19.4

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2020.

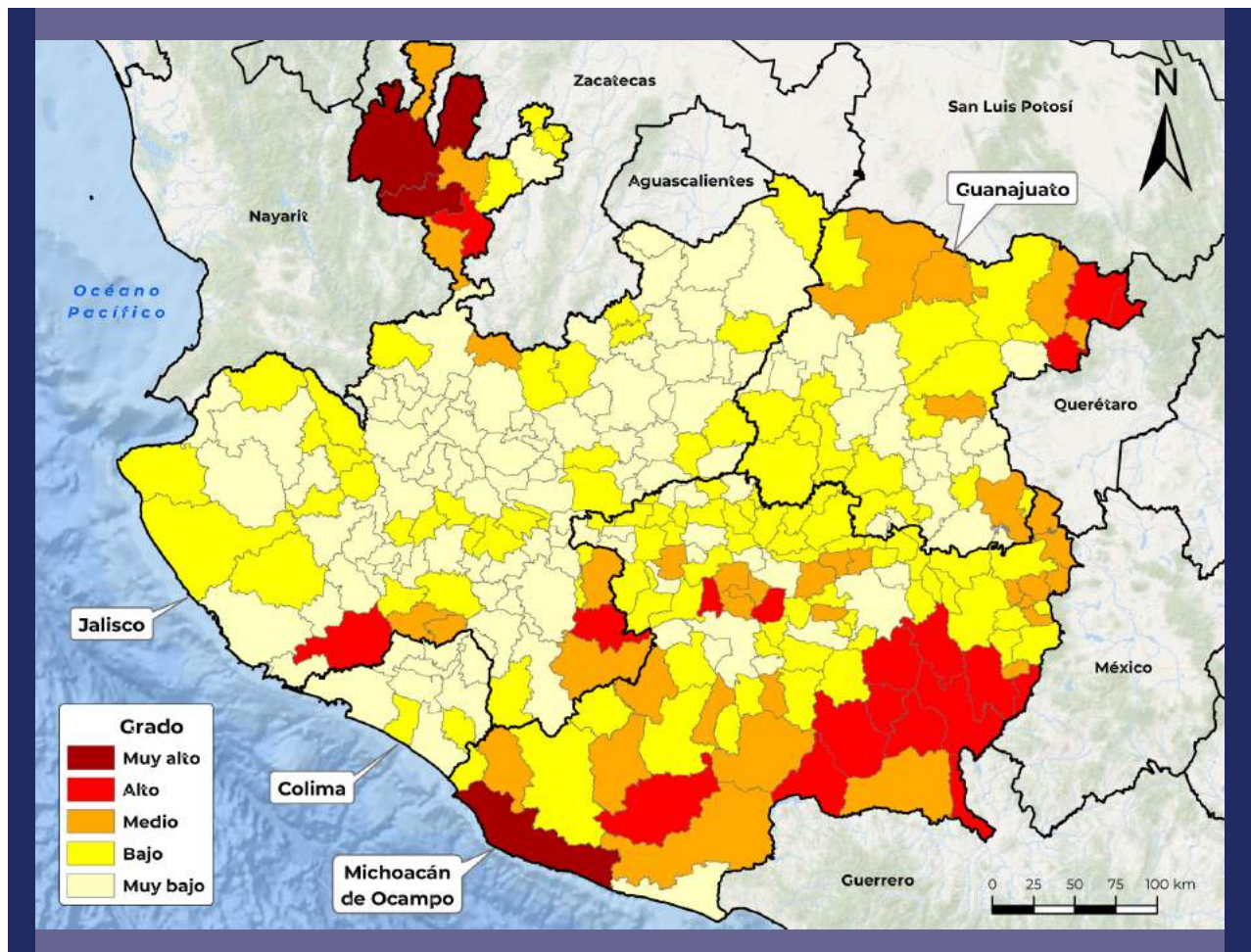
1.2. Marginación

La marginación expresa la incapacidad de acceder a bienes y servicios por parte de la población. Para aproximarse a su medición, se estima el índice de marginación por medio de diferentes indicadores socioeconómicos, que se calculan con información censal y se traducen en cinco grados: muy bajo (el de mayor acceso), bajo, medio, alto y muy alto (el que tiene menor) (CONAPO, 2021).

Los cuatro estados en cuestión presentan grados de marginación en 2020 distintos. Jalisco y Colima poseen grado bajo; en Guanajuato es medio; mientras Michoacán tiene el grado con mayor desventaja de la región, el alto. En esta misma medida, se comportan los datos municipales de cada estado, como se describe a continuación:

- ◆ 90 por ciento de los municipios en Jalisco tienen grados bajo o muy bajo; apenas cinco municipios presentan grados alto y muy alto, se localizan tres en la zona norte, colindante con Zacatecas y dos en la sur (véase mapa 1).
- ◆ En Colima, 80 por ciento cuentan con grado muy bajo y el restante 20 caen en la categoría de bajo; sus 10 municipios presentan rangos muy homogéneos, lo que en parte se debe a la pequeña extensión territorial que tiene el estado.
- ◆ En Guanajuato, 80 por ciento tiene grados bajo y muy bajo y solo siete por ciento presentan grado alto; los tres municipios con los mayores rangos de marginación se localizan en el noreste del estado, colindantes con Querétaro.

Mapa 1.
Región de estudio. Grado de marginación municipal, 2020



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en el CONAPO (2021b).

- ◆ Por último, en Michoacán, 66 por ciento poseen grados bajo y muy bajo, en tanto que una proporción de 12 caen en alto y muy alto; los 14 municipios con las peores condiciones se ubican en el norte y oriente.

1.3. Migración interna

La migración interna puede ser analizada desde dos ámbitos a partir del censo: según lugar de nacimiento y el lugar de residencia cinco años antes. Estas dos vertientes de información complementan el análisis de este componente demográfico, pues la primera capta un acumulado y por ello una migración más antigua, mientras la segunda es una fotografía más reciente de lo que ocurre. En la primera se pregunta sobre la entidad de nacimiento y en la otra acerca de la entidad y municipio de residencia cinco años atrás.

Migración acumulada

Al observar la entidad de nacimiento, el primer hallazgo es que las cuatro entidades han mantenido el mismo signo en el saldo neto migratorio² durante los 30 años de observación (1990-2020), en dos de ellas siempre ha sido positivo –Colima y Jalisco– y en las otras dos siempre ha sido negativo –Guanajuato y Michoacán–, más prominentes en estos últimos, tal y como se aprecia en la gráfica 1.

Guanajuato y Michoacán son entidades expulsoras. Ambas presentan una reducción de saldo, que es más evidente en la primera, pues es cuatro veces más pequeño en 2020 respecto a 1990. En Michoacán se redujo y quedó en -521 mil en la misma fecha. Colima y Jalisco son atractoras; las dos tienen un comportamiento de aumento ligero ocurrido en 2015 para la primera, y más amplio en 2010 para la segunda, que se recupera en 2020, incluso con montos por encima de las alzas previas, quedando saldos de 79 mil en Colima y 226 mil en Jalisco.

Los intercambios migratorios son relevantes entre estados vecinos, la excepción ocurre entre Colima y Guanajuato. En Colima, alrededor de cuatro de cada diez inmigrantes o emigrantes son de Jalisco y Michoacán. Los movimientos con Guanajuato se van hasta el octavo sitio con una participación muy baja (véase cuadro 2). En el caso de Guanajuato ambos flujos son menos intensos con dos de los estados analizados. Entre quienes llegan, Michoacán se encuentra en el segundo lugar y Jalisco en el cuarto; Colima tiene el sitio 27. Entre quienes se van, también Jalisco es cuarto y Michoacán quinto; Colima es el 22.

Los flujos de Jalisco son importantes con Michoacán, primer lugar; Guanajuato, quinto; Colima, octavo, para quienes llegan. Para los que se van, Colima ocupa tercero; Michoacán, cuarto y Guanajuato, quinto lugar. En los flujos entrantes a Michoacán, aparece Jalisco en tercera posición, Guanajuato en cuarta y Colima en sexta. En tanto, para quienes se van, Jalisco es segundo, Guanajuato quinto y Colima séptimo.

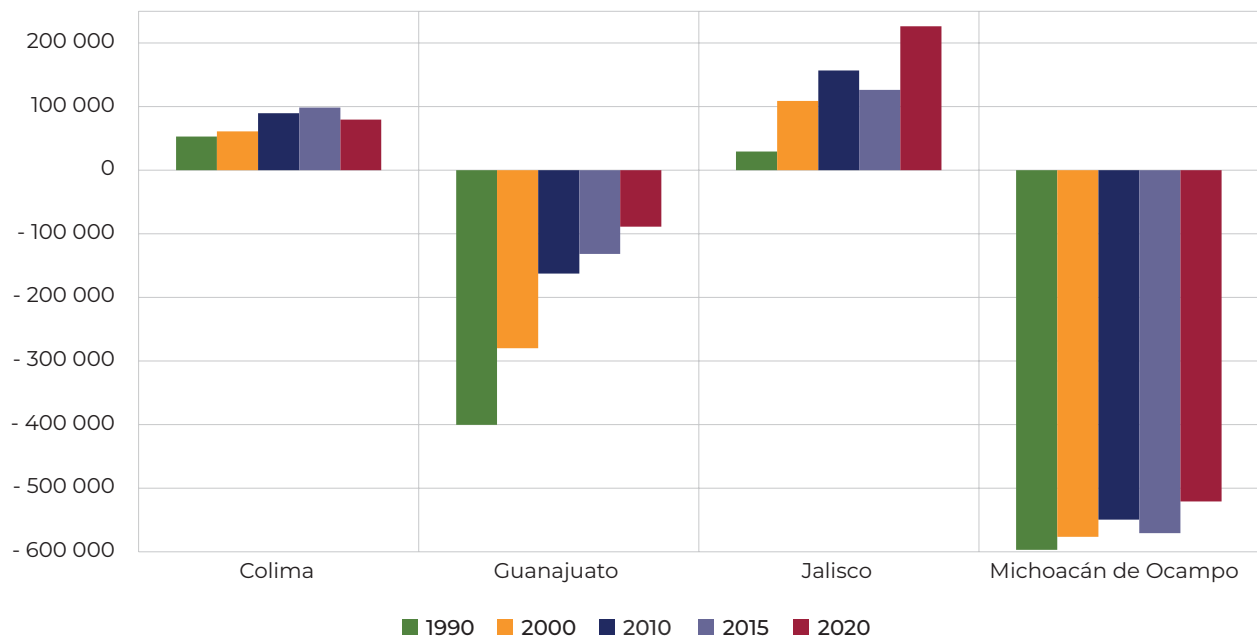
En conclusión, Colima y Guanajuato presentan menor diversificación respecto al número de entidades con las que intercambian migrantes. La lógica inversa aplica para Jalisco y Michoacán. Para los dos primeros, estos flujos están menos ampliamente distribuidos en el territorio nacional, en cambio, en los otros dos hay más entidades con las que comparten población.

² La diferencia entre inmigrantes y emigrantes.

La Ciudad de México y el estado de México tienen una participación relevante en todos los estados, pues además de que aparecen en el listado de las cinco principales, ocupan la primera posición varias ocasiones; la excepción la constituye Jalisco con los que llegan.³ El papel de Querétaro es destacado por la vecindad o cercanía geográfica con dos de las entidades federativas analizadas y su creciente poder atractor.

Gráfica 1.

Región de estudio. Saldos netos migratorios de la migración acumulada (entidad de nacimiento), 1990-2020



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en el CONAPO (2021b).

³ Para mayor detalle véase cuadro A.1 en anexo 1.

Cuadro 2.
Región de estudio. Principales orígenes y destinos de la migración acumulada
(entidad de nacimiento), 2020

Colima							
Origen				Destino			
Lugar	Entidad	Abs.	Rel.	Lugar	Entidad	Abs.	Rel.
1	Jalisco	78 084	40.3	1	Jalisco	51 038	44.7
2	Michoacán de Ocampo	35 690	18.4	2	Michoacán de Ocampo	15 528	13.6
3	Guerrero	15 783	8.1	3	Baja California	15 255	13.4
4	Ciudad de México	13 670	7.1	4	Ciudad de México	3 170	2.8
5	México	5 833	3.0	5	México	3 042	2.7
...				...			
8	Guanajuato	4 166	2.2	8	Guanajuato	1 994	1.7
	Total	193 703	100.0		Total	114 254	100.0
Guanajuato							
Origen				Destino			
Lugar	Entidad	Abs.	Rel.	Lugar	Entidad	Abs.	Rel.
1	Ciudad de México	120 520	21.6	1	México	128 556	19.9
2	Michoacán de Ocampo	69 285	12.4	2	Querétaro	81 051	12.5
3	México	61 224	11.0	3	Ciudad de México	77 314	12.0
4	Jalisco	58 475	10.5	4	Jalisco	60 940	9.4
5	Querétaro	55 106	9.9	5	Michoacán de Ocampo	57 781	8.9
...				...			
27	Colima	1 994	0.4	22	Colima	4 166	0.6
	Total	557 773	100.0		Total	646 602	100.0
Jalisco							
Origen				Destino			
Lugar	Entidad	Abs.	Rel.	Lugar	Entidad	Abs.	Rel.
1	Michoacán de Ocampo	162 496	15.2	1	Baja California	133 144	15.8
2	Ciudad de México	131 366	12.3	2	Nayarit	115 845	13.8
3	Zacatecas	94 588	8.9	3	Colima	78 084	9.3
4	Nayarit	76 792	7.2	4	Michoacán de Ocampo	60 983	7.2
5	Guanajuato	60 940	5.7	5	Guanajuato	58 475	6.9
...							
8	Colima	51 038	4.8				
	Total	1 067 778	100.0		Total	841 477	100.0

Continúa...

Cuadro 2.
Región de estudio. Principales orígenes y destinos de la migración acumulada
(entidad de nacimiento), 2020

Michoacán de Ocampo							
Origen				Destino			
Lugar	Entidad	Abs.	Rel.	Lugar	Entidad	Abs.	Rel.
1	Ciudad de México	78 284	18.1	1	México	202 549	21.2
2	Guerrero	69 592	16.1	2	Jalisco	162 496	17.0
3	Jalisco	60 983	14.1	3	Ciudad de México	120 952	12.7
4	Guanajuato	57 781	13.3	4	Baja California	114 029	12.0
5	México	57 157	13.2	5	Guanajuato	69 285	7.3
6	Colima	15 528	3.6	...			
				7	Colima	35 690	3.7
Total		433 109	100.0	Total		953 793	100.0

Fuente: Elaboración propia on base en el INEGI, censo 2020.

Migración reciente

Al analizar la entidad de residencia cinco años antes, igual que en el otro tipo de migración interna, el resultado es que los cuatro estados siempre han mantenido el mismo signo en su saldo neto migratorio en los 30 años de observación, pero hay un caso distinto, pues tres son las entidades con saldo positivo y Michoacán es negativo (véase gráfica 2). Esta migración tiene magnitudes menores.

Michoacán es expulsora. Experimentó un incremento del saldo negativo entre 2010 y 2015, sin embargo, su tendencia es irregular ya que en 2015-2020 siguió siendo negativo, pero de menor monto que en el quinquenio anterior.

Colima, Guanajuato y Jalisco son atractoras. A pesar de que las tendencias también tienen altibajos, Colima redujo su saldo de manera significativa en 2015-2020; Guanajuato ha logrado acercarse más a incrementos constantes con la excepción de 2005-2010;⁴ Jalisco mantuvo una reducción hasta el lapso más reciente que aumentó, cinco veces más alto que el quinquenio previo.

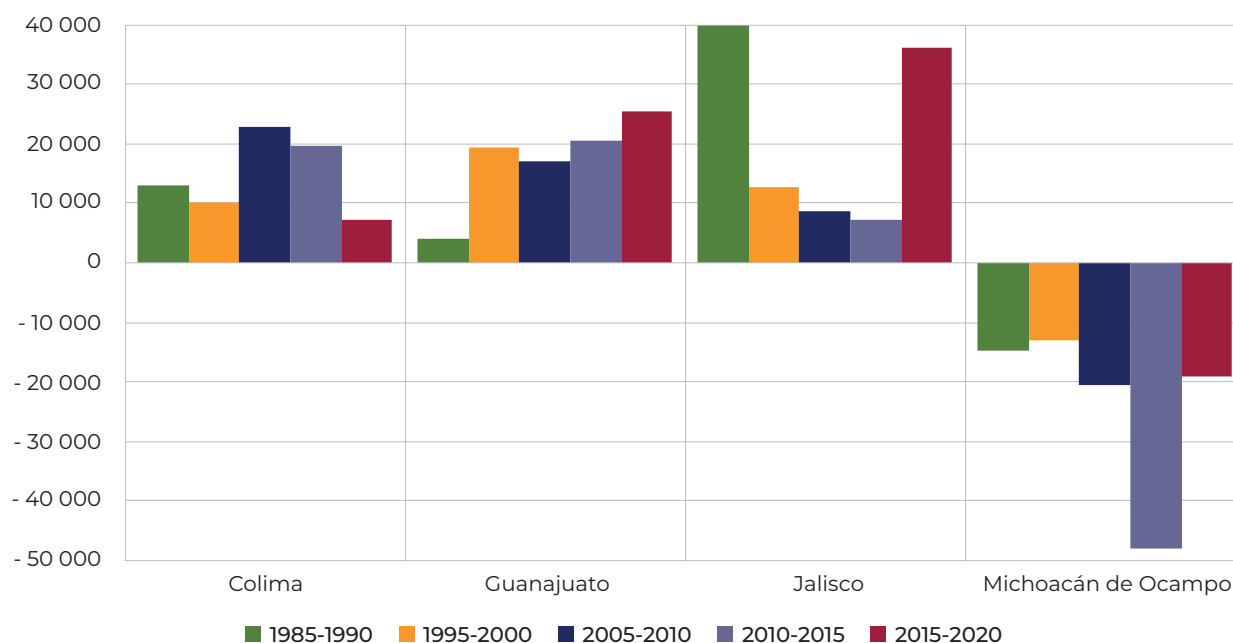
Las tasas netas de migración se utilizan para hacer comparables las cifras entre unidades geográficas con diferentes tamaños de población.⁵ La tasa siempre ha sido más alta en Colima, aunque ha decrecido de forma importante en el periodo de observación para terminar en 2.0, muy cerca de las correspondientes a Guanajuato y Jalisco, que se han mantenido cerca del uno por mil; las de Michoacán han rondado este mismo número, pero en negativo (véase cuadro A.2 en anexo 1).

⁴ Este comportamiento ha permitido que el saldo negativo en la migración acumulada se vaya reduciendo.

⁵ Se calcula dividiendo el saldo neto migratorio entre cinco (número de años a que se refiere la información) por mil.

Gráfica 2.

Región de estudio. Saldos netos migratorios de la migración reciente (cinco años atrás), 1990-2020



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en el CONAPO (2021b).

Los patrones de origen y destino de los flujos de este tipo de migración son similares a la acumulada, con algunos matices. Colima presenta intercambios migratorios muy fuertes con Jalisco y Michoacán, ambos ocupan el primero y segundo lugar, tanto en llegadas como en salidas; Guanajuato es noveno en inmigrantes y octavo en emigrantes (véase cuadro 3).

Con relación a las corrientes de Guanajuato, baja la posición en los inmigrantes provenientes de Jalisco y Michoacán respecto a la migración acumulada, ya que aquí tienen la cuarta y quinta; Colima es el 28. Para los emigrantes, sucede lo contrario, pues suben de lugar al segundo y cuarto; Colima es el 22.

En el caso de Jalisco, Michoacán sigue primando entre quienes llegan, pero Guanajuato desciende hasta la octava posición, incluso por debajo de Colima que es la séptima. Para quienes se van, Colima y Michoacán suben un lugar, al segundo y tercero; mientras Guanajuato baja al sexto.

Para Michoacán, Jalisco continúa siendo el tercer lugar entre quienes llegan, pero Guanajuato baja al quinto y Colima es el séptimo. Jalisco sube al primer sitio entre quienes se van, Guanajuato sube al cuarto puesto, en tanto Colima es el séptimo. En los casos de Guanajuato, Jalisco y Michoacán los flujos se encuentran más distribuidos entre orígenes y destinos a nivel nacional, tanto para inmigrantes como emigrantes.

A la migración que ocurre entre entidades se suma la que sucede entre municipios del mismo estado. Es sumamente relevante en Jalisco donde incluso supera y con creces a la migración que proviene de otros estados, como puede verse en el cuadro 4; esto obedece a la importancia de la dinámica de cambios de municipio al interior de la zona metropolitana de Guadalajara, la tercera más grande del país.

Cuadro 3.

Región de estudio. Principales orígenes y destinos de la migración reciente (cinco años atrás), 2020

Colima							
Origen				Destino			
Lugar	Entidad	Abs.	Rel.	Lugar	Entidad	Abs.	Rel.
1	Jalisco	12 192	34.6	1	Jalisco	10 519	37.5
2	Michoacán de Ocampo	5 066	14.4	2	Michoacán de Ocampo	2 890	10.3
3	Guerrero	3 348	9.5	3	Baja California	2 417	8.6
4	Ciudad de México	1 854	5.3	4	Ciudad de México	1 033	3.7
5	México	1 693	4.8	5	México	960	3.4
...				...			
9	Guanajuato	843	2.4	8	Guanajuato	772	2.7
	Total	35 221	100.0		Total	28 088	100.0
Guanajuato							
Origen				Destino			
Lugar	Entidad	Abs.	Rel.	Lugar	Entidad	Abs.	Rel.
1	México	16 727	14.2	1	Querétaro	17 274	18.7
2	Ciudad de México	15 665	13.3	2	Jalisco	10 257	11.1
3	Querétaro	15 303	13.0	3	México	8 237	8.9
4	Michoacán de Ocampo	10 450	8.9	4	Michoacán de Ocampo	8 028	8.7
5	Jalisco	9 670	8.2	5	Ciudad de México	5 429	5.9
...				...			
28	Colima	772	0.7	27	Colima	843	0.9
	Total	117 626	100.0		Total	92 215	100.0
Jalisco							
Origen				Destino			
Lugar	Entidad	Abs.	Rel.	Lugar	Entidad	Abs.	Rel.
1	Michoacán de Ocampo	18 106	9.1	1	Nayarit	20 897	12.8
2	Ciudad de México	16 478	8.3	2	Colima	12 192	7.5
3	México	16 443	8.3	3	Michoacán de Ocampo	11 750	7.2
4	Nayarit	14 178	7.1	4	Baja California	11 696	7.2
5	Guerrero	12 974	6.5	5	Aguascalientes	9 783	6.0
...				6	Guanajuato	9 670	5.9
7	Colima	10 519	5.3				
8	Guanajuato	10 257	5.2				
	Total	198 654	100.0		Total	162 721	100.0

Continúa...

Cuadro 3.

Región de estudio. Principales orígenes y destinos de la migración reciente (cinco años atrás), 2020

Michoacán de Ocampo							
Origen				Destino			
Lugar	Entidad	Abs.	Rel.	Lugar	Entidad	Abs.	Rel.
1	Guerrero	14 682	16.0	1	Jalisco	18 106	16.3
2	México	14 067	15.3	2	Baja California	13 002	11.7
3	Jalisco	11 750	12.8	3	México	12 381	11.2
4	Ciudad de México	10 536	11.5	4	Guanajuato	10 450	9.4
5	Guanajuato	8 028	8.8	5	Querétaro	9 616	8.7
...				...			
7	Colima	2 890	3.2	7	Colima	5 066	4.6
Total		91 650	100.0	Total		110 781	100.0

Fuente: Elaboración propia on base en el INEGI, censo 2020.

En Michoacán se aproxima a la magnitud de inmigrantes interestatales, mientras en Colima y Guanajuato queda muy por debajo. Esta migración que podría ser de distancias más cortas hace que Jalisco sobresalga en mayor medida y que Michoacán supere en monto a Guanajuato.

Cuadro 4.

Región de estudio. Migración reciente interestatal por entidad federativa, 2020

Entidad federativa	Inmigrantes interestatales	Inmigrantes intraestatales	Total
Colima	35 221	15 918	51 139
Guanajuato	117 626	35 879	153 505
Jalisco	198 654	282 316	480 970
Michoacán de Ocampo	91 650	70 439	162 089
Total	3 807 844	2 530 561	6 338 405

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2020.

La migración interna reciente provocada por inseguridad delictiva o violencia para 2015-2020 no presentó cifras tan elevadas. Por esta razón llegaron 1 824 personas a Colima (saldo positivo), 5 371 a Guanajuato (saldo negativo), 15 905 a Jalisco (saldo positivo) y 6 620 a Michoacán (saldo negativo) (véase cuadro 5). En el tema de desastres, las cifras fueron aun menores, con mayor representación de los inmigrantes.

En cuanto al origen y destino, proporciones relevantes se movieron dentro de los propios estados. En Colima, uno de cada tres inmigrantes y cuatro de cada diez emigrantes se movió al interior; uno de cada cuatro en ambos casos para Guanajuato; 65 y 76 por ciento de forma respectiva en Jalisco; cuatro y tres de cada diez en Michoacán. Solo en un caso, la participación de otra entidad superó a la local, los que se fueron de Guanajuato y llegaron a Querétaro (véase cuadro A.3 en anexo 1).

Cuadro 5.
Región de estudio. Migración reciente (cinco años atrás) por inseguridad delictiva o violencia y desastres, 2020

Entidad federativa	Inseguridad delictiva o violencia		Desastres	
	Inmigrantes	Emigrantes	Inmigrantes	Emigrantes
Colima	1 824	1 492	47	21
Guanajuato	5 371	6 515	422	42
Jalisco	15 905	13 628	639	365
Michoacán de Ocampo	6 620	8 798	309	86
Nacional	262 411		24 376	

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2020.

1.4. Migración internacional

Exactamente las mismas preguntas censales que se utilizan para la recolección de datos sobre la migración interna aplican para la internacional, con la diferencia de que en este caso se toma el país de nacimiento o de residencia cinco años antes, ya que el censo también pregunta sobre los integrantes del hogar que se fueron al extranjero.

Respecto a las llegadas, el censo 2020 registró en Colima a 8 331 personas que nacieron en otro país, 42 486 en Guanajuato, 46 593 en Michoacán y 91 987 en Jalisco; las proporciones de nacidos en Estados Unidos –muy posiblemente hijos de migrantes radicados en ese país– para cada estado son de 81, 75, 92 y 72. En todos los casos, los porcentajes en relación con la población total son muy bajos, de 0.7 en Guanajuato, 1.0 en Michoacán y de 1.1 en Colima y Jalisco.

En cuanto a las salidas vinculadas a distintos factores –como por ejemplo el desplazamiento forzado–, Colima tuvo 3 545, Michoacán 37 231, Jalisco 43 036 y Guanajuato 46 630. Sobre los migrantes de retorno, Colima presentó 2 471, Michoacán 12 685, Guanajuato 15 321 y Jalisco 16 343. Estas cifras equivalen a decir que Jalisco fue el estado que más recibió migrantes internacionales y a donde retornaron mayor cantidad de nacionales, mientras Guanajuato fue el principal expulsor, lo que habla en parte, de las condiciones actuales de violencia en la entidad.

Una manera resumida de observar el comportamiento de la migración internacional, al menos hacia el principal destino, es mediante el índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos que estima CONAPO (2021a). Se calcula con base en indicadores censales⁶ para presentar cinco grados: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Guanajuato y Michoacán tuvieron grado muy alto, en tanto en Colima y Jalisco fue medio. Guanajuato también es el estado que concentra la mayor cantidad de municipios con grados alto y muy alto, 52 por ciento del total, le sigue Jalisco con 47, Michoacán con 46, y Colima con 30 por ciento. Solo hay tres municipios con grado muy bajo en estas entidades. Lo cual confirma la trayectoria histórica de este fenómeno migratorio, que adquiere nuevas magnitudes por la vinculación que existe con el desplazamiento forzado.

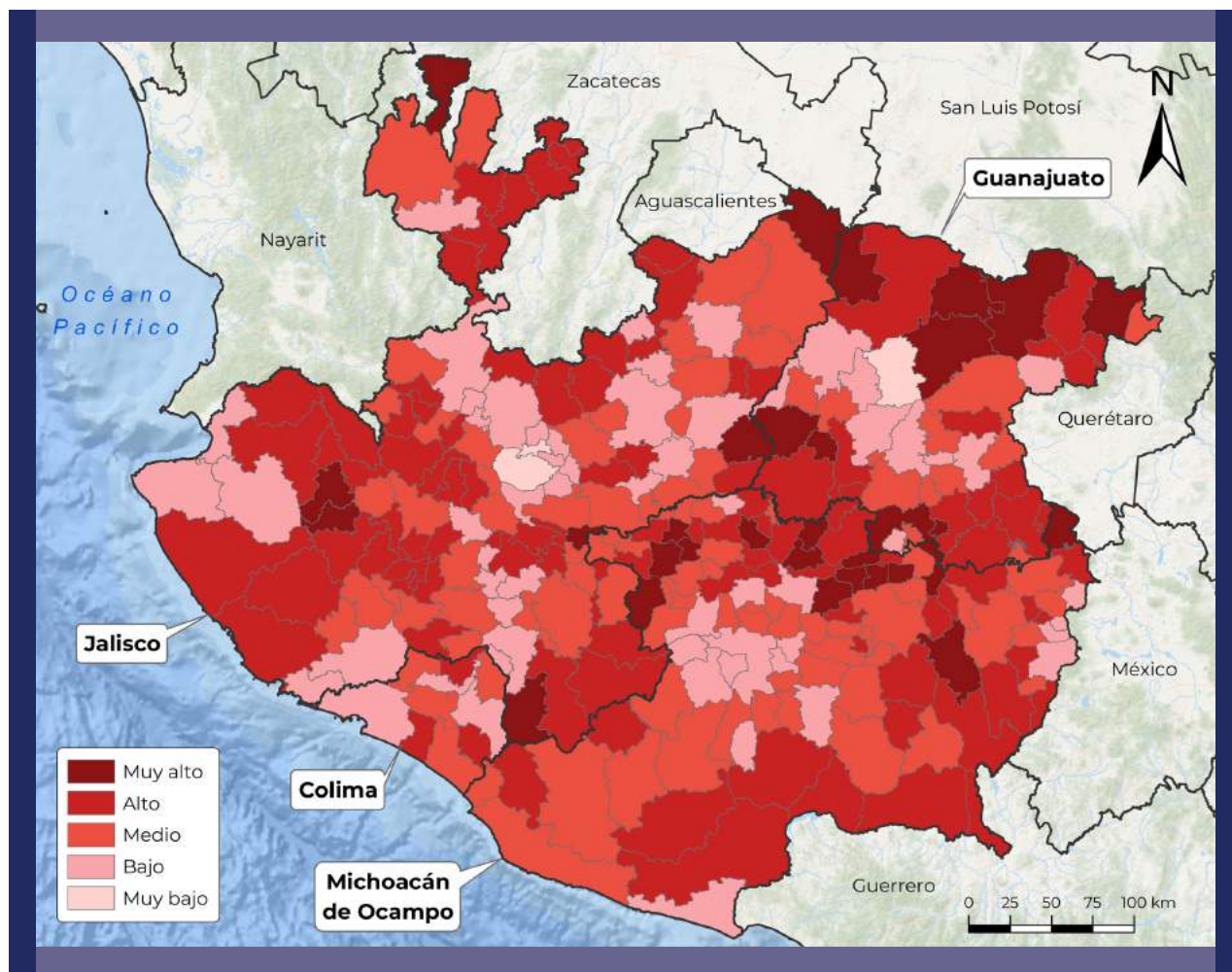
⁶ Porcentaje de viviendas que perciben remesas, Porcentaje de viviendas con emigrantes en Estados Unidos, Porcentaje de viviendas migrantes circulares de Estados Unidos y Porcentaje de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio de Estados Unidos.

La distribución geográfica de los municipios en las categorías con mayor intensidad migratoria hacia Estados Unidos se muestra en el mapa 2. Se observa que en Guanajuato están ubicados en todo el estado, excepto en la franja urbana, donde se asientan las principales ciudades, desde Celaya en el sureste, hasta León en el norponiente. Sobresalen en Michoacán los municipios del norte que colindan con Guanajuato y Jalisco, en gran parte del oriente cerca de Guerrero y estado de México, además en algunos puntos más aislados del centro y sur poniente.

En Jalisco se localizan diseminados por todo el estado, aunque con cierta predominancia en el sur y sureste (vecinos de Michoacán), nororiente (cercanos de Michoacán y colindantes con Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas) y norte (vecinos de Zacatecas). Por último, en Colima están dispersos.

Mapa 2.

Región de estudio. Grado de intensidad migratoria México-Estados Unidos por municipio, 2020



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en el CONAPO (2021a).

1.5. Población que cambió de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) se levanta de manera anual desde 2011. Contiene la pregunta que permite identificar a la población que cambió de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia, que tiene la ventaja de que distingue movimientos sin importar las divisiones político-administrativas.

Sin embargo, dado que el tamaño de muestra de quienes contestan afirmativamente (que ha variado cada año) no es grande, se dificulta ofrecer estimaciones estatales en la mayoría de los casos. Para conocer el nivel de precisión se calculan los coeficientes de variación (cv),⁷ que INEGI señala como alto cuando se encuentra entre 0 y 15 por ciento y medio cuando va de 15 a 30. El propio INEGI ofrece cifras regionales con cv de buena calidad que, para los datos de 2021,⁸ oscilan de 9.9 a 18.3 por ciento. La región Occidente que se identifica cuenta con otros cuatro estados además de los analizados en este estudio.⁹

Dada esta situación, es viable sumar las estimaciones para las cuatro entidades de interés, por lo que dichos resultados se presentan en el cuadro 6. Como puede verse, las magnitudes han variado desde un mínimo de 47 mil en 2015 hasta un máximo de 99 mil en 2018, disminución en los dos años siguientes e incremento en 2021. A pesar de que este último año no presenta la magnitud más elevada, la participación regional respecto al nacional lo es, ya que representó 30.6 por ciento. Esto habla de que la región presenta dinamismo en la variable de estudio y de los comportamientos temporales diferenciados en estos movimientos en las distintas zonas y estados del país.

Cuadro 6.
Región de estudio. Personas que cambiaron de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia, 2010-2021

Año	Monto	Proporción respecto al nacional
2010	56 522	14.3
2011	57 070	17.6
2012	84 568	20.2
2013	69 638	17.8
2014	87 468	22.8
2015	47 085	18.3
2016	63 406	19.4
2017	61 947	19.6
2018	99 460	21.0
2019	78 665	21.2
2020	55 920	19.9
2021	76 427	30.6

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, ENVIPE 2011-2022.

⁷ Es una medida estadística que informa acerca de la dispersión relativa de un conjunto de datos. Su cálculo se obtiene de dividir la desviación típica entre el valor absoluto de la media del conjunto y por lo general se expresa en porcentaje para su mejor comprensión.

⁸ Provenientes de la ENVIPE 2022 (INEGI, 2022a).

⁹ Aguascalientes, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

1.6. Indicadores económicos

En el contexto nacional, dentro del periodo 1980-2021, el PIB ha mostrado una tendencia al incremento, pero con diversas reducciones, las más notorias ocurrieron en 1983, 1987, 1995, 2002, 2009 y 2020; en este último año disminuyó a partir del primer trimestre, se acrecentó en el segundo y mostró una recuperación en los siguientes dos (véase gráfica A.1 en anexo 1).

Algo muy similar sucede en los cuatro estados.¹⁰ A pesar de un comportamiento de aumento constante, los cuatro estados presentan reducciones en 2001, 2009 y 2020. El decremento en 2020 se asocia a la pandemia por la COVID-19; todos los sectores presentaron bajas en dicho año, con las excepciones del sector primario en Colima y Jalisco (véanse cuadros A.6, A.7, A.8 y A.9 en anexo 1).¹¹

El aumento del peso de las actividades terciarias es notorio en los cuatro estados. Esto se refleja en el predominio claro de este sector, cuyo comportamiento se acentúa a través del tiempo (véanse gráficas 3, 4, 5 y 6). En Colima y Jalisco aumentó de manera sustantiva, pues pasó de representar 58 a 69 por ciento del total de la actividad económica en el primero y de 56 a 64 en el segundo; en Michoacán el incremento fue menor, de 66 a 71; en tanto, en Guanajuato fue solo de 60 a 61 por ciento.

En las gráficas puede apreciarse cómo las actividades secundarias tuvieron un estancamiento entre 1980 y 1990 y luego entre 2000 y 2010. Esto fue mucho más evidente en Guanajuato para el primer periodo, en Colima, Jalisco y Michoacán para el segundo. Para 2020, solo Michoacán no tiene incremento; Guanajuato es la entidad con la importancia más destacada de este sector.

En tanto, se aprecia una reducción o incremento muy pequeño de las actividades primarias. En Colima y Guanajuato disminuyeron entre 1980 y 2020, de ocho a cinco por ciento en el primer caso, de seis a cuatro en el segundo. En Jalisco y Michoacán aumentaron, de cinco a seis y de 11 a 13 por ciento de forma respectiva. Estas proporciones se reflejan en las gráficas, de tal suerte que Michoacán es la entidad donde estas actividades mejor se posicionan. Hay que destacar que en la investigación sobre terreno se observó la intervención del crimen organizado en el control de precios de productos de este sector, entre los que destacan el limón, aguacate y pollo, más notable en Michoacán, Jalisco y Colima.

La actividad minera (no petrolera) está vinculada con el fenómeno del desplazamiento en los cuatro estados, sin embargo, cada uno experimenta diferentes niveles de violencia; cabe señalar que se intensificó en los últimos 20 años debido a los cambios en la ley que permitieron concesiones a empresas internacionales de extracción. Puntualizando, todas las entidades muestran ligeras oscilaciones, para Colima en 2020 el valor de la producción llegó a 1 659 millones de pesos,¹² en Guanajuato 2 200, en Jalisco 1 742 y en Michoacán 1 909. El INEGI reporta la producción de fierro en extracción y fierro en pellets para Colima; oro, plata, azufre, plomo, cobre y zinc para Guanajuato;¹³ plomo para Jalisco; y cobre, fierro en extracción, fierro en pellets, plomo, zinc y coque para Michoacán.^{14,15}

¹⁰ En este estudio se analizan los datos desde 2000 (anuales).

¹¹ Por el desfase en el procesamiento de la información para las entidades federativas, los últimos datos disponibles son los de 2020.

¹² A precios de 2013.

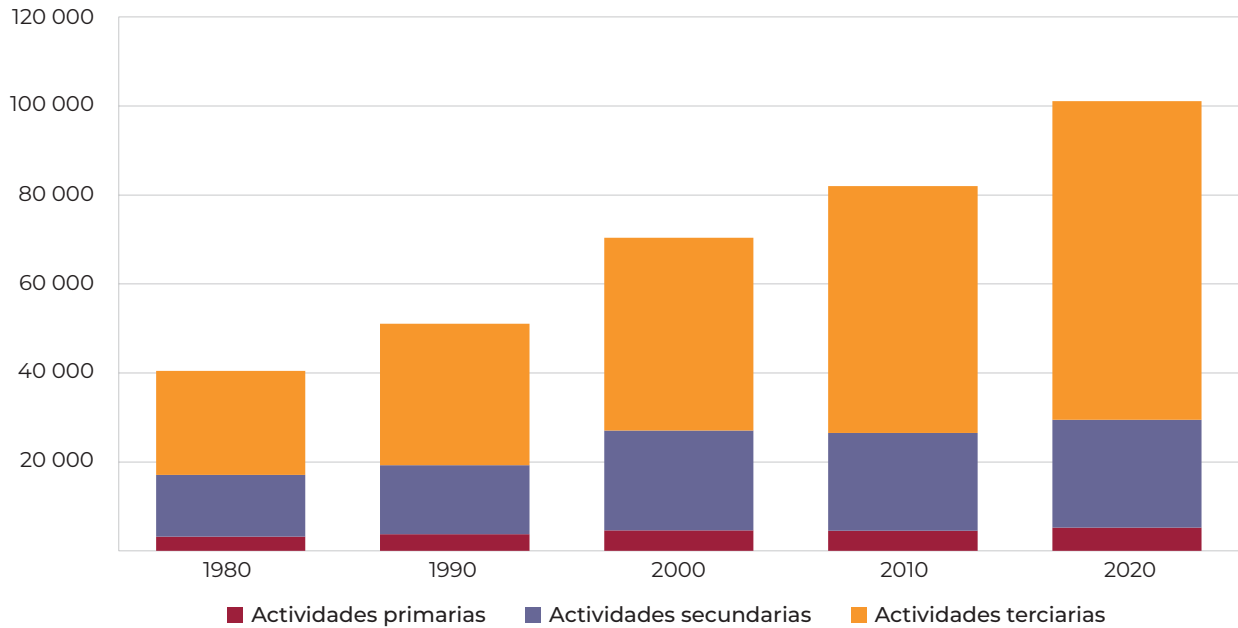
¹³ Aunque en estos últimos tres casos se dejó de producir hace algunos años.

¹⁴ Aunque en estos últimos tres casos se dejó de producir hace algunos años.

¹⁵ El lapso al que se refiere la información varía en cada caso, pero los datos del año más reciente disponibles son del 2020. Los anuarios estadísticos estatales que publica el INEGI ofrecen mayor desagregación, aunque son de alrededor de cinco años atrás.

Gráfica 3.

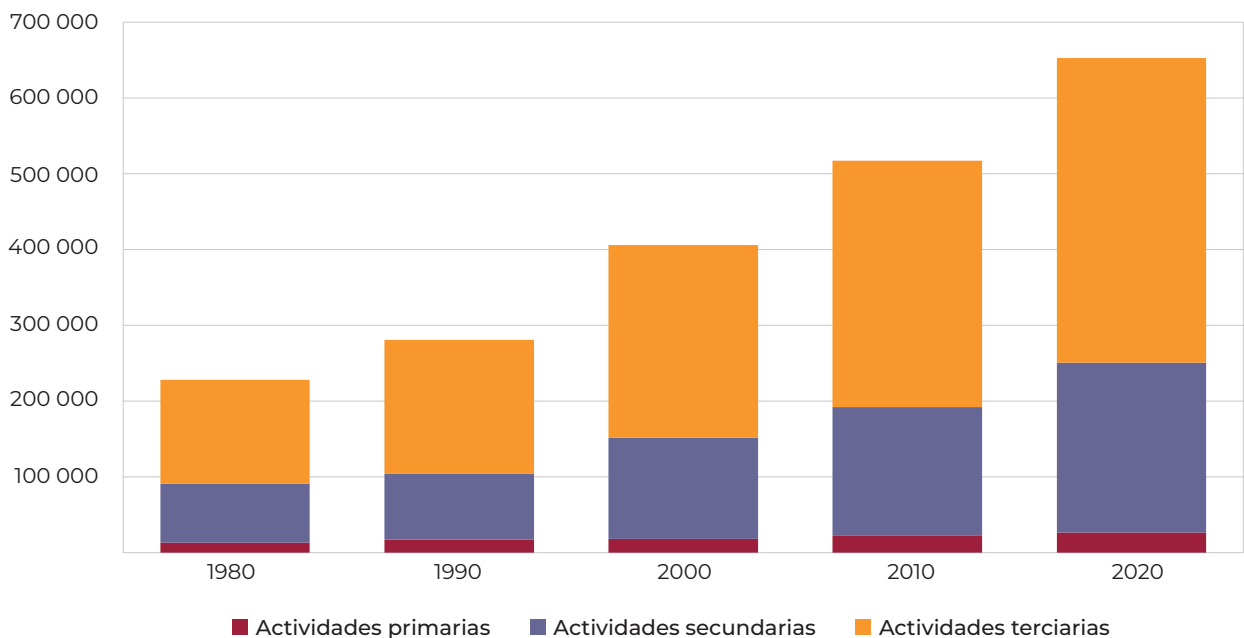
Colima. Producto Interno Bruto por actividad económica, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020
 (millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

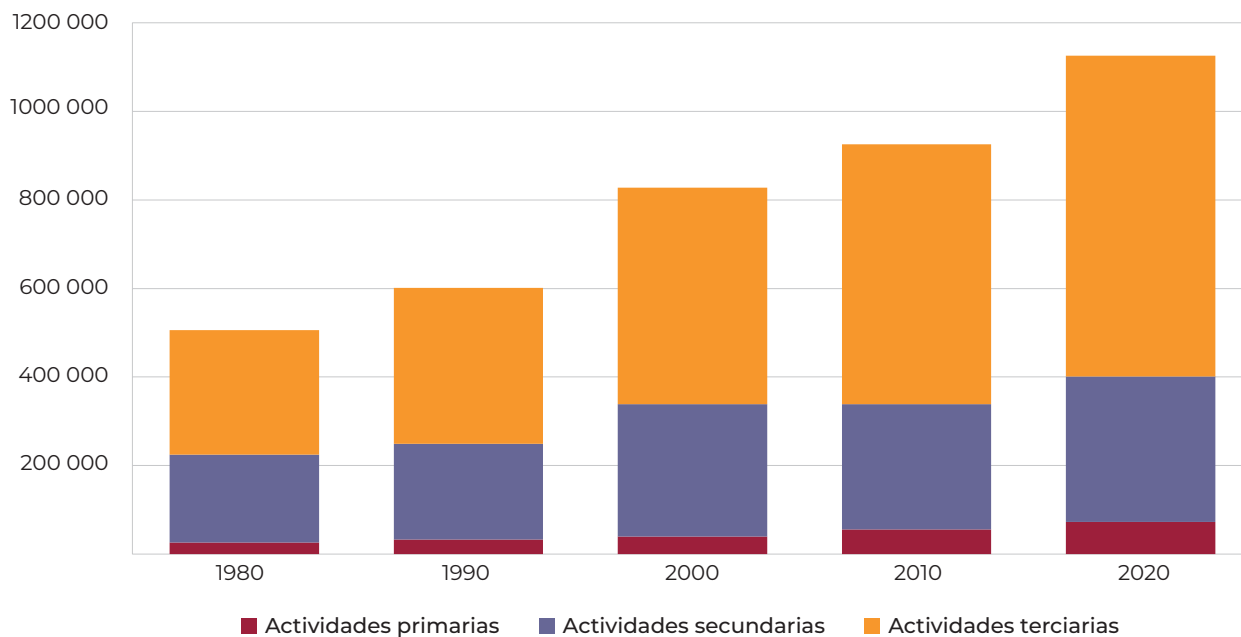
Gráfica 4.

Guanajuato. Producto Interno Bruto por actividad económica, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020
 (millones de pesos a precios de 2013)



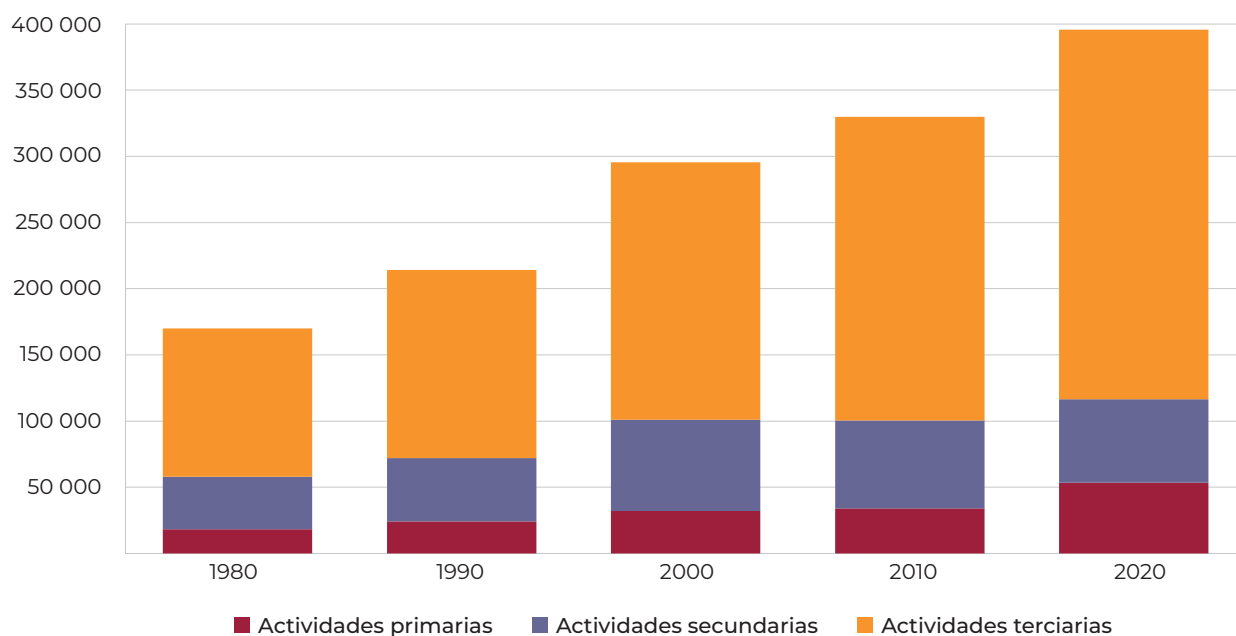
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

Gráfica 5.
Jalisco. Producto Interno Bruto por actividad económica, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020
 (millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

Gráfica 6.
Michoacán. Producto Interno Bruto por actividad económica, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020
 (millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

1.7. Vivienda desocupada

La construcción masiva de vivienda de interés social en la región analizada no tiene tantos años. Si bien es cierto que los programas de apoyo surgieron desde hace varias décadas, en los noventa hubo un primer incremento importante en el monto de financiamientos, que se redujo en años posteriores. Se alcanzó una cúspide en 2008, con disminuciones continuas hasta 2020, con la excepción de 2014.

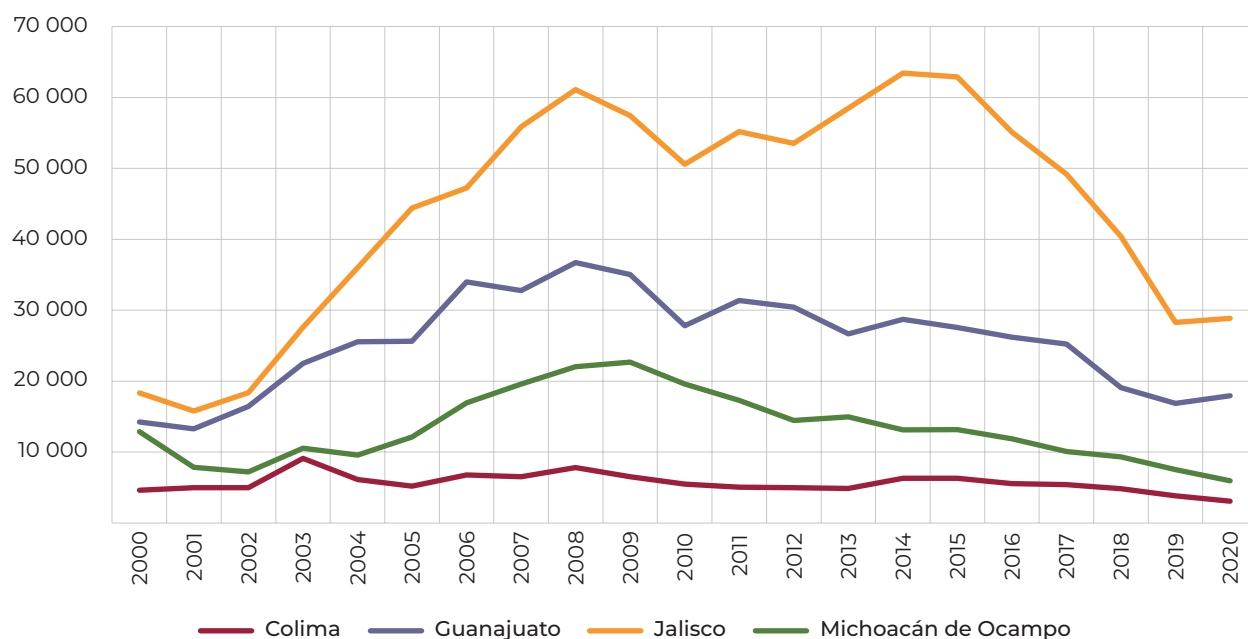
En el ámbito estatal, el comportamiento difiere en algunos casos como puede notarse en la gráfica 7. Las cuatro entidades han mostrado tendencias erráticas, con aumentos y disminuciones intercaladas, con máximos niveles en 2003 para Colima, 2008 en Guanajuato, 2009 en Michoacán y 2014 en Jalisco; Jalisco y Guanajuato son las entidades con los mayores montos de financiamientos; Colima presenta una curva más plana.

De forma particular, en las grandes ciudades y zonas metropolitanas la principal oferta es en sitios alejados, lo que ha provocado cantidades importantes de viviendas desocupadas. El abandono es causa y efecto de la inseguridad y violencia que impera en algunas de estas urbes.

El INEGI distingue dos tipos de viviendas desocupadas, las deshabitadas y las de uso temporal, cuyos nombres hablan por sí solos. Los datos disponibles corresponden a 2010, 2016 y 2020, cuyos resultados pueden apreciarse en el cuadro 7. El mayor número absoluto de viviendas deshabitadas y de uso temporal están en Jalisco, alcanzó 451 mil; Guanajuato comenzó en 2010 con un número superior de viviendas deshabitadas que Michoacán, pero llegaron a 2020 con cifras iguales; mientras que en las de uso temporal, Michoacán siempre ha ocupado el segundo lugar.

Gráfica 7.

Región de estudio. Número de financiamientos para la adquisición de vivienda nueva, 2000-2020



En términos relativos, las cuatro entidades han tenido proporciones de viviendas deshabitadas ligeramente por encima del nacional, con el mayor número en Michoacán; Jalisco ha reducido su porcentaje en el último año de observación; mientras que Colima y Guanajuato lo han aumentado.

En cuanto a las viviendas de uso temporal, Colima fue el único que redujo su magnitud en el horizonte de análisis; Guanajuato se mantuvo estable, para volver a subir en el año más reciente; Jalisco tuvo el monto más grande y junto a Michoacán lo incrementaron gradualmente.

Otro dato revelador puede observarse en la última columna del cuadro 7, dichos números reflejan el enorme crecimiento de este tipo de vivienda. En tres de las entidades, el incremento porcentual de viviendas deshabitadas entre 2010 y 2020 se duplicó; Jalisco quedó por debajo de este umbral y también del nivel nacional. Respecto a las viviendas de uso temporal, tres entidades rebasaron el cien por ciento y el promedio nacional. En resumen, todos estos datos hablan de una oferta que en cierta medida no se adecua a la demanda. Ambos tipos de vivienda dan cuenta del proceso de desplazamiento interno, ya que el incremento en su monto es acorde con el periodo de intensificación de las condiciones de violencia. Haciendo explícita la correlación entre dichos fenómenos, que además coinciden con la elevada autorización de créditos.

Cuadro 7.
Región de estudio. Viviendas deshabitadas y de uso temporal, 2010, 2016 y 2020^{1/}

Entidad federativa	Viviendas deshabitadas						Incremento porcentual 2010/2020
	2010		2016		2020		
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
Colima	23 143	13.2	32 577	14.7	47 329	16.4	104.5
Guanajuato	145 470	13.6	192 668	14.9	313 437	15.7	115.5
Jalisco	240 298	14.0	350 217	16.1	451 590	15.3	87.9
Michoacán de Ocampo	126 965	15.5	191 917	17.0	313 707	18.3	147.1
Nacional	3 139 289	12.8	4 601 245	14.6	6 155 682	14.0	96.1
Entidad federativa	Viviendas de uso temporal						Incremento porcentual 2010/2020
	2010		2016		2020		
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
Colima	11 874	6.8	14 590	6.6	14 599	5.1	22.9
Guanajuato	40 163	3.8	49 228	3.8	91 981	4.6	129.0
Jalisco	70 583	4.1	105 052	4.8	176 350	6.0	149.8
Michoacán de Ocampo	45 745	5.6	68 516	6.1	118 402	6.9	158.8
Nacional	1 135 548	4.6	1 680 517	5.3	2 514 299	5.7	121.4

Nota: 1/ Los datos relativos están calculados con referencia al total de viviendas particulares del estado.
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Inventario Nacional de Vivienda 2010 y 2016, y censo 2020.

1.8. Homicidios

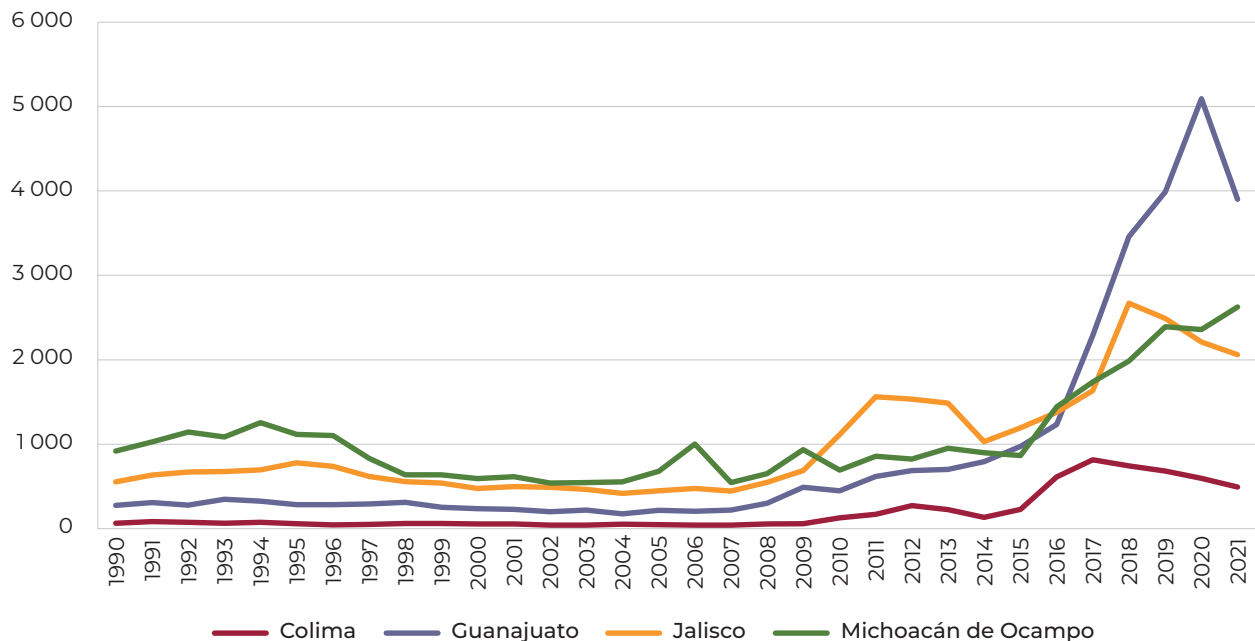
Los homicidios siempre fueron más altos en Jalisco y Michoacán desde 1990. Jalisco partió de 555 en ese año, superó los mil en 2010 y los dos mil en 2018; desde 2019 se identifica cierto descenso (véanse gráfica 8 y cuadro A.4 en anexo 1).¹⁶ En Michoacán se comenzó en 919, se rebasó los mil en 1991 y en 2019 rebasó los dos mil.

Guanajuato se mantuvo con cifras más moderadas al comienzo, tuvo 277 en 1990, en 2016 rebasó los mil, en 2017 los dos mil, en 2018 los tres mil, se acercó a cuatro mil en 2019, superó los cinco mil en 2020 y bajó a poco menos de cuatro mil en 2021. Colima empezó con 64, superó los 100 en 2010 y los 500 en 2016. Cabe resaltar que Guanajuato ocupa el primer lugar nacional desde 2018. Para 2021, los cuatro estados agrupan 27 por ciento de los homicidios del país.¹⁷

En términos relativos, las tasas oscilaron en menos de 20 homicidios por cada cien mil habitantes hasta 2010, con la excepción de varios años en Michoacán (véanse gráfica 9 y cuadro A.5 en anexo 1). A partir de 2011 Colima y Jalisco superan el umbral de 20, y en 2017 todos lo hacen. Colima alcanzó en 2017 un récord con una tasa de 109.3.

En 2020, las tasas fueron de 62.1 en Guanajuato, 61.8 en Colima, 36.5 en Michoacán y 16.5 en Jalisco. Colima tuvo la tasa más elevada del país desde 2016 hasta 2019, lugar que ocupó Guanajuato en

Gráfica 8.
Región de estudio. Homicidios por año de ocurrencia, 1990-2021



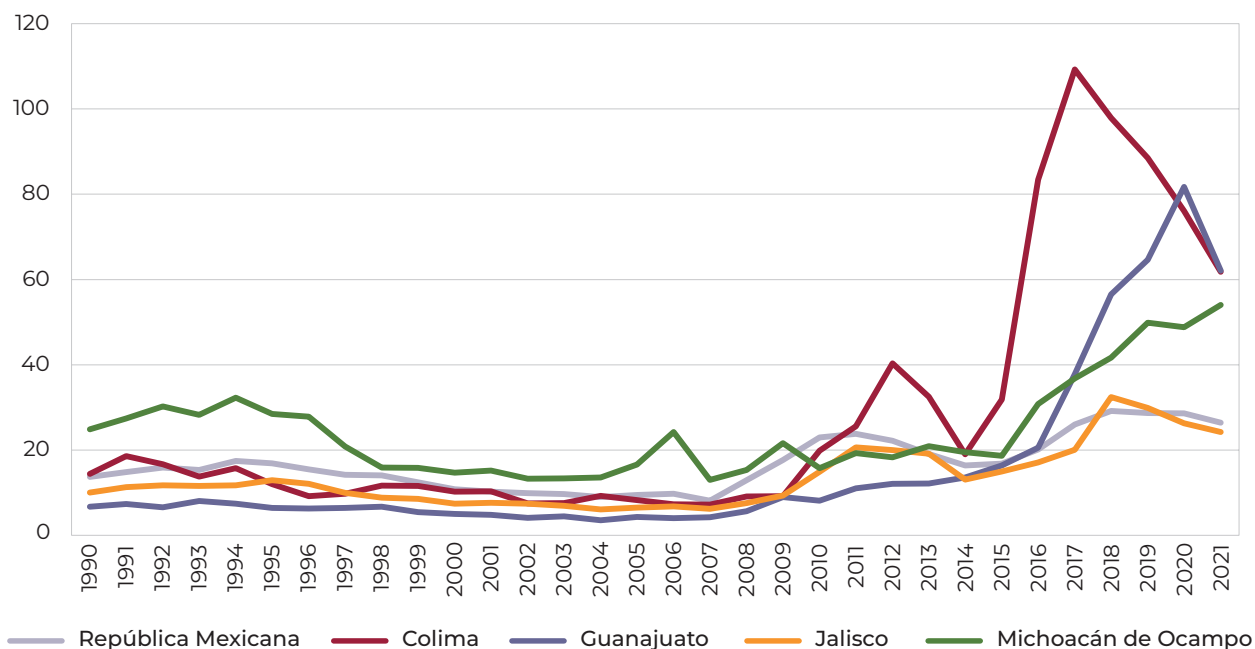
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2022).

¹⁶ Las cifras citadas en este párrafo corresponden al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, aunque en las del anexo también se encuentran las del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En esta última fuente se identifica un descenso para Jalisco y un incremento para Michoacán en 2021.

¹⁷ Valga mencionar que solo concentran a 16% de la población nacional.

2020; los datos preliminares del SESNSP para 2022 colocan a Colima nuevamente en el primer sitio.¹⁸ En 2021 solo Jalisco no rebasó la media nacional, ya de por sí alta (26.5). En resumen, se está ante un periodo reciente de mucha violencia en toda la región, traducida en homicidios en los cuatro estados, que se vuelve un detonador del desplazamiento forzado.

Gráfica 9.
Región de estudio. Tasa de homicidios por año de ocurrencia, 1990-2021



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2022).

La perspectiva municipal

En esta subsección se presenta un análisis en tres puntos temporales: 2000, 2010 y 2020, tanto en la región como en el país para el ámbito municipal. La comparación se facilita construyendo cinco categorías homogéneas con las respectivas tasas calculadas por el número de homicidios por cada 100 mil habitantes: i) muy alta, para los rangos superiores a 50; ii) alta, 25 a 50; iii) media, 15 a 25; iv) baja, 10 a 15; y v) muy baja, de 0 a 10. Es relevante señalar que algunas tasas tienen valores muy altos a pesar de que el monto de homicidios es bajo, debido al tamaño de población pequeño de algunos municipios.¹⁹

Un primer aspecto general y que va en concordancia con lo ya señalado, es que la cantidad de municipios con magnitudes altas aumentaron de forma considerable de 2000 a 2010 y disminuyeron un poco para 2020, lo que se puede apreciar tanto en los mapas nacionales como en los regionales.

En 2010 hubo una clara concentración de tasas elevadas en el noroeste (Chihuahua, Durango, Sinaloa y en menor medida en Sonora), noreste (algunas áreas de Nuevo León y Tamaulipas) y

¹⁸ Comprenden los datos hasta agosto.

¹⁹ Para 2020 algunos municipios no tienen datos por ser de reciente creación.

algunas otras zonas de Guerrero, Michoacán y Jalisco. Para 2020 varía este patrón y se dispersa más en otros lugares; Chihuahua, Sonora, Guerrero y Michoacán siguen destacando, con agregados importantes de Guanajuato y Zacatecas. En 2000 son escasos los puntos identificados con tasas altas, coincidentes en parte con zonas ya señaladas en 2010.

Colima. El contraste en los 20 años de comparación es impresionante, pues en 2000 ningún municipio tuvo tasas altas, pero en 2010 ya aparecen algunos con dicho comportamiento y en 2020 todos ellos (10) las presentan. La violencia en este estado queda muy evidenciada con este único indicador.

Guanajuato. Aquí el escenario es todavía más polarizado, ya que en 2000 y 2010 ningún municipio tuvo tasas altas y la cantidad en rango medio fue muy poca en ambos años; sin embargo, para 2020, la mayor parte del territorio estatal se tiñe de colores oscuros, 36 de los 46 municipios cayeron en cualquiera de las dos categorías con tasas altas, con especial concentración desde la zona central hacia el sur y colindantes con Jalisco, Michoacán y Querétaro,²⁰ todas las ciudades importantes del estado se encuentran aquí (León, Celaya, Irapuato, Salamanca, Guanajuato); y solo cuatro tuvieron tasas muy baja y baja. En 2020 obtuvo la tasa más alta del país.

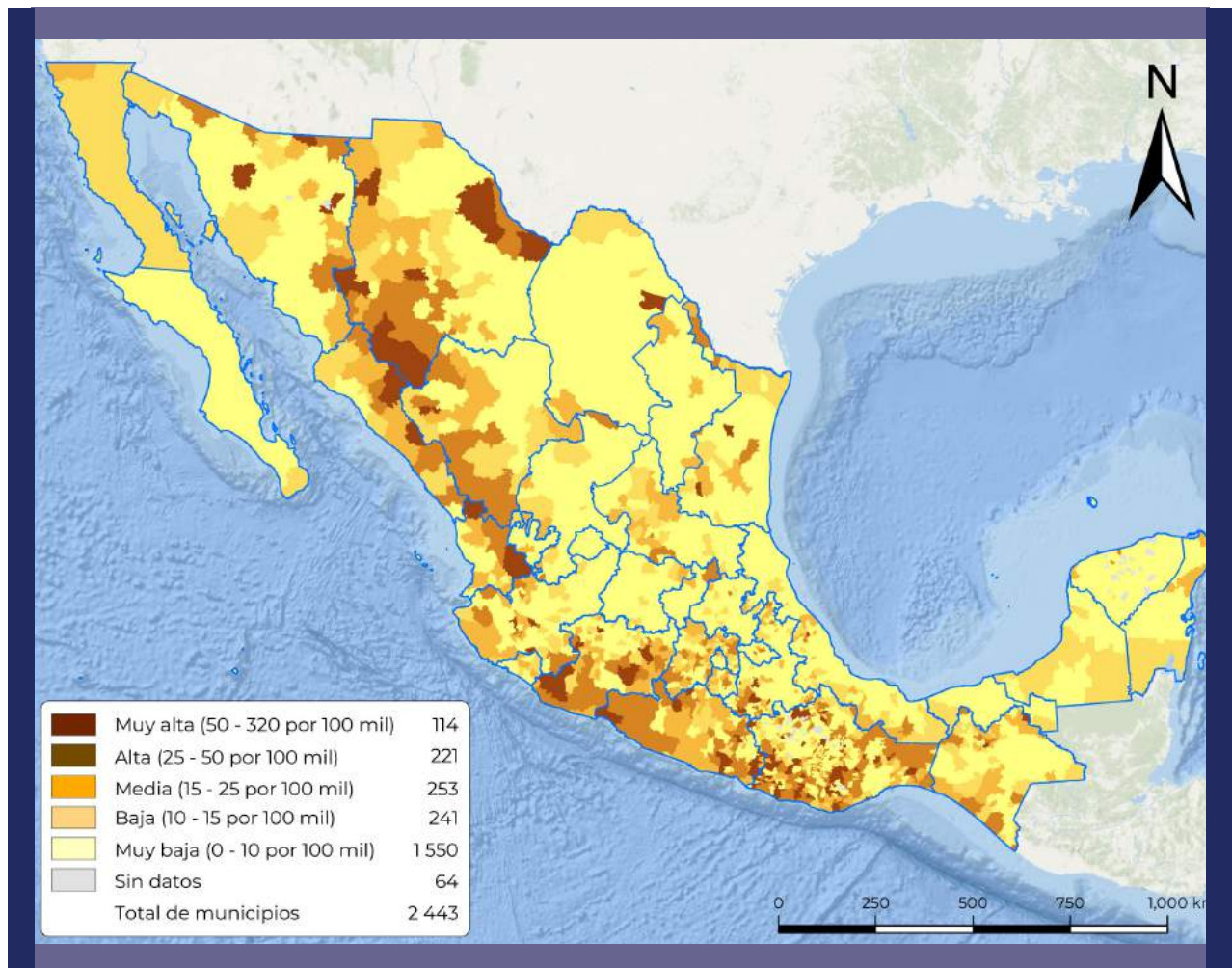
Jalisco. En 2000 predominaban los municipios con tasas bajas y aunque para 2010 y 2020 continúa este comportamiento, se diversifica y aparecen tasas altas en distintos rumbos del estado, sobre todo hacia los límites con Michoacán, Nayarit y Zacatecas en 2010 y, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas en 2020. En los tres años se aprecian tasas altas en la parte media del estado, lo que incluye a la mayoría de la Zona Metropolitana de Guadalajara.²¹

Michoacán. Presenta un patrón con tasas altas desde 2000 que incrementa en 2020. En 2000 la concentración de este rango ocurría en la zona sur y costera con algunos otros puntos en el centro-oriente; en 2010 permanece el sur y la costa, contiguo a Guerrero, pero ahora aparece el noroeste colindante con Jalisco; en tanto que para 2020, gran parte de los municipios del estado caen en estas categorías, con la excepción de algunas zonas del centro, oriente y noroeste; esto hace que los municipios con rangos altos se encuentren en todas las colindancias estatales; todas las ciudades importantes caen en estas categorías en este último año (Morelia, Zamora, Uruapan y Lázaro Cárdenas).

²⁰ En los mapas nacionales puede notarse el contraste con los municipios de Querétaro que tienen tasas bajas.

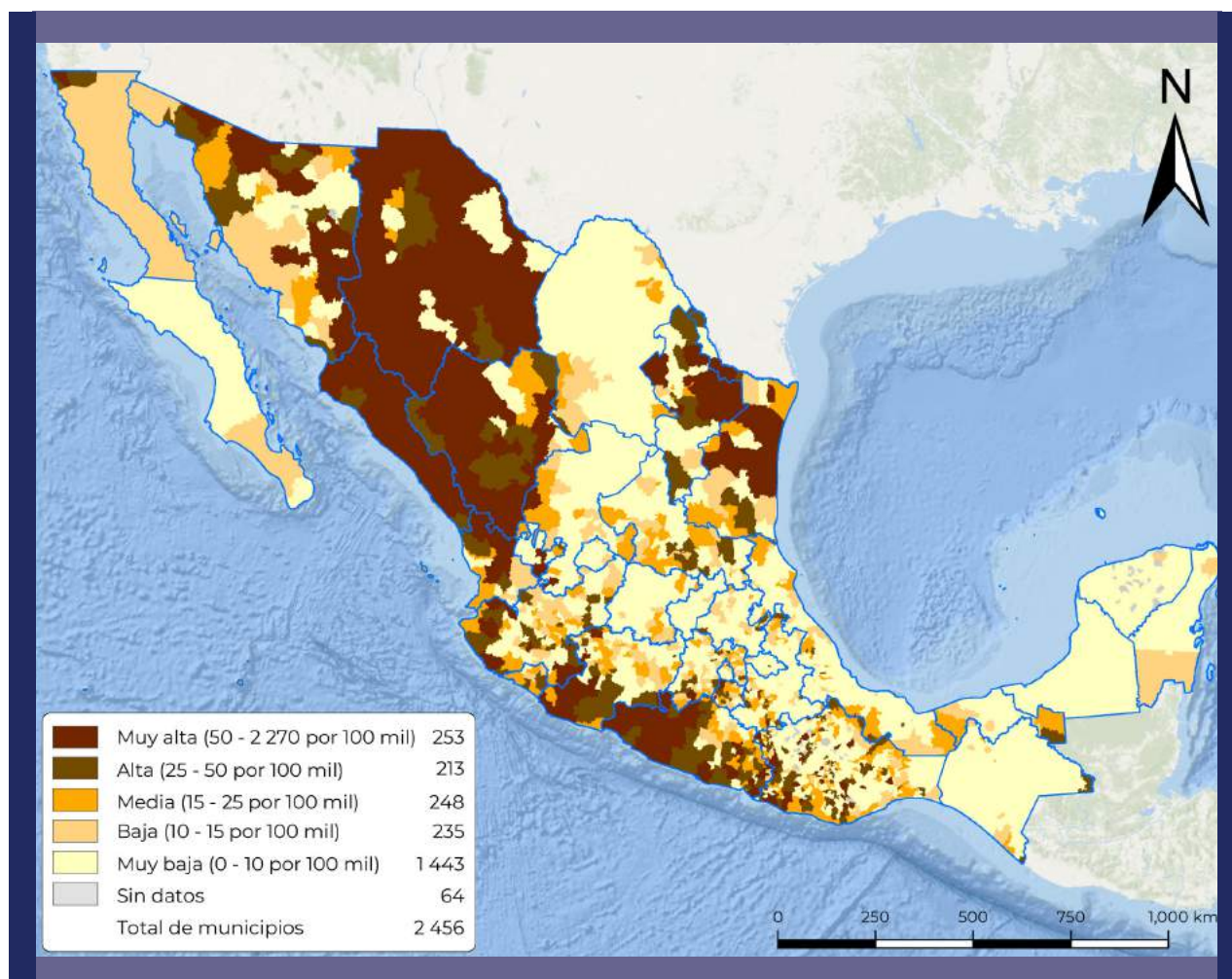
²¹ En 2000 todos estos municipios metropolitanos presentaron tasa muy baja.

Mapa 3.
República Mexicana. Tasa de homicidios, 2000



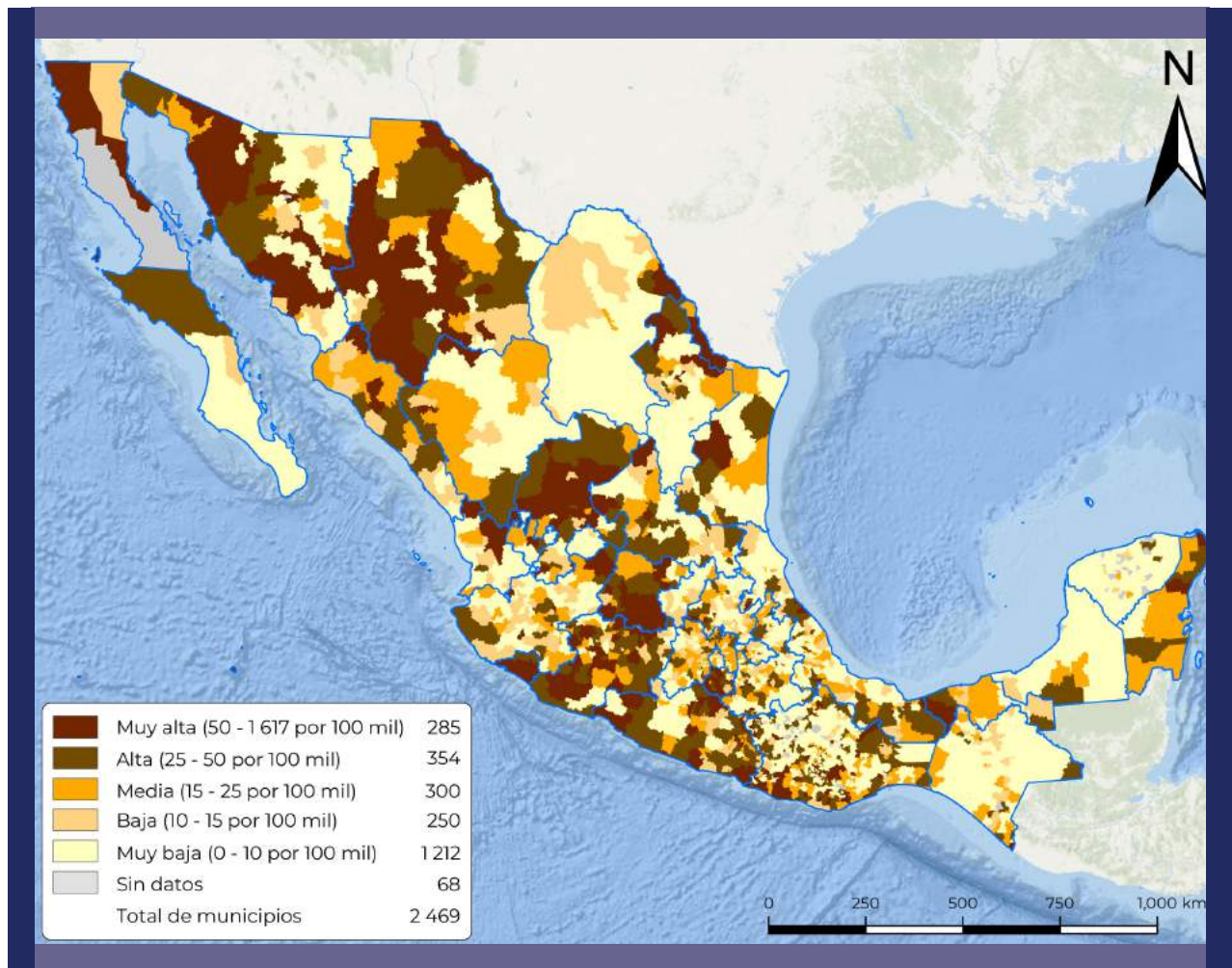
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2000 y defunciones por homicidio 2000.

Mapa 4.
 República Mexicana. Tasa de homicidios, 2010



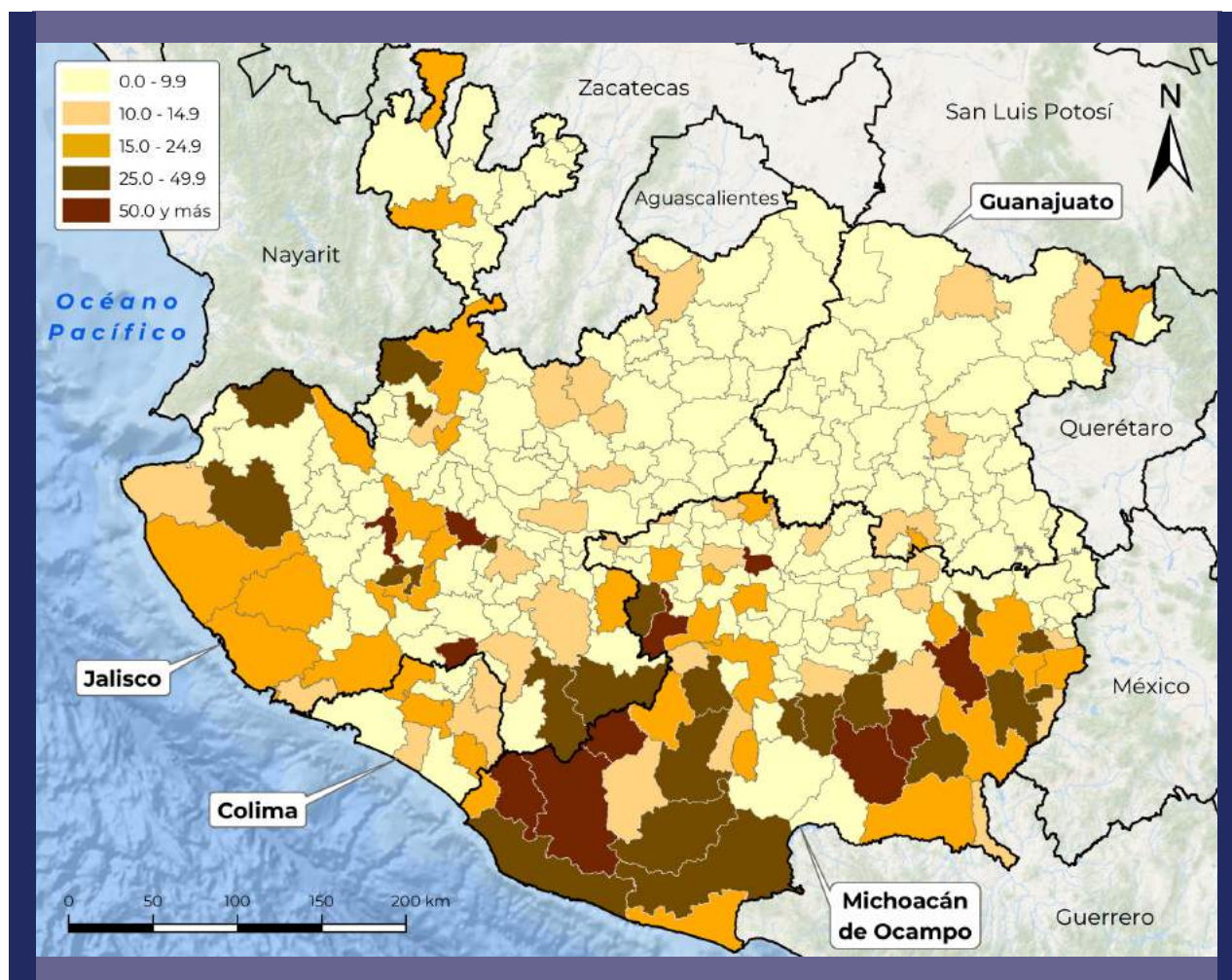
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2010 y defunciones por homicidio 2010.

Mapa 5.
República Mexicana. Tasa de homicidios, 2020



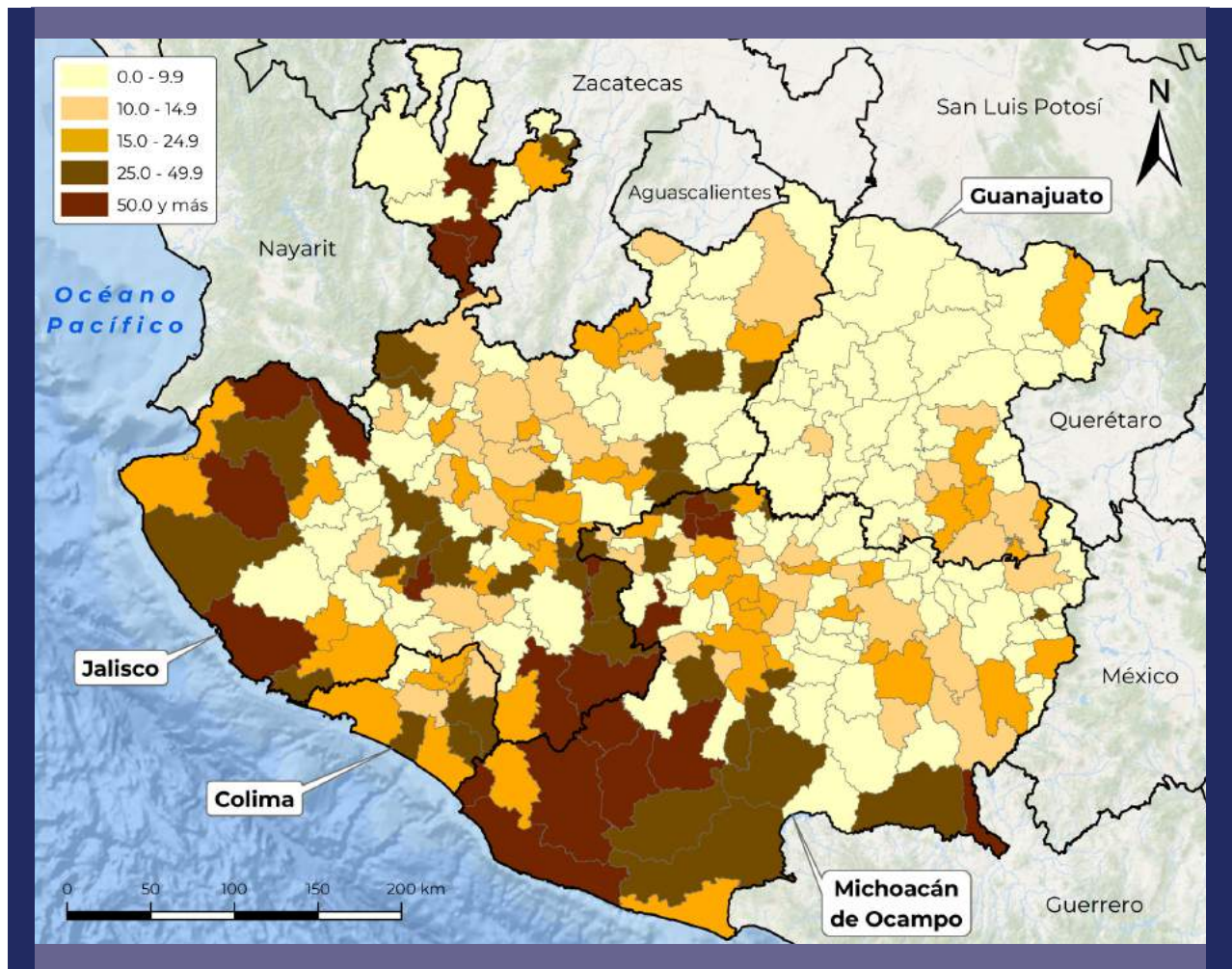
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2020 y defunciones por homicidio 2020.

Mapa 6.
Región de estudio. Tasa de homicidios, 2000



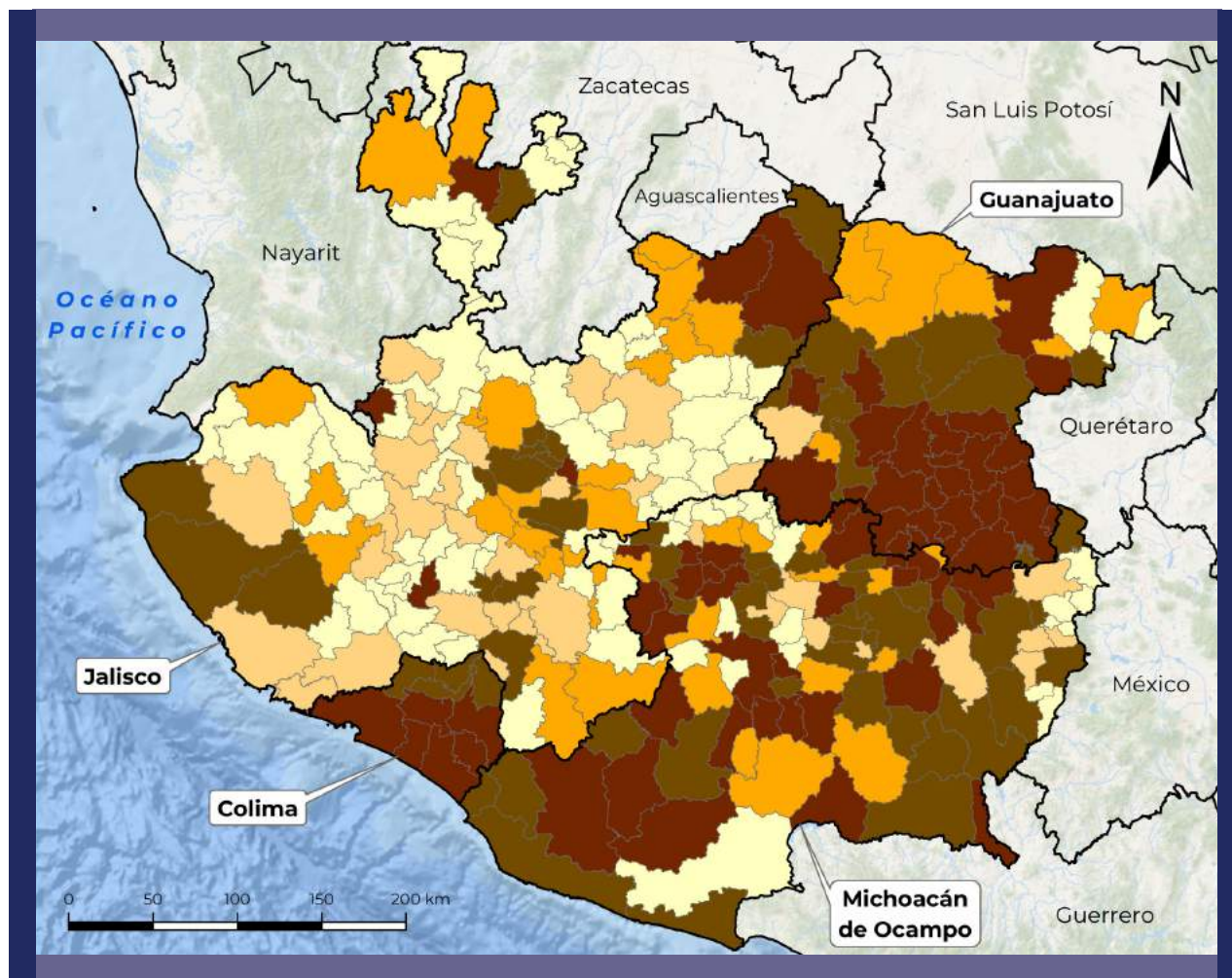
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2000 y defunciones por homicidio 2000.

Mapa 7.
Región de estudio. Tasa de homicidios, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2010 y defunciones por homicidio 2010.

Mapa 8.
Región de estudio. Tasa de homicidios, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2020 y defunciones por homicidio 2020.

Capítulo 2. Reseña bibliográfica/documental

2.1. El concepto de región

Abordar el problema del desplazamiento forzado interno desde una perspectiva regional obedece a la importancia de reconocer la presencia de este fenómeno en ciertas áreas delimitadas del país, en donde presenta características y causas similares. En ese sentido, a continuación se ofrecen algunas definiciones que se han propuesto para nuestro país.

Este apartado no tiene el propósito de repasar la historia del concepto, lo que apenas alcanzaría en una publicación completa, sino revisar la forma en cómo las regionalizaciones más recientes han delimitado los territorios de interés en el presente estudio. Existen algunos recuentos que se pueden consultar sobre la construcción del término y sus vínculos con la geografía y otras ciencias (Bataillon, 1985;²² Unikel, 1978; Delgadillo y Torres, 2011).

La definición más general de región la proporciona la Real Academia Española (RAE): ‘Porción de territorio determinada por caracteres étnicos o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, etc.’ Un carácter en común en las cuatro entidades de estudio es la violencia y su derivado el desplazamiento.

Es relevante mencionar que las aproximaciones más antiguas se remontan al siglo XIX, los aportes más ilustres fueron hechos por Alexander Von Humboldt (en 1811) y por Manuel Orozco y Berra en 1864 (Delgadillo y Torres, 2011). A partir del siglo XX, los ejercicios realizados se multiplicaron con igual variedad de objetivos; por citar algunos ejemplos, se determinaron regiones económico-agrícolas (1936), censales (1940), naturales (1959), salarios mínimos (1963), vinculadas al poblamiento y desarrollo urbano (1976), económicas (1983) (ídem). Entre las más importantes se pueden mencionar las siguientes:

En 1969 se publicó en español el libro del geógrafo francés Claude Bataillon (1985), en el que presenta un marco de exposición para describir ciertos conjuntos de problemas regionales. La metodología empleada por el autor tomó en cuenta las consideraciones geográficas-físicas y geohistóricas y las expresó en los siguientes rubros de análisis: articulación de los medios naturales, poblamiento del territorio, población, condiciones agrarias, difusión y polarización de las actividades urbanas y estructura de las formas actuales de la organización regional. Afirmaba entonces que las regiones en México “no están hechas: se hacen y se deshacen ante nuestros ojos”, resaltando que no se trata de construcciones estáticas. En esta obra divide al territorio nacional en tres macrorregiones y ocho mesorregiones:

²² La primera edición en francés fue publicada en 1967.

- I. Los nortes: 1) El norte del Altiplano, 2) El Noroeste, 3) El Noreste;
- II. Los trópicos húmedos: 1) La vertiente Huasteca y Veracruzana, 2) el México oriental;
- III. El México central: 1) Oeste, 2) Este, 3) Capital Nacional.

La mesorregión Oeste incluía a Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, los cuatro primeros abarcan la región de estudio de la investigación que da lugar a esta publicación.

De acuerdo con Unikel (1978), idealmente las regiones debieran presentar máxima homogeneidad interna y máxima heterogeneidad entre ellas. Sin embargo, la cuestión se complica cuando es necesario considerar la existencia de diferentes tipos de regiones: natural, nodal o de planificación.

Habiendo analizado las dificultades que implica regionalizar al país con el fin de investigar un fenómeno multidimensional como la urbanización, se optó por utilizar una regionalización elaborada a partir de la agrupación de entidades federativas, que fue planteada originalmente con otros fines (ídem). La regionalización se construyó modificando dos propuestas ya elaboradas, una de ellas por la Presidencia y la otra por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en estas se divide al país en 12 y nueve áreas, respectivamente. La modificación se realizó al incluir la movilidad geográfica de la población dentro de las regionalizaciones y, en función de esto, el país quedó dividido en las ocho regiones siguientes:

- I. Noroeste: Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora.
- II. Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León.
- III. Golfo: Tamaulipas y Veracruz.
- IV. Centro-Norte: Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas.
- V. Centro-Oeste: Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.
- VI. Centro: Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
- VII. Valle de México: Distrito Federal y Estado de México.
- VIII. Sur y Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

En el referido estudio, la regionalización solo se considera como un instrumento de análisis de las desigualdades del proceso de urbanización en México. Con la ventaja de contar con un número manejable de unidades y de agrupar entidades completas, ventajoso en cuanto a la disponibilidad de información, pero desventajoso en cuanto a la heterogeneidad interna (ídem).

Por su parte, CONAPO (1991) realizó una regionalización funcional con base en los vínculos establecidos por las ciudades de distintos rangos y sus respectivas áreas de influencia, mediante un modelo gravitacional,²³ desde la distribución espacial de la población. Las macro-regiones identificadas revelan fuertes disparidades económicas, demográficas, sociales, políticas y de integración funcional asociada a su tamaño territorial; estas son:

- 1) Mar de Cortés: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora (lugar central Hermosillo).
- 2) Norte-Centro: Chihuahua y Durango (lugar central Chihuahua).
- 3) Noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (lugar central Monterrey).

²³ Se utilizaron los flujos de llamadas telefónicas.

- 4) Centro-Norte y Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas (lugar central Guadalajara).
- 5) Centro: Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala (lugar central ZM de la Ciudad de México).
- 6) Golfo: Tabasco y Veracruz (lugar central Veracruz).
- 7) Pacífico-Sur: Chiapas y Oaxaca (lugar central Oaxaca).
- 8) Península de Yucatán: Campeche, Quintana Roo y Yucatán (lugar central Mérida).

Entre los aspectos analizados se encuentra la capacidad demográfica: áreas con capacidad para absorber población, áreas con capacidad para retener población y áreas críticas para retener población; el potencial de desarrollo; la categoría migratoria 1970-1980; y el grado de marginación. Entre las micro-regiones críticas (que son agrupaciones de municipios y no de entidades completas), sujetas a fuertes procesos de emigración, en el área de interés, se encuentra la zona de Jalisco colindante con Nayarit y Zacatecas, partes del noreste de Jalisco vecinas de Zacatecas y Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí; el noreste de Guanajuato, contiguo a Querétaro y San Luis Potosí; y el oriente de Michoacán limítrofe con Guerrero, Guanajuato y estado de México.

Posteriormente, Bassols (1992), concibió regiones económicas como sistemas donde se conjugan numerosos factores físicos, demográficos, históricos y sociales, cuya acción se realiza a través del tiempo y del espacio. 1) Estas existen objetivamente en la realidad y son producto de la interacción naturaleza-sociedad, del impacto del hombre sobre el medio físico y de este sobre el medio social; 2) Siendo un resultado del trabajo humano y de su acción sobre la naturaleza, las regiones reflejan las distintas etapas del desarrollo de ese modo de producción en un territorio concreto y en una época determinada; 3) Como las condiciones físicas son variables de una zona a otra, se estructuran sistemas diversos; los límites naturales son casi siempre franjas de transición; 4) En ocasiones la región natural puede en general coincidir con la región económica, principalmente en los países de menor desarrollo económico relativo, donde la influencia de la naturaleza llega a ser decisiva (no total o absoluta) en la conformación regional, sobre todo de regiones medias o subregiones; 5) El hombre es el arquitecto de la región económica, pero no aislado, sino en su expresión social. A pesar de la especialización, una gran región y una región media presentan siempre unidad dentro de la diversidad, que son mayores entre más grande es el grado de desarrollo alcanzado.

Las grandes regiones económicas de México, respetando la actual división estatal, son las siguientes:

- I. Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.
- II. Norte: Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.
- III. Noreste: Nuevo León y Tamaulipas.
- IV. Centro-Occidente: Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y Guanajuato.
- V. Centro-Este: Querétaro, México, Distrito Federal, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.
- VI. Sur: Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
- VII. Oriente: Veracruz y Tabasco.
- VIII. Península de Yucatán: Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Relacionado con la migración internacional, la importancia del occidente en este tema derivó en que fuera nombrada como región tradicional de migración a Estados Unidos (Durand, 1998;

Durand y Massey, 2003). Región histórica-geográfica que agrupa a las entidades que más han aportado mano de obra migrante: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Colima, Aguascalientes y Nayarit.

La región fronteriza, ocupa el segundo lugar en el volumen migratorio internacional, está compuesta por Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Baja California, y otras dos entidades vinculadas desde el punto de vista geográfico y migratorio Baja California Sur y Sinaloa. En tanto, la región Centro, de más reciente incorporación a este proceso, integrada por Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, estado de México, Distrito Federal (ahora Ciudad de México), Guerrero, Morelos y Oaxaca. Por último, la región Sureste, hasta la década de los noventa tuvo siempre una participación marginal, pero que a finales del siglo xx empezó a despuntar, especialmente en Veracruz, se compone además de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Estas tres características: historicidad, masividad y vecindad son, en esencia, lo que puede distinguir a la migración de origen mexicano, de otras tantas que se dirigen y se han dirigido a Estados Unidos.

Por otro lado, las interacciones tan intensas en el proceso de globalización han hecho evolucionar el concepto. Bossier (1994) denomina regiones pivotaes a los territorios organizados, complejos, identificables a la escala de la división político-administrativa e histórica. Estas pueden formar regiones de mayor amplitud o regiones asociativas a partir de la unión voluntaria con unidades territoriales adyacentes.

Ahora bien, las regiones pivotaes o las regiones asociativas pueden hacer arreglos cooperativos tácticos con otras regiones para dar lugar a una categoría superior del ordenamiento regional: las regiones virtuales. Una región virtual es el resultado de un acuerdo contractual, formal o no, entre dos o más regiones pivotaes o asociativas para alcanzar ciertos objetivos de corto y mediano plazo. La idea de una región virtual es ciertamente deudora de una modalidad de operación desarrollada por las grandes corporaciones transnacionales. Logrado el objetivo, la asociación se disuelve, en otras palabras, ninguno de los socios originales ha perdido su identidad corporativa. Los atributos clave de la asociación virtual son: I) tecnología, II) excelencia, III) sentido de la oportunidad, IV) confianza, V) ausencia de fronteras.

Un fuerte sentimiento de identidad regional constituye la única garantía para sostener un equilibrio de la asociación virtual e impedir que ella se transforme en una forma de absorción o de dominación. Tal identidad es el producto de una cultura regional entendida como el conjunto de valores, símbolos y prácticas sociales que unifica y separa simultáneamente a fin de producir la identidad.

Más recientemente, en cuanto a la política territorial, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) publicó en 2021 la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT). La ENOT es un instrumento del Sistema Nacional de Planeación Territorial cuyo horizonte es de mediano y largo plazo (2020-2040), con propósitos de transversalidad, sostenibilidad, equidad, estructuración territorial, rectoría del Estado y gobernanza.

Se identificaron 20 Sistemas Urbano Rurales (SUR) con base en el sistema natural; el sistema social, económico y de gobernanza; y el sistema asentamientos humanos e infraestructura. Estos SUR son: Noroeste (4), Norte Centro (2), Noreste (2), Centro Occidente (4), Centro (5) y Sureste (3).

El SUR Centro Occidente I engloba el norte de Jalisco (también dos municipios de este estado colindantes con Aguascalientes y Zacatecas), Zacatecas, Aguascalientes, la mayor parte de San Luis Potosí, el norte de Querétaro, sur de Nuevo León y sureste de Coahuila; el II considera la parte centro y oriente de Michoacán y el sur de Guanajuato; el III incluye la mayor parte de Guanajuato, la mayor parte de Querétaro y el noreste de Jalisco; y por último, el IV contiene la mayor parte de Jalisco,

Colima, suroeste de Michoacán y Nayarit. Como puede notarse, esta división no se circunscribe de forma exacta a los límites estatales.²⁴

Se observa que la conformación de las regiones depende de los criterios vinculados al propósito de cada ejercicio. Aunque por lo general, las cuatro entidades federativas de interés quedan incluidas en la misma región, esto nos habla de diversas características compartidas que van más allá de la contigüidad geográfica.

En un intento de ejemplificar, se tiene que el medio natural constituye el primer elemento en común que comparten algunas zonas interestatales del área de interés, como el Bajío entre Guanajuato y Michoacán, la Ciénega entre Jalisco y Michoacán. Por otro lado, las cuencas hidrográficas aglutinan territorios delimitados por la orografía, un caso específico es la cuenca del río Balsas que incluye dos subregiones de Michoacán: Costa y Tierra Caliente, que además vinculan a dicho estado con Guerrero, cabe mencionar, que ambas padecen situaciones de violencia y criminalidad semejantes. Colima, entidad de pequeña extensión, delimita con Jalisco, Michoacán y el Océano Pacífico, en términos de hábitat no existe mayor distinción entre sus municipios con los colindantes de las entidades vecinas, en la actualidad se encuentra acorralada entre los grupos armados que provienen de estas últimas y se ha convertido en un espacio de disputa.

La región presenta elevados niveles de violencia reflejados en tasas de homicidios, este comportamiento compartido entre las cuatro entidades puede observarse en los mapas del capítulo estadístico. Aunque en 2000 las tasas municipales altas aparecían más en Michoacán y menos en Jalisco, a partir de 2010 la violencia reflejada en este delito se extiende en mayor medida hacia Jalisco y aparece ya en Colima, para 2020 únicamente se reduce un poco su presencia en las demarcaciones de Jalisco, pero se incrementa en los otros tres estados; este aumento es de tal magnitud, que la mayor parte del territorio de Colima, Guanajuato y Michoacán presenta rangos de tasas altas, de más de 25 homicidios por cada 100 mil habitantes. La generalización de la violencia por medio de los homicidios solo es una cara de lo que está sucediendo en la región y en otras zonas del país, pues es conocida la presencia de otros delitos de alto impacto como son la extorsión, el secuestro y la desaparición forzada.

Pareciera además que los grupos del crimen organizado tienen su propia concepción de región pues el dominio del territorio es una prioridad que traspasa los límites estatales. Con los homicidios se puede visualizar de dos maneras, primero en las oleadas que se mueven entre municipios del mismo estado o de entidades colindantes; segundo, que por diversas razones estos movimientos no atraviesan algunas fronteras como con los estados de Aguascalientes y Querétaro, vecinos de la región que presentan tasas bajas, lo que puede observarse con todo detalle en el mapa de homicidios de 2020 en el capítulo estadístico.

No obstante, en estas entidades y municipios, en apariencia tranquilos, se cometen otros delitos. En 2020, Aguascalientes presentó una tasa de prevalencia delictiva²⁵ superior a las cuatro entidades de la región, mientras la de Querétaro solo fue superada por la de Jalisco (INEGI, 2021c).²⁶ Para extor-

²⁴ Los mapas con la integración territorial se encuentran en las páginas 238, 243, 248 y 253 (SEDATU, 2021).

²⁵ Es la proporción de personas u hogares que experimentan uno o más de los delitos medidos durante el periodo de referencia. Si una persona se viera victimizada múltiples veces, se contarían una única vez en la medición sobre la prevalencia (INEGI, 2021c).

²⁶ En orden de clave geoestadística, las tasas por cada 100 mil habitantes según la ENVIPE 2021 son las siguientes: Aguascalientes 26 876, Colima 22 896, Guanajuato 22 928, Jalisco 25 764, Michoacán 16 708 y Querétaro 24 978 (ídem).

sión, solo Colima superó la tasa de incidencia²⁷ de Querétaro; la de Aguascalientes está por debajo de la correspondiente a las otras tres entidades de la región (ídem).²⁸

2.2 Geografías del terror

Un texto básico de lectura y vinculado de forma estrecha con el tema tocado en la presente publicación, desde un punto de vista de la teoría social más que estrictamente territorial, es el de *geografías del terror*, acuñado por Oslender (2008). A continuación se retoman sus principales conceptos, de manera literal, ya que en este contexto de cambiantes imaginarios geopolíticos, el autor propone un marco conceptual-metodológico para el estudio del terror y el terrorismo. Lo presenta para: 1) reorientar los discursos geopolíticos contemporáneos sobre la “guerra contra el terror” que definen “terrorismo” de manera restringida como aquel ejercido contra sistemas del estado democrático neoliberal occidental, mientras esconden “otros terrorismos”, incluyendo los orquestados por estos mismos estados democráticos neoliberales; y 2) como herramienta metodológica para el estudio sistemático del impacto del terror y de sus manifestaciones espaciales sobre poblaciones locales.

De acuerdo con el autor, la propuesta de *geografías del terror* consta de siete puntos, que guardan estrecho paralelismo con los escenarios de donde han salido los desplazados que contribuyeron con su testimonio en esta investigación:

1. La producción de “paisajes de miedo”. La aplicación continua del terror en una región por parte de los actores armados produce paisajes de miedo. Estos paisajes frecuentemente son visibles en las huellas dejadas atrás (casas destruidas y quemadas, huecos de balas, plantaciones arrasadas o quemadas). Estos paisajes de miedo también son evidentes en los espacios vacíos (o vaciados) creados cuando los pobladores huyen, y abandonan sus casas y pueblos por temor de persecución y masacres. Aun cuando la gente desplazada regrese a sus casas después de un tiempo, el sentido de miedo producido por el terror experimentado queda impreso en sus imaginarios y también de manera material en el paisaje. La presencia en el espacio de cuerpos humanos muertos, destruidos o mutilados, es un recuerdo constante de la forma de actuar de los actores armados y violentos. Se establece una relación sistemática entre miedo y paisaje en relación con el espacio social rutinario y las prácticas corporeizadas de la vida cotidiana.
2. Restricciones en las movilidades y prácticas espaciales rutinarias. La implantación de un régimen de terror en un lugar supone restricciones en los movimientos cotidianos de la población. Pueden ser explícitamente impuestas por los actores armados que prohíben a la población local ir a ciertos lugares; o pueden ser implícitas, dictadas por el miedo y un sentido de terror que aconseja no moverse a ciertos lugares. Un sentido de inseguridad generalizado se extiende por el lugar y afecta las formas en que la gente se mueve en sus alrededores. El contexto de terror lleva así a una fragmentación del espacio y rompe dramáticamente la movilidad espacial cotidiana. De forma frecuente las poblaciones locales están confinadas en ciertas áreas, por ejemplo, cuando los actores

²⁷ Cuenta el número de eventos individuales de victimización delictiva reportados durante un periodo específico en el periodo de referencia (ídem).

²⁸ En orden de clave geoestadística, las tasas por cada 100 mil habitantes según la ENVIPE 2021 son las siguientes: Aguascalientes 3 350, Colima 5 895, Guanajuato 4 906, Jalisco 4 884, Michoacán 4 424 y Querétaro 5 619 (ídem).

armados instalan retenes donde se controla la entrada y salida de productos, mercancías y personas a una zona.

3. Dramática transformación del sentido de lugar. El concepto del “sentido de lugar” se refiere a las percepciones individuales y colectivas que se generan en él, y a los sentimientos asociados individual y colectivamente. El nuevo contexto de terror dramáticamente transforma este sentido de lugar. Las personas empiezan a sentir, pensar y hablar de su lugar de vida de manera distinta, en formas ahora impregnadas de experiencias y memorias traumáticas, y de miedos y angustias. O se envuelven en silencio cuando piensan en el lugar de origen que han tenido que dejar atrás. Las atrocidades son demasiado duras como para nombrarlas. El lugar de vida que recuerdan ahora es el espacio físico (y mentalmente registrado) de la masacre, tortura o del encuentro cara a cara con los agentes del terror. Ya no es el “hogar”, ese espacio libre de control y opresión donde se construyen las solidaridades y sociabilidades. Ahora, en cambio, los imaginarios individuales y colectivos del lugar de origen son reemplazados por lo que podríamos denominar un “sentido aterrorizado de lugar”.
4. Des-territorialización. El terror rompe con las formas existentes de territorialización. Las amenazas y masacres cometidas por los actores armados llevan a la pérdida de control territorial de las poblaciones locales. Huyendo de la violencia abandonan sus tierras, sus casas. El desarraigo y el desplazamiento forzado es la muestra más visible de este aspecto. Sin embargo, des-territorialización existe también cuando se le impide a alguien la movilidad por los terrenos acostumbrados; cuando las personas sienten restringidos sus movimientos cotidianos rutinarios. En otras palabras, el miedo opera como agente que pone en acción un proceso que podría denominarse de “des-territorialización mental”. Este se da cuando, como resultado de la violencia, ciertos lugares parecen peligrosos y esta percepción (mental) resulta en la evasión (práctica) de estos lugares y así, en la pérdida o una ruptura del control territorial. Aun cuando el terror no haya sido experimentado de primera mano, sino en forma de rumores, una ansiedad más bien general puede rápidamente volverse percepción concreta de una amenaza externa y miedo.
5. Movimientos físicos en el espacio. El desplazamiento forzado es el resultado más visible en situaciones de amenazas y matanzas. Puede ser a menor escala, con la huida de individuos o a escala masiva, con el éxodo de poblaciones enteras. Los desplazamientos pueden resultar en migraciones de corta distancia y duración, por ejemplo, hacia viviendas de familiares en un poblado cercano. O pueden ser de larga distancia y duración, por ejemplo, hacia las grandes ciudades del país. Los mapas proporcionan una primera indicación del tamaño del movimiento y ayudan a visualizar las tendencias de corto o largo plazo. Pasan largos trayectos de caminatas en condiciones de gran inseguridad y caos para llegar al lugar de refugio. Las narrativas de estos trayectos brindan un sentido muy corporeizado de la experiencia del desplazamiento y forman parte del “ser desplazado”. Es importante también señalar que hay otros movimientos re-organizadores del espacio, como se indica en el punto que sigue.
6. Re-territorialización. Los procesos de des-territorialización deben ser vistos conjuntamente con los de re-territorialización, el retorno de las poblaciones desplazadas a su lugar de origen. Lo uno no ocurre sin lo otro. Este regreso no es fácil pues está acompañado por el

miedo y la incertidumbre sobre las condiciones en que se encuentran las tierras, la casa y el pueblo. Esto implica una re-definición de las relaciones sociales anteriores y una reconstrucción de los paisajes de miedo en espacios de solidaridad y paz.

7. Estrategias espaciales de resistencia. Las personas resisten a la imposición del terror individual y colectivamente en muchas formas y a muchas escalas, desde el plano personal y el comunitario, hasta el nacional y el global.

Oslender agrega que este marco conceptual de siete puntos no es rígido ni cerrado, por el contrario, propone una agenda para acercarse al fenómeno del terror como un conjunto complejo de espacios, emociones, prácticas, movimientos y materialidades que operan en varias escalas desde el cuerpo a las micro-geografías del hogar, la calle, el río, el bosque y la región.

Más adelante indica que esto puede ocurrir mediante el recurso de amenazas, masacres y terror contra la población local, los diferentes actores armados disputan el control territorial en determinadas zonas. La experiencia traumática queda en la memoria colectiva de los sobrevivientes. La población civil está atrapada en el fuego cruzado, como en sándwich entre los grupos armados, metáfora muy ilustrativa, ya que además tampoco pueden salir de esta situación porque sus movimientos están restringidos, impedidos o controlados por los actores armados [...]

De forma precisa aborda el tema de los procesos que llevan al desplazamiento señalando que aunque es necesario indicar que estos parámetros de control espacial no son fijos, la fluctuación del poder territorial a través de confrontaciones militares hace que la situación concreta del control territorial pueda ser re-mapeada en cualquier momento. Para las poblaciones locales el confinamiento es igual de desastroso que el desplazamiento forzado. El “emplazamiento” sin poder moverse libremente por su espacio, sin tener la oportunidad de ejercer su territorialidad libremente, es otra forma de des-territorialización. Los emplazados también son des-territorializados.

También propone que el conocimiento del medio físico se moviliza como estrategia de resistencia. Un sistema de alertas tempranas es una estrategia potencial para avisar sobre la posibilidad de incursiones violentas. En muchos casos las estrategias de resistencia se centran en una declaración intencionada de no dejarse desplazar más de sus tierras.

Cuando analiza los detonantes de la salida indica que para muchas comunidades que están atrapadas en medio del fuego y en un ciclo de violencia política, desarraigo y expulsión, conectarse en el ámbito internacional no es solamente una opción en su lucha, sino una estrategia que cada día se hace más necesaria. En algunos casos los desplazados no solo se sienten abandonados por el Estado sino activamente perseguidos por él.

Desde una óptica que resalta la importancia de la comunicación, el autor enfatiza que el uso del Internet ha sido crucial en estas formas de movilización. Permite la divulgación rápida de informaciones, de alertas urgentes, la coordinación de acciones colectivas, y el intercambio de análisis y decisiones, como el hecho de que se estuviera usando a la población civil como escudo humano ante un posible enfrentamiento.

2.3. Los grupos de delincuencia organizada en la región

Ampliar el panorama de la región de estudio obliga a mencionar las características, surgimiento y presencia actual de los grupos del crimen organizado que operan y han operado en ella. Para iniciar, es básico aclarar que no se busca dar notoriedad a dichas agrupaciones, tampoco presentar una apología que tienda a valorarlos positivamente, solo se busca explicar de qué forma han influido en las condiciones de violencia que experimenta la región y, de paso, plantear algunas interrogantes:

¿Cómo se entiende que muchas de estas organizaciones criminales surgieran en Michoacán y Jalisco, durante el mandato del ex presidente Felipe Calderón?

¿Ya existía una situación de violencia en el territorio nacional, antes de que se decretara la llamada guerra contra el narcotráfico, o fue esta la que provocó que la violencia se intensificara?

¿En realidad, al servicio de quién resultó dicha guerra, que provocó miles de muertes?

Hacer estas preguntas resulta oportuno dado que estas agrupaciones han aparecido en números alarmantes y sus acciones en contra de la sociedad mexicana son cada vez más sanguinarias. La intención de este escrito no es elaborar una lista exhaustiva, toda vez que no se trata de estructuras fijas, pese a tener presencia en todo el país, no se localizan en un espacio determinado ni por tiempo indefinido, sino que se conforman de manera dinámica y justamente al escindirse dan lugar a nuevas disputas de poder; son estas fisiones las que alimentan los enfrentamientos en las diferentes “plazas”, pues se revisten de una ideología de confrontación que legitima su creencia de ser dueños de un territorio.

Por otra parte, resalta que el problema actual no se reduce al tráfico de estupefacientes, actividad que definía a los cárteles, sino de un nuevo modelo de criminalidad que se conecta con las empresas –sobre todo extractivas–, el tráfico humano, la violencia de alto impacto en todas sus variantes en contra de individuos y colectividades.

Como se expone en el capítulo antropológico se trata de agrupaciones que se anclan en la sociedad civil y de ella extraen la renovación de sus filas a partir de actos planeados que simultáneamente les sirven para varios propósitos: reclutan nuevos integrantes por la fuerza y los obligan a participar y permanecer a través de amenazas; con la desaparición forzada los despojan de sus bienes, ya sean tierras de cultivo, vivienda y medios de producción, orillando a los familiares a desplazarse, crean daños emocionales en la población que permanecen por mucho tiempo, de forma que el dolor y sufrimiento se vuelven una constante que se suma al temor de convertirse en otra víctima; dan a los secuestrados/desaparecidos las categorías de desechables, descartables, reemplazables negando su carácter humano y exhibiendo su vulnerabilidad.

Logran posicionarse gracias a que se filtran por los intersticios de vacío que no logran llenar las instituciones, una vez que consiguen crearse una imagen de ‘buen ladrón’, similar a la de las marcas de productos de consumo con la que eventualmente conquistan a la población civil, que corresponde a una realidad distorsionada, porque se sustenta en las condiciones de pobreza, desigualdad y marginación.

Resulta paradójico que sus enfrentamientos bélicos son contra las instituciones nacionales encargadas de la seguridad, pero por otro lado, cuentan con la complicidad de algunas autoridades. También con otros grupos rivales, en cualquier caso, la población civil queda en medio del conflicto y siempre resulta ser la más afectada.

Es una realidad que en este apartado no se dé respuesta a todas las inquietudes, pero se expone un breve resumen de la publicación *La situación de la violencia relacionada con las drogas en México del 2006 al 2017: ¿Es un conflicto armado no internacional?* realizado por investigadores del *Grotius Centre for International Legal Studies* de la Universidad de Leiden y publicado por el ITESO (Universidad Jesuita de Guadalajara) y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en 2019. Para el caso del cártel de Santa Rosa de Lima se realizó una búsqueda hemerográfica, cuyas fuentes aparecen en la bibliografía.

El texto, menciona la existencia de un amplio consenso respecto a que el aumento de la violencia perpetrada por actores no estatales vinculados a la delincuencia organizada derivó de la guerra contra las drogas y la militarización extrema en el país que tuvo lugar en el gobierno de Felipe Calderón y continuó en la administración de Enrique Peña Nieto.

En las diferentes regiones del país, la población se vio indefensa entre la desmedida violencia que ejercían las organizaciones criminales y las desproporcionadas fuerzas de seguridad. Hablando en términos cuantitativos, se alcanzó tal dimensión en el número masivo de homicidios, desapariciones, actos de tortura y desplazamiento forzado, que los analistas se preguntan si la situación que enfrenta México puede calificarse como un conflicto armado interno, en particular por la dimensión organizacional de los grupos armados criminales que se enfrentan a las fuerzas del Estado mexicano.

En la referida publicación destaca la inquietud sobre la relación entre las fuerzas del Estado y las organizaciones delictivas, y si lo que ocurre en múltiples regiones del país es un fenómeno de macrocriminalidad, al que le son propias estructuras criminales mixtas en las que ya no puede trazarse la línea entre agentes estatales y no estatales.

En el recuento, mencionan que, en diciembre de 2006, Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, inició el primer operativo en el que participaron conjuntamente el ejército, la Marina, la Policía Federal y la Procuraduría General de la República, entre otras instituciones, para restituir el mando de la autoridad sobre el territorio y la población, combatir el narcotráfico, así como “recuperar la normalidad y tranquilidad de los mexicanos que habitan” en Michoacán. El comandante en jefe de las fuerzas armadas no escatimó el costo en recursos económicos y vidas humanas. Los analistas estiman el asesinato de más de 100 mil personas.

Los autores exponen que durante dicha administración los presupuestos y el personal, tanto de la SEDENA como de la SEMAR, se duplicaron y, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 50 mil soldados hacían labores de seguridad ciudadana en 2012. La redirección de las tropas de las zonas rurales a las zonas urbanas se consideró una incitación a la violencia entre los cárteles y las Fuerzas Armadas de México.

Los autores recuperan la contribución de Andreas Schedler, quien considera que la llamada guerra contra las drogas es de carácter civil y económico, por ganancias materiales y no con objetivos políticos, en la que coexisten y se mezclan varias guerras: “violencia criminal de empresas privadas ilícitas y de agentes del Estado, la violencia entre organizaciones criminales y dentro de estas y la violencia ejercida contra combatientes y contra la población civil”. No obstante, hoy en día la situación se ha complejizado y los cárteles buscan ganar una mayor injerencia en la elección de representantes e inciden en las votaciones.

Se argumenta que en México hay una guerra interna en el sentido jurídico del término y proponen que la violencia ha alcanzado la intensidad suficiente y los grupos criminales han mostrado el nivel de organización necesario para calificar la situación como un conflicto armado de carácter no internacional.

Este informe analiza a detalle la situación de la violencia relacionada con las drogas en México durante el periodo que va de diciembre de 2006 a diciembre de 2017, a partir de examinar la participación de siete organizaciones de tráfico de drogas: el Cártel de Juárez (de 2008 a 2011), el Cártel del Golfo, el Cártel de Sinaloa (de 2008 a 2017), el Cártel Jalisco Nueva Generación (de 2014 a 2017), La Familia Michoacana (de 2007 a 2010), Los Caballeros Templarios (de 2012 a 2015), Los Zetas (de 2010 a 2017) y la Organización Beltrán Leyva.

Se anota que, aunque las operaciones dirigidas por los militares eran la “piedra angular” de la estrategia, Calderón era consciente de la importancia de mantener la fortaleza de las instituciones públicas para un combate exitoso contra la delincuencia. Por lo tanto, se introdujeron reformas encaminadas al fortalecimiento de la policía nacional y se crearon subsidios estatales y municipales. A través de una serie de reformas constitucionales y legislativas, el entonces presidente intentó reestructurar el sistema judicial mexicano. Sin embargo, su estrategia dirigida a combatir la delincuencia se redujo a la captura o asesinato de “veinticinco de los treinta y siete capos de la droga más buscados en México”.

Peña Nieto, quien asumió el cargo en diciembre del 2012, a diferencia de su predecesor, prometió reducir las bajas civiles en lugar de seguir persiguiendo a los restantes líderes de los traficantes de droga. Su compromiso de mejorar la situación socioeconómica de México se interpretó como un factor para reducir la violencia y las tasas de homicidio en todo el país. Inicialmente, dividió al país en cinco regiones: Noroeste, Noreste, Occidente, Centro y Sureste; al mismo tiempo que creó la Gendarmería Nacional, un grupo paramilitar desplegado en zonas rurales, con funciones sin definir claramente, pues no se sabía si era responsable de prevenir la delincuencia o de reaccionar a los incidentes de violencia.

Refieren los autores que Peña Nieto promocionó la cooperación entre dependencias administrativas y estados mediante la adopción de una política de mando unificado, así como la reforma del Código Nacional de Procedimientos Penales con el objetivo de coordinar esfuerzos para hacer cumplir la ley, combatir la corrupción y crear un frente unificado contra los cárteles. La violencia reportó un descenso durante la primera mitad de dicha administración, pero en 2016 el número de muertes aumentó, entonces el gobierno, negó de manera explícita la situación en México, minimizando la forma en que había escalado la violencia.

Pasando a las características de los grupos criminales, mencionan que el Cártel del Golfo se asentó en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, operando a lo largo del Golfo de México. Fue creado en 1984 por Juan García Ábrego como intermediario en el contrabando de cocaína procedente de Colombia, hacia Estados Unidos. Tras su arresto, Osiel Cárdenas Guillén asumió el liderazgo y expandió las operaciones violentas a través de la creación de Los Zetas, grupo integrado por ex militares que actuaron como sicarios. En 2010, Los Zetas se separan del Cártel del Golfo, y ambos grupos se enfrentan. El resultado fue el surgimiento de pequeñas facciones delictivas.

Cártel de Juárez. El auge de su poder fue a comienzos del año 2000, cuando operaba en casi 21 estados y sus principales áreas de influencia incluían los estados de Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Coahuila, Colima, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Puebla, Morelos y la Ciudad de México. El grupo mantiene una posición firme en

Ciudad Juárez y el valle de Juárez, que sigue siendo el principal corredor para el transporte de drogas ilegales hacia Estados Unidos.

El Cártel de Sinaloa. Se cuenta como una de las agrupaciones más antiguas e influyentes que operan en México, creada en el estado de Sinaloa por Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera y Héctor Luis Palma Salazar, quienes antes fueron socios del Cártel de Guadalajara. Palma Salazar fue arrestado en 1993, después de las guerras territoriales con el Cártel de los Arellano Félix, el Chapo asumió al poder hasta su arresto en febrero de 2014. Este evento generó violencia al interior del grupo. Después, con la extradición del líder a Estados Unidos en 2017, la cohesión se vio seriamente afectada. Quienes han analizado esta agrupación piensan que opera en más de 50 países en cuatro continentes: América, Europa, África Occidental y el sudeste de Asia. También se cree que no ha diversificado sus actividades delictivas y se limita al tráfico de estupefacientes, sigue siendo uno de los más grandes cárteles en México.

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Los escritores anotan que esta organización criminal es relativamente nueva, se estableció en 2010, derivó del grupo conocido como Los Torcidos. Era responsable de los cargamentos de droga y las finanzas del Cártel de Sinaloa; desde que se separaron, se convirtió en una de las agrupaciones más violentas, entablando rivalidad también con Los Zetas y los Beltrán Leyva. Su líder, Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias “el Mencho”, ha ganado una fama comparable con la del Chapo Guzmán. Nació en Aguililla, Michoacán y fue policía en Jalisco. Otro de sus principales líderes ha sido Abigael González Valencia, quien fue comandante de la organización criminal Los Cuinis y cuñado de Oseguera. El CJNG controla puertos clave en México para conservar su poder y tener alcance internacional. Cabe puntualizar que el municipio de Aguililla sufrió múltiples ataques hasta que el CJNG consiguió el control, disputándolo a Cárteles Unidos.

Se considera que es una de las organizaciones criminales más grandes en el mundo, opera en América, Europa y Asia. En México, ha irrumpido en 14 estados y en teoría tiene su base en Jalisco, se cree que busca expandirse en las zonas que antes controlaban Los Caballeros Templarios y también que ha desalojado en puntos estratégicos para el narcotráfico en el Pacífico a otros cárteles como el de Sinaloa y a los Beltrán Leyva.

La Familia Michoacana. Se origina y opera en el estado de Michoacán, sus orígenes se remontan a 1980, al inicio se alineó con Los Zetas mientras formaban parte del Cártel del Golfo, en 2005 anunció su intención de actuar de manera independiente y declaró ser enemigo de Los Zetas, hasta sacarlos del estado, tomando la producción y contrabando de metanfetaminas y el tráfico de marihuana, cocaína y heroína enviada a Estados Unidos. Estos últimos, entre 2006 y 2010 emplearon violencia de tipo militar, para mantener su posición en Michoacán y expandirse a los estados de Guerrero, Morelos, Guanajuato, Querétaro, Jalisco y la Ciudad de México. Su líder, Nazario Moreno González, alias “el Más Loco”, fue presuntamente muerto en 2010. Después se demostró que había pasado a la clandestinidad para crear en 2011 la agrupación conocida como Los Caballeros Templarios que finalmente fue sucesora de La Familia Michoacana, se dedica al tráfico de drogas, secuestro y extorsión, bajo el liderazgo de Héctor García, alias “el Jugador”.

Realiza operaciones transnacionales complejas distribuyendo metanfetaminas en los Países Bajos, China y Bulgaria; además, controla el acceso al puerto de Lázaro Cárdenas desde donde organiza los envíos de cocaína colombiana a distintos destinos estadounidenses, al mismo tiempo interviene en la entrada de sustancias químicas esenciales para la producción de metanfetaminas procedentes de Asia.

Su base principal de actividades estaba en Michoacán, en los siete municipios de la zona conocida como Tierra Caliente, en el periodo comprendido entre 2006 y 2010. También ha creado células delictivas en los estados constituidos como su área de influencia.

Los Caballeros Templarios. Como se mencionó arriba, fue creado en 2011. Su aparente convicción de preservar su versión del cristianismo evangélico en el estado de Michoacán se ejemplifica en su nombre, inspirado en una orden militar y religiosa medieval que defendía a los peregrinos en Jerusalén. En 2012 contaba aproximadamente con tres mil miembros. Sus violentos métodos de extorsión no encontraron resistencia por parte del gobierno, lo que impulsó a la población civil en ese estado a tomar medidas de autodefensa en 2013. En 2014 sufrió fuertes golpes, cuando el gobierno cooperó con las autodefensas y lograron eliminar a los principales líderes del grupo, Nazario Moreno González y Enrique Plancarte. Sin embargo, continuaron dedicados al tráfico de drogas y la extorsión en los estados de Guanajuato, Morelos y Guerrero, con frecuencia a través de pequeños grupos que se separaron de ellos, como Los Viagras. En junio de 2017 fue capturado Ignacio Rentería Andrade alias “el Cenizo” considerado el último líder, quien dirigió el cártel desde el arresto de la “Tuta” en 2015. Es probable que tenga sede en la ciudad de Apatzingán, sin embargo, su presencia es fuerte en todo el estado de Michoacán.

En 2011, durante los primeros días de su existencia, esta organización operó, más o menos libremente a través de ese estado, ya que para entonces el gobierno había desmantelado “exitosamente” a La Familia Michoacana.

Los Zetas. Osiel Cárdenas Guillén (líder del Cártel del Golfo) creó este grupo a finales de la década de los noventa, con la ayuda de Rubén Salinas “el Chato”, quien era un exteniente del ejército que reunió a cerca de 30 desertores, que habían sido miembros del Grupo Aeromóviles de Fuerzas Especiales, para ser guardaespaldas de Guillén y como sicarios. Los Zetas ganaron poder e influencia en el Cártel del Golfo y su número de integrantes aumentó después de la extradición de Cárdenas Guillén a Estados Unidos en 2007. En 2010 se separan del Cártel del Golfo y sobresalen por ejercer violencia de alto impacto, emplear tácticas brutales y una estructura jerárquica de tipo militar. Se ha fragmentado en varias células que compiten entre sí.

La **Organización Beltrán Leyva** operó y estuvo muy presente en los estados de Morelos, Chiapas, Querétaro, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, Quintana Roo y estado de México. Extendió su influencia y control más profundamente en Guerrero en 2010, bajo el mando de Héctor Beltrán Leyva, dio origen al Cártel del Pacífico Sur y al Cártel Independiente de Acapulco. Se distingue por su capacidad para negociar y concertar acuerdos con otros cárteles y el gobierno federal. Al escindirse del Cártel de Sinaloa, formó estrechos lazos con Los Zetas. A partir de 2014 se alió con el Cártel de Juárez y el CJNG.

Por último, el origen del **Cártel San Rosa de Lima** (no incluido en la publicación revisada), se sitúa en 2014, cuando estaba formado por un grupo dedicado al huachicoleo²⁹ y vinculado al CJNG. Al mismo tiempo sería el resultado de la fusión de ex integrantes de varios grupos criminales, con el objetivo de resistir la llegada de este último al estado de Guanajuato en 2015. Se escindió del CJNG en 2017. Su líder se dedicaba al asalto de camiones de carga desde al menos 2008, gradualmente pasó al robo de hidrocarburos. Se sabe que perteneció al Cártel de Los Zetas y ante la separación y acoso de estos y del Cártel del Golfo, recibió apoyo del CJNG para expulsarlos de la región. Su fundación se atribuye a un exdirector de la Policía Estatal Preventiva de Chiapas.

²⁹ Nombre que se le da a la actividad ilegal de extracción de combustible.

Es una organización que obtiene grandes beneficios al lucrar con la extracción y robo de combustible. Aunque no es un grupo grande, en el plano local ha logrado el control gracias a la corrupción y raigambre con las comunidades que lo protegen. En 2017 le declara la guerra al CJNG por un desacuerdo en las ganancias y con el fin de seguir controlando la venta de droga, secuestro, extorsión, lavado de dinero, robo a transportistas y huachicoleo.³⁰ Fue hasta 2018 cuando la sangrienta disputa disparó la violencia en un estado tradicionalmente tranquilo. Para contrarrestar al CJNG estableció alianzas con Los Viagras y el Cártel de Sinaloa.

Opera en el llamado “Triángulo Rojo”, pues el robo de combustible se facilita por la presencia de numerosos oleoductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), zona integrada por los municipios de León, Irapuato, Salamanca, Celaya, Apaseo El Alto y Apaseo El Grande, entre otros. En Salamanca se encuentra una de las refinerías más grandes del país. El nombre del cártel es homónimo al de una pequeña localidad de esa zona.

Se sabe que sus dirigentes prefieren trabajar con familiares y amigos, la mayoría de sus miembros son jóvenes de 20 a 35 años principalmente de Guanajuato, pero también de Jalisco y Sinaloa. La confrontación con las autoridades fue en aumento desde marzo de 2019 cuando inicia el operativo “Golpe de Timón” que desplegó cuatro mil oficiales, entre ellos fuerzas especiales, grupos de inteligencia y agentes encubiertos. Como consecuencia, la Unidad de Inteligencia Financiera congeló fondos millonarios, limitando su guerra contra el CJNG, al generar dificultades para pagar a sus miembros o sobornar autoridades.

Algunas estimaciones sugieren que robaba 1.5 millones de litros de combustible por mes, provocando pérdidas enormes. El combustible se vendía a la mitad del precio a particulares y empresas. Según el informe sobre seguridad de 2022, con el combate a esta actividad se estimó un ahorro de 206 mil 50 millones de pesos.

El cártel suele filmar los asesinatos que comete contra miembros del CJNG. Se encuentra entre las diez organizaciones delictivas con mayor presencia en la actual administración federal. A estos grupos se les atribuye alrededor de 60 por ciento de los homicidios del país. Ha extendido su presencia en Michoacán y Querétaro. Asimismo, tres de sus ciudades más importantes (Irapuato, Celaya y León) se encuentran en el ranking de las 50 más peligrosas del mundo en 2019.³¹

El cártel creció poco a poco, creando una base social en territorios que pese a su bonanza industrial no logró zanjar las profundas desigualdades económicas. Esta agrupación creció en la sombra, pese a ser Guanajuato un estado bien comunicado, de alta densidad poblacional y con un sistema avanzado de video vigilancia; de modo que la logística para el robo de combustible, requería centenares de camiones cisterna que no podían pasar desapercibidos, a menos que existieran complicidades.

La sustracción de hidrocarburos tolerada durante sexenios se vio bruscamente cortada. Los primeros días de 2019 Guanajuato vivió semanas de desabastecimiento de combustible, las gasolineras que solían comprar robado no tuvieron que ofertar y tan solo unas decenas de despachadoras en las ciudades contaban con producto.

Además, Guanajuato es bastión de las cadenas de valor globales construidas por el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, por lo que existen inversiones extranjeras importantes. Aunado a lo anterior, las fuentes periodísticas señalan que hay un enfrentamiento político entre autoridades estatales y federales, hecho que ubica a la entidad en medio de fuegos cruzados.

³⁰ Delito menos riesgoso que las drogas.

³¹ Realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

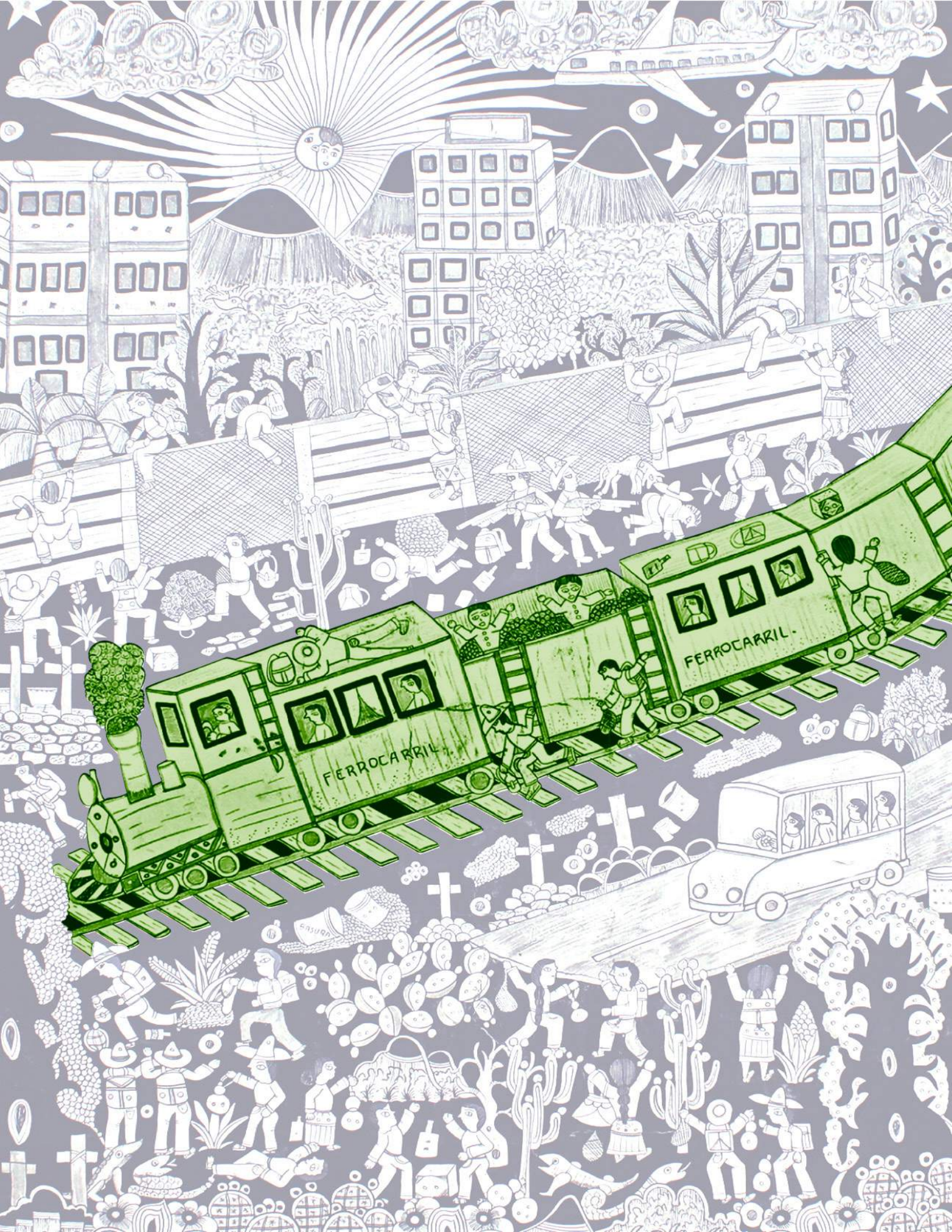
El futuro delictivo del CSRL estaba en entredicho y su estructura ya debilitada, pues según autoridades estatales el grupo se encontraba desarticulado. Su líder fue detenido en agosto de 2020 y sentenciado a 60 años de cárcel; en septiembre, otro miembro toma el control y lanza una ola de acciones violentas para enviar un mensaje a quienes intentaran sumarse al CJNG. En octubre de 2020 se anunció que el cártel se estaba dividiendo en varios grupos más pequeños, que a su vez se enfrentaron para tomar el mando y los territorios. En febrero de 2021 fue capturado el líder de los sicarios.

Su permanencia se debe principalmente a tres factores: el poder de liderazgo, la diversificación en sus fuentes de ingreso y su arraigo en las comunidades donde opera. Ha logrado mantener una base de sicarios dedicados a la extorsión y recoger rentas considerables.

El carácter nativo de las células huachicoleras, supone una ventaja respecto al CJNG. Aunque el cártel posiblemente cuente con cierta protección de autoridades locales, esta no llega a niveles estatales o federales. Si bien otros grupos criminales le han hecho préstamos materiales y de personal, no han sido acciones coordinadas que le permitan al CSRL afianzarse en el territorio.

A pesar de que también se han detenido a muchos integrantes y sus familiares, las liberaciones de algunos de ellos se han percibido entre incapacidad y corrupción, pero también temor. Los resultados de los operativos desataron una serie de acusaciones, señalamientos y pronunciamientos encontrados entre autoridades estatales y federales.

Las fuentes hemerográficas no indican cómo todo esto ha afectado los territorios y fuentes de ingreso del CSRL. Lo que sí reiteran es que la lucha sigue, lo que se puede corroborar con la magnitud elevada de homicidios anuales que tiene lugar en el estado de Guanajuato.



Capítulo 3.

Hallazgos de la investigación antropológica

3.1. Colima

La exploración etnográfica a través de entrevistas a profundidad, realizadas a personas en situación de desplazamiento forzado interno y distintos actores sociales (investigadores, periodistas y activistas ciudadanos) arrojó cuatro causas principales que dan lugar a esta problemática, a saber:

- ◆ El contexto de violencia de alto impacto, desencadenado por los grupos delincuenciales armados, denominados cárteles, que subyugan a toda la entidad.
- ◆ Por condiciones medioambientales de riesgo, debido a la actividad intermitente del Volcán Colima; fenómeno que se tradujo en la reubicación de 50 familias de la comunidad La Yerbabuena. Dicho proceso finalmente no concluyó con la desaparición del poblado, pues algunas familias se organizaron para evitar su desalojo, generándose, al paso de los años, un conflicto al interior de la comunidad que permaneció con el retorno de algunas familias reubicadas.
- ◆ Por usurpación de recursos, debido a la explotación minera legal e ilegal, que se articula con la presencia de los grupos criminales presentes en el estado.
- ◆ El acoso y acciones en contra de activistas en defensa del medio ambiente, que vulneraron sus derechos humanos y seguridad personal, silenciándolos y obligándolos al desplazamiento.

Es importante considerar que en Colima, desde el punto de vista académico, social y político, el desplazamiento forzado interno es un fenómeno que aún no alcanza amplios niveles de notoriedad. En todo caso, se considera como parte de los procesos de violencia de alto impacto que se viven en el estado. En otro sentido, se piensan más como procesos sociales minimizados e invisibilizados; difíciles de observarse, medirse o categorizarse, que se diluyen como parte de problemas mayores.

El desplazamiento, es difícil que se reconozca, incluso, desde la perspectiva con la que lo manejamos. A algunos periodistas no les es familiar el término. Se habla de migración, despoblamiento, huidas, pero como tal, con todo lo que implica el estudio del desplazamiento forzado, no hay muchos estudios sociales, ni reconocimiento, ya sea institucional o en la sociedad civil. (Mujer, psicóloga, Colima).

Violencia de alto impacto como contexto y causa de desplazamiento

Antes de abordar el fenómeno de la violencia de alto impacto, como causa de desplazamiento, es importante anotar que Colima, era considerado por sus habitantes, como un estado muy tranquilo, un

espacio de *puertas abiertas* en el cual la población podía sentirse segura y confiada. Hasta 2006, que es cuando se reconoce que aumentó la presencia de la delincuencia, el narcotráfico y la violencia.

La gente de aquí de Colima, dejaba su casa abierta, los señores dejaban sus carros hasta con llaves. Antes se declaró a Colima como la ciudad más segura, más tranquila para vivir,³² a partir de que se declaró, irónicamente, ese mismo año comenzó todo. (Mujer, investigadora social, Colima).

En general, los entrevistados reiteran que la violencia en el estado comenzó a partir de la guerra contra el narcotráfico, declarada por el gobierno de Felipe Calderón en 2006, siendo el punto de inflexión a partir del cual se fue haciendo más palpable en la cotidianidad.

La situación se comenzó a poner fuerte aquí en Colima, cuando empezó la supuesta lucha contra los cárteles, ahí en Michoacán, que empezaron a brotar incluso autodefensas. (Mujer, activista, Colima).

A partir de estos años es que se intensifica la presencia de grupos delincuenciales y se hacen más visibles para la población, en particular en municipios como Tecomán (frontera costera con Michoacán) y Manzanillo; luego, en 2012 se empieza a sentir en la capital del estado y municipios cercanos como Villa de Álvarez, Coquimatlán, Comala y Cuauhtémoc.

Antes, de los que sabíamos que estaban aquí, es el Cártel de Sinaloa y luego pues los cárteles de Michoacán, que eran La Familia, Los Templarios y luego fue el Cártel Jalisco Nueva Generación. Incluso ellos, habían dejado una lona, donde decían que habían llegado a Colima, era como su presentación en 2010. (Mujer, activista, Colima).

No obstante, Colima ya se reconocía como zona de tregua, donde incluso se lavaba dinero y se contaba con la negociación política, el permiso, o colaboración de las autoridades. Situación similar a la de otras entidades del país.

La división del poder, a nivel nacional, desde el cambio de partidos, los pactos que tenía el PRI con ciertos grupos y que podían hacer sus actividades de narco en ciertas zonas, violentar la paz social y lo que sucede a nivel nacional impacta en todos los estados, incluido Colima. (Mujer, psicóloga, Colima).

Se ha dicho que mucho tiempo fue territorio libre, entre el Cártel de Sinaloa y La Familia Michoacana y lo que posteriormente fue el Cártel de Jalisco Nueva Generación. Como es puerto, llegaba mucho la materia prima para ambos cárteles, se mantenía como territorio neutro. Pero por ahí, en algún convenio, porque nuestro ex gobernador fue asesinado unos cuantos meses después de haber salido de su mandato,³³ yo supongo que hubo algún trato desde hace algunos sexenios para dejar entrar a alguno de los dos [cárteles] y ahí fue donde se rompió todo y donde se han seguido disputando el territorio. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

Hoy día, la sociedad colimense reconoce la presencia de los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y de cárteles michoacanos, mismos que luchan por el control del territorio. En cuanto al

³² En 2014 un estudio del Gabinete de Comunicación Estratégica declaró a Colima la mejor ciudad para vivir según sus habitantes. Recuperado de: <https://obras.expansion.mx/soluciones/2014/12/03/merida-y-colima-las-ciudades-mejor-calificadas-para-vivir> (consulta 28 de agosto, 2021).

³³ El ex gobernador Jesús Silverio Cavazos Ceballos fue asesinado el 21 de noviembre de 2010, a 12 meses de haber entregado el cargo.

tráfico de estupefacientes, principalmente químicos como el cristal, el ice, las metanfetaminas, cocaína y en menor medida marihuana.

El Cártel de Sinaloa, se asocia con grupos locales. También hay en Colima, no son tan reconocidos, pero ligados a Sinaloa. Lo que cambia son las actividades de los grupos criminales, sus conflictos por dominar ciertos territorios; por ejemplo, en la zona urbana, lo que empezamos a ver son más feminicidios, más secuestros, fosas clandestinas, matanzas en los barrios por cuestiones de territorio, más militarización en las calles, los militares haciendo patrullajes como antes los hacía la policía y eso fue muy fuerte; estoy hablando de hace como cinco años. (Mujer, psicóloga, Colima).

Así inició en el estado una época donde hay balaceras, secuestros, homicidios, aparición de cadáveres en bolsas, fosas clandestinas, personas desaparecidas, feminicidios, explosiones en lugares públicos –como gasolineras o establecimientos de venta de autos usados–, y el cobro de cuotas a productores agropecuarios para que los dejen trabajar y comercializar sus productos. Robos a casa habitación y asaltos a transeúntes. Incluso, en tiempos electorales, se han desatado olas de asesinatos que públicamente se denominan como limpias. La percepción generalizada es que las autoridades están coludidas con el crimen organizado.

Llegaron grupos de choque, La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios y Jalisco. Como Colima está entre Jalisco y Michoacán, pues empezaron a pelear mucho entre ellos por el control, empezó a haber balaceras, la gente se asustó mucho, mataban a los muchachos que vendían droga, hombres y mujeres desaparecidos, hasta el juez que mataron aquí en Colima. (Mujer, investigadora social, Colima).³⁴

Hay esas limpias, esas purgas selectivas y eso genera temor, ha subido el termómetro de la violencia. Ahora en enero que empezaron las elecciones, hubo una ola de asesinatos, ya casi era uno diario. (Hombre, periodista, Colima).

Gobernadores coludidos que a todas luces se ve que están metidos y la gente dice: 'Fernando Moreno robaba, pero al menos, hizo que el estado creciera'. (Hombre, periodista, Colima).

Una de las articulaciones regionales más importantes que podemos encontrar como causa de desplazamiento forzado interno, es la ubicación de Colima. Al encontrarse en medio de Jalisco y Michoacán y contar con uno de los puertos de altura más importantes del país para la recepción y envío de contenedores: Manzanillo, representa un capital geográfico muy importante para el trasiego de armas y venta de drogas, aumentando la intensidad de la violencia entre estos grupos por la lucha y el control del territorio. Lo anterior aunado a que los pueblos de la costa michoacana occidental siempre se han encontrado vinculados a Colima, tanto en lo económico, como en lo referente a servicios sociales de educación y salud.

Colima, históricamente, está unida tanto a Jalisco como a Michoacán, por ejemplo, pensemos en la costa michoacana que colinda con Colima, toda la vida, la gente de los pueblos costeros michoacanos viene a estudiar a Colima, trabajan en Colima, tienen negocios, venden sus productos, el plátano, el limón, etcétera, a través del puerto. Entonces, tienen una conexión mucho más grande con Colima, que con sus propias capitales. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

³⁴ El 16 de junio de 2020 fue asesinado el juez federal Uriel Villegas Ortiz en la ciudad de Colima. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/1606/mexico/matan-a-juez-federal-y-a-su-esposa-en-colima-fgr-atrae-caso/>

Es importante recalcar la grave situación de inseguridad, delincuencia y narcotráfico que aqueja a los municipios de Tecomán y Manzanillo. Ambos centros urbanos presentan los índices de violencia más altos del estado, lo que repercute en la calidad de vida de las personas y desencadena los procesos de desplazamiento forzado consecuentes. A Tecomán se le reconoce como un municipio receptor de grupos delincuenciales, sobre todo michoacanos, con un número creciente de fosas clandestinas, homicidios y delitos en general.

El Valle de Tecomán, está catalogado como la fosa más grande de México. Hablaba con los familiares de los desaparecidos y decían: 'es que van y se meten a los terrenos, el productor no sabe, de repente, un día llega la Marina y dicen que van a pasar, porque hay una fosa en su terreno'. Pero, ¿a poco si saben, no pueden hacer nada? Sí, permea todo el narcotráfico, todo es una maquinaria. (Hombre, periodista, Colima).

El municipio de Tecomán ha estado ubicado en el primer lugar en número de fosas localizadas en la actual administración federal, del 2018 para acá. También en 2017 fue el primer lugar en violencia general, según el Consejo Nacional de Seguridad Pública y Justicia Penal, no solo considerando homicidios, sino una serie de delitos. Y en robo a casa habitación, ha estado el año pasado y este año, en primer lugar. (Hombre, periodista, Colima).

En Manzanillo se reconoce que la violencia se desata principalmente por el control del puerto, utilizado para la entrada de químicos como el fentanilo, para la fabricación de drogas y la salida de minerales como el hierro. Asimismo, lo aquejan otros problemas derivados de la presencia de los cárteles: trata de blancas, trabajo sexual forzado, personas desaparecidas de ambos sexos, además de la inseguridad ya descrita. Se percibe menos inseguro que Tecomán, tal vez por la gran afluencia de turismo.

El enfrentamiento de cárteles es por el control del puerto de Manzanillo. Tomando en cuenta que maneja el mayor número de contenedores en el país. Actualmente, poco más de tres millones de contenedores al año. (Hombre, periodista, Colima).

También en Manzanillo hay una gran cantidad de jovencitos desaparecidos, trata de blancas, es mucho más evidente el rollo de la prostitución, pero también la desaparición forzada de jovencitas. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

Con mucha frecuencia, aparecen restos humanos en diversos lugares, sobre todo en Manzanillo y Tecomán. Manzanillo es de los que tienen más homicidios y desapariciones. (Hombre, periodista, Colima).

El que controla el puerto tiene el acceso, pero también salida para las sustancias o para los dineros. Se habla de trata de personas y muchas cosas ilegales. Si comparamos la cifra de muertes entre Tecomán y Manzanillo, nunca ha sido similar, siempre está mucho más elevado Tecomán. Guerra allí en el puerto, no se ve. De hecho, hay siempre muchos turistas y sí hay asesinatos, pero no como en Tecomán. (Hombre, investigador social, Colima).

Antes de puntualizar las formas en que se ha manifestado el desplazamiento por esta causa, es importante mencionar algunos hechos sociales que muestran la transformación del territorio colimense. Por un lado, se detecta un proceso de descomposición del tejido social que se origina por vivir la violencia como un aspecto normalizado de la realidad.

La gente se va acostumbrando, sí, la violencia va incrementándose y nos seguimos acostumbrando y tomamos otras precauciones, pero no significa que, porque a ti no te toque una balacera estarás tranquilo. Sabes qué pasa y te acostumbras. (Hombre, periodista, Colima).

En esta normalización del fenómeno contribuye la presencia masiva de elementos de la narcocultura que poco a poco permean las formas de pensar y vivir la realidad de los ciudadanos, tales como los narco corridos, las series de televisión, la presencia en los noticieros y diversos medios de comunicación donde se habla de los cárteles y sus *modus operandi*. Ellos mismos, al realizar publicaciones en las redes sociales de videos que se viralizan y son compartidos por múltiples usuarios de Internet, exaltan y popularizan a los criminales lejos de su justa dimensión, creando patrones de interpretación ambivalentes.

A veces se oyen las noticias que una banda del narco ya sacó un mensaje para tal comunidad. Decía un video que tuviera cuidado la población, que no saliera en esos días, porque esos dos grupos se iban a pelear, que tuvieran cuidado tal día. (Mujer, investigadora social, Colima).

El otro día hubo un feminicidio de una muchacha que tenía como 28 años, era muy conocida, la desaparecieron y la arrojaron en un lugar. Vimos la noticia en el Facebook, después había un meme que daba risa y eso hace que se vaya normalizando. Entonces, esa cultura del narco, se ve también en los medios digitales, hasta los grupos delictivos tienen Facebook. (Mujer, investigadora social, Colima).

Es en este contexto normalizado donde la población aprende a vivir con desconfianza entre sí, abarcando tanto a desconocidos como amigos y familiares. Se mezclan percepciones e imaginarios sociales que asocian la presencia del narco con la llegada de mayores recursos económicos para las familias. Simultáneamente, la gente aprende a vivir con miedo, no solo en la ciudad, sino en los espacios más propios como la calle o la colonia.

Aquí toda la población se atiene a lo que venga, todo mundo vive asustado. Toda la gente con la que uno platica, está asustada de ver tanta delincuencia, tanta desaparición, tantos muertos. (Mujer, desplazada, Colima).

Ves una calma aparente en la ciudad, no se habla tanto de los homicidios diarios, los que llegan a resaltar más o tener más eco son los asesinatos de personajes importantes como gobernadores, a veces empresarios. (Hombre, periodista, Colima).

Socialmente se reconocen tres procesos que articulados generan mayor caos e inseguridad: 1) Las autoridades reconocen la presencia de los cárteles, pero al mismo tiempo, la utilizan como pretexto para postergar la investigación de delitos y el seguimiento de los casos; 2) Se nota un aumento del uso de armas entre particulares para dirimir sus conflictos, y 3) De fondo, se aprecia un panorama fomentado por el manejo mediático con un sesgo selectivo de lo que se transmite, lo que da como resultado desinformación y el franco ocultamiento de lo ocurrido, generando una bola de nieve cuando la gente la comparte de boca a boca o en redes sociales.

La propia autoridad reconoce el enfrentamiento de dos cárteles: El Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, pero también lo utiliza como una justificación, para no investigar o para decir que la mayoría de los homicidios son de índole federal, por lo tanto, no le competen al estado, sino a la federación. Aunque nunca se ha informado sobre cuántas carpetas de investigación por homicidios ha turnado a la Fiscalía General de la República. (Hombre, periodista, Colima).

Cada vez es más fácil asesinar, la sociedad está, si se le puede llamar 'contaminada' con esta situación de violencia, muchas veces las diferencias entre particulares, por algún problema, deudas o situaciones de cualquier tipo, pues se mata y a veces se le puede atribuir al crimen organizado, se trata de disfrazar. (Hombre, periodista, Colima).

La población también observa un incremento de la presencia de drogas en el estado y la creación de un mercado interno, que aprecian por la mayor presencia de adicciones entre amigos, familiares y conocidos.

Mucho de lo que se producía se empezó a quedar en Colima, de unos diez años para acá tenemos la problemática social de un incremento exponencial de adictos, principalmente al ice. Yo creo que casi todos en Colima tenemos un amigo que perdimos por la adicción. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

Hay mucho consumo de cristal aquí en Colima, no solo de los jóvenes, sino de todas las edades, inclusive hasta de familias enteras. Sobre todo, llegan a los pueblos, donde no hay muchas cosas que hacer y les dan esta droga, hay colonias enteras donde mucha gente lo hace, jóvenes y hombres. Yo crecí en Cuauhtémoc, que es un pueblito, de repente, ya toda la colonia consumía, muy chiquitos, a los 12 años, en la adolescencia, edad que no eres muy consciente. (Mujer, investigadora social, Colima).

La venta de drogas y de consumidores, generan numerosos actos delictivos que tienen un alto costo para la sociedad, por ejemplo, la apertura de nuevos centros de internamiento y desintoxicación, la aparición de un mayor número de personas en situación de calle, disrupción en el ámbito familiar e incremento de pobreza.

La droga que ha llegado hace que los consumidores empiecen a robar para poder mantenerse drogados. Son familias que se vuelven indigentes, luego a meterse a las casas, a vender la droga con tal de tenerla. (Mujer, investigadora social, Colima).

Por otra parte, tres fenómenos convergen con la presencia de los cárteles en el estado, aumentando el ambiente de violencia de alto impacto y que siguen una secuencia de pasos, más o menos generales. Primero, surge el trabajo forzado y *enganchamiento* de jóvenes para la venta de drogas; luego, tiene lugar la organización de narcomenudeo, que abarca el reclutamiento, forzado o no, de jóvenes para la venta y/o trasiego de drogas y armas; una vez que escala esta actividad se van formando grupos armados, surgen los sicarios –como sujetos contratados y destinados solo para matar–, y se establecen laboratorios clandestinos para la producción de estupefacientes. Todo esto ocurre, no solo en las grandes ciudades, sino también en poblaciones semi urbanas y rurales, incluso se habla de personas retenidas o secuestradas que someten a trabajo forzado en otros estados.

Hay colonias enteras donde no puedes pasar porque venden droga o porque hay un laboratorio. (Mujer, investigadora social, Colima).

Es muy estresante, la verdad es cansado, física y emocionalmente, es muy triste andar en eso y saber que nuestro hijo puede estar allí, en El Salto, Jalisco, que no podemos hacer nada, porque nadie nos ayuda. (Mujer, desplazada, Colima).

Están repartidos; por ejemplo, cada municipio tiene un líder por parte de Jalisco y un líder por el lado de Sinaloa, entre ellos dos están en pleitos, es cuando empiezan a agarrar muchachitos, los

forzan por la forma en la que les empiezan a vender. Les empiezan a dar drogas, los enganchan, después se las venden, luego los hacen que vendan. Ya después están endeudados con ellos, no les pueden pagar y es cuando empiezan las desapariciones. (Mujer, desplazada, Colima).

Han encontrado gente, que los tenían forzados trabajando. Es muy raro que desaparezcan diez personas al día y no aparezcan ni siquiera muertas, a nosotros como papás y familiares de desaparecidos nos cala, nos decimos que ¿dónde los tienen trabajando o qué les hacen?, porque se hacen búsquedas en campo y no se encuentran cuerpos. A la gente de aquí de Colima, se la llevan para el estado de Jalisco, que es donde están los cárteles. Hay gente de Jalisco que la trasladan para acá. (Mujer, desplazada, Colima).

Segundo, el aumento de homicidios dolosos y de feminicidios –de los cuales se percibe socialmente que existe un subregistro en la entidad–, muchos casos no se declaran como asesinatos por razón de género cuando se relacionan de algún modo con delitos de droga o narcotráfico. Además, se observa que las autoridades tratan de alejar a las familias de los medios de comunicación, de forma que son los medios digitales y principalmente las redes sociales virtuales los que han dado fuerza a la visibilización de estos crímenes.

En Colima, en junio de 2017, el organismo de la Secretaría de Gobernación encargado de esto emitió una alerta por violencia de género, se consideraba que era preocupante la situación y se emitieron varias recomendaciones; pero en lugar de ir bajando, ha ido subiendo más el número de mujeres asesinadas y desaparecidas. (Hombre, periodista, Colima).

Los asesinatos de mujeres han aumentado muchísimo, Colima ha estado en primeros lugares de homicidios dolosos y también en feminicidios, el problema central es que la Fiscalía General del Estado clasifica muy pocos como feminicidios. La ley de Colima, en materia de definición de feminicidio, permitía que la gran mayoría de los homicidios de mujeres fueran considerados feminicidios por diferentes causales, pero la fiscalía, si hay la sospecha de que pudo haber alguna implicación con drogas o algo así, ya no lo considera feminicidio, sino homicidio nada más. En los feminicidios, hay un subregistro en Colima mayor al nacional. (Hombre, periodista, Colima).

Tercero, de la mano del trabajo forzado y los feminicidios, emerge la desaparición forzada de personas, sean hombres, jóvenes y en especial de mujeres.³⁵ El tema ha cobrado relevancia, no solo por la cantidad de denuncias –aunque el miedo a las represalias, pesa sobre muchas familias y no declaran o tardan en hacerlo–, sino por los procesos de organización ciudadana. Algunas familias se han unido para exigir la búsqueda de sus familiares, esto ha logrado, al menos, dar públicamente visibilidad al problema, exhibiendo también los vínculos que tienen estos delitos con el narcotráfico y los grupos de trata de personas.

Hay un caso, que considero muy emblemático, de una señora que lleva diez años buscando justicia para su hija, que cuando era adolescente fue víctima de un presunto tratante de personas, un argentino, ella casi logró arrancársela de las manos al presunto tratante y se vino a estar empujando a través de amparos, denuncias de muchos tipos, para que actúe la autoridad. Pero prácticamente no ha habido respuesta hasta la fecha. (Hombre, periodista, Colima).

³⁵ De acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas procesados por México Evalúa, al 15 de agosto del 2020, Colima posee la segunda tasa más alta del país con 157.7 personas por cada 100 mil habitantes, solo superada por Tamaulipas (302.3), siendo la tasa nacional de 57.7. Recuperado de: <https://estacionpacifico.com/2020/08/23/heridas-abiertas-colima-el-estado-con-la-segunda-tasa-mas-alta-en-desapariciones/>

Las muchachitas de Quesería, que acaban de desaparecer, ya tienen dos meses, las tres eran mamás, hijas de familia, no tenían nada que ver con ese tipo de gente, se ha dicho que se las llevaron para el jefe de un cártel, para los patrones, porque eran muchachas muy guapas. Dicen que hay un lugar donde las están vendiendo y a los hombres los reclutan para trabajar. (Mujer, desplazada, Colima).

La Red de Desaparecidos se fundó como en 2008, la fundadora empezó a invitar a los familiares a que fueran al jardín principal de Colima. Tuvo que ir varias veces, porque no llegaba gente, por miedo. Ahorita ya hay una buena cantidad [de familias], aunque sigue siendo poco en comparación con el número de desaparecidos. (Hombre, periodista, Colima).

Hay mucha gente que no denuncia, pero que se comunica al colectivo y nos dice 'yo tengo mi desaparecido, pero tengo miedo de ir a denunciar', entonces no denuncian. (Mujer, desplazada, Colima).

De acuerdo con la Red de Personas Desaparecidas, no todas las familias ponen la denuncia. Está la cuestión de que no se les obligue a denunciar para que puedan aportar su prueba de ADN para la posibilidad de que después, cuando se encuentran fosas con cuerpos que no son identificados y no hay ADN's como para poder hacer una comparación y saber de qué familia es. (Hombre, periodista, Colima).

Es importante mencionar que, además de la falta de denuncias de familiares, los funcionarios gubernamentales no han admitido de forma puntual la posible existencia de una red de trata de personas que pueda ser causa de estas desapariciones; no obstante, las familias afectadas exponen que han sido amenazadas por grupos delincuenciales que los obligan a detener su búsqueda.

De tres años para acá, han desaparecido muchos muchachos, entre 20 a 25, puro muchacho muy bien parecido, o sea, muchachos muy guapos, es lo que nosotros hemos visto, las muchachitas que están desapareciendo, también son entre los 18 y 25 años, creemos que sí, se los están llevando para venderlos, para la prostitución. (Mujer, desplazada, Colima).

La situación se agrava por la baja disposición y nula capacidad del gobierno para atender los casos denunciados que deberían seguir un proceso de investigación, esta negligencia deja a las familias en un sentimiento de total abandono, además las autoridades terminan jugando dos roles que de ningún modo son positivos: ineptos y/o coludidos.

Yo siento que ya los rebasó, porque el gobierno no tiene el personal necesario para todo el estado de Colima. Por ejemplo, para la búsqueda de personas, son como siete agentes nada más, para dos mil y tantas personas que están desaparecidas aquí en Colima. Mi esposo es el que se encarga de estarles hablando casi cada ocho días para ver cómo va nuestra investigación. Ya nada más contestan por respeto, pero a veces creo que ya no saben ni quién les está hablando por tanto desaparecido que hay. (Mujer, desplazada, Colima).

Esperemos ahora que, entre la nueva gobernadora, aquí en Colima haya un cambio, porque la verdad es que el gobierno que estuvo de Nacho Peralta, es donde se destapó todo esto, es donde más homicidios, más desaparecidos, más muertes ha habido; él nunca nos ha dado la cara como colectivo, nunca nos ha querido recibir para una entrevista, para que nos dijera qué va a pasar con los desaparecidos. Esta persona que va a entrar, ya tuvimos una reunión con ella y ya quedó de que nos va a apoyar, que todo esto se va acabar, esperemos que así sea. (Mujer, desplazada, Colima).

Causas, formas y efectos del desplazamiento por violencia de alto impacto

Los detonadores iniciales del desplazamiento son las amenazas y hostigamiento por parte de los grupos delictivos, atentando contra la seguridad física de las personas y familias, en términos no solo de sus bienes y propiedades, sino también de sus vidas. Luego inician prácticas de coacción, dirigidas sobre todo hacia los hombres jóvenes, para inducirlos al trabajo forzado que requiere la producción y venta de drogas. A todo esto, se suman otras estrategias como el despojo de recursos, casas habitación y terrenos –incluso terrenos costeros en pueblos que cuentan con playas–, valiéndose del secuestro y distintas formas de extorsión e intimidación.

Es una realidad que se presentan y cruzan distintas condiciones para el desplazamiento forzado interno. Por un lado, las dimensiones geográficas de Colima; las distancias entre poblaciones urbanas y rurales no son mayores a dos horas de camino en automóvil, lo que genera la idea de que la opción más recurrida de quien se desplace, es hacerlo fuera del estado, buscando dirigirse a un escenario que se perciba seguro. Por otro lado, la recuperación de testimonios muestra que si bien hay desplazamiento interestatal o incluso hacia estados del norte del país –considerando migrar a Estados Unidos–, también se presentan muchos casos que van desde localidades y municipios semi urbanos hacia los centros urbanos del estado como la ciudad de Colima o Villa de Álvarez. Aunque no son ciudades exentas de violencia, el tamaño de la población facilita la reinserción social con relativa seguridad y rapidez, al contrario de sus comunidades de origen donde serían fácilmente identificables, es decir, se han convertido en ciudades receptoras donde es factible encontrar empleo.

Los municipios donde se pudo ubicar a personas desplazadas por violencia de alto impacto, fueron: Cuauhtémoc (en las localidades de Quesería, Alcaraz, Cerro Colorado, Palmillas y la cabecera municipal); Minatitlán (sobre todo poblaciones indígenas); y Tecomán (pueblos de la zona montañosa y costera). Asimismo, se detectó que existen comunidades costeras que están siendo desplazadas para conseguir el control de las playas, útiles para traficar estupefacientes, minerales y maderas.

Antes había más idas a Estados Unidos, pero ahora que se ha reforzado la seguridad en la frontera, se ha aminorado ese punto de destino y más bien es [desplazamiento] interno. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

Pensamos en irnos a Tijuana, pero no podemos movernos hasta que no encontremos a nuestro hijo. (Mujer, desplazada, Colima).

Sí hay muchas familias de desaparecidos que tuvieron que salirse de allí, de la comunidad o gente que se ha venido de Cuauhtémoc. Así como nosotros hay otras familias que también se salieron. Bueno, nosotros venimos del ranchito a la ciudad, pero hay gente que se cambia de estado. (Mujer, desplazada, Colima).

Hay muchos casos de desplazamiento en el colectivo y sí, han tenido que dejar su ranchito donde vivían, para irse a vivir, por ejemplo, a Manzanillo, o irse a otros estados. Porque ya no se sentían bien seguros y por miedo también. (Mujer, desplazada, Colima).

También, tal como ocurre en todo el país, muchas personas en situación de desplazamiento ocultan los motivos y hechos de su salida, sin denunciar por temor a la persecución y represalias de los grupos delincuenciales, de modo que silencian e invisibilizan aún más el fenómeno en cuestión.

Cabe enfatizar que la presencia de los cárteles, no solo está expulsando población de localidades rurales y semiurbanas, sino también de Tecomán y Manzanillo.

Tenemos amigos que se han venido de la ciudad de Tecomán para Colima, por la violencia. (Hombre, investigador social, Colima).

Hemos sabido de gente que se ha ido a Guadalajara o que se va a Michoacán, se sale de aquí del estado. (Mujer, desplazada, Colima).

Vale la pena reiterar que el desplazamiento forzado interno en la región forma parte de un intercambio permanente y desequilibrado, que convierte a las ciudades en expulsoras y a la vez receptoras, muestra no solo una articulación en términos de la violencia en el occidente del país, sino coyunturas múltiples a nivel individual o familiar que reconfiguran la composición social y cultural del territorio.

En Tecomán se observa un triple proceso de reconfiguración social, es una ciudad que recibe personas por desplazamiento forzado interno de localidades rurales del propio municipio, además de municipios y localidades de Michoacán. Por otro lado, recibe migrantes que han pertenecido a los grupos criminales, quienes incluso vuelven a tejer redes operativas ilícitas; al mismo tiempo, es un municipio que expulsa familias hacia otras ciudades del estado u otros estados, debido a la presencia de dichos grupos.

En una ocasión nos tocó ir a hacer un recorrido en Chinicuila, en Coahuayana, donde hay presencia de autodefensas y ellos nos comentaban que cuando comenzaron a sacar a los narcos de sus poblaciones, empezó el 'efecto cucaracha' que es irse a otros lados y la mayoría se vino a Tecomán. Ellos ya ubicaban que se habían venido a Colima, pero ya no les importaba seguirlos, lo importante para ellos era que los habían sacado de sus espacios y fue en ese tiempo cuando comenzó a ponerse la situación bien difícil en Tecomán, había una colonia, incluso a nosotros nos recomendaban no entrar, después nos enteramos que había muchos migrantes justamente de Michoacán. Cada que pasábamos, se veía como hormiguero de motos, todos esos chavitos son los que mandan de sicarios. (Mujer, activista, Colima).

La gente de los pueblos indígenas de Michoacán y de otros pueblos con mucha violencia, también se van a Tecomán, a la zona de montaña. La gente, por miedo, por proteger a sus hijos, por alejarlos del peligro, se han desplazado con amigos y familiares o han rentado en las ciudades más cercanas. La gente urbana de Tecomán, se viene a Colima y Villa de Álvarez, huyendo de la violencia que hay allá. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

En muchas ocasiones el desplazamiento es familiar, sobre todo de un solo grupo doméstico, lo que significa que se desplazan familias enteras de entre dos y siete personas, en otros casos los desplazados son principalmente hombres. Al analizar los motivos, predomina la violencia de alto impacto que trastorna la vida de las familias; en paralelo, se inician procesos que trascienden el ámbito regional y nacional, ya que algunas personas violentadas buscan migrar a otros países en búsqueda de mayor seguridad personal, como es el caso de una mujer transgénero que logró asilarse políticamente en Canadá tras haber sido acosada por grupos delincuenciales.

Supe de una mujer trans en Tecomán, la atacaron muy feo, se tuvo que desplazar como refugiada política en Canadá, pues la atacaron los grupos armados, por ser trans y pidió apoyo de Derechos Humanos. (Mujer, investigadora social, Colima).

Existe una fase crucial dentro de la secuencia de eventos de violencia que impulsan la movilización forzada de quienes tienen algún familiar desaparecido: en un primer momento, la búsqueda frena la urgencia de salir porque se espera recuperar a la persona en cuestión, por otra parte, acoso e intimidación constantes obligan a garantizar la seguridad del resto del núcleo y optan por dejar la comunidad a la que pertenecen. Al mismo tiempo, la desaparición forzada es prácticamente el delito donde se presentan más denuncias, se crean organizaciones y alcanza mayor visibilidad, no obstante, pocas veces tiene solución favorable.

Mi hijo es maestro, es licenciado, trabajaba. Daba suplencias en una clínica y en la universidad. Unos cuatro días antes de que desapareciera, se metieron a mi casa, pero no a robar. Nosotros creímos que se habían metido a robar, porque nos tumbaron la puerta a patadas, después de que se llevaron a mi hijo, nos dimos cuenta que era un grupo de personas que habían llegado armadas y pues me imagino que iban a buscarlo. Nosotros no supimos, hasta que ya se lo habían llevado, porque la gente no habla nada, no dice nada, por más que sepan. Él venía de Quesería, hacia Cuauhtémoc, donde él tenía su casa, había ido a comer con nosotros, nos había ido a visitar, en la población de Alcaraz unas personas armadas se subieron al camión y lo bajaron del autobús. Eso fue un sábado y hasta el lunes nos dimos cuenta de que lo habían desaparecido. (Mujer, desplazada, Colima).

Para algunas familias, los actos de violencia no se detienen en las afectaciones recibidas, hasta que finalmente se ven obligados a desplazarse. Buscan cómo huir planificadamente e intentan vender sus pertenencias, otras salen de improviso cuando notan que las amenazas están a punto de ser materializadas.

Hay gente que es tanto el miedo, que con lo que trae puesto se va. (Mujer, desplazada, Colima).

Hay quienes se desplazan con el apoyo de familiares, o bien a través de las redes personales con que cuentan, ya sean amigos o solo conocidos que les brindan algún tipo de apoyo, con frecuencia se trata de un espacio donde llegar al inicio del itinerario que recorren, contactos para acceder al mercado laboral, cuidar de las pertenencias que dejan atrás o apoyos en especie y/o económicos para el sustento diario.

A raíz de la desaparición de mi hijo, nos sentimos amenazados estando allá y las personas que se lo llevaron, nos seguían. No nos dejaron vivir en paz, nosotros nos tuvimos que salir de allí, del pueblito donde vivíamos, porque la gente que se lo llevó era gente que nosotros conocíamos. Nada más salíamos y ya traíamos cola detrás de nosotros. Entonces, mi esposo decidió que nos saliéramos y nos venimos a vivir aquí a la ciudad. (Mujer, desplazada, Colima).

La verdad que ni lo pensamos, fue de la noche a la mañana, nada más dijimos nos vamos. Ni siquiera sabíamos a dónde nos íbamos a mover. Mi esposo tiene una hija ya grande, habló con ella y tenía una casita desocupada aquí, y nos dijo: 'Les prestó la casa, váyanse para allá'. Y pues, así nos movimos. Sin nada, sin saber qué íbamos a hacer, sin dinero, sin un peso en la bolsa. (Mujer, desplazada, Colima).

Asimismo, el desplazamiento da lugar a un movimiento que involucra alta complejidad emocional, asociada a la búsqueda de seguridad, superar el miedo en sus distintas facetas, resignarse a la pérdida de familiares y patrimonio, dejar atrás los actos que los violentaron, reunir valor para iniciar una vida incierta, entre otras más.

Nos venimos sin pensarlo, en base a nada, allá nos acosaban y pues yo tenía miedo de que mi esposo fuera a hacer algo, porque él conocía a las personas que se llevaron a mi hijo. (Mujer, desplazada, Colima).

Es una constante que las familias o personas desplazadas pocas veces buscan ayuda en las instancias procuradoras de justicia y casi no anteponen denuncias, por miedo a las represalias, pero también porque en la reconstrucción de la experiencia dramática que han sufrido toman conciencia de la poca o nula efectividad institucional.

En ningún caso las víctimas piden auxilio, nadie cree que pueda haber auxilio, excepto en los desaparecidos, que se levanta como una cuestión de lo que procede, pero los desplazados por los grupos armados saben que es inútil poner una denuncia y, por el contrario, temen y prefieren que nadie se entere. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

El proceso de acoso y violencia que enfrentan las familias por la desaparición de uno de sus integrantes, destinado presuntamente al trabajo forzado –sea a través del secuestro o el reclutamiento–, se complejiza al hacer el recuento de lo sucedido, se desdibuja a tal grado que los familiares no cuentan con la certeza de cómo sucedió el evento y qué lo provocó, no consiguen aclarar la línea de tiempo anterior a la desaparición, en especial se destina mucho esfuerzo por averiguar si existía algún nexo entre la víctima y los grupos delincuenciales. Este último aspecto desgasta la fortaleza que sostiene a la familia.

Al principio sí, la que era novia de mi hijo, ella nos perseguía, nos seguía, ella nos acosaba, pero pues a raíz de que a ella la detuvieron, se acabó todo eso. (Mujer, desplazada, Colima).

Es por culpa de los cárteles, porque yo digo que mi hijo, a lo mejor estuvo con la persona equivocada, porque se acababa de recibir en diciembre, trabajaba en la universidad, daba clases y en marzo desapareció. Una persona que estudia, que trabaja, yo digo que no es porque ande mal. Hasta ahorita nadie me ha dicho: 'tu hijo andaba mal, se drogaba, vendía'. Nadie, nadie nos ha dicho y nosotros preguntamos y preguntamos, dicen que no y no sabemos. Los mismos amigos dicen: 'es que él no andaba mal'. (Mujer, desplazada, Colima).

Sin embargo, no puede descartarse que las personas se involucren, voluntariamente o no, con los criminales por razones personales de socialización, económicas o consumo de drogas; caminos que al final siempre terminan en violencia. Se menciona que, a fin de escapar y ocultarse de sus agresores, el desplazamiento se oculta, aun del conocimiento de los propios familiares, y pasa por desaparición.

Para las familias, el cambio de residencia representa una transformación radical en su estilo de vida, pues insertarse en una nueva localidad, significa buscar oportunidades de sustento económico sin contar con las redes construidas en sus comunidades que les brindaban apoyo.

Nuestra vida cambió radicalmente un cien por ciento, porque dejamos todo lo que teníamos, estábamos bien económicamente, mi esposo traía una moto taxi, en el municipio yo trabajaba en una lonchera. Mi hija perdió todo, era casada, se separó hasta del esposo y nos venimos todos para acá, los cuatro nos salimos de allí. Ahora sí que a empezar de cero. Nosotros aquí ahora tenemos una taquería y es a lo que nos dedicamos yo y mi esposo. Porque ya no quisimos que él trabajara separado, quisimos poner un negocio donde pudiéramos estar juntos y al pendiente de nuestra niña y de su bebé, es un bebé especial con síndrome de Down. (Mujer, desplazada, Colima).

A nivel emocional, el mayor peso de las afectaciones proviene de los eventos de violencia vividos, las pérdidas son las que se expresan con mayor frecuencia, pero ubicadas en un pasado inmediato. Sin embargo, las emociones implicadas durante el desplazamiento en ocasiones son minimizadas y se narran e interpretan de forma diferente, en tiempo actual, donde lo más difícil es superar la incertidumbre. Para algunos interlocutores, cuesta mucho trabajo admitir que han sufrido un efecto interior, ya que tienen que resarcirse y resignificar sus vidas para sobreponerse a la nueva realidad. Adicionalmente, hay pocas instituciones de asistencia social que les brindan espacios de contención.

Emocionalmente mal, porque es una incertidumbre la que está uno viviendo a diario, de saber, de pensar en dónde está nuestro hijo, de pensar en cómo estará, si comerá o no comerá, de si está arriesgando su vida día a día. Yo en lo personal, estoy con psiquiatra, porque ya no pude dormir. Desde la desaparición de mi hijo van dos infartos que me dan. Mal, emocionalmente y físicamente, en todos los aspectos. (Mujer, desplazada, Colima).

A nivel familiar estamos unidos, ahora sí que nos unió más todo esto, tenemos que salir adelante como familia. La hija de mi esposo casi no se involucra en este aspecto, ella vive su vida, está casada, ya tiene sus hijos y sigue viviendo allá. (Mujer, desplazada, Colima).

Al menos, la familia que brindó su testimonio, contó con la suerte de ser bien recibida en Colima, la comunidad se sensibilizó al saber qué eventos la atrajeron a su entorno, pero esto no siempre sucede. Las autoridades e instituciones están ausentes en los procesos de inserción social, lo que continúa vulnerando y exponiendo a los que viven en situación de desplazamiento. No contar con apoyos sociales contribuye para que prefieran guardar silencio sobre los hechos que originaron el desplazamiento.

Aquí donde nosotros vivimos, en la colonia, la gente sabe que tenemos un desaparecido y todas se solidarizan con uno, que nos han apoyado, gente que está con uno y pues, que nos ven bien. (Mujer, desplazada, Colima).

Por parte del gobierno no hemos tenido apoyo. Hemos pedido nosotros apoyo a lo que es la comisiónada [en casos de desaparecidos], es la que nos ha estado moviendo a Guadalajara, es la que nos mueve para ir a la búsqueda, aquí en el estado lo único que hace el gobierno, es continuar con la investigación. (Mujer, desplazada, Colima).

Lo anterior muestra no solo negligencia, sino que los gobiernos no están preparados ni cuentan con planes de acción que den seguimiento, ayuda psicosocial o faciliten el ingreso al mundo laboral a las familias desplazadas. Eventualmente, apoyan cuando tienen lugar los hechos delictivos y son denunciados directamente. Es así, que la ausencia institucional se traduce en un espacio de vulnerabilidad que deja un enorme vacío de poder, que coloca a las familias desplazadas en situaciones graves de abandono.

La familia mencionada, una vez que se asentó en la ciudad de Colima, continuó la búsqueda de su hijo desaparecido, logró conectarse con otras familias en la misma situación y fundaron la *Red de Desaparecidos Colima, A.C.*, cuya importancia radica en visibilizar la problemática de desaparición forzada en el estado y ejercer presión ciudadana para que las autoridades estatales tomen cartas en el asunto. Es relevante que este colectivo, reunido porque han sufrido situaciones similares, aprende de sí mismo y se convierte en una fuente que contiene a un sector que exige justicia, aunque no se trata de procesos formales, sino de acciones que surgen espontáneamente de la convivencia y la solidaridad humana.

A la vez, los aglutina, durante el proceso de búsqueda todos recibieron llamadas de extorsión, en ellas el pretexto de localizar y entregar al familiar desaparecido servía para reclamar el pago de una suma fuerte de dinero. Otras llamadas eran de advertencia para que no continuaran con la búsqueda y la organización. En otros acercamientos telefónicos –del citado ejemplo– recibían avisos sobre el paradero de su hijo. Esta información, al provenir de gente conocida y de confianza, despierta gran expectativa y desilusión, porque es remota la posibilidad de confirmar que lo mantienen vivo.

Hace como unos seis meses, tuvimos una llamada de un conocido de mi hijo, mi esposo lo conoce, nos dijo: 'es algo muy delicado', él no hallaba si decirnos o no, vio a mi hijo en [...], que andaba vendiendo celulares, en una colonia. Nosotros hemos ido. Mi esposo ha ido varias ocasiones, se ha ido él solo a buscarlo, junta dinero y se va, se arriesga. Con apoyo de la comisionada de búsqueda, pero no, no hemos tenido la fortuna de verlo. El colectivo fue con nosotros a hacer una búsqueda en vida y anduvimos mostrando la foto de mi hijo, mucha gente dice que sí lo han visto ahí, al parecer los traen trabajando, son un grupo de muchachos. Están organizados, saben de la gente que es de ahí o la que no es de ahí y cuando entra gente desconocida, luego, luego, dan aviso y se esconden, porque hemos ido con gobierno y no, no se ve nadie. (Mujer, desplazada, Colima).

Los testimonios muestran cómo están relacionados entre sí los grupos criminales en los diferentes estados de la región, en este caso de Colima y Jalisco, es evidente que estos vínculos no se dan solo por la cercanía física y geográfica, sino por el modo de operar de los cárteles que se extienden con mayor o menor facilidad en cada entidad. En el caso documentado, el municipio de origen se encuentra más cercano a Michoacán, y la localidad de donde se tienen noticias del trabajo forzado del joven desaparecido se ubica en la zona metropolitana de Guadalajara.

Es un hecho palpable que, en el desplazamiento forzado interno, las personas provenientes de comunidades rurales que se dirigen hacia zonas urbanas buscan seguridad al amparo del anonimato, ocultos de la mirada y control de la delincuencia organizada; toda vez que tienen claro que, en su lugar de origen, las autoridades están coludidas. El imaginario ciudadano, en este caso la capital de Colima, hace suponer la posibilidad de resolver o al menos investigar las desapariciones forzadas.

Está la ciudad más grande, es más difícil de que anden detrás de uno, está más cerca uno aquí del gobierno. Porque, pues, allá en Cuauhtémoc, el gobierno está muy coludido con esas organizaciones, aquí está un poco más a favor de la gente. (Mujer, desplazada, Colima).

Algunas familias desplazadas mantienen contacto con los familiares que no salieron, ocasionalmente pueden ir de visita, por lo menos un miembro del grupo doméstico; en particular, cuando las condiciones de peligro y violencia disminuyen o se reacomodan las fuerzas al interior del poblado, sin embargo, los procesos de adaptación en el nuevo asentamiento ponen freno a la inquietud de retornar, sobre todo si sus propiedades y medios de trabajo ya no existen.

Sí podemos entrar, pero yo desde que me vine, no he ido para nada, mi esposo ha ido como dos o tres veces, las primeras veces, todavía lo seguían y ahorita ya no, dice que ya no están esas personas que nos hicieron el mal y que se llevaron a mi hijo. Están muertos o unos están desaparecidos, al encargado de la plaza ya lo mataron y se calmaron las cosas con nosotros, ya no tenemos ningún problema en regresar, pero ya nos establecimos aquí. (Mujer, desplazada, Colima).

Esto confirma que el desplazamiento forzado reconfigura de forma permanente la composición poblacional, social y cultural, tanto de las localidades de recepción como de origen, convirtiendo a los desplazados en avecindados y nuevos actores permanentes de los escenarios que los acogen.

Condiciones medioambientales, reubicación forzada y conflictos comunitarios en La Yerbabuena

La Yerbabuena, municipio de Comala, se localiza a ocho kilómetros del cráter del volcán de Fuego de Colima, conocido también como el Volcán Colima, la reubicación de sus habitantes representa un caso emblemático, por tratarse de un proceso que se ha desarrollado a lo largo de por lo menos dos décadas, donde han intervenido distintos factores, grupos e instituciones sociales, políticas, económicas y culturales.

En La Yerbabuena se asentó población mestiza en la década de 1960, con la dotación de terrenos agrícolas de carácter ejidal, reasignados por la reforma agraria, con espacios para la crianza de aves de corral y ganado porcino, producción de autoconsumo.

Pertenecía a un conjunto de comunidades rurales asentadas en las cercanías del volcán, tales como El Panal, Hacienda de San Antonio, La Becerrera, Barranca del Agua y El Jabalí, que formaban parte de un complejo medioambiental de gran riqueza y belleza, donde existen varias lagunas³⁶ y territorios de selva alta.

Históricamente, parte de estas comunidades, estaban asentadas en terrenos “reclamados” como parte de la propiedad privada de la antigua Hacienda de San Antonio, donde se asentaban sus trabajadores. Cuando los que se creían dueños originales de dichos terrenos reclamaron la propiedad, se buscó desplazar a algunas de estas poblaciones, como Barranca del Agua, El Panal y El Jabalí.

En 1997 reubicaron a la comunidad que se llamó Barranca del Agua y la reubicaron con el discurso de que estaban en riesgo ante las amenazas volcánicas, obviamente en favor de los propietarios [de quienes habían recibido el ‘permiso’ de establecerse ahí, pero no la dotación de las propiedades], invariablemente esas tierras se regresaron a los dueños de la Hacienda. (Hombre, investigador social, Colima).

Así, los habitantes de Barranca del Agua fueron reubicados, lo que dio lugar a la formación del núcleo de viviendas Nuevo San Antonio, a orilla de la carretera Comala–Cofradía y La Barranquita, colonia que construyeron los propietarios de la ex Hacienda San Antonio y El Jabalí en terrenos de Cofradía, Suchitlán para sus trabajadores. Otros se desplazaron a La Becerrera y Cofradía de Suchitlán. Mientras que quienes no aceptaron la vivienda recibieron la cantidad de \$35 000 pesos.³⁷

En la ex Hacienda San Antonio, los propietarios desarrollaron un hotel de lujo dedicado al turismo internacional³⁸ con altos costos económicos,³⁹ generando procesos de vigilancia, cierre de entradas y privatización de espacios considerados de bien público como las lagunas, expulsando a grupos de pescadores que obtenían sustento en dichos cuerpos de agua.⁴⁰

³⁶ Cuevas Muñiz, Alicia y Seefoo Luján, José Luis. (2005). Reubicación y desarticulación de La Yerbabuena. Entre el riesgo volcánico y la vulnerabilidad política. *Desacatos*, 19. CIESAS. México, pp. 45-48. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2005000300004 (consulta el 20 de agosto, 2021).

³⁷ *Ibíd.*, pp. 54.

³⁸ Desarrollo turístico en el estado que se atribuye al impulso que se buscó desde la presentación del Plan de Desarrollo de Colima presentado en 1983 por la gobernadora Griselda Álvarez (*Ibíd.*, pp. 45-46).

³⁹ Complejo turístico Hacienda de San Antonio, S. A. de C. V., concesionado a Aman resorts, por lo que cambió su nombre a Mahakua (*Ibíd.*, pp. 52).

⁴⁰ Unidad de Producción Pesquera Guardianes del Calabozo, constituida en 1977 por campesinos de La Becerrera, San Antonio y La Quesería, y a quienes, en 1988, después de una serie de hostigamientos fueron forzados y desalojados por la fuerza pública (*Ibíd.*, pp. 48-49).

Donde está el hotel de la Hacienda era un pueblo y lo desplazaron, compraron el pueblo y también la Laguna del Jabalí. Era una laguna abierta para todos, pero la privatizaron y ahora ya tienen guardías y no dejan a la gente que vaya a pescar. (Mujer, investigadora social, Colima).

El desplazamiento forzado se generó por la reapropiación de áreas con recursos naturales valiosos para la actividad turística. Los afectados contaron con el apoyo y respaldo de las autoridades estatales en distintos momentos, pero no fueron tomados en cuenta y no pudieron apelar a leyes para resolver sus necesidades.

En esa parte donde estaba Barranca del Agua, ya nada más cerraron y se quedó como parte de los terrenos de este hotel, de este centro turístico. (Hombre, periodista, Colima).

Entre 1998 y 2002, cuando el volcán presentó actividad nuevamente, el gobierno estatal promovió el desalojo de La Yerbabuena con la respectiva reubicación de las familias; sin embargo, se encontró con la resistencia de una parte de la comunidad que sospechaba que querían desalojarlos para unir el complejo turístico al hotel de lujo de la ex Hacienda San Antonio. Este bloque se organizó para no abandonar su localidad, sufriendo el acoso gubernamental para obligarlos a salir. Se conectaron con otros movimientos y actores sociales, tanto locales como nacionales, entre ellos los zapatistas de Chiapas, logrando que el gobierno no los reubicara.

Los Goldsmith, son una familia inglesa muy adinerada, que ha invertido en megaproyectos como la ex Hacienda de San Antonio y de Cuixmala, allá por la costa de Jalisco; o sea, proyectos de hotelería de mucho lujo, tienen su propio aeropuerto, ellos irrumpieron en la población, privatizaron el terreno y la laguna. (Mujer, investigadora social, Colima).

La Hacienda de San Antonio sigue siendo un lugar turístico. Puedes encontrar su página oficial en Instagram. Sí, sigue funcionando [el Hotel], de hecho, los colimenses no tenemos tanto dinero para acceder allí, es mucho dinero por noche. (Hombre, investigador social, Colima).

Estos desplazamientos son para privatizar este espacio que realmente tiene un valor muy alto tomando en cuenta el paisaje. Hay fotos de avionetas de lujo aterrizando en un valle que está al pie del volcán y es una cosa bien hermosa. Por un lado, está el volcán, en el otro están unas lagunas. (Hombre, investigador social, Colima).

Las únicas comunidades que quedan por allí son La Yerbabuena y La Becerrera, pero no me parece extraño que no la reubiquen, porque los trabajadores de la hacienda son de allí, la mano de obra barata. (Hombre, investigador social, Colima).

Con el paso de los años, las familias que sí aceptaron la reubicación en 2002 comenzaron a repoblar la localidad, dando lugar a diversos conflictos, sobre todo por el control de los recursos hídricos. Situación que todavía en la actualidad se está dirimiendo, se argumenta que el líder de quienes se quedaron ejercía un control abusivo del agua y así desprestigiaron a todo el grupo residente, el trasfondo real, es que se habían negado de forma contundente a que el gobierno siguiera incidiendo, pues la declaró comunidad “resistente” y autónoma.

El proceso de reubicación

La explicación principal del gobierno para impulsar la reubicación era el factor de riesgo a partir de la actividad volcánica desde 1998. Algunos pobladores, al observar la reubicación y desplazamiento que sufrieron las localidades aledañas en años anteriores y su relación con el crecimiento del desarrollo turístico en la misma zona desalojada, los llevó a rechazar las políticas de protección civil estatales, sosteniendo que el verdadero motivo era la ampliación del mencionado proyecto, integrando la vista al volcán como parte de los atractivos a ofertar.

... que el volcán les iba hacer daño, que hasta podían perder la vida. Llamaron a protección civil, para que les metieran miedo. (Mujer, vecindada, Colima).

Allí se hospedan hasta príncipes de Europa, de la realeza, Madonna, gente de mucho dinero. La idea era que querían utilizar los alrededores y ellos son dueños del Jabalí, del Campanario, todos esos lugares preciosísimos son de esas personas. La idea era que querían esa tierra para expandir su hotel de lujo, y prácticamente el dinero es muy poderoso y utilizaron al gobierno. (Mujer, habitante no reubicada, Colima).

Para legitimar la reubicación, el gobierno utilizó dictámenes de dos universidades, donde explican que el poblado se encontraba en alto riesgo. Dichas condiciones hacían obligatorio el desalojo, el cual era un tipo de desplazamiento forzado. Es en este contexto, que el gobierno estatal en 2002 destinó recursos para la construcción de pies de casa en Cofradía de Suchitlán, dentro del mismo municipio de Comala, a menos de 15 kilómetros del cráter.⁴¹ Las autoridades buscaron “convencer” a los habitantes y para ello se valieron de todas las opciones disponibles, desde autoridades de protección civil, hasta vulcanólogos y sacerdotes. En la perspectiva de los afectados, el proceso pretendía provocar miedo y orillarlos a aceptar las condiciones desventajosas de la reubicación, mismo que comenzó en 1998,⁴² llevándolos temporalmente a los albergues, en distintas ocasiones conforme el volcán entraba en actividad.

Eso fue como un proceso de desgaste para los yerbabuenenses, que al final sí aceptaron, porque los habían bajado por lo menos unas cinco veces en dos años a estar en albergues temporales. (Hombre, investigador social, Colima).

Incluso, una vez que los llevaban a los albergues, ya no les permitían que volvieran a subir a la comunidad, esto despertaba dudas y preguntas sobre las verdaderas intenciones.

A la hora de regresar ya no querían dejar entrar a la gente. Era así como de: ‘oye, me estás evacuando, pero al final yo vivo aquí, puedo volver cuando yo quiera’. (Mujer, habitante retornada, Colima).

⁴¹ Hernández Guerrero, Natalia. (2014). El volcán de Fuego de Colima. Apunte socio-demográfico perimetral. Carpeta No. 43. Cámara de Diputados, Centro de Estudios y de Opinión Pública. Recuperado de: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Opinion-Publica/Carpeta-tematicas-de-opinion-publica/Carpeta-No.-43.-El-Volcan-de-Fuego-de-Colima.-Apunte-socio-demografico-perimetral> (consultado el 5 de septiembre, 2021).

⁴² *Ibíd*, pp. 57.

Finalmente, en 2002, después de los procesos de negociación para que aceptaran las casas que les ofrecía el gobierno en obra negra, es decir, sin estar completamente terminadas, 43 de las 57 familias, aceptaron ser reubicadas en la nueva colonia,⁴³ mientras que las restantes se negaron.

Organización social de quienes permanecieron en la comunidad

Al negarse a abandonar la comunidad, alrededor de 40 personas, se organizaron en una asamblea comunitaria, independiente y auto denominándose como los resistentes. En tanto defensores de su territorio, declararon a La Yerbabuena, una comunidad en resistencia. El lenguaje y la categorización valorativa les permitieron entender y nombrar lo que estaba sucediendo, además de tomar una postura frente al gobierno y el capital privado de los que pretendían usurpar su patrimonio. De forma tal que crearon sus propios discursos políticos para validar su postura.

Cuando los mueven a un albergue temporal, las familias que están en resistencia se dieron cuenta que los centros turísticos no se movían. Entonces, se les hizo raro: '¿por qué ellos no se mueven y a nosotros sí? Esa fue la sospecha que los puso en alerta. Fue cuando tomaron la decisión de regresar y ya no moverse. (Mujer, habitante no reubicada, Colima).

En este contexto, en abril de 2002 interpusieron un amparo para evitar el desalojo y reubicación, conflicto que culminó con la firma de un documento en el que se hacían responsables de su seguridad, en caso de que el volcán hiciera erupción. Es importante mencionar que, en la base para defender su territorio, se encontraba un profundo arraigo.

Hubo quienes su sentir era: 'yo me quedo aquí y si el volcán me quiere matar, que me mate, a mí que me entierre el volcán, si no me quedo aquí, me va a matar la tristeza, de vivir en esas casitas'. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

Nos contaba don Rafa: 'a nosotros nos llevaron a ver las casas. Eran unas casitas bien chiquitas, no tienen patio y nosotros aquí tenemos nuestro patio, nuestra casa es pobre, pero nuestro patio es grande y aquí podemos sembrar lo que queremos', era por eso que tampoco se fueron los más grandes. (Mujer, activista, Colima).

Debe señalarse que el volcán forma parte de su bioculturalidad, por lo tanto, se resignificó el riesgo y el gobierno no logró que se replanteara dicha relación, pues hasta entonces lo consideraban como un protector. La percepción que se mantuvo era que los funcionarios pretendían dislocar la armonía con la naturaleza existente.

El volcán siempre va a estar allí, hace lo que tiene que hacer, es un ser vivo, tiene que hacer sus erupciones. No es algo que nos atemorice, si nos va a tocar, pues nos va a tocar y felices. Estamos bien con el volcán, lo respetamos, le hablamos, lo consideramos parte de nosotros. No tenemos que tenerle miedo, nos sentimos protegidos por él, si existe o no riesgo, es bajo nuestra responsabilidad. (Mujer, habitante avecindada, Colima).

⁴³ Cuevas y Seefoo (2005), identificaron que seis familias se desplazaron a la colonia Mirador de la Cumbre en la ciudad de Colima y una más obtuvo una vivienda en el poblado de Quisería, municipio de Cuauhtémoc (Óp. cit., pp. 42-43).

Acoso e intimidación gubernamental

Cuando las familias decidieron quedarse y se declararon como una comunidad en resistencia contra las decisiones del gobierno, este empezó el acoso e intimidación para presionarlas a salir; por ejemplo, el corte de energía eléctrica durante una temporada, se suspendió la recolección de basura, también desaparecieron los servicios educativos de preescolar y primaria. Todo ello se justificaba insistiendo que la comunidad iba a desaparecer y las casas serían demolidas. Por su parte, las autoridades educativas declaraban que no era sostenible mantener las plazas de los maestros, por tan pocos niños.

No dejaban entrar a nadie que no fuera de ahí. Era muy difícil que entrara gente a vender cosas, así como alimentos, inclusive en la entrada hicieron una zanja, en la carretera, precisamente para que nadie entrara ni saliera. (Mujer, vecindada, Colima).

Para intensificar el asedio, se estableció un destacamento militar en el salón comunitario, en aparente apoyo para desalojar a la comunidad en una situación de riesgo, pero en realidad no contaban con los recursos necesarios para auxiliar a la población en caso de emergencia. El destacamento permaneció en la comunidad alrededor de diez años (1999–2009). Evidentemente, esta situación fue percibida como hostigamiento.

El batallón se establece en el marco del plan DN3. Se instalan en la casa de usos múltiples de la comunidad y se apropian también de la capilla, que está en pleno centro de la comunidad, al principio los militares limitaban el acceso del pueblo. Cualquiera visitante era revisado y algunos pasaban y a otros les negaban el acceso. Pero eso terminó a los pocos meses. Cuenta una anécdota que en un temblor los militares nada más contaban con una camioneta y se bajaron ellos sin decir nada, pensando que era el volcán el que estaba haciendo erupción, perdieron la credibilidad de que estaban allí para protegerlos y nada más lo tomaron como imposición del Estado. (Hombre, investigador social, Colima).

Parte de las acciones de intimidación consistió en la “limpieza” de terrenos cercanos a la comunidad, donde particulares metieron maquinaria y talaron árboles de varias décadas de existencia, por lo que los afectados hicieron un llamado a la sociedad civil para detener el avance. Esta invasión contaba con la anuencia del gobierno, pues nunca hubo declaraciones públicas ni investigación de los hechos, mostrando de manera fehaciente el abandono.

A nosotros nos había tocado ir antes de que tiraran los árboles y después fuimos cuando la comunidad pidió auxilio, porque estaban metiendo maquinaria para tirar los árboles y fue cuando vimos todo ese terreno ya limpio. A la gente le tienen el montón de letreros de que lo cuiden y lo protejan [el medio ambiente] y de repente alguien de la nada, llega, limpia y nadie se indigna, el gobierno no dice nada. (Mujer, activista, Colima).

Proceso autogestivo de organización comunitaria

Una de las primeras acciones que tomó el grupo de habitantes no reubicados fue generar comunicados dirigidos a la opinión pública para informar de las agresiones que recibían, así lograron apoyo de grupos de activistas locales, como Bios Iguana.⁴⁴ Se vincularon con políticos de izquierda, y otros movimientos populares de franca oposición al gobierno, como el Ejército Zapatista de Liberación

⁴⁴ Ibíd, pp. 43.

Nacional (EZLN) y el Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN). Los visitaron personalidades como el Subcomandante Marcos, Rosario Ibarra de Piedra, políticos locales y de Jalisco. Así obtuvieron apoyos en especie durante algunos años. Posteriormente, la asamblea de La Yerbabuena entró en conflicto con los grupos políticos locales que los habían apoyado.

Los zapatistas han sido un apoyo fundamental para la resistencia y mucha gente que se ha unido a la causa. Gente de Colima, de varias partes nos han apoyado con ir a consumir productos que hacemos en La Yerbabuena. Entre miel, café, han sido diferentes maneras de apoyar la resistencia, para que se siga nutriendo, para que sigan siendo fuertes, que no desistan, porque han sido 20 años de resistencia. (Mujer, habitante vecindada, Colima).

Es importante anotar que atrajo la participación de otras agrupaciones de ciudadanos e indígenas de Jalisco y Michoacán, fenómeno que traspasó el ámbito regional al asociarse con representantes nacionales del EZLN, el CCFZLN y el Consejo Indígena que abarcaba a las organizaciones de Cherán, Wixárikas y grupos de la Ciudad de México. Otra vía fue relacionarse con colectivos ciudadanos que buscaban recuperar tradiciones culturales o los asesoraran en el desarrollo de proyectos productivos para fortalecer el sustento económico de la comunidad.

Sube mucha gente por el paisaje, te puedes encontrar los fines de semana entre cinco y diez camionetas que suben al temazcal. Muchas familias de Manzanillo, Guadalajara o de Colima van. (Hombre, investigador social, Colima).

Todas las acciones mencionadas, además de conformar una red de apoyo sólida, también atrajeron a numerosas personas con ideas afines que se vecindaron en la comunidad. Con el tiempo esta situación provocó conflictos con los antiguos pobladores, quienes se inconformaron por la llegada de estos nuevos habitantes, al sentir que iniciaban un nuevo proceso de invasión, sobre todo al observar que se adueñaban de las propiedades abandonadas. El escenario se hizo más complejo con el retorno y repoblamiento paulatino de algunas familias que regresaron a defender las propiedades que anteriormente habían cedido.

En los últimos años, el 2018 más o menos, la comunidad prácticamente estaba abandonada, pero había estos chavos, que llevaron el temazcal, trataron de resolver el asunto de su vivienda allá y se empezó a comentar que ellos iban a repoblar La Yerbabuena, comenzaron a subir a habitar las casas que estaban deshabitadas y eso generó conflictos, porque los reubicados, vieron con malos ojos que estos 'hippies' estuvieran ocupando sus casas y entonces comenzaron a querer defender sus antiguas propiedades y hubo quienes se movieron a La Yerbabuena y empezó un proceso lento de repoblamiento de los antiguos dueños. Y es conflictivo porque de alguna manera, se están peleando los espacios que eran comunes para todos antes del 2002 y también los recursos, donde el agua ha sido uno de los principales, porque está limitada. (Hombre, investigador social, Colima).

Esta apertura que dio entrada a grupos externos a la comunidad incluyó la llegada de grupos místicos, que en teoría enaltecieron la figura del líder local, rompiendo el equilibrio, lo que deterioró las relaciones al interior del grupo que permaneció en la comunidad y mayor oposición de los reubicados que retornaron.

Entre esas situaciones llegó una secta que se llama La Flama Violeta, allí comenzó a cambiar, porque dejaron de tener asambleas, además estas personas comenzaron a enaltecer las figuras de este líder en lugar de organizarse como asamblea. (Hombre, investigador social, Colima).

Resignificación del territorio

Uno de los procesos más interesantes en esta defensa del territorio, es que quienes se negaron a la reubicación, rescataron, recrearon o reconfiguraron distintos signos identitarios. Por ejemplo, tras la tala de muchos árboles de la zona, defendieron un viejo ahuehuete, al que llamaron El Guardián, le atribuían la armonía entre la comunidad y el volcán. Recursos sociales simbólicos utilizados para arraigar y motivar la defensa del territorio.

Conflictos entre reubicados y no reubicados

Con el paso de los años y la incorporación de los avecindados a La Yerbabuena, se fue debilitando la unidad de los no reubicados, surgieron conflictos de carácter familiar, pues al ser una comunidad tan pequeña existían lazos de parentesco entre todos ellos. Los problemas tomaron fuerza al fallecer las personas mayores que formaron la resistencia, la segunda generación renunció al colectivo y en apariencia, obstaculizaron el trabajo comunitario.

Procesos de adaptación en la nueva localidad

Si bien el nuevo contexto urbano donde se reubicaron a las familias no era una localidad desconocida, sí se aprecian varios procesos de adaptación como parte de los efectos del desplazamiento forzado. Por un lado, la necesidad simbólica de mantener el arraigo a su lugar de origen y conservar su identidad, como se observa en la denominación que dieron a su nueva colonia: La Yerbabuena II.⁴⁵

Durante la reubicación, las familias que contaban con terrenos agrícolas en la comunidad negociaron visitar y trabajar sus parcelas, no solo por apego, sino por la dependencia económica con sus tierras de cultivo. Por otro lado, la reubicación significó un cambio en su estilo de vida, pues en su comunidad de origen contaban con lugares espaciosos donde podían sembrar y criar.

Los cambios en las viviendas también impactaron la forma de generar ingresos para el sustento, pasando de producir para el autoconsumo, a las formas de empleo urbano, sujetos por completo a los ingresos obtenidos en actividades remuneradas; al mismo tiempo, las posibilidades de insertarse en el mercado laboral local dependen, en mayor o menor medida, de las habilidades y capacidades de los miembros de las familias. Las autoridades que diseñaron la reubicación de este conjunto poblacional no consideraron sus características primarias, las formas de organización doméstica, comunitaria y económica; por el contrario, impusieron nuevas condiciones de vida, sin generar procesos de contención social, ni el desarrollo de capacidades.

Destaca que la negociación entre autoridades y familias a reubicar no valoró las necesidades, tampoco se tomaron decisiones conjuntas para buscar soluciones. La disponibilidad de terrenos y recursos con que contaba el gobierno eran limitados, no existían, ni existen ahora protocolos gubernamentales y de conocimiento público que eviten o disminuyan el riesgo de las familias reubicadas.

Mucha de la gente optó por quedarse allá, porque la gente ya tiene más accesibilidad, en aquel entonces, no había de que la gente tuviera carro, todo era más difícil. (Mujer, habitante, Colima).

⁴⁵ Proceso similar que también se observa en los originarios de Barranca del Agua que formaron Nuevo San Antonio o La Barranquita, colonia del mismo origen.

También de índole psicoemocional, es la sensación de perder el arraigo, al abandonar la comunidad de origen, así sea para trasladarse a otra relativamente cercana, donde llegaron siendo los fuereños y extraños.

Cuando hay desplazamiento, hay un rollo de identidad que se mueve, porque dejas tu entorno ecológico, tu entorno cultural y te trasladas a otro. Vas con esa sensación, de ser el diferente, de ser el que está agregado, pero también cuando la nueva comunidad a la que te integras dice: '¿estos qué?', hay esa leve barrera, porque son comunidades relativamente cercanas, que se reconocen, pero sí hubo comentarios de: 'son los de La Yerbabuena'. Esa sensación de que 'nunca eres de aquí', porque no están aquí tus ancestros. Y que pasa con muchas de las comunidades migrantes, hay una sensación de ser migrante por siempre. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

Enfrentar el señalamiento y rechazo de los habitantes locales, expone que la reubicación requiere conciliación entre la comunidad desplazada y la receptora, para establecer acuerdos y consensos. Al mismo tiempo, se necesita dar acompañamiento institucional que facilite la integración comunitaria.

Al pueblo de Cofradía tampoco les pareció que les llevaran esa gente, también tuvieron problemas porque no querían que estuvieran allí. Inclusive, los jóvenes muy a menudo se peleaban a golpes entre pueblos, ya con los años la adaptación se fue dando, pero los primeros sí fueron muy difíciles. (Mujer, habitante, Colima).

Con el paso del tiempo y a pesar de que la reubicación estipulaba que los propietarios que abandonaron sus casas en la comunidad no podían ya disponer de ellas, los ejidatarios con terrenos en las afueras del pueblo paulatinamente fueron regresando, sobre todo los fines de semana, pocos de forma permanente, esto causó conflictos con los que permanecieron en la comunidad.

Ellos tienen animales, siembran sus milpas. Iban seguido y hasta la fecha, nunca han dejado de ir a sus casas, además es gente que le gusta su vida allá arriba, tienen las dos casas y ya se asentaron allá, van y vienen, porque crecen con el amor a su pueblo, no hay semana que no vayan. (Mujer, habitante, Colima).

Se piensa que estos procesos de retorno se deben a un vacío legal, en el que se supondría que los reubicados renunciaban a sus propiedades; sin embargo, las casas no fueron destruidas y los ejidatarios desconocieron el acuerdo, por lo que nuevamente se fueron instalando en el pueblo. Repoblamiento que con los cambios de gobierno se fue volviendo más complejo de regular y en el que la indefinición oficial facilitó el retorno intermitente o definitivo, sobre todo si se considera que la comunidad nunca fue desalojada por completo.

Algunas autoridades dijeron que era necesaria la firma para obtener las casas abajo, en la nueva comunidad, una de las cosas fue que al reubicarse totalmente La Yerbabuena se iban a tumbar todas las casas, es decir, se iba a desaparecer materialmente el pueblo, cosa que no sucedió, porque ciertas familias se quedaron. (Hombre, investigador social, Colima).

Cuando reciben las casas de abajo, de Cofradía, se les da su título de propiedad y aún tienen en sus manos los títulos de arriba. Nunca lo entregaron, no fue un trueque, recibieron la casa de abajo y todavía tenían el título de La Yerbabuena. (Mujer, habitante, Colima).

La Yerbabuena, conservó su propio comisario quien, aunque residía en la colonia de reubicados, atendía a ambas poblaciones, un ejemplo de indefinición política que abrió espacio para que la comunidad originaria siguiera teniendo presencia jurídica a pesar de los esfuerzos del gobierno por negar su existencia. En agosto de 2002, las familias no reubicadas solicitaron el reconocimiento de un comisario suplente que atendiera sus asuntos, petición que fue ignorada.

Conflictos intercomunitarios

Recientemente, a principios de 2021, comenzó a surgir un grave problema entre quienes permanecieron y las familias que se separaron del grupo resistente. El acceso y control del agua fue el pivote de este conflicto, de ambas partes había quejas y desacuerdos. El grupo en oposición a la resistencia logró que se formara un nuevo comité comunitario para la administración del recurso.

La situación desembocó en actos de violencia, avalados por la presencia de policías municipales, que buscaban beneficiar a quienes no contaban con condiciones dignas de acceso al agua, permitieron que el grupo opositor a los resistentes recuperara un terreno que pertenecía a los ejidatarios, donde habían cultivado hortalizas, un apiario y estanques para peces. Los retornados destruyeron estos trabajos violentando el derecho de quienes los realizaron, so pretexto de recuperar el control del tanque y llaves para el suministro.

Ellos [los no reubicados], no les querían dar el agua, porque luego la dejaban tirando y ellos dicen que tienen que cuidarla, por eso tienen ciertos horarios. (Mujer, investigadora social, Colima).

Como teníamos ese problema con ellos, de accesibilidad al tanque de agua y los veíamos todo el tiempo. Nos reunimos en la asamblea ejidal y con el pueblo optamos por quitar esas hortalizas. Para empezar, no tienen terreno ellos, no pueden andar sembrando donde quieran. Nos juntamos todos y a pico y pala, tapamos las ollas, era mucha tierra, pero con la organización del pueblo quitamos todo y a partir de eso, la verdad es que se calmó. (Mujer, habitante, Colima).

El 23 de mayo [2021], todo este grupo de personas, lo que son el Ejido San Antonio, los reubicados, las tres familias que traicionaron a la resistencia y el gobierno con su policía municipal llegan sin previo aviso, en grupo, eran como 30 personas, se meten, empiezan a destruir todo el trabajo comunal, arrancan todas las plantas, los árboles, los cientos de litros de agua los tiran. Inclusive, en esos estanques había peces, los mataron. Destruyen al 100% toda el área comunal, yo me metí en medio de todos ellos a grabar, inclusive uno de los policías intentó sacarme, que yo no podía grabar. Le digo: 'estoy en todo mi derecho, porque están haciendo un atropello, ni siquiera me están enseñando un documento, que avale que pueden hacer eso. (Mujer, vecindada, Colima).

El agua, solo es uno de los problemas, pues las familias que abandonaron al grupo de resistencia señalan que el líder de este, también se apropió del control de la escuela que echaron a andar con el apoyo de maestras voluntarias, la tienda local, un teléfono, una antena satelital, el Internet; afirman que obstaculiza arreglos del alumbrado público y los caminos de acceso a la comunidad.

Hace poco, subieron a acomodar las luces del alumbrado público, porque estamos a oscuras, la mayoría de los focos están fundidos, pusieron dos nada más y ellos los corrieron, no permiten que se haga ninguna labor, porque, supuestamente, ellos son anti gobierno, son de la resistencia y no quieren nada de eso. Ellos prohíben el progreso, durante todos estos años, han querido acomodar la brecha, porque está muy fea y no los dejan. (Mujer, habitante, Colima).

Quienes se oponen al mencionado liderazgo, visualizan que reparar el alumbrado público es el camino de entrada que aumentará el repoblamiento, porque las familias reubicadas han crecido y las casas que recibieron ya son insuficientes. Se trata de un enfrentamiento basado en distintas percepciones e intereses. Quienes buscan retornar a la comunidad y/o tomar el control, aspiran a desarrollar proyectos ecoturísticos con apoyo del gobierno, evalúan redistribuir los terrenos ejidales en beneficio de todos los habitantes; mientras que quienes permanecieron y defendieron la existencia de la comunidad se oponen a las negociaciones con este, miran con desconfianza a las autoridades que antes ya buscaron desaparecer al poblado y entregar los recursos a grupos privados, justamente para la explotación turística.

Aparentemente, los están usando, porque tan fácil que sería que el gobierno dijera: 'les doy un documento donde les avalo que ya pueden regresar y se acaba', pero no, lo único que está causando, es más problemas; en lugar de solucionar. Si la resistencia suelta ese ganchito, La Yerbabuena, va a desaparecer. (Mujer, habitante avecindada, Colima).

En este contexto de conflicto interno se manejan dos hipótesis sobre el apoyo del gobierno a las familias reubicadas que retornan: Una es que apoyan a los pobladores en su legítimo derecho al agua, descontextualizando el problema que dio origen a la reubicación. Otra, retoma el aspecto del desarrollo turístico pactado con los empresarios del hotel, agudizando el conflicto intercomunitario al desalojar definitivamente a la comunidad, para entregar el territorio al capital privado.

Lo real es que, ambas partes exponen situaciones de violencia y agravio. Los retornados justifican sus acciones como un proceso de recuperación legal del patrimonio, con el fin de evitar que una familia mantenga el control del agua; aclaran que las agresiones físicas los han acercado a las autoridades encargadas, buscando reestablecer su derecho a los recursos públicos del municipio, el derecho a trabajar sus tierras y mejorar las condiciones de la localidad.

Los de la resistencia ven con malos ojos que después de 19 años de abandonar el pueblo, regresan los reubicados y además respaldados por las autoridades municipales. Lo que yo he escuchado: 'nos quieren arrebatarse lo que nosotros defendimos por 19 años'. (Hombre, investigador social, Colima).

Nosotros nos negamos ¿Por qué les vamos a dejar esto, si hemos sido los que hemos estado aquí? Siempre vienen en bola, son montoneros, ni siquiera se hizo esa reunión, para poder hablar pacíficamente. No, todo ha sido a la brava. (Mujer, habitante avecindada, Colima).

Se trata de una lucha por el territorio, además de la reapropiación simbólica y material de la riqueza colectiva. Debe señalarse que no ha habido ninguna autoridad o funcionario institucional, mediando en el conflicto intercomunitario.

Ya se están peleando simbólicamente el jardín principal. Los que le dieron mantenimiento fueron los de la resistencia, pero en esos intentos de apropiación, los reubicados llegan y reforestan. (Hombre, investigador social, Colima).

Quienes han regresado, señalan que se sienten discriminados por quienes permanecieron y violentados por haber aceptado la reubicación, así fuera de manera temporal y/o parcial. Tales percepciones, crean un ambiente cada vez más tenso y agudizan el conflicto.

Al asociar el desplazamiento forzado con la reubicación, el proceso de resistencia y la organización comunitaria que surgió se observa que pudo ocurrir, toda vez que se sembró el miedo y la

desconfianza. Al final, tanto las familias que permanecieron, como las que han retornado, viven situaciones de fragilidad. Ahora que los reubicados comienzan a repoblar, establecer la legitimidad del poder, suscita conflictos intercomunitarios, lo que un bando considera justo, es lo opuesto para el otro. Paradójicamente, los riesgos de la actividad volcánica pasan a segundo plano.

Desplazamiento forzado por usurpación de recursos. La extracción minera en comunidades de la sierra de Manantlán

La extracción mineral, legal e ilegal, asociada a distintos crímenes, como la violación de los derechos humanos de las personas y pueblos que habitan en localidades de interés para el desarrollo de esta actividad, ha obligado al desplazamiento forzado interno.

En comunidades localizadas o cercanas a la Sierra de Manantlán se detectó dicha problemática. Esta abarca parte de los estados de Jalisco y Colima y fue declarada en 1987 por el gobierno federal, reserva de la biosfera. El territorio comprende siete municipios de Jalisco (Autlán de Navarro, Tuxcacuesco, Tolimán, Cuautitlán de García Barragán, El Grullo, Zapotitlán de Vadillo y Casimiro Castillo) y tres municipios de Colima (Minatitlán, Comala y Villa de Álvarez),⁴⁶ aunque los problemas de desplazamiento por esta causa también afectan a Manzanillo y Coquimatlán.

El contexto de la extracción minera en el estado

Una de las principales empresas de extracción minera en el estado es el Consorcio Minero *Benito Juárez Peña Colorada*, propiedad de las empresas *Ternium* y *ArcelorMittal*, asentada en los municipios de Minatitlán y Manzanillo, dedicadas primordialmente a la extracción y transformación de hierro. En los últimos años, la empresa ha sido señalada por expandir la explotación hacia localidades colindantes, donde antes no se realizaban estas actividades. El crecimiento de esta industria se ha enfrentado a la oposición de los residentes afectados, que contrarresta con la compra de terrenos, el hostigamiento y, por último, forzando el desplazamiento de familias y comunidades enteras en la región. Como es frecuente, los usurpadores han contado con el apoyo gubernamental, por lo que la explotación, expansión y desecho de residuos ocurre en un marco de impunidad.

Lo hacen, digamos, con una total autoridad, con total agravio y sin que haya un contrapeso.
(Hombre, periodista, Colima).

Cuando era una empresa paraestatal, la explotación no era tanta, su núcleo de operación era bastante particular, bastante limitado, estamos hablando del 88, 89. Hace como 30 años la operación no se comparaba en absoluto con la extensión que tiene hoy. (Hombre, periodista, Colima).

En esta causa se aprecian tres procesos que generan violencia y derivan en desplazamiento forzado interno: 1) El avance de la explotación minera que afecta la vida cotidiana de los poblados y el medioambiente. 2) El uso de terrenos para el desecho de materiales. 3) La contaminación de suelos, mantos y cuerpos acuíferos, tanto por la extracción, como el depósito de desechos.

⁴⁶ Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. SEMARNAT, Gobierno Federal. Recuperado de: <https://simec.conanp.gob.mx/ficha.php?anp=59®=6> (consultado el 25 de agosto, 2021).

Entre las comunidades, identificadas por los distintos actores, donde se han desarrollado conflictos y desplazamiento, se encuentran: Paticajo, Las Pesadas, Plan de Méndez y El Platanar; todas ellas ubicadas en el municipio de Minatitlán.

En el caso de Colima, hay algunas comunidades, sobre todo indígenas o las que están más cercanas a la sierra de Colima o lo que es el Cerro Grande, que se conforma por la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, donde los casos de desplazamiento se han dado, principalmente, por la actividad minera. Familias que han sido desplazadas, ya sea porque les despojan de su territorio, porque han sido amenazadas de muerte, porque con violencia han desaparecido a algunos de sus familiares y a raíz de esto tienen que desplazarse de sus lugares de origen para buscar más seguridad. (Hombre, periodista, Colima).

El avance de la minería

Los efectos de esta actividad, entre ellos, la expulsión de las comunidades, son causados por la forma en que avanza la explotación minera; las empresas constantemente tienen que comprar terrenos, dando mínimas compensaciones a las comunidades que “autorizan” los trabajos de extracción o de depósito de desechos; a cambio, los habitantes son testigos de la completa destrucción de sus entornos ecológicos (montañas, cerros, suelos de producción agropecuaria y cuerpos de agua), además de daños irreversibles a la salud. Estos hechos desestabilizan las formas de vida y obligan a las familias a dirigirse hacia otras localidades o municipios en busca de alternativas que mejoren su calidad de vida. La situación se torna dramática cuando se terminan los recursos básicos que antes les permitían sustentarse y las condiciones climáticas dificultan la permanencia.

Anualmente les dan una cantidad, pero dejan toda la contaminación. Talan los árboles, tapan manantiales, tapan ojos de agua; las comunidades se están quedando sin agua y, una serie de problemas muy fuertes. (Hombre, periodista, Colima).

Minatitlán tiene muchos años siendo explotado por la minería. Ya se han acabado un gran cerro, es una mina muy grande a suelo abierto. Allí, la mina misma [empresa], ha ido desplazando, comprando. (Hombre, periodista, Colima).

Primero la mina misma, creó un pueblito para sus trabajadores y entonces, mucha gente de comunidades aledañas, se fueron a vivir ahí, pero conforme la mina fue acabando y explotando los recursos naturales de cierta zona, tuvo que avanzar y fue invadiendo comunidades, como es el caso de Paticajo y fue comprando terrenos ejidales, que se encontraban en los cerros y prácticamente los fue aislando. (Hombre, periodista, Colima).

Esa comunidad, ahorita es la comunidad que presenta los grados más altos de temperatura ambiental, porque la mina ha deforestado todos los alrededores, ya no hay animales y un calorón insoportable. La gente va dejando sus casas o se la venden a la mina, porque ya no quieren estar ahí, quienes se quedan, o es la gente mayor que ya no se va a mover, o es la gente que trabaja para la mina. Total, que se ve un pueblo invadido por la mina. (Hombre, periodista, Colima).

Aquí la gente llega huyendo, primero andan dejando que la mina se meta y luego ya llegan huyendo del calorón y de que no hay nada, ya no hay plantas. La gente de Canoas dice que es el único pueblo que queda con sus ríos intactos. Allí [en Paticajo] ya no tienen ni agua, porque la mina la absorbe toda y de un lado está seco completamente. De ser una montaña con árboles grandes y muy fresca, ahora es un lugar desolado, con mal olor y feo. (Hombre, profesor-investigador, Colima).

Efectos contaminantes de la explotación minera

Es evidente que los deterioros de la explotación minera fuerzan a los habitantes a abandonar sus localidades, ya que afectan de forma directa sus actividades productivas e impiden la manutención de sus familias.

No nada más la explotación de los terrenos, sino que la minera busca lugares en dónde desechar todo el material que ya no les genera productividad, en la búsqueda de esos terrenos es donde empiezan a afectar a las poblaciones, a agravarse la situación de violencia, a tal grado que las personas prefieren mejor huir. (Hombre, periodista, Colima).

Estos desechos terminan en los ríos cercanos, varias comunidades se vieron afectadas, pero fue más por la contaminación de los ríos donde pescaban y obtenían los recursos. (Hombre, periodista, Colima).

El uso excesivo de agua en las actividades de las mineras disminuye la disponibilidad del líquido en diferentes localidades y ciudades. Se considera, que las empresas, al contar con infraestructura propia para extraer agua, la obtienen sin restricciones, al no existir autoridades que regulen sus actividades, es decir, sobreexplotan el recurso con total impunidad y sin pensar en las consecuencias futuras.

Mientras la minera esté extrayendo agua a tal cantidad, pues se van a ver afectados los manantiales, porque la filtración de agua va a ser menor conforme pasen los años. Pueden extraer lo que deseen, de donde quieran y sin rendir cuentas, por lo que están generando una afectación a futuro para la que no se tiene un plan. (Hombre, periodista, Colima).

Minería y ejercicio de violencia sobre las comunidades

Una estrategia que las mineras emplean para desplazar a los pobladores de las áreas que son de su interés, es acercarse a las familias, presentándoles falsos permisos de operación autorizados, pero ofreciendo una compensación por los inconvenientes que provocan. Cuando este primer acercamiento no tiene el efecto deseado, se recurre a las amenazas o posibles acusaciones por tala clandestina en zonas protegidas.

Nos decían las víctimas de desplazamiento, que llegaban las personas [de la minera] reclamando un terreno: 'es que esto pertenece ya a la empresa y tal día vamos a empezar a explotar, pero no queremos hacerlo de mala manera, queremos llegar a un acuerdo para ofrecerte dinero y que puedas comprar otro terreno en otro lado y puedas vivir más tranquilo'. Cuando la gente se niega, entonces empieza otro tipo de hostigamiento, como amenazarlos de que van a ir las autoridades, porque talaron árboles en tal zona protegida y que tienen pruebas. (Hombre, periodista, Colima).

Al mismo tiempo que se detecta la entrada de las mineras, surgen grupos paramilitares que se encargan de acosar de diversos modos a líderes, familias y comunidad entera; hasta que los obligan a acceder y otorgan los permisos para el desarrollo de los trabajos, sin que el gobierno –a nivel municipal, estatal o federal–, cuente con la capacidad o disposición para hacer frente a estos grupos o prevenir los hechos que atentan contra los afectados.

Aparecen golpeadores o paramilitares en las poblaciones donde quieren explotar para, justamente con esos conflictos, separar a la población y poder ingresar. (Mujer, activista, Colima).

Los guardias armados amedrentan e incluso, de acuerdo con los testimonios de las víctimas desaparecen personas, están directamente ligados a los fines de las mineras, no tanto al gobierno. Pero digamos que el gobierno también se vuelve cómplice al no atender y hacerse de la vista gorda de estos casos. (Hombre, periodista, Colima).

En este sentido, se detectó que desde 2003 y 2004 habitantes de localidades muy pequeñas en el municipio de Minatitlán, como El Mameycito y La Coconal, han vivido una fuerte presión de las mineras que buscan obligarlos a ceder y abandonar sus comunidades.

Para ese entonces él [hombre violentado por oponerse a la entrada de la minera] tendría unos 68 o 69 años, aseguraba que la empresa minera, desde hacía diez años, ya había desaparecido a su papá, que habían asesinado a su hijo, porque se negaban a desalojar un predio que la minera exigía. (Hombre, periodista, Colima).

Es notorio que, aunque el surgimiento y operación de estos grupos paramilitares no pueda atribuirse de forma directa solo a las empresas, sí se sabe que pueden provenir de grupos criminales desintegrados que esperan verse beneficiados de las actividades mineras, las víctimas los vinculan, porque muchas veces conocen sus antecedentes delictivos.

Las víctimas ligan directamente estos grupos armados con las empresas, porque incluso estas personas que iban armadas y amenazando llevaban un mensaje muy claro: 'No te metas con la empresa, no te metas con la minera. Con los patrones no te metas'. Haciendo alusión a los que controlan o dirigen las actividades mineras. (Hombre, periodista Colima).

Estas pequeñas comunidades de Minatitlán, que están inmersas en la Sierra de Manantlán, tienen la particularidad de que allí sí hay desaparecidos, desplazados o personas que, por ejemplo, sufren físicamente por la contaminación de un arroyo o de un predio cercano por los desechos minerales. Son comunidades vulnerables, porque como están pequeñas y a veces alejadas unas de otras, se dificulta la organización interna; son los que más sufren el acoso. (Hombre, periodista, Colima).

Los desplazamientos forzados que algunos periodistas han logrado documentar, son de familias de Minatitlán que se han ido hacia Jalisco, donde tienen familiares a quienes pueden recurrir; sin embargo, la mayoría se quedan dentro de Colima, a muy poca distancia de sus lugares de origen, entre 80 y 100 kilómetros. Elegir espacios receptores ubicados a distancias cortas, obedece a que las personas sobreviven gracias a la ayuda de parientes y no cuentan con dinero. Si bien no hay cifras de familias o personas desplazadas, sí se observa que muchas de las localidades de donde han salido, son poblaciones pequeñas, donde habitan dos o tres familias, por lo que no se habla de desplazamiento forzado o despoblamiento de forma comunitaria, aunque en realidad sí lo es.

Acá en Colima son diez municipios nada más, entonces, es de acuerdo con donde tenían familiares y generalmente sucede, que los familiares viven cerca. (Hombre, periodista, Colima).

La relación empresas mineras y gobiernos

La población local percibe que la explotación de recursos forestales, minerales y combustibles, realizada por las empresas a gran escala, puede ser de alto riesgo, tanto para su vida y el desarrollo comunitario, como para el medioambiente, que forma parte de su bioculturalidad y los sustenta

como comunidades; sin embargo, la población considera que para los distintos niveles de gobierno, estos se visualizan como negocios rentables, representan avance económico y mejores oportunidades de empleo.

Aunque hoy día, desde el gobierno federal se busca que las mineras respondan ante las comunidades afectadas, a nivel local aún no han establecido mecanismos de regulación efectivos que prevengan daños al medio ambiente y a los residentes. Estos vacíos legales se interpretan como un permiso tácito para que las empresas sigan actuando sin un plan integral y adecuado de manejo ambiental y social.

Si bien en esta administración [federal], ya se limitó a que ya no hay concesiones mineras nuevas y se limita a que las existentes tengan primero que responder a la decisión de las comunidades, los gobiernos locales todavía mantienen contubernio con las empresas. (Hombre, periodista, Colima).

La organización ciudadana en defensa del territorio

De 2013 hasta 2017, las experiencias de los movimientos civiles de autodefensa en otras regiones del país han inspirado la conformación de grupos que protejan los territorios de la Sierra de Manantlán, dando lugar a una resistencia pacífica, basada en difundir información y hacer visibles los abusos y agresiones de que eran objeto.

En esos años la gente sí veía como una posibilidad el formar grupos para auto defenderse de núcleos paramilitares que las empresas contrataban, la organización con asociaciones civiles, con organizaciones ambientalistas, era lo que les permitía traspasar el cerco informativo que muchas veces tenían. Les ayudaba a hermanarse con otras comunidades y tener vínculos más fuertes para defenderse. Yo creo que, si no existieran estos vínculos, para ellos sí hubiera sido una opción muy cercana el auto defenderse, hablando ya prácticamente de autodefensas armadas. (Hombre, periodista, Colima).

Existen dos casos particulares en Colima que son ejemplo de organización comunitaria para su defensa y frenar la entrada de las empresas de extracción minera con sus posibles efectos negativos: Zacualpan y Canoas.

Zacualpan está ubicado a la entrada de la Sierra de Manantlán, en el municipio de Comala, localidad que se ha convertido en el foco de interés de las mineras que buscan explotar los yacimientos de oro y aprovechar el agua del manantial que abastece a Zacualpan, la capital de Colima y Villa de Álvarez, zona conurbada de la ciudad. Así, la población ha sido fuertemente atacada para que permitan la entrada de la empresa minera *Gabfer, S.A. de C.V.*, al parecer vinculada a la empresa canadiense, *Teck Resources Limited*.

En 2013, la minera Gabfer intentó convencer al Consejo Ejidal Indígena de que vendieran sus propiedades. Una parte estuvo de acuerdo e intentaron convencer a quienes se habían negado. Debe mencionarse que además de la población indígena nahua, el territorio también es habitado por avecindados, a quienes no se les consideraba propietarios de sus tierras.

La minera presionó y acudieron grupos de activistas convocados por algunos habitantes de la comunidad que se oponían, les brindaron asesoría sobre sus derechos que se difundió a toda la población, con la finalidad de que pudieran tomar una decisión informada y sin coerción.

Una vez que, quienes se habían convencido de vender sus terrenos, se dieron cuenta que el agua sería contaminada, se manifestaron en contra y se unieron con los demás para defender sus

recursos. Por otro lado, los vecindados percibieron el peligro de ser desplazados y generaron sus propios mecanismos de defensa. La participación de organizaciones ciudadanas, como Bios Iguana, entre otras, consideradas externas y abogados que les habían prometido obtener la documentación de sus terrenos, causó gran tensión y desconfianza entre la población. Aunado a esto, golpeadores permanecieron durante algún tiempo en la entrada de la localidad con la finalidad de ahuyentar a quienes se quisieran acercar.

Por otro lado, las investigaciones de los activistas revelaron que Gabfer, que había intentado comprar los terrenos, era una empresa fantasma, creada *ex profeso* por la canadiense *Teck Resources Limited*, que había presentado el estudio de impacto ambiental. En el ámbito local, constataron que el comisario de Zacualpan había presentado actas de asamblea ante el Registro Agrario Nacional con la finalidad de apoyar el cambio de estatus de la tierra, de comunal a ejidal.

Acerca del manantial de Zacualpan, que surte a la capital de Colima y Villa de Álvarez, se sabe que los habitantes tomaron el control de las llaves del suministro de agua, como una forma de protesta, por lo que el conflicto tomó mayor resonancia. La respuesta del gobierno fue mandar una tanqueta con oficiales a la localidad para recuperar el control del manantial. Esto provocó nuevos enfrentamientos entre los pobladores, y que al menos, una activista tuviera que desplazarse hacia Colima, luego de hostigamiento y amenazas, al ser señalada públicamente como provocadora. La tanqueta permaneció en Zacualpan varios días como una explícita forma de presión.

Desde la perspectiva de la población, la actuación de los distintos niveles de gobierno permitió que el problema aumentara gravemente, se ubica a funcionarios públicos como responsables, tanto por los hechos violentos, como por estar coludidos con los intereses capitalistas de las empresas mineras. Este último señalamiento y los efectos que ha tenido, pueden entenderse mejor cuando se revisa el caso de la activista desplazada que denunció los hechos de contubernio entre gobierno y empresas.

Aunque el único caso de desplazamiento forzado que se documentó fue el de la activista, es imprescindible entender que los derechos humanos de la población civil y demás actores sociales no se respetaron. Los riesgos que enfrentaron las personas guardan relación estrecha con la cohesión de los colectivos durante las protestas, pues cuando se dividían, era más probable que los individuos fueran señalados, quedaran expuestos y sufrieran represalias directas.

Como la misma comunidad se organiza, cuando obligan a una persona a que se vaya, es porque lleva la representación de un movimiento. Lo que pasa en las comunidades es que nadie toma la representación de nadie, sino que van todos en comunidad, van todos en conjunto y ahí es donde se quita el poder a las amenazas. (Mujer, activista, Colima).

Actualmente Zacualpan logró ser declarado territorio libre de minería; sin embargo, existe un empresario que cuenta con una concesión vigente para la explotación de minerales, que solo puede hacer válida si la comunidad lo autoriza.⁴⁷

Todavía siguen en resistencia, porque ellos saben que, en cualquier momento, aunque los hayan declarado como territorio libre de minería, les pueden dar un golpe bajo. (Mujer, activista, Colima).

⁴⁷ Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, Declaran a Zacualpan zona libre de minería, Colima, 29 de marzo, 2014. Recuperado de: <https://www.ocmal.org/declaran-a-zacualpan-zona-libre-de-mineria-colima/> (consultado el 2 de septiembre, 2021).

En el caso de Canoas, una comunidad indígena, ubicada en el municipio de Manzanillo, pero muy cercana a la principal zona de explotación minera de Minatitlán, la participación activa de asociaciones permitió detener la explotación minera.

Eso no significa que les hayan regresado los predios perdidos, sino que, simplemente, frenaron la violencia. (Hombre, periodista, Colima).

Este hecho es considerado como una oportunidad para sentar las bases de participación entre organización ciudadana y activistas, con la finalidad de hacer frente a los problemas suscitados, que devienen, de lo que se asume como el contubernio entre autoridades estatales de Colima y Jalisco y las empresas mineras, para permitir la extracción. En Canoas la población presionó para impedir el proyecto Rufus 5 (extracción de hierro) de la empresa canadiense *Hematite S. A. de C. V.*

La comunidad sabía que los trabajos de extracción iban a causar daños a la biodiversidad y también a los manantiales, por eso buscaron la forma de evitar que entraran, incluso habían ido con SEMARNAT y esta no veía en qué iban a afectar las mineras, tienen varias formas legales a las que pueden recurrir para defenderse contra la oposición de las comunidades. (Mujer, activista, Colima).

En el momento en que el gobierno federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), falla en contra de la actividad minera, se considera una declaración a favor de las condiciones de las comunidades, un cambio trascendente en la forma de atender los conflictos. Este fallo, se considera como un precedente local que otros pueblos cercanos no han logrado. Desde la perspectiva de los observadores, esta decisión podría abrir paso a una organización intercomunitaria para reforzar su defensa y que puedan ser tomadas en cuenta realmente en las decisiones productivas.

Las organizaciones lograron que se declarara a la región libre de minería; sin embargo, la población mantiene organización, saben que van a tener que estar así continuamente, porque gobierno nuevo que llega, gobierno con el que [la minera] va a intentar negociar. (Hombre, periodista, Colima).

Estos procesos de organización muestran que se ha podido detener el avance de una actividad productiva que genera beneficios solo para los dueños del capital privado, pero que resulta desfavorable para los afectados, y son estos y el medioambiente quienes sufren todas las condiciones de riesgo. En consecuencia, también se convierten en mecanismos previsores que podrían ayudar a frenar futuros casos de desplazamiento, ya sea por la pérdida de patrimonio o por el uso de la violencia a que recurren las empresas para apropiarse de él.

La delimitación geográfica como parte del problema

Aunado a los problemas que las comunidades de la Sierra de Manantlán tienen que enfrentar con las mineras, la atención de sus necesidades y denuncias también se encuentran con otro problema de difícil solución, dado que muchas se ubican en espacios limítrofes de los dos estados, por lo que las autoridades de Colima y Jalisco, suelen argumentar que la atención y resolución debe ser atendida por el vecino, lo que provoca una ausencia legal y deja expuestos, tanto a la población como a los recursos naturales codiciados.

Parte de la Sierra de Manantlán es zona limítrofe entre Colima y Jalisco, ese ha sido el problema que han tenido los pobladores para defender el territorio, porque van con Jalisco y les dicen: 'no, es problema de Colima' y van con Colima y: 'no, ese es problema de Jalisco', los dos se lavan las manos, por eso han decidido organizarse los municipios, la organización se llama Frente en Defensa de la Reserva de la Sierra de Manantlán (FREMMA). (Mujer, activista, Colima).

El ejido de Ayotitlán, Jalisco, es una zona cuya delimitación ha estado en conflicto, presenta altos niveles de violencia y está presente el grupo minero *Peña Colorada*. También fue asesinado un líder comunitario que contendía en las elecciones para la renovación de la asamblea del Comisariado Ejidal de la comunidad indígena de Ayotitlán. Se cree que el entonces candidato se oponía a la extracción abusiva de minerales y a la tala clandestina.⁴⁸ De esta población tuvieron que desplazarse otras personas que lo apoyaban, sin denuncia alguna de por medio y temiendo la persecución de los grupos armados responsables de la ejecución.

Todas estas problemáticas se articulan y dan lugar a desplazamientos, al mismo tiempo muestran la necesidad de crear comisiones interestatales e intercomunitarias que se conviertan en puentes administrativos, jurídicos y políticos para la atención de comunidades que sufren los embates de la extracción minera y las condiciones de riesgo ambiental que implica este tipo de actividad.

Explotación minera ilegal

Se trata sobre todo de hierro, que según los testimonios se envía a China a través del puerto de Manzanillo, en parte se atribuye a los grupos delincuenciales que operan en Michoacán; sin embargo, no se puede descartar que en Colima también se lleve a cabo la extracción de este elemento. Cuando la explotación de los yacimientos no la hace una empresa, las comunidades igual resultan afectadas, todavía más porque la violencia de alto impacto aparece desde un inicio, es decir, no median intentos de convencimiento o compra, sino acciones directas para amedrentar, hostigar, intimidar y desplazar a los dueños legítimos de los terrenos propicios para la extracción y tráfico clandestino de los minerales.

Tiene unos cuatro años que se estuvo dando información en relación con el tráfico de hierro y en muchos casos, de maderas preciosas, también, de la zona de la Sierra de Manantlán. (Hombre, periodista, Colima).

Uno de los casos menos mencionados por los especialistas locales, pero más terribles en términos del impacto comunitario, es la muerte de civiles ocurrida en El Terrero, municipio de Minatitlán, donde la población vivió cotidianamente situaciones de violencia por el enfrentamiento de los cárteles, el control de procesos de extracción ilegal de hierro y la tala ilícita de maderas preciosas, así como el trasiego de estos materiales hacia Manzanillo. Esto condujo al desplazamiento de todos los habitantes a poblados cercanos, donde las familias se consideraron seguras, por lo que la comunidad estuvo abandonada por espacio de dos años.

⁴⁸ J. Santos Isaac Chávez, originario del poblado de Velcros, fue encontrado muerto el 4 de abril de 2021, después de ser sustraído de su comunidad en forma violenta, un día antes. Mismo municipio “en el que hace casi ocho años y medio, el 23 de octubre de 2012, con un *modus operandi* similar fue sustraído de su domicilio, en el poblado Loma Colorada, el activista indígena Celedonio Monroy, defensor de los derechos de los pueblos indígenas y de los recursos naturales, quien hasta la fecha permanece desaparecido”. Proceso, 9 de abril, 2021. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/4/9/asesinan-candidato-la-presidencia-del-comisariado-ejidal-de-ayotitlan-261722.html>

La gente huyó, se fue y no hubo ni una intervención, ni apoyo institucional o estatal, ni noticias. (Mujer, psicóloga, Colima).

Desplazamiento forzado intermitente que nos muestra la vulnerabilidad de las pequeñas comunidades. Casos similares de violencia de alto impacto relacionadas con la minería y la madera los encontramos también en Cerro Grande, Manantlán y Lagunitas, Comala.

Denuncias y solicitud de apoyo

Es importante destacar que, aunque algunas comunidades han denunciado los conflictos, agresiones y amenazas a que se han visto expuestas por la entrada de las mineras en sus territorios, ante instancias tales como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, SEMARNAT o de procuración de justicia; las víctimas no obtuvieron solución a los problemas, pues las instituciones se limitaron a escuchar, fueron incapaces de dar seguimiento puntual o peor aún, estaban involucradas en el otorgamiento de falsos permisos, así se creó un círculo vicioso, donde no había institución que pudiera convertirse en un respaldo, ni llegar a un desenlace satisfactorio.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos nada más tomaba las declaraciones. Decía que le iba a dar seguimiento, pero no había ninguna gestión, ya sea de recursos o de ofrecer algún albergue o alojamiento temporal en apoyo a los desplazados o víctimas de violencia. (Hombre, periodista, Colima).

El abandono de las autoridades frente al ejercicio de violencia y potencial desplazamiento se visualiza tácitamente como apoyo a las empresas mineras, porque al no atender las peticiones de justicia y exigencias de las comunidades y de esta forma contrarrestar los daños que deja la minería por la extracción y desecho de materiales tóxicos, obliga a las familias afectadas a asumir la responsabilidad de protegerse con sus propios medios.

En todos los casos la gente le busca por su lado, es decir, buscan con los familiares, se sienten totalmente abandonados por la autoridad, al menos eso fue lo que nos tocó documentar. (Hombre, periodista, Colima).

Puede observarse, que mientras las mineras presentes en el estado cuentan con concesiones y permisos para extender sus zonas de extracción y las comunidades no sean consideradas instancias autónomas, ni logren canalizar cada caso de manera que reciban la atención oportuna, las posibilidades de desplazamiento forzado interno siguen latentes, los derechos humanos fundamentales de las comunidades se verán afectados de manera fehaciente, entre ellos se menciona el derecho a contar con espacios de vida libres de violencia, el derecho a la vida, la conservación de sus localidades y recursos naturales que les permitan vivir de manera digna.

Surge una organización. Desplazamiento de activista

Bios Iguana nace en 1992 en Tecomán, Colima, como un grupo dedicado a la protección de las tortugas e iguanas en el campamento tortuguero El Chupadero. En 1997 se constituyen como Asociación Civil y continúan haciendo activismo en temas de protección de tortugas y difunden información para conservarlas en centros escolares. Establecieron el Museo de la Iguana, que también fue criadero

de dos especies protegidas (iguana verde y negra). En el recinto cultural realizaban actividades para destacar la importancia de la conservación y educación en torno a la flora y fauna de la región. A falta de recursos, dicho museo cerró sus puertas en 2008 y lo mismo ocurrió con sus oficinas.

Una vez que empezaron a tener crías, se dieron a la tarea de buscar manglares y humedales donde poder liberarlas; advirtieron que la región del puerto de Manzanillo, donde sería apropiado soltar a los organismos, estaba ocupada por proyectos industriales, de turismo y portuarios. Frente a esto, iniciaron una investigación para saber si tales proyectos contaban con los permisos adecuados porque estaban ocupando un área protegida. Encontraron que no cumplían con las especificaciones requeridas en los estudios de impacto ambiental y solicitaron a las autoridades una consulta pública, mientras dedicaban tiempo a informar a la población; estos hechos ocurrieron entre 2003 y 2004.

Debido a los proyectos de desarrollo y ampliación del puerto de Manzanillo, las autoridades estatales y federales intentaron modificar la Ley de Vida Silvestre en 2004. Por esta causa pretendían retirar 60 hectáreas de manglar de la Laguna de San Pedrito y de la Laguna de Cuyutlán, además de la instalación de una planta regasificadora. Es en este contexto que Bios Iguana se involucra en la investigación para documentar las irregularidades y poder oponerse a ellos.

Para explicar los actos de hostigamiento en contra de la citada organización, es importante decir que desde 2004 recibieron fuertes presiones por parte de las instituciones públicas. Un día después de una gran manifestación en Manzanillo, que tenía por objetivo bloquear el paso de autoridades que pretendían llegar a la SEMARNAT y consumir la modificación de la Ley de Vida Silvestre, se presentaron 14 inspectores de la Delegación Estatal de PROFEPA en el Museo de la Iguana para revisar la documentación de los organismos vivos que eran parte del museo. Con excepción de tres o cuatro organismos que no habían sido registrados, toda la documentación estaba en regla.

PROFEPA tenía en Colima diez inspectores para todo el estado y, ese día, llegaron como 12 o 14, no sé de dónde salieron los otros cuatro. (Mujer, activista desplazada, Colima).

Respecto de la actuación de autoridades y servidores públicos, la misma activista menciona que al visitar a la Subprocuradora Federal de PROFEPA, para exponer los casos de Laguna de San Pedrito y Laguna de Cuyutlán, la servidora pública desdeñó toda la información recopilada por la organización en defensa del territorio y no realizó ningún acto de apoyo.

Me dijo: '¿Qué no sientes nostalgia, no te sientes mal que ese proyecto de San Pedrito ya se va a hacer y que has perdido tu tiempo todos estos años?' Lamentablemente, no la pude grabar, pero fue impresionante darnos cuenta de cómo estaban inmersas muchas autoridades, no solamente municipales y estatales, sino también federales. (Mujer, activista desplazada, Colima).

Para 2007, un día antes del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de julio), la organización interpuso una demanda contra el entonces gobernador de Colima, Silverio Cavazos Ceballos, por delitos ambientales. Posteriormente, el gobierno giró órdenes de aprensión contra los activistas, quienes fueron detenidos y torturados. Ese mismo año, una persona cercana, encontró un expediente en el C4⁴⁹ de Colima, con fotografías y toda la información de los miembros de la organización, que daba fe de las acciones de seguimiento por parte de las autoridades encargadas de la seguridad en el estado. Los actos de hostigamiento continuaron hasta que los activistas organizaron una rueda de prensa

⁴⁹ Centro de Control Comando, Comunicación y Cómputo, Sistema Estatal de Seguridad Pública.

en la Ciudad de México para denunciar los hechos y varios medios nacionales publicaron notas al respecto; una vez que volvieron a Colima, se dieron cuenta de que eran seguidos y vigilados.

Actuación y respuesta de los diferentes niveles de gobierno frente a los problemas medioambientales, las denuncias ciudadanas y el trabajo de agrupaciones fueron contrarias al ejercicio legal esperado, mostrando con claridad la imagen de un gobierno coludido con los intereses de las empresas y con una perspectiva de desarrollo económico que pone en entredicho su preocupación por proteger los recursos naturales de la región y la calidad de vida de los pobladores. En 2009, a raíz del caso de la regasificadora, la organización presentó una denuncia ante la Comisión de Cooperación Ambiental para América del Norte, la cual fue resuelta a favor de la organización en 2016; un poco tarde, pues la regasificadora había iniciado actividades desde 2009.

Participación de activistas en el caso Zacualpan

A principios de 2013, habitantes de Zacualpan se acercaron a algunas organizaciones para pedir apoyo frente a la posibilidad de explotación minera. Aproximadamente 20 de ellas (nacionales e internacionales), agrupadas en lo que llamaron Caravana Nacional por la Defensa del Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida, asistieron a la localidad a proporcionar información referente a las afectaciones que esto generaría, asimismo, la difundieron a nivel local y nacional, logrando hacer visible el problema.

La delegada de la Procuraduría Agraria señaló que los miembros de la organización Bios Iguana estaban cometiendo delitos como la siembra de mariguana, portación de armas y extorsión a los habitantes de Zacualpan; así que en rueda de prensa exigió al procurador que se les investigara. En diciembre de ese mismo año, es detenido uno de los activistas del grupo en un operativo que buscaba amedrentar a las personas que observaban.⁵⁰

En marzo de 2015, la Caravana organizó un foro informativo en Zacualpan. En esta ocasión los activistas de Bios Iguana se encontraron con bloqueos en el camino y mantas que señalaban expresamente que la líder, además de ser violenta, quería tomar el control del manantial, así que decidieron no continuar su camino.

En un nuevo intento de la Caravana, no solo se encontraron con el camino bloqueado por piedras y palos, también estaban presentes efectivos armados y el Secretario de Gobierno de Colima, Rogelio Rueda Sánchez, quien dio órdenes para que iniciaran una avanzada contra las camionetas de las organizaciones. Nuevamente, decidieron regresarse; los efectivos también se retiraron, sin embargo, una tanqueta se quedó de guardia en la localidad. A partir de ese momento, los activistas de Bios Iguana recibieron agresiones e intentos de emboscadas.

Para junio de 2015 el Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación⁵¹ se pone en contacto con la activista y le indican que deben realizar un análisis de riesgo, conjuntamente con la comunidad, en tanto que se había creado un Consejo por la Defensa del Territorio de Zacualpan, por lo que acudió acompañada por efectivos del organismo.

Durante el análisis de riesgo se suscitó un conato de linchamiento en contra de la activista, mismo que presenciaron desde el principio los dos investigadores de la Secretaría de Gobernación que levantarían el análisis. En los hechos participaba población civil, policía estatal y policía municipal.

⁵⁰ Activista que después de ser liberado, también tuvo que desplazarse de la ciudad de Colima, por tres años, hasta que consideró que su vida, su familia y su trabajo no estaban en riesgo y podía volver al estado.

⁵¹ Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. En adelante se refiere como el Mecanismo de Protección.

Cuando finalmente se constata que los agentes de la Secretaría de Gobernación estaban siendo atacados con palos y piedras y que los policías no estaban ofreciéndoles protección, se da la orden de que les permitan el paso.

Acusaciones dirigidas a una activista y su desplazamiento

Valiéndose del desconcierto, señalaron a la activista líder responsable de los hechos violentos ocurridos. Al margen de las amenazas que había recibido por diferentes medios, antes de que se presentaran los agentes de Gobernación para realizar el análisis de riesgos, ella había solicitado al Observador y UDEFEGUA⁵² el apoyo. Luego de los hechos presenciados por los agentes de la Secretaría de Gobernación, la activista se dedicó, junto con la abogada de UDEFEGUA, a levantar la documentación necesaria para presentarla ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Luego de 15 días, salió de Colima por primera vez.

El Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación había colocado previamente, rejas, alambrado, cámaras y un botón de pánico en la casa de ella, en teoría para su protección. Así que con apoyo de otras organizaciones internacionales logró salir del país. Por algunos meses estuvo en Canadá e Inglaterra, decidió volver a Colima considerando que todo estaría mejor.

Una vez en su casa, durante tres días seguidos, hombres desconocidos con actitudes nerviosas y extrañas fueron a tocar a su casa. En días anteriores ya se había percatado de que era vigilada en su centro de trabajo, cuando regresaba a casa y en todo momento. El acoso se recrudeció con la presencia de una patrulla que la seguía a todos lados. Durante una celebración a la que asistió, llegaron los agentes, se asomaron al interior del lugar y de manera burlona la llamaron por su nombre.

El acoso duró más de tres años. En otra ocasión, un desconocido en motocicleta acudió a su casa a buscarla, ella llamó a sus compañeros para pedir auxilio y decidió usar el botón de pánico. En la primera llamada, solo corroboraron sus datos; volvió a marcar y la transfirieron para tomarle la relatoría de los hechos, al final le pidieron que enviara dicha relatoría por correo electrónico. Cuando vuelve a comunicarse para informar que ya lo había hecho y pedir que la sacaran de su domicilio, le informan que el Mecanismo de Protección no podía mandar ninguna patrulla federal para sacarla.

Apoyada por sus compañeros activistas, ese mismo día logró salir de Colima con apenas algunas pertenencias rumbo a la Ciudad de México. Sus colegas la asesoraron para que acudiera al Mecanismo de Protección y solicite apoyo. Este le consiguió un departamento en la Ciudad de México donde permaneció tres meses. El espacio estaba en tan malas condiciones que le afectaban emocional y psicológicamente.

En un nuevo intento por volver a Colima en 2016 para recuperar sus pertenencias de la casa que rentaba, vuelve a ser víctima de agresiones y hostigamiento. En esta ocasión acude con otros compañeros activistas y dos escoltas federales. Finalmente, logró salir del estado, reiniciando así el desplazamiento forzado interno, después de 25 años de vivir en la capital de Colima. Hoy día permanece escondida y no piensa regresar al estado.

Yo creo que mi tiempo en Colima pasó. Lo que yo tenía que hacer, lo hice, los últimos meses que estuve ahí, en mi casa, con esas rejas, con esas cámaras, yo me sentía en la cárcel; de verdad, yo no era libre, yo estaba en una cárcel. (Mujer, activista desplazada, Colima).

⁵² Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos de la Organización Mundial Contra la Tortura y la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala.

El caso de la activista quien aceptó compartir su testimonio permite dar cuenta de las graves violaciones a los derechos humanos y las repercusiones psicoemocionales que puede sufrir una persona que se opone al gobierno y sus decisiones, proyectos, o empresas que apoya. Evidencian la necesidad de revisar exhaustivamente los procesos en la defensa de quienes defienden la protección del medioambiente y a las comunidades.

El testimonio también pone de manifiesto que los organismos gubernamentales no cuentan con procedimientos, mecanismos o estrategias eficaces para atender casos de alto riesgo, ni para ocuparse de las problemáticas y necesidades, como lo muestra la ineficacia de los operativos implementados por el Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). En ese sentido, el apoyo de sus redes personales y de miembros de otras organizaciones, como por ejemplo la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), a la que también pertenece la activista, fue fundamental para garantizar su seguridad personal e incluso su vida. Las numerosas ocasiones que sufrió acoso muestran grandes huecos institucionales y un alto grado de vulnerabilidad que la pusieron en riesgo.

Se aprecia, asimismo, la necesidad de establecer organismos autónomos más allá de las autoridades de gobierno, que cuenten con posibilidades de diálogo con la finalidad de que la sociedad civil pueda disentir, sin verse envueltos en procesos judiciales, de persecución e incluso de asesinato.

3.2. Guanajuato

Aspectos generales

En Guanajuato, a pesar de que el fenómeno de desplazamiento forzado interno por violencia ha existido desde tiempo atrás, no había tenido tanto eco como en fechas recientes, más específicamente desde inicios de 2021. Esto ha causado una alerta general en los habitantes, ya que un número significativo de ellos se ha enfrentado a eventos de esta naturaleza, enmarcados en las acciones del crimen organizado, que se ha ido reconfigurando y compactando en estructuras de extorsión, reclutamiento, secuestro, asesinato, desaparición forzada, tráfico de estupefacientes, entre otras.

El hecho de haberse intensificado y salido a la luz en los últimos años, aumentó la dificultad para lograr el acercamiento y la interacción con las víctimas, esto se debe a numerosas razones, una de las principales es que no terminan de asimilar el impacto físico, financiero y emocional que han sufrido. Otra, de gran peso, tiene que ver con la sobrevivencia, pues asumen una condición de silencio obligado al que las somete el miedo, la incertidumbre y la desconfianza, de tal modo que para poder relatar su experiencia tienen que librar una lucha consigo mismas y con las amenazas potenciales. Por otra parte, identificar y reconocer como una realidad que las autoridades están coludidas con el mundo de la criminalidad, induce a suponer que pueden sufrir represalias personales, o bien que ponen en riesgo a sus familiares, ya que no hay instancias que defiendan sus derechos humanos y protejan sus garantías individuales.

La forma en que se expandió la violencia en todo el estado y la crueldad con que se expresa, no ha permitido hasta ahora la creación de mecanismos de defensa propios, menos aún, la organización colectiva que haga frente a este flagelo. Al agudizarse estas situaciones, las víctimas se van insertando en el gran engranaje del desplazamiento, que al final representa tal vez la única opción para preservar la vida.

Sin embargo, los casos aquí documentados dan una idea clara de cómo se replica el modo de actuar del crimen organizado y sus matices propios en la entidad; cabe destacar, como hallazgo sobresaliente, el descubrimiento de fosas clandestinas, que además de atraer la mirada nacional, simultáneamente exige reconocer la existencia y magnitud del problema, poniendo al descubierto qué sectores sociales son los más afectados cuando sus dinámicas cotidianas quedan interrumpidas o alteradas. Asimismo, la descripción de este capítulo se apoya en notas informativas de diferentes medios que abordan el tema de manera directa o tangencial.

Contexto regional

Aunque los investigadores mencionan que el problema ha venido agravándose desde 2017 y 2018, el aumento más reciente de desapariciones forzadas, venta y distribución de droga, extorsión y la ubicación de fosas clandestinas es menor a seis meses (primer semestre de 2021), advirtiendo que el estado de Guanajuato se ubica como parte del área observada y compartiendo patrones de violencia.

Yo conocí a un señor que decía que estaba en la carretera, en un paradero de aquí de la ciudad y que desde hace 20 años a él le cobraban cuota, o sea, que esto no es nuevo en la ciudad, pero no se había escuchado tanto o no había sido tan masivo como ahora y a mediados del 2018. Yo creo que es la mayor crisis de cuotas y de violencia. (Hombre, habitante, Guanajuato).

Dos de mis grandes amigos se fueron, eran médicos, tenían una clínica y los extorsionaron, no quisieron dar cuota y estaban amenazados, hicieron un boquete por detrás de la clínica y se fueron, hasta ahora no sé dónde vivan, ni que hagan. (Hombre, habitante, Guanajuato).

Al caracterizar el desplazamiento en Guanajuato a partir de la información obtenida en las entrevistas, de inicio debe mencionarse que, en su mayoría, han salido familias nucleares por dos causas básicas: primero, por miedo a la violencia de alto impacto ejercida dentro de sus propios contextos y/o la desaparición forzada de algún familiar. Segundo y desde un punto de vista más amplio, se vincula con el enfrentamiento entre cárteles, que deja a los pobladores en medio de fuegos cruzados que se desencadenan en la lucha por territorios delimitados y recursos concretos, además del dominio de las plazas propicias para el comercio de droga. Asimismo, un rubro aparte lo constituye la extracción ilegal de combustible o huachicol que empieza a crear una estructura criminal que amenaza con alcanzar espirales de violencia sin precedente.

En este escenario, las familias comienzan a considerar el traslado a otros lugares como una mera posibilidad de mantenerse a salvo, sin tener que renunciar por completo a su forma de vida, bajo el supuesto de obtener tranquilidad y sentirse seguros, es muy posible que estos motivadores que dan lugar al desplazamiento no se cumplan del todo, o bien, que el sitio de llegada experimente los mismos embates de violencia.

Como parte de las percepciones y aspiraciones, surge un efecto interesante que consiste en dotar de atributos y connotaciones a los diferentes cárteles, se trata de un conocimiento popular basado en rumores e imaginarios colectivos, donde a unos se les concede cierto derecho 'legítimo' para imponerse, incluso hasta se les atribuyen rasgos de benevolencia. En Guanajuato, la población ha interactuado en mayor grado con el Cártel de Santa Rosa de Lima, siendo el perpetrador local y directo de numerosos actos de sometimiento. Por otra parte, las incursiones 'recientes' del Cártel Jalisco Nueva Generación, lejos de garantizar el supuesto fin de la violencia, se instaura en

el estado bajo la apariencia 'positiva' de neutralizar al cártel rival existente, como una estrategia para ganar aceptación en la zona.

De hecho, en San Cristóbal, donde estuve cerca de León, ahí ya está Jalisco Cártel Nueva Generación y ahí ahorita es lo más hermoso para vivir, porque vives con una tranquilidad, sientes luego, luego, la tranquilidad para tus hijos, para tu familia completa. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

La esperanza de una vida mejor, aunque sea bajo el yugo de un cártel, frena temporalmente la urgencia de desplazarse, sin embargo, el espejismo dura poco, pues al cobrar conciencia de la pérdida de su patrimonio, la transformación de los espacios, las incontables restricciones cotidianas, el clima de inestabilidad generalizada y el riesgo permanente, inducen a sacrificar el arraigo al lugar de origen; de manera que el desplazamiento que pudo ser en apariencia 'voluntario' o al menos más organizado, se convierte en forzado, inaplazable y más peligroso.

Previo al desplazamiento, estas modificaciones paulatinas convierten a poblados enteros en espacios desolados, las comunidades son secuestradas, sus habitantes intentan no exponerse demasiado, se conducen con bajo perfil, realizan pocas actividades fuera de casa y siempre con premura. Así, los habitantes son obligados a autocontenerse y resguardarse la mayor parte del tiempo en el interior de las casas. La siguiente fase se caracteriza porque el entorno privado, también deja de ser seguro y controlado, siendo cada vez más una réplica del mundo externo, su sentido se rehace y más que una protección, permanecer en él, mitiga en apariencia la amenaza constante.

Hace tres años no [era así], todos los niños en la calle jugando, una cosa bonita que salía la gente y se sentaba afuera de su casa en una silla a pasar la tarde y de tres años para acá aparecen solas, un pueblo abandonado. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Nos dio miedo, nos dio miedo, porque pues en la zona donde vivimos, está toda la delincuencia y como tengo una niña, ¿y si se la vuelven a llevar? (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Muchos negocios cerraron, les pedían cuota por vender, bastantísimos negocios cerraron. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Una repercusión significativa se observa en las actividades económicas, mismas que se ven mermadas por las amenazas e incursiones constantes, derivando con frecuencia en la pérdida de empleos, cierre de negocios o abandono de los cultivos agrícolas. La intimidación provocada por el bloqueo cotidiano, el cobro de cuotas y el control de precios de los productos, ha provocado en todos los niveles el surgimiento de crisis monetarias que afectan de manera global a los pobladores. Este ciclo afecta con más fuerza a quienes no pueden tomar la decisión de desplazarse, ya sea por mantener su residencia, conservar su patrimonio, o no reunir las condiciones que faciliten su salida.

Piden cantidades estratosféricas para un pequeño comerciante, por ejemplo, una prima mía en Salamanca tenía varias tortillerías, no quiso pagar cuota y los balearon, pero ellos se fueron en la noche de Salamanca y no han regresado, desde hace unos ocho meses que no sabemos de mi prima y su esposo en dónde están. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Muchos negocios cerrados, muchísimos, muchísimos que se escucha que ya me pidieron cuota y el patrón llegó, liquidó a los empleados, desaparecieron todo y se fueron. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

La ubicación geográfica de Guanajuato y sus vías de comunicación son factores estratégicos que han jugado en su contra, pues son propicias para las actividades delictivas de los cárteles, ya que les permiten dirigirse a otros estados del país con relativa facilidad, por lo que algunas cabeceras y, por ende, comunidades cobran relevancia y son más asediadas.

Salvatierra tiene mil salidas, nada más con eso digo todo, si usted entra a Salvatierra se puede ir a San Pedro, de San Pedro puede llegar a otro rancho y de otro rancho puede llegar a Acámbaro, puede llegar a Celaya, o sea, Salvatierra es la base donde puede salir a diferentes lados, a Michoacán se puede ir, por Salvatierra puedes salir a Morelia. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Sí, tiene una carretera muy buena de acceso, tiene como unas cinco entradas ese pueblo (Cañada), está muy comunicado con Cortázar, está muy comunicado con Salvatierra... Al lado de Salvatierra está La Esquina, San Isidro, La Luz, La Quemada, La Estancia, son puros ranchillos que están pegados a la carretera grande. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Por otra parte, no se definen como comunidades aisladas o con poca infraestructura, por el contrario, empiezan a mostrar un desarrollo urbano que les permite conectar con otras regiones. En el mismo sentido, al ser población con tendencia a la migración internacional hacia el vecino país del norte, cuentan con recursos y vehículos suficientes para movilizarse y acortar las distancias.

Están lejos algunas, pero no escondidas, porque en toda la ciudad hay gente que se va al norte, toda la gente por lo general tiene camionetas, aunque estén lejos, ellos bajan sin problemas. (Hombre, sacerdote, Guanajuato).

De forma similar a lo que ocurre en todos los estados analizados en este trabajo, los guanajuatenses reconocen como parte de su realidad problemática, la existencia de vínculos entre el crimen organizado y las autoridades locales. Interiorizar este hecho, los obliga a tomar conciencia de que forman parte de una sociedad fragmentada, donde las soluciones no asoman en un umbral próximo y es necesario resistir sin cuestionamientos, hasta que la línea frágil de la seguridad se rompe, poniendo en claro que no hay instancia que proteja garantías individuales, ni defienda derechos humanos.

Tiene como tres años atrás que llegó, de hecho, andan las trocas con 10, 11 personas armadas en las calles a la hora que sea, el gobierno entra y el gobierno se pone a platicar con ellos, el gobierno está con ellos. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Enfrente de todos. Estaba un cabrón que agarraba los que iban muertos, se los echaba en el hombro y hacía un tiradero de sangre, a enterrarlos allá en las fosas, toda la gente de ese barrio sabía, solamente que tienen temor. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Desaparición forzada, una réplica constante del crimen organizado

La desaparición forzada, está dentro de las acciones con más repercusiones del crimen organizado en Guanajuato, podría decirse que es el hilo conductor que traza sus características. Al respecto, entre los ejemplos narrados, aparecieron sucesos experimentados por una persona cercana al entrevistado, o bien, de casos lejanos sobre los que se tenía conocimiento, sin embargo, ambos tipos de historia se expusieron veladamente, con miedo, como si al verbalizarlos se reviviera el horror y la incertidumbre que genera la falta de información. Hubo coincidencia al señalar que la desaparición

obedeció a dos causas principales: por reclutamiento forzado y/o la negativa a obedecer una advertencia, que podía ser de muy variada naturaleza.

Existen algunas constantes descritas entre los que se han desplazado, luego de la desaparición forzada de un integrante de su familia. Primero, el desconocimiento de las razones de dicho acto, pues en la reconstrucción de lo sucedido no cabe justificación posible; segundo, la duda permanente de cómo ocurrieron los hechos concretos, si la persona estaba en el lugar equivocado, si se debió a una confusión, o quedó atrapada en medio de una disputa entre cárteles; tercero, si aún conserva la vida, esta es la interrogante que provoca más angustia; cuarto, si tendrá la posibilidad de volver con su familia, esperanza que se mantiene indefinidamente.

En general, no se identifica el por qué de la desaparición, no existe certidumbre, ni es fácil admitir la intervención del crimen organizado o si solo se trata de delincuencia social. En los cuestionamientos que ellos mismos hacen, no encuentran una posible relación entre la víctima y la delincuencia, en medio de este rompecabezas incompleto, donde faltan las piezas clave, cada persona en situación de desplazamiento distingue una secuencia de hechos violentos que se traducen en una amenaza nítida, tangible y directa, saben que están señalados, se conoce su identidad y el riesgo inminente que corren no es aleatorio.

Yo nada más sé que llegaron en la mañana a las 5:30, aventaron la puerta y se metieron por el cuñado y luego lo sacaron y se regresaron por el otro, pensaron que estaba en otro cuarto y mi hijo dijo que ahí no había nadie y se lo llevaron a él. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Pues no entiendo por qué pasó, la verdad, tengo muchas dudas de por qué, porque pues no entiendo. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Digamos que el 70 por ciento están ligados a las drogas, hay un 30 por ciento de inocentes que estaban en el lugar equivocado acompañando a la persona equivocada. (Mujer, Colectivo, Guanajuato).

[No lo encontraron] Porque yo lo había mandado a la tienda por un mandado. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

En ocasiones, la desaparición forzada de otro integrante de la familia tiene lugar, no por casualidad, sino por la necesidad de los criminales de reclutar fuerzas armadas, lo que los lleva a mapear las comunidades y ubicar los hogares donde viven los adolescentes, quienes principalmente son 'seleccionados'. Con este recuento los cárteles identifican a los miembros de las familias, tanto nuclear como extensa, así como su ubicación geográfica, por lo que les resulta sencillo mantener las amenazas constantes y los atentados, pues ejercen un control basado en el conocimiento y sabiendo que, para garantizar la seguridad de toda una familia, habría que movilizarse un grupo numeroso.

Esta violencia de alto impacto y, por ende, la inseguridad que desata, comienza a afectar a todos los sectores de la población. Gana forma la percepción negativa del Estado, asimismo, las actividades sociales, económicas, culturales se deterioran paulatinamente. Las empresas y familias comienzan a migrar como una opción para salvaguardar vida y patrimonio. Para quienes deciden permanecer en su lugar de origen es todavía más difícil, ante las condiciones violentas del contexto, tienen que mantener una actitud estoica, intentando pasar desapercibidos, hasta que las condiciones se vuelven insalvables y son víctimas directas de alguno de los cárteles. Esto quiere decir, que conforme avanza la oleada de criminalidad va depredando, en diferentes sentidos y temporalidad, a las poblaciones enteras y aquellos que optan por el desplazamiento conservan la vida.

Yo tuve que salir de Apaseo porque, el 22 de septiembre del año pasado, se llevaron a uno de mis hijos. Pasan aproximadamente 15 o 20 días cuando vuelven otra vez y arman un ataque en mi casa de balazos para llevarse a otro de mis hijos y la verdad eso fue lo que me hizo salir. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

El descubrimiento de fosas clandestinas que quita el velo al Estado

Un parteaguas en la entidad fue la aparición de fosas clandestinas, acción que visibilizó la presencia y accionar del crimen organizado, si bien se conocía, se ocultaba por miedo a represalias. Expertos mencionan que, de no ser por ese evento, la 'normalización' de la violencia de alto impacto y desaparición forzada, seguirían siendo parte de la cotidianeidad.

Bastante (normalizado)... nosotros vamos luchando, o sea, no te acostumbres a hoy desaparece uno y mañana desaparece otro, hay que buscarlo y quien sepa, tiene que decirnos, porque aquí la fosa con las 79 personas, pues estaban detrás del rastro municipal dentro de una colonia, ni siquiera estaban escondidos en un cerrito, en una cueva, no, estaban yo creo que a diez cuadras del centro de la ciudad. (Mujer, Colectivo, Guanajuato).

Yo creo que fue por lo que tuvo tanta resonancia a nivel estado, a nivel república, porque decía el alto comisionado de la ONU que Salvatierra fue el parteaguas para obligar a las autoridades de Guanajuato y decir: 'sí, sí hay fosas clandestinas y si no es una fosa clandestina pues tienen un panteón común, porque no son ni uno ni dos, son 79'. (Mujer, Colectivo, Guanajuato).

En la actualidad, un gran porcentaje de la población de Guanajuato se ve vinculado, de forma indirecta o por coincidencia con actividades del crimen organizado, ya que en la práctica es difícil sustraerse a estos nexos, que se vuelven el detonante de eventos negativos como amenazas y persecuciones, que por desgracia dan como resultado, en muchas ocasiones, el asesinato.

...olía muy feo, entonces ya cuando empezó a amanecer, yo me bajé de la piedra donde estaba y pisé para abajo y se me fue hasta las espinillas el pie, se me enterró entre la tierra y pues yo saqué el pie y me quedé viendo. Lo que pasa es que en todo ese predio había puras fosas clandestinas, con toda la gente muerta, enterrada, tenían los pies de fuera, cabezas de niñas afuera y todo eso. Fue un impacto muy fuerte para mí ver todo eso. Miraba personas que estaban enterradas boca abajo con la espalda de fuera, estaban mordidas de los perros, entonces cuando vi eso, inmediatamente como parte de mi obligación [...] yo le hablé a la directora [...], le mandé las coordenadas y todo, le dije: 'en tal parte están más de 60 cadáveres enterrados, es mi obligación pasarte lo que está pasando, porque es mi ruta donde estoy trabajando'. Entonces resulta que dice: 'yo voy a poner la denuncia'. Le dije: 'pero no vayas a poner mi nombre en la denuncia, porque yo te estoy diciendo lo que está pasando aquí' entonces lo que resulta que, pues ese día fue normal, bajé para la casa muy asustado, ese día bajé como a las nueve de la mañana, pues yo no había visto tanta gente muerta, así como estaban. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Estos hechos, en apariencia casuales, dentro del contexto cotidiano, suenan la alarma de la inseguridad y el peligro que enfrenta la familia, de sobra se sabe lo que puede ocurrir. Es el momento en que la vida, como se ha conocido hasta entonces se fragmenta, los roles tradicionales pierden sentido y hay que actuar con rapidez.

Eran como las 11 o 12 del día y llega una troca como con cuatro o cinco personas armadas, otro carro y de hecho una puerta de mi casa me la tumbaron y se pasaron para adentro a buscarme,

pero ya mi familia y yo estábamos en la casa de mi hermano, entonces me dejaron un letrero ahí que iban a regresar a darle en la madre a mis hijos, a mi esposa y a mí, que porque yo había abierto el hocico de dónde estaban esas fosas. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Quedan a la espera de dos actos posibles, uno imaginario y uno real: el imaginario es la esperanza de que no haya repercusiones, puesto que se han involucrado sin desearlo, y así poder conservar las cosas sin cambios; el otro es real, en donde las amenazas se materializan y el abandono del patrimonio biocultural es la principal acción de sobrevivencia, tal vez la única al alcance.

Yo no lo pensé dos, tres veces, yo simplemente me metí con la ropa que traigo puesta, agarré las llaves de mi carro, subí a mis hijos, a mi esposa, a mi hija y nos fuimos, no sabíamos ni para dónde. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Ante el segundo escenario, que es el que ocurre casi siempre, inicia una metamorfosis de los individuos en entes cada vez menos sociables, más bien anónimos, con una identidad desdibujada, en donde todo esfuerzo se encamina a la sobrevivencia individual y familiar, mucho antes de saber hacia qué rumbo se desplazarán.

Pues si ya no me van a apoyar en nada entonces, simplemente yo voy a agarrar mi carro y me voy a ir hasta donde Dios diga, 'ahí tengo un conocido que puede ayudarme'. 'Está bien, te deseamos que te vaya bien en todo', fue el único apoyo, entonces de ahí no sabía ni pa' dónde correr, ni pa' dónde agarrar ni nada, entonces me fui a Jalisco. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Para cualquier habitante, otra forma de relacionarse con el universo criminal es conociendo dónde se encuentran las fosas clandestinas, esta complicidad se da de manera colectiva y obligada por el miedo. Surgen los grandes encubrimientos acerca de los hechos y los agresores, no se delata, mucho menos se denuncia, impensable organizar acciones colectivas, se sabe quiénes son las víctimas y se guarda silencio. En algunas circunstancias, también hay participación de los mismos familiares de los victimarios, quienes los encubren cuando es necesario, fortaleciendo su acción de poder en la misma comunidad.

Cuando se dio lo de las fosas y toda esa desaparición en un pueblo tan chiquito, dicen: 'es la culpa del gobierno'. Le dije: 'sí, porque no nos brinda seguridad, pero es la culpa de todos, porque todos vemos, oímos y callamos, por comodidad o por miedo, pero es un secreto a voces'. Si una persona al descomponerse huele mal pues, ¿79? Y nadie oía, nadie escuchaba gritos, nadie nada, o sea, todo mundo calladito. (Mujer, Colectivo, Guanajuato).

Percepción negativa sobre las autoridades versus popularidad del crimen organizado

Como se señaló antes, Guanajuato no es la excepción en cuanto a la imagen negativa sobre las autoridades, primero por dar claras muestras de estar coludidas con el crimen organizado, luego por ser copartícipes en hechos delictivos, mostrarse estáticos ante los reclamos de justicia o por no dar una respuesta inmediata y decidida a las eventuales denuncias. Esta actitud pasiva e indolente ha generado desconfianza, impotencia y desconcierto en las víctimas, ya que no cuentan con los recursos jurídicos y económicos para hacer valer sus derechos.

Lo quiero decir claramente, las autoridades no ayudaron nada, ¡no ayudan, no ayudan! Uno va corriendo a gritarles, a suplicarles, están coludidos con ellos, están con ellos. Desgraciados, como no son sus hijos, no tenemos dinero, no tenemos las fuerzas para pelear, no tenemos las armas, no tenemos nada, estamos abajo. Y así va a ser, el que tenga más dinero va a poder hacerlo, el que no, pues se aguanta. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

De igual forma, no suelen recibir apoyo de ninguna institución gubernamental durante el proceso de desplazamiento forzado, incluso si han abierto un proceso indagatorio, dejan de solicitar informes sobre la investigación, al alejarse dan menos seguimiento. Otra faceta de las autoridades procuradoras de justicia es que tienden a desanimar a las mismas víctimas o ponen en alerta a los criminales que han sido denunciados.

La verdad pues no, no tenemos respuesta, nunca nos hablan, nosotros tenemos que ir, desgraciadamente nosotros tenemos que ir a preguntar qué pasó. Nos dicen: 'no, ya no vengan, corren peligro'. Ellos se lavan las manos con decir que corremos peligro. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

El que era el encargado de todo el medio ambiente de Guanajuato, simplemente me dijo: 'realmente en ese problema no te podemos ayudar, en nada te podemos ayudar, lo único que vamos a hacer, te vamos a juntar una ayuda entre todos'. Sí, me juntaron una ayuda como de cinco mil pesos, para poder echarle gas al carro, para rentar algo y para comer mi familia, 'es lo único que te vamos a poder ayudar, pero el gobierno no te va a ayudar en lo que es nada'. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Los interlocutores de Guanajuato que optaron por denunciar, enfrentaron además otros problemas de procedimiento administrativo, pues pareciera no haber protocolos de investigación claramente establecidos que pudieran ser objetivamente ejecutables para la resolución de los casos; por el contrario, las autoridades esperaban el cansancio de los demandantes y que renunciaran a sus peticiones de justicia; por otra parte, aumentó la certeza de que estos funcionarios locales aceptaban la posibilidad de confrontamiento directo entre las víctimas y sus agresores, lo que por lógica daría ventaja a estos últimos. Durante el intervalo de tiempo en que se esperó respuesta y solución, creció la sensación de fragilidad y el temor a las amenazas continuas. Los representantes de las instituciones, al deslindarse del rol que les corresponde, contribuyen a debilitar a todo el aparato estatal.

Ya todo se sabe, es como cuando vives en una comunidad, todos te conocen, ya todos lo saben, todos se conocen, es un pueblo chiquito y ya saben quiénes son y andan como si nada en las motos... ¿Por qué ellos no hacen nada, no pueden ir por ellos? No, porque les pagan. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Nos dicen que los señalemos, si es que vimos algo, quieren que nosotros les comentemos todo, o sea, si los de ministerial son los que investigan, ¿por qué no investigan ellos? (Mujer, desplazada, Guanajuato).

La suma de esta actitud negligente de las autoridades y el contexto de violencia generalizada en que estaban insertas las personas que al final se desplazaron, se fue 'normalizando', así antes de considerar la urgencia de salir, desarrollaron hábitos y costumbres de adaptación en presencia del crimen organizado. Se volvió común ver enfrentarse a los miembros de diferentes cárteles, enterarse

de sus actividades ilícitas, reconocer a víctimas y victimarios, estar al corriente de que autoridades están compradas o presuponer quién será el siguiente reclutado a la fuerza.

Estamos en la boca del lobo, ellos pasan allí con sus metralletas, nada más los vemos y callamos, pero no sé, no sé por qué a mi hijo. Ellos pasan con pistolas, en motos. Yo siempre agachada, mis hijos agachados. Siempre armados, encapuchados, con el cuerno de chivo, con los pasamontañas, los chalecos, siempre con sus armas pasan por la casa. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Es una delincuencia bien organizada, porque sí son puros parientes, primos, hermanos, puros familiares son y ahí viven en esa colonia y todos se cuidan. Cuando usted va entrando a Salvatierra ya saben qué carro y qué placas, tienen halcones desde que entran hasta donde van al barrio. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Como también ocurre en las otras entidades observadas, el vacío institucional propicia que los habitantes de las comunidades sometidas aspiren a vivir en un ambiente de justicia, seguridad y tranquilidad, sin importar que estas las proporcione alguno de los cárteles en conflicto. Lo que se observa es similar a una estrategia publicitaria, cada grupo criminal se crea una imagen basada en rumores que hace circular entre la población de la plaza por la que compiten. A través de estas estructuras ideológicas se forman bandos de civiles y/o afectados, que en casos extremos se posicionarán a favor de sus nuevos opresores, bajo el supuesto de optar por una 'mejor situación'. Los beneficios esperados se ubican en el orden de que aparezca un familiar desaparecido, vengar la muerte de alguien cercano que ocurrió a manos del cártel rival, dejar de recibir amenazas directas, poder transitar libremente en el pueblo, entre otros.

Este supuesto germina en la necesidad e ideas que buscan el trato imparcial que todos esperan recibir, resaltando atributos positivos de la agrupación criminal, algo parecido a las promesas de un partido político en campaña, con la diferencia de que conoce hasta el mínimo detalle de sus seguidores. La creencia ingenua de que los principales beneficiados con el caos sean los que reinstauren la paz, pone de manifiesto el grado de desesperación en que viven estos pueblos.

El Cártel de Santa Rosa de Limas era el que estaba y dicen que ahorita está entrando el Cártel Jalisco Nueva Generación. Apenas ahorita, ahorita, está regresando la paz otra vez a ese pueblo... supuestamente ese cártel (CJNG) está acabando con todos los que vendían, los que robaban, secuestraban y todo. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Es que donde entra el Cártel de Jalisco hay mucha paz, mucha tranquilidad, ahí no dejan que la gente ande robando. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Es que el cártel que estaba aquí (Santa Rosa de Limas) no respetaba a los niños, no respetaba niñas, hijos, madres, padres, él mataba pareja y este cártel que está entrando respeta a las personas como a los hijos, a las hijas, respeta a la familia. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

El miedo: un factor que crece desmesuradamente

Para poner en perspectiva las alianzas que tanto actores públicos como sociales tejen con el crimen organizado, hay que señalar que se trata de un proceso basado en el miedo, es decir, no siempre persigue beneficios concretos. Las personas se ven inmersas en las actividades violentas día con día, al inicio ignorando lo que está sucediendo en la casa del vecino; luego, minimizando las repercusiones y al guardar un silencio cómplice; pasado el tiempo, intentan creer que pueden dejarlas al margen e

ignorarlas, como si no existieran, pero tal vez entonces la participación no ha sido solo pasiva; hasta que la pesadilla se convierte en la propia realidad y es necesario huir del peligro. Para entonces ha crecido tanto el temor que al principio los había paralizado, que sustituirlo por la determinación de proteger la vida se convierte en un camino lleno de agonías.

Los primeros indicadores que van marcando la pauta hacia el desplazamiento forzado se relacionan con la violencia de alto impacto que se vive en carne propia, cuando el miedo ya no basta para mostrar sumisión y emerge la conciencia de que nadie está a salvo, que solo es cuestión de tiempo para convertirse en víctima, de modo que las fuerzas que al principio solo se expandían en el territorio adquieren un carácter letal e indiscriminado.

Empezaron a amedrentar a otros lugares que no querían dar cuota y fue cuando empezaron las muertes, no querían dar cuota y los rafagueaban y los asesinaban en las zonas de trabajo, dejando cartelones que decían: 'para que sirva de ejemplo y para que paguen lo que pedimos'. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Pues levantan a la gente, llegan a lugares gente armada y ahí los asesinan. (Hombre, sacerdote, Guanajuato).

Otros episodios que dan pie a este fenómeno son los enfrentamientos entre dos cárteles por el dominio de la plaza. El índice de violencia que provocan es tan alto que la población queda en medio de la disputa, de manera directa e indirecta, en un panorama de agresividad constante en donde su espacio cotidiano se convierte en un campo de batalla. Es decir, se ven violentados emocional, física y territorialmente.

Yo cuando llegué hace dos años, al poco tiempo hubo muchas muertes, pero violentas, en diferentes lugares a la misma hora, el mismo día, entiendo que entró un cártel nuevo, a esa parte se le llama calentar la plaza, mataron a muchos muchachos, muchas personas, en un día fueron hasta ocho o diez personas que murieron. (Hombre, sacerdote, Guanajuato).

Entiendo que trabajaron con el cártel anterior, de Santa Rosa de Lima, entró el cártel de las cuatro letras, el de Guadalajara, Jalisco Nueva Generación y entonces ellos traían lista y andaban buscando a las personas, sí han hecho violencia, pero que nada más con los que trabajaban con el Cártel de Santa Rosa. (Hombre, sacerdote, Guanajuato).

Aunado a esto, las víctimas se muestran conscientes de que el proceso de denuncia y señalamiento de los implicados incrementa el riesgo, sobre todo cuando advierten que las mismas autoridades los exponen frente a sus victimarios. En esta circunstancia, el miedo va desdibujando la esperanza de hacer justicia y reencontrarse con sus familiares desaparecidos.

Hasta hace poco tiempo era común suponer que los principales líderes y ejecutores del crimen organizado vivían en el anonimato, en Guanajuato, hoy en día son altamente reconocidos y ostentan el poder en cada oportunidad pública que se les presenta, cuando algún aliado o comunidad sometida los desafía denunciándolos, recurren a represalias desmedidas, al punto de exterminar a todos los integrantes de las familias deladoras. Esto es lo que puede considerarse una sociedad secuestrada, que lleva encima una capa indeleble de temor, reforzada continuamente con atrocidades impensables que ejercen presión y yugo social.

Ya querían que yo o tal persona dijera: 'él fue'. Para irle a decir: 'sabe qué, tal persona lo está identificando, lo está señalando personalmente'. Entonces, yo al señalarlo personalmente corro peligro,

mi esposo, mi hija y yo. Ellos tienen que saber que nosotros los señalamos, van a decir: 'saben qué, vayan por tal familia, nos está denunciando'. Hasta da miedo ir a declarar, no sé con quién está. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Las amenazas constantes obligan a las familias a guardar silencio, a no denunciar la desaparición de uno de sus integrantes, con el anhelo de que no se lleven a nadie más. Al reconocer casos en los que se da la doble desaparición o la nula acción de las autoridades el miedo encapsula cualquier iniciativa de organización, los obliga a resignarse e interiorizar estos hechos como algo inevitable, así consiguen dar continuidad mínima a su vida.

(No denuncian) porque dejan la amenaza clara, ni lo busques, porque si lo buscas regresamos por otro, es bastante agresivo. Imagínate el miedo para que un padre diga: 'pues no, ya no voy a encontrar a mi hija a la que busco y la otra está detenida, mejor me voy'. (Mujer, Colectivo, Guanajuato).

El miedo, en toda su expresión, se potencializa cuando se confirma que el ejercicio de poder se vuelve generacional y hereditario, absorbiendo a adolescentes de menor edad cada vez; los perpetradores ajenos ceden su lugar a elementos de familias conocidas, tal vez amigos o parientes, con quienes seguramente hubo interacción en el pasado. Los que ahora amenazan, asesinan o desaparecen, obligando al desplazamiento forzado, se reclutan a edades cada vez más tempranas y aprenden a justificar sus acciones creyendo que sus víctimas están en deuda por ser parte del bando equivocado o por no pertenecer a ninguno, también los adoctrinan e interiorizan la idea de estar cobrando venganza por agravios o la muerte de alguien en su árbol genealógico.

Siempre han vivido así, supongamos, si el papá empezó mal, deja al hijo y luego el hijo a sus hijos, se van dejando el poder. No porque ya agarraron al papá, pues ahora va a quedar su hijo, ahora va a ser el primo... son muchos, que se juntó con una, pues ya también ella entró, ahora es familia. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Una vez que el desplazamiento forzado se lleva a cabo, el miedo se transforma en impotencia, frustración y derrota, en particular porque el nuevo contexto se presenta desarticulado y los procesos de adaptación que enmarcan el traslado, pocas veces dan continuidad a la vida que se abandona. Estas emociones dan lugar a imaginarios donde surgen soluciones de mayor alcance que las posibles, incluida la justicia por mano propia o a través de otro cártel.

Cómo me gustaría que el Cártel de Jalisco entrara a Guanajuato, a Salvatierra, para que acabara con todos estos desgraciados. Créame que hasta quiere hacer justicia por su propia mano, cuando uno tiene hijos, como yo que tengo a mi niña, a mí me gustaría comprarme unas armas, comprarme un carro y si yo sé dónde viven, disfrazarme e irlos a matar a los desgraciados. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Otra emoción que se proyecta es la decepción, no solo por no encontrar justicia, sino porque el problema de la violencia no disminuye, se crean pocas estructuras jurídicas de defensa y no se visualiza cómo reconstruir las redes personales que se destruyeron abruptamente, en gran medida, el contexto receptor fuerza a reconstruir la identidad trastocada antes de asimilar o superar el problema. Lo difícil de ver cómo se expande la violencia y resquebrajan las estructuras sociales, radica en lo generalizado del problema y las escasas posibilidades de ser acogido en un espacio seguro, en ese sentido, el desplazamiento debe ser interpretado como una vía y no como un fin.

No creo que el país cambie, porque la gente no quiere, la gente se está acostumbrando a la violencia total, acostumbrados a sentir miedo, acostumbrados a retroceder. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

A mí una hermana, ¿sabe qué me dijo? 'No te me vuelvas a parar en mi casa'. A mí me ha ayudado otra gente. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Observamos que el desplazamiento forzado implica pérdida en muchos sentidos. Se sufre la pérdida de bienes materiales, esto no es poca cosa, pues hay una correlación entre la identidad y las posesiones, existe en todos los casos una forma de vivirlos, de interiorizarlos, se les dota de valor simbólico y costo emocional; se trata de atributos que cobran relevancia toda vez que son arrebatados inesperadamente y destruidos muchas veces, convirtiéndose en irrecuperables.

Otra pérdida significativa es el área física donde se desenvuelve la vida, el lugar donde se ha nacido, crecido y sirve de hogar a las nuevas generaciones, al perderse se frena el *continuum* familiar, se destruyen arraigo y recuerdos, siendo imposible reproducir este conjunto intangible, en condiciones de desplazamiento, las personas se sienten en orfandad e indefensión.

El quiebre social cobra más relevancia, ya que todas las estructuras se ven erosionadas y con ello, la identidad ciudadana-civil, en este sentido, la pérdida radica en una mezcla compleja de lo individual y lo colectivo, lo que afecta a uno se refleja en un plano común, perjudica el desarrollo personal, pero también el ámbito comunitario. Todo ese conglomerado que da sentido de pertenencia se destruye y se traslada a un plano de anonimato y aislamiento social, carente de recursos y herramientas que permitan reinsertarse.

Es que pierdes todo, pierdes tu trabajo, yo, maestra de preescolar perdí mi trabajo, mi esposo su trabajo, mi niña perdió todas sus amistades, está encerrada mi niña, 15 años, no le pude hacer su fiesta, no se pudo hacer nada, en un minuto se destruye la vida, en un momento te dan la vuelta a la página, te destruyen. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

En un momento te matan todo, ahorita nosotros ¿en qué nos movemos? Sin trabajo, sin casa, rentando, teniendo mi casa y rentando en otro lugar. Te matan el alma, te matan la vida, es que no sé por qué, pero uno tiene miedo, nos preguntamos ¿por qué a mi hijo? (Mujer, desplazada, Guanajuato).

A partir de las amenazas y violencia experimentada, la vida cotidiana se desdibuja por completo, miedo e inseguridad permean cada momento, vivir esta clase de persecución entrafna la pérdida de algo irrecuperable: la tranquilidad. Junto con ella se pierde simultáneamente la libertad y el libre tránsito, las actividades más básicas representan peligro y todo acontecimiento se interpreta bajo tela de juicio.

Yo tenía que salir a comprar, yo tenía miedo, si me atravesaba la cuadra para ir a la tienda ya me estaban cuidando, pues tienen halcones en cada esquina, nosotros los conocemos, nada más cuidaban la casa. Ya no hicimos nada, no pudimos ir a trabajar, no pudimos salir, teníamos miedo porque no sabíamos cómo iban a reaccionar, no sabíamos qué iba a pasar. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

En general, todas las víctimas de violencia, pero en particular quienes sufrieron la desaparición forzada de alguien cercano, pierden o ven limitado su derecho a solicitar justicia, quedan obligados a mantener silencio y minimizar las agresiones, no deben alzar la voz y quedan secuestrados en el

dolor íntimo, despojados del uso de la palabra, necesitan convertirse en individuos con identidad camuflada en un contexto del que ya no son parte.

Toda la gente estaba afuera, ahorita ya no, ya van varios años que no hacemos posaditas, porque en mi colonia en mi esquina se juntan varios, a un lado de mi casa vive un halcón, ahí llegan. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Tengo tres amigas que tienen hijos desaparecidos y no quisieron denunciar y no han hablado, pero todavía están en sus casas, pero no han comentado nada, no han dicho que se llevaron a sus hijos y a mí me dicen: 'tonta, ¿por qué dices?'. Les digo: 'porque es mi hijo y tengo que encontrarlo'. Ellas no han movido nada, no dicen nada, están desaparecidos sus hijos y no dicen nada, prefieren estar viviendo en su casa y que no les digan nada. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

El acecho. Fracturados emocionalmente

El miedo, entre otros impactos emocionales, tiene grandes repercusiones, se produce luego de enfrentar algún tipo de violencia –por ejemplo, la pérdida del patrimonio o la desaparición forzada de un familiar–, atraviesa distintas etapas que varían en intensidad: en ocasiones influye en la decisión de optar por el desplazamiento y en otras la dificulta; obliga a mantener un estado de alerta constante para soportar el acecho de los victimarios, antes y después de la salida; por otro lado, lleva a mantener un mínimo de seguridad y estabilidad, al resguardo del anonimato y el silencio; interviene en la elección de los lugares receptores, sobre todo cuando el peregrinar territorial no cesa y pueden ir de un escenario a otro hasta su reinserción permanente. Los entrevistados narraron que el apoyo psicológico fue casi nulo o se redujo a las contadas opciones que ellos mismos se procuraron con recursos propios.

Pues la ha enfrentado muy, muy, muy mal, ella no se adapta a estar en ningún lugar. Se me puso muy mala cuando estuve allá en León, se me puso muy mala, tuve que meterla al hospital... traía mucha depresión y no comía, ni nada, desde que estábamos en Ensenada. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

El apoyo se da entre los mismos integrantes de la familia, de los sobrevivientes, buscando mecanismos que les permitan continuar con sus actividades, reincorporarse al plano laboral y/o escolar, desempeñar sus roles en la vida doméstica y mantener la cohesión familiar lo mejor posible.

La verdad, la verdad, al último sí, yo ya no quería ir a trabajar... yo quería estar aquí cuidando a mi hijo de que no fueran a venir y así. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

No obstante, estar expuestos al riesgo constante de padecer situaciones de violencia, sin el apoyo necesario, va transformando el miedo en desesperanza, así, poco a poco surge la idea de atentar contra la propia vida, que solo se contrarresta con la certeza de dejar a los hijos y a otros parientes en desamparo, pero se agudiza cuando no logran reestructurar su vida y padecen condiciones económicas precarias. Este estado de ánimo afecta a todos los integrantes del grupo doméstico que se han movilizado juntos. Sin embargo, todos los interlocutores están de acuerdo que las mujeres lo padecen más visiblemente y la depresión se vuelve un síntoma cotidiano que empiezan a normalizar. Los hombres, casi siempre, expresan que su preocupación es no poder cumplir su rol de proveedor y figura fuerte, es decir, lo que familia y sociedad esperan.

Yo la verdad me siento mal, emocionalmente mal, confieso que cuando se llevaron a mi hijo yo compré veneno de ratas y dijo mi esposo: 'nos lo dividimos entre los tres, vamos a tomárnoslo ¿qué estamos haciendo aquí?' La depresión es tan fuerte para una madre y un padre de perder a su hijo, una impotencia. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

La verdad yo sentía que mi vida se había acabado, que todo mi mundo se había acabado, ya tenía todo hecho pedazos, lo que estaba pasando, lo que sentía en ese momento, pues al ver a mis hijos cómo están sufriendo, mi esposa, todo, todo se me cerraba, no sabía ni pa' dónde irme. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Como se ha mencionado, la confianza, inclusive en los círculos cercanos, se ve disuelta, entablar nuevas relaciones o reanudar la convivencia y vínculos anteriores se dificulta, es decir, la reincorporación como sujetos sociales se reduce a lo impersonal y a lo que demanda la sobrevivencia.

La verdad desde que salí de mi pueblo no he tenido contacto ni con mi madre, ni con nadie... porque la experiencia que me pasó, la verdad que no es para tenerle confianza a nadie. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

De ahí para acá yo no confío en nadie de esos del ministerio público, en nadie confío ya. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

En ese mismo orden, cuando se ubican en los nuevos escenarios, como personas totalmente desconocidas, carentes del respaldo y contención afectiva, viviendo encerrados al margen de la vida pública o comunitaria, no consiguen apropiarse del espacio ni dotarlo de significados positivos que ayuden a superar la experiencia, todo esto genera desconcierto y caos emocional, a nivel individual y familiar. No saber cómo lidiar con esta problemática y sus consecuencias es otra arista del fenómeno de desplazamiento forzado.

No conozco a nadie, no salimos, estamos encerrados, salimos nada más a la tienda, regresamos, caminamos nada más en la cuadra, en la manzana, nos regresamos, estamos tristes, decaídos, económicamente mal, físicamente mal, mi hija nos ve llorar, nos ve gritar, ella el dolor que tiene, el dolor de vernos, ahorita tenemos muchas cosas que no sé qué va a pasar, no sé qué voy a hacer mañana. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Es una impotencia y un dolor del corazón en decir, no manches, ¿por qué le tienen que quitar a la gente lo que es suyo?, ¿por qué se tienen que ir de sus hogares, de sus familias, de su gente? (Hombre, desplazado, Guanajuato).

La idea de retorno no siempre tiene cabida

El contacto humano se concentra en el núcleo familiar, ahí está la fuerza principal de sobrevivencia y sustento, del escenario receptor solo buscan y esperan, en la medida de lo posible, que les brinde la seguridad arrebatada, pues se visualiza como un punto transitorio donde no echarán raíces. En algunas ocasiones, resulta ser así, dando inicio a un peregrinar constante, por dos razones: la primera es el miedo cotidiano a ser encontrados y sometidos a mayores actos de violencia, por lo que se van desplazando de un estado al otro, perciben que, a mayor distancia de su lugar de origen, será mayor la protección y así poder olvidar la violencia sufrida. La segunda razón involucra un sentido de pertenencia, certidumbre y aspiración de justicia, lo que implica que el recorrido los lleve de regreso al

lugar que abandonaron, para en este caso dirigirse a la ciudad de Guanajuato o un estado cercano como Querétaro o Jalisco. Con la idea de establecerse nuevamente, pero, sobre todo, con el deseo de encontrar respuestas sobre el paradero de aquellos que han desaparecido.

Estamos cerquita, porque ya no estamos a gusto, porque tengo un hijo desaparecido, entonces nos querían arreglar papeles (para Estados Unidos), pero yo no quise, porque yo no quería estar fuera hasta que no encontrara a mi hijo, por eso estamos en Guanajuato, para estar cerca de qué noticias nos tienen, que mi hijo esté vivo o que lo encuentren. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

La verdad yo amo mucho a mi pueblo, yo no sé cómo vaya a hacerle, pero yo voy a regresar a vivir otra vez a mi pueblo. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Después platicamos entre mi esposo y yo y mi niña: '¿qué estamos haciendo tan lejos mamá, a dónde vamos?' Hasta el fin del mundo no vamos a estar a gusto, hasta que encontremos a mi hijo. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Varios entrevistados, refieren como parte de sus pérdidas el distanciamiento de algunos familiares, quienes no dieron muestras de solidaridad y negaron todo tipo de ayuda, circunstancia que se debió en gran medida a que temían las posibles repercusiones por brindar respaldo a quienes eran buscados por los criminales. Esto permite comprender en qué parte del proceso se encuentra la población de la entidad, en donde el crimen organizado ha estado presente por un largo periodo de tiempo, pero hasta hace poco había logrado evitar el reconocimiento y visibilidad, de manera que aun ahora intenta bloquear todas las líneas que tengan conexión con los desplazados, una estrategia que le da buenos resultados es desarticular el tejido social, evitando que las personas se protejan entre sí, incluso si tienen vínculos de parentesco.

Cuando llegué a [...], a los conocidos yo les platicué mi problema y realmente me cerraron las puertas, como que se asustaron y me cerraron las puertas. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Todas las personas que conocí en [...], fue lo mismo, les platicaba de mi problema y se atemorizaban y se me cerraron las puertas en todos los sentidos. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Conducirse bajo el criterio de anonimato ayuda a disminuir la permanente sensación de alerta y otorga un poco de seguridad para realizar, al menos, las actividades de subsistencia en su día a día, es decir, les otorga un poco de libertad de acción.

Me siento tranquila porque nadie nos conoce, nosotros traemos nuestro tapabocas, sí hay delincuencia, claro que sí, ya mataron en quién sabe dónde en la colonia, que ya hubo una balacera, pero no me siento acosada. Tengo la libertad de salir tranquila, respirar. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

La idea de retorno se ve desdibujada cuando se dan cuenta que sus hogares han sido saqueados por los mismos perpetradores, despojándolos del patrimonio y la esperanza de reestructurar su forma de vida previa. Esto es relevante, sobre todo, si pensamos que el hogar es la representación de un espacio de convivencia, cuyo significado se exalta a través de la proximidad, protección, seguridad y comunicación, donde se enmarcan los diferentes roles y relaciones de sus integrantes, es decir, no solo es un escenario habitable. En muchos otros casos, la idea de retorno no tiene cabida y la ruptura de las relaciones personales y colectivas no se restablecen.

A la semana cuando nos salimos, nos fueron a abrir la casa y nos robaron todas nuestras cosas, las mismas personas, porque pues ahí nadie entra, los únicos son ellos. Supieron que nos salimos y se llevaron todo. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Más que nada, como uno está acostumbrado a vivir en su casita, pobremente, se acostumbra uno a su país, a su tierra, a sus vecinos, a su lugar de origen, a su pueblo, después nos trasladamos por el miedo que teníamos. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Cuando la gente se va ya no vuelve, no dicen vengo a ver a mi suegra, que vengo a ver a mi mamá, no, se va y no vuelve. (Hombre, desplazado, Guanajuato).

Apoyo de organizaciones

La población de Guanajuato se distingue por invisibilizar la violencia y negar la existencia del desplazamiento forzado, sin embargo, algunos interlocutores afirmaron haber recibido el apoyo de organizaciones no gubernamentales o asociaciones civiles, éstas suelen tener un rol más activo y directo para proteger a las víctimas. Ya sea para orientarlos en el proceso jurídico, en la defensa de sus derechos humanos, con ayuda material para cubrir algunas necesidades básicas de alimentación o bien, para reubicarlos en un escenario que les sirva de resguardo temporal.

Me ayudó el Colectivo y llegué aquí, me anduvieron buscando un cuartito, con conocidos de donde vivimos, es un cuartito donde estamos los tres. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

El Colectivo sí te apoya, nos apoya con una despensa, frijol, aceite, una bolsita de atún, o ya nos dan para comer. Las mamás de los niñitos a veces me hablan: 'ya le deposité 200 maestra, ya le deposité 100'. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Este apoyo es sumamente importante, sobre todo para mitigar el sentimiento de abandono, que generan tanto las instituciones, como los parientes. Respecto a la forma en que se percibe la falta de auxilio de los allegados, se reconoce que hay motivos de peso, ya que el alcance del crimen organizado es tal, que puede llegar al exterminio de todas las personas que se reconozcan como parientes, aún si no prestaron ningún tipo de socorro, por tanto, buscan mantener su seguridad eliminando toda la relación con las víctimas.

Te quedas sin familia, la familia te abandona, cuando entré en esta situación difícil de desgracia, me bloquearon, me bloqueó la familia, no nos ayudó, mejor otra gente desconocida. A lo mejor no quieren que se les afecte su vida por nosotros, o que los ubiquen por las fotos, eso piensan. Y te dice la familia que no te comuniques con ellos, porque ellos también tienen familia, que me pedían de favor que no les marcara, ni les dijera nada, porque pues tienen temor. (Mujer, desplazada, Guanajuato).

Las acciones gubernamentales aún son incipientes, no habían percibido la magnitud de este fenómeno social y sus implicaciones en la sociedad, sin embargo, ante la reciente exposición de los hechos violentos, las autoridades han tenido que tomar una actitud resuelta para desarrollar mecanismos que apoyen a las personas que se encuentran en situación de desplazamiento forzado. En Guanajuato se creó la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), pero su campo de acción en pro de los que han sufrido desplazamiento forzado todavía es mínimo, sin embargo, se reconoce que,

aunque su tarea es incipiente, han visibilizado este fenómeno en la región y trata de dar solución a esta problemática.

Respecto a los que están desplazados, pues apenas la Comisión de Víctimas aquí en Guanajuato se implementó en diciembre, en enero recibió aparentemente su fondo de ayuda, sabemos que te dice el gobierno: 'aquí está tu fondo de ayuda.' ¿Pero, todo el trámite burocrático? Hace apenas un mes ya se hizo legal que el fondo ya estuviera realmente en una cuenta bancaria y ahora es cuando empezamos a decir en la comisión: 'a ver, tengo estas familias desplazadas que tienen que pagar su renta, tienen que buscar un trabajo, tienen que recibir servicios de salud'. Pero apenas estamos en eso, aquí somos muy nuevos. (Mujer, Colectivo, Guanajuato).

3.3. Jalisco

Aspectos generales

En la investigación de campo que dio lugar al presente capítulo, se entrevistó a individuos en condición de desplazamiento forzado pertenecientes a distintas regiones de Jalisco, lo que permitió el acercamiento a algunas de las causas que dan lugar al fenómeno. Pertenecían a Los Lindos, en Villa Purificación, Tomatlán; también de Agua Tinta y Rancho Santo, Teocaltiche; de Tuxpan de Bolaños, Bolaños e inclusive de Zapopan, municipio conurbado del área metropolitana de Guadalajara. Debido a los altos niveles de violencia que enfrentan, quienes se desplazan no solo se dirigen hacia la capital estatal, sino que buscan salir hacia otra entidad o inclusive a otro país.

Observar casos de varias regiones del estado, así como la opinión de otros actores sociales que brindan una perspectiva general del tema, permite exponer las variantes que dan origen al desplazamiento forzado por violencia que, se diversifica de forma inverosímil. También ayuda a visualizar que el narcotráfico no es el único responsable del fenómeno, pues también se genera por conflictos religiosos, o disputas territoriales entre grupos locales. Este panorama nos da una idea de la dificultad del tema, muestra cómo se ven inmersos los sectores afectados y las consecuencias físicas, psicológicas y simbólicas que sufren, tanto a nivel individual, como familiar y colectivo.

Entre las similitudes encontradas está el hecho de que todos los interlocutores, al momento de la entrevista, integraban una familia nuclear de entre 3 y 5 miembros, quienes los acompañaron en el proceso de desplazamiento y reinserción; otros se habían visto obligados a movilizarse con su familia extensa, debido a la particularidad que sufren los jaliscienses a manos del crimen organizado, ya que la agresión no se reduce al asesinato o desaparición forzada de una persona, sino además a la ejecución de toda su parentela, es decir, se trata del exterminio de los parientes cercanos, lo que intensifica las acciones sanguinarias. Se encontró que con la finalidad de poner a salvo a los allegados se desplazaban contingentes de entre 15 y 25 integrantes de ambos sexos y diferentes rangos de edad.

Otro hallazgo destacado fue notar cómo los núcleos familiares han tenido que modificar y reconfigurar sus roles ante la muerte o desaparición forzada de los jefes de hogar, de modo que padres, hijos y/o esposas se ven obligados a involucrarse en procesos indagatorios que se distinguen, en todos los casos, por enfrentar la omisión y actitud negligente de las autoridades, larga duración y falta de resolución. Estas constantes ponen de manifiesto que violencia e injusticia también son perpetradas por los órganos del Estado, generando una tipología de *crimen autorizado*, donde las víctimas no logran hacer válidos sus derechos humanos.

Los ejemplos de desplazamiento analizados tuvieron lugar en fechas cercanas a la investigación, por tanto, se requirió de una gran labor de convencimiento para lograr que participaran. A pesar de haber aceptado compartir su testimonio, mantuvieron un sentido de alerta permanente, desconfianza generalizada y poca o nula credibilidad en cualquier instancia procuradora de justicia. Sin excepción, reconocían el modo de interactuar entre autoridades y crimen organizado, de cómo este permea cualquier actividad del Estado, ya sea política, judicial o comercial; incluso, lo percibían en todos los órdenes de gobierno: regional, estatal y federal.

Afirman que además su situación se agrava por el gran vacío de poder institucional, puesto que las mismas autoridades no garantizan paz y justicia; por ende, se mantienen de forma prolongada en situación de desplazamiento forzado, resguardados en el anonimato, sin integrarse del todo en los escenarios receptores, sin generar sentido de pertenencia ni apropiación espacial, sobreviviendo gracias a sus propios recursos, la solidaridad de la población o alguna organización no gubernamental.

Contexto regional

Una característica que llama la atención sobre el desplazamiento forzado en Jalisco es el poco reconocimiento y visibilidad institucional, por lo tanto, no existe un marco normativo estatal, lo que lleva a un nulo andamiaje jurídico. Así lo exponen los participantes, quienes al encontrarse en esta situación no son reconocidos como víctimas y enfrentan lo frágil y discontinuo del ejercicio gubernamental, donde tampoco se identifican los múltiples factores que dan lugar a esta problemática más allá del narcotráfico que subyace en el imaginario social.

Hacen mención que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) actualmente es el cártel hegemónico en la región, no solo a nivel de crimen organizado, tráfico de drogas, apropiación de mano de obra forzada, usurpación de recursos, violencia de alto impacto, sino que ha tomado un rol importante que podría identificarse como *político-administrativo*, poder con el que se sobrepone a las figuras oficiales, ganando representación y control a nivel regional y estatal. Su diversificación e incursión en otros giros como la producción de aguacate, frutos rojos, minería, entre otros, acarrea un gran impacto en todos los ámbitos.

Los casos de Tomatlán, Puentecillas y Los Lindos dan cuenta de cómo el poder que ejerce el cártel integra un engranaje de múltiples componentes, que va más allá de un espacio local delimitado y se extiende hacia otros núcleos comunitarios aledaños que mantienen vínculos parentales o comerciales. En primera instancia, se da por la usurpación de ganado y tierras de cultivo o recursos minerales a través de la violencia de alto impacto, que incluye la desaparición, secuestro, ejecuciones y amenazas; posteriormente, por la omisión de las autoridades y sus nexos con el crimen organizado que impide la impartición de justicia; y, por último, como desenlace el desplazamiento forzado de familias completas de manera continua y permanente ante la amenaza de perder la vida, como única opción de sobrevivencia.

Por otro lado, también se da al interior de las comunidades a causa de las diferencias de culto religioso, como en Tuxpan de Bolaños. Profesar creencias que no van acorde a las tradicionales comunitarias, implica rechazo y expulsión, ya que fractura la estructura interna poniendo en entredicho los usos y costumbres establecidos. Esto se relaciona con la complejidad que tienen las poblaciones indígenas para funcionar socialmente, pues además del sistema híbrido de sus propias leyes, resultado de procesos históricos, se sobrepone la legislación federal y sus conceptos de propiedad y per-

tenencia, entonces cuando se encuentran en situación de desplazamiento forzado, les resulta más difícil optar, identificar y enfrentar los diversos mecanismos jurídicos que les ayuden a solucionar los problemas que generaron el nuevo estatus o para conseguir estabilidad en todos los sentidos.

El uso de la violencia de alto impacto, el despojo de propiedades y desaparición forzada son las principales causas que se observan en el apartado de Tesistán. Si bien son aspectos que representan al crimen organizado, lo relevante es notar la presencia de este en la propia capital estatal y la percepción negativa que se va desarrollando a su alrededor. Destaca que las autoridades mismas están supeditadas a algún cártel, bloqueando los procesos de justicia para los individuos que se ven obligados a desplazarse y vivir en el anonimato.

En el caso de la región de Teocaltiche, se pone en tela de juicio por parte de las autoridades, el concepto de desplazamiento forzado y, por ende, el apoyo y continuidad a las demandas de las víctimas. Lo anterior se debe a que los afectados no sufrieron amenazas directas y regresaron a su lugar de origen. Sin embargo, las autoridades no interiorizan que cuando los individuos se ven obligados a huir y dejar sus hogares, es porque han sufrido violaciones a los derechos humanos en un contexto de violencia generalizada, que surge por el enfrentamiento de dos cárteles que pugnan por establecer su dominio.

De igual forma, en el caso de la construcción de la presa El Zapotillo, se observa cómo las acciones del gobierno pueden ser contradictorias, pues discursivamente van en pro de una modernidad que satisfaga las necesidades básicas de suministro de agua, pero al mismo tiempo y paradójicamente se convierte en victimario de las poblaciones afectadas por dicha construcción al quebrantar sus derechos colectivos y provocar su desplazamiento, en tanto se les despoja, además de una gran extensión territorial, de su cosmovisión producto de la relación estrecha con la biodiversidad donde se ha fincado su complejo cultural.

Por último, podemos observar que el desplazamiento no es un fenómeno reciente y que data de décadas atrás y que lamentablemente los conflictos y causas no han tenido solución hasta la fecha. El caso de la Sierra de Manantlán pone de manifiesto que, si bien el crimen organizado tiene injerencia en la región, este se vale de otras estrategias como la tala clandestina y la explotación minera para obtener beneficio de los recursos locales y generar el desplazamiento forzado de las comunidades.

Con los casos anteriores y para este proyecto se quieren exaltar las diferentes formas que existen y dan pauta al desplazamiento forzado en una misma región y cómo el crimen organizado ha evolucionado a una macro criminalidad en la que se ve envuelto el Estado y las empresas transnacionales, por lo que se deben de realizar estudios a profundidad que permitan entender las particularidades de cada variante.

Concepto de seguridad

Al analizar las situaciones que han derivado en desplazamiento forzado en las diferentes regiones de Jalisco se hace más visible y constante la crisis de inseguridad, no solo entre los residentes, sino también en quienes han sido victimizados.

No es seguro y eso lo saben las personas, quien viene huyendo del narco, tiene bien mapeado el territorio mexicano, saben y nos lo dicen: 'no se apure, no voy a estar más que un día o dos, porque aquí están también'. ¿Y qué le dices? 'No, no es cierto señora, aquí es seguro'. Claro que no. (Hombre, abogado, Jalisco).

Los expertos locales mencionan que la inseguridad no solo está en la periferia estatal o en comunidades marginadas que sirven de campo fértil para actividades ilícitas, territorios de reclutamiento para obtener mano de obra forzada, o bases de resguardo; ahora se ha expandido hacia áreas urbanas y la zona metropolitana, lo que convierte a la capital en un foco rojo. Esto, por consiguiente, rediseña la forma en que se perciben los posibles lugares del itinerario a seguir durante el desplazamiento; antes, el objetivo era acceder a la cabecera municipal más cercana o a Guadalajara, ambos significaban espacios seguros y tranquilos, pero en la actualidad solo se ven como lugares de tránsito, ya que no se busca permanecer en la entidad, porque se ha convertido en un corredor donde la violencia se intensifica día con día, de modo que la preferencia es dirigirse hacia otros estados, en particular del norte. Esta es una dinámica inversa a la que se observaba hace diez años, cuando se protegían en el centro y sur.

Es diferente, otro rollo, seguridad por todos lados, guardia nacional, policía estatal, militares, marinos, en todos lados donde estamos, nos sentimos más seguros. (Hombre, desplazado, Jalisco).

La inseguridad en el estado se ha magnificado, no solo se refleja en la pérdida de vidas humanas, sino en la imposibilidad de ejercer el derecho sobre sus tierras y patrimonio, en la interferencia profunda en el sistema político que rige la vida colectiva, en la fragmentación comunitaria que tiene lugar si se eligen prácticas diferentes, en la desarticulación del conjunto de costumbres que generan lazos, en la tranquilidad de vivir un tiempo y espacio, y sobre todo, en el miedo y certeza de que la violencia está cada vez más cercana, creando individuos vulnerables.

Lo peor es que todos lo sabemos, yo no trabajo en una institución de seguridad nacional, ni local, pero ¿quién está interesado en decir o hacer?, nadie, no hay garantías en el estado. (Hombre, abogado, Jalisco).

Pues cuando nos quedábamos en el auditorio, en el patio, pues sí, nos daba tristeza, nos daba miedo, es que nos sentíamos inseguros porque así que digamos, que estábamos cómodos, pues no, estábamos muy desesperados. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Tampoco sirve de mucho acudir a levantar alguna demanda ante las autoridades, ya que no se comprometen con este tipo de casos por colusión o incompetencia, más que proteger a las víctimas, terminan exponiéndolas en mayor grado ante los líderes de la delincuencia organizada, lo que les acarrea amenazas constantes de muerte aun cuando ya se han desplazado, obligando a la búsqueda de otro lugar para trasladarse y poder sobrevivir.

(Mi hermana) levantó una demanda por lo que le hicieron, entonces ellos se molestaron por esas demandas y nos dijeron que si no las quitábamos nos iban a matar a todos, que fue cuando salimos de ahí de la comunidad de Los Lindos y migramos, creyendo que íbamos a estar bien, pues es otro estado, pero ahí recibimos otra amenaza de que si no retirábamos la demanda, que ya sabían dónde estábamos y que nos iban a cortar la cabeza junto a la familia. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Fui a la Fiscalía con mi hermano y fui con esa intención a Puerto Vallarta y nos dijeron que teníamos que ir a Villa Purificación a levantar la denuncia y pues en Villa Purificación si entramos nos pueden ver y nos matan. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Todo lo anterior se complejiza cuando no existen espacios receptores que les brinden seguridad y donde puedan cubrir sus necesidades básicas. Por el contrario, se ven inducidos a una movilidad sin sentido ni dirección, valiéndose solo de sus propios medios y capacidad de adaptación. En algunos casos, sobre todo aquellos donde hubo despojo total de tierras, persecución y amenaza de asesinar a toda la familia, lograr reconocerse como individuos sociales activos es casi imposible y en la práctica existen pocas oportunidades de integrarse con éxito a las nuevas condiciones.

Demasiado trabajo, es otro ambiente, nos sentimos mal, porque no tenemos nada y con el miedo de que al rato nos friegan, de hecho, hace dos semanas nos llegó la noticia de que una señora allá en el rancho le dijo a otra que ya nos tenían ubicados, que habían venido acá a donde estábamos, fue la razón por la que ellos [la familia] se fueron para la frontera, porque la idea que traen es matar a los hombres. Nada más me quedé yo, porque no hubo dinero para irnos nosotros, nos quedamos aquí mi mamá y mis tres hermanas y un hermano chiquito que tengo como de cuatro años y no estamos a gusto, porque el gobierno no nos apoya, me dicen que no me han matado, con esa chingadera me salen. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Las circunstancias a las que se enfrentan les dificultan más la existencia, no logran incorporarse al plano laboral y productivo, no tienen acceso a programas de salud ni educación, sus ingresos familiares solo les permiten cubrir la renta de un espacio pequeño y la alimentación diaria, no cuentan con infraestructura para almacenar alimentos, las personas económicamente activas son pocas y muchos los dependientes y menores de edad. Todo el escenario los coloca en una situación de desamparo.

Ante tal panorama, se va erosionando la idea de retorno al lugar de origen, no porque no lo deseen, sino por el hecho de que no es un lugar seguro, ya que aún están presentes los perpetradores. Esto implica encajonar mentalmente todos aquellos hábitos y costumbres vigentes en el contexto de su salida y vivir el desafío de construir e interiorizar nuevos. Lograr esta simbiosis al mismo tiempo que garantizar la sobrevivencia implica grandes esfuerzos y establecer prioridades.

Pues prácticamente nos cambió todo, teníamos más o menos de que vivir, ahorita no traemos ni siquiera para comer, solo lo que nos están dando y queremos trabajar, pero si no nos dan chance ¿cómo?, allá necesitábamos algo y vendíamos una vaca, un borrego, un chivo, los puercos, aquí no tenemos nada, ni animales, ni dinero, el trabajo de toda mi vida pues ahí se quedó, sin poder disponer de él. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Me siento inseguro, no nos rinde lo que ganamos, la familia es mucha, no nos alcanza, se gasta mucho, tres veces al día son las que hay que comer. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Mi mamá tiene una operación en la espalda. Está enferma, cuando estaba mi papá, le hicieron una operación de \$70 000 y pues ahorita aquí la tengo, de hecho, ayer se puso mala y no me siento a gusto porque, ¿sí se me pone mala, con qué chingados la voy a atender? (Hombre, desplazado, Jalisco).

Pues sí, es mi rancho, no deja de ser, pero no puedo, porque me matan mis hijos, me acaban mi familia. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Que no quieren regresarse para el rancho, que, a cualquier otro lugar, pero a México no, porque donde quiera es lo mismo. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Todo lo anterior es relevante, porque la preocupación por proveer es equiparable a la necesidad de brindar seguridad, es decir, asegurar que quienes integran el núcleo familiar puedan mantener tanto la salud física como mental es un deber que los hombres y mujeres en edad adulta consideran suyo. Los narradores reiteran el impacto emocional que sufren tras los hechos violentos y cómo se van deteriorando una vez que enfrentan los conflictos, antes, durante y después del desplazamiento forzado; insisten que recuperar la forma de vida anterior no es ya el principal objetivo, sino conseguir estabilidad emocional que les permita generar estrategias para el desarrollo de toda su familia.

En ese rancho se repite mucho, es una violencia muy grande, a una persona que no debe nada, lo matan, lo torturan, para mí saber qué le hicieron a mi hijo, mi esposo y mi compadre, sin tener por qué, por trabajar para seguir adelante con sus hijos, es un dolor, a veces digo, mejor hubiéramos vivido pobres de pan y agua y no haber tenido nada, teníamos 31 años de casados yo y mi viejo, vivíamos muy felices con nuestros hijos y sus hijos con sus padres, es triste separarnos cuando se quiere uno, otra gente envidiaba lo que teníamos, ellos trabajaban, se lo habían ganado, hace poco que mi viejo no tenía huarache y le dije, vende becerras para que te compres unos huaraches, pero duró días a raíz ¿y por qué?, por cuidarme, es duro, que de la noche a la mañana sucedan esas cosas y sin saber por qué. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Yo pienso que uno queda dañado, porque la cabeza no le trabaja bien, si queda uno dañado de la mente. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Es muy triste recordar el día que pasan las cosas, es muy duro. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Triste de andar fuera, que dejaste donde vivir, donde trabajaste con tu familia, es triste andar navegando sin saber a dónde ir, sin saber qué hacer. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Primero he tratado de estar bien, porque me dejaron como bien traumada, que no podía andar bien y cosas así. Ahorita me siento segura, pero antes no podía dormir, no podía caminar, no podía manejar, porque se me acercaba alguien y me asustaba. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Las afectaciones emocionales las sufren tanto hombres como mujeres, cada uno desde su rol de género, el cual también define las formas en que son presa de los criminales. Los hombres que son propietarios de los terrenos que codician los grupos delictivos se vuelven el blanco principal de la desaparición forzada, el asesinato y en última instancia del reclutamiento forzado; para despojarlos y usufructuar sus recursos naturales, obtener ganancia de la producción agrícola o establecer áreas de resguardo. Asesinar o desaparecer a los hombres que representan a la unidad doméstica significa, entre otras cosas, dejarla acéfala y vulnerable. Aquellos que como figura central del grupo familiar consiguen desplazarse, asumen la responsabilidad de proveer, tarea que marca su trayectoria en el espacio receptor, no poder cumplirla según los estándares individuales y colectivos se traduce en frustración.

El papel de las mujeres se distingue por otra clase de complejidades, siguiendo una posible secuencia previa a la salida, se observa que cuando falta el esposo o el padre que encabeza el hogar, ellas tienen que asumir el liderazgo del grupo familiar, en los casos donde se levanta denuncia e inician averiguaciones judiciales deben tomar todas las iniciativas para dar continuidad y seguimiento al proceso; sin embargo, su movilidad se ve restringida cuando disminuyen los recursos económicos y/o reciben amenazas, paralelamente, deben ocuparse de actividades que generen ingresos y garanticen la subsistencia de los que no están en edad productiva; al mismo tiempo que se incorporan

a la vida fuera del ámbito doméstico tienen que ocuparse del cuidado de los menores y de los de mayor edad, es decir, deben de cumplir ambos roles para enfrentar su situación y proteger a los suyos. Este doble papel público y privado se mantiene cuando no tienen más opción que desplazarse, en ese orden, se reconstruyen adoptando actitudes de fortaleza y serenidad, hasta que, eventualmente, su estado emocional colapsa.

Desde la perspectiva de todos los entrevistados, existen dos factores que crean una desigualdad mayor cuando ya están en situación de desplazamiento. El hombre, al estar más expuesto al mundo exterior y en ocasiones al contexto urbano, desarrolla relaciones sociales más dinámicas y toma con frecuencia las decisiones de los aspectos económicos, consiguiendo adaptarse con mayor facilidad al nuevo escenario, posiblemente cuente con habilidades para incorporarse al plano laboral y público, sufriendo menos el confinamiento y reduciendo el impacto emocional.

En cambio las mujeres expresan que se sienten más responsables por las decisiones que toman al momento de desplazarse como el abandono de sus tierras, la conexión biocultural con su entorno, de ser el caso, sentir que abandonaron a los hijos que se quedan en la comunidad, esto se debe a que asumen la labor de aglutinar a la familia y reforzar los lazos con quienes no pudieron salir, es decir, se convierten en el sustento emocional, no obstante, sentir impotencia ante la pérdida de un familiar y mantener la esperanza de una solución, además de notar que el anonimato quebranta los vínculos comunitarios, tiene repercusiones a largo plazo, el estado emocional es uno de los factores que menos atención reciben en esta situación.

Ahorita viene siendo parejo, como corre peligro una mujer, como corre peligro un hombre, está bien duro esto, te quitan criaturas, te quitan mujeres, hombres, niños, esa gente viera que peligrosa, como ve que uno no tiene con que defenderse. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Porque no recibes el mismo valor que si fuera un hombre, para todo, no tienes el mismo respeto que si fuera un hombre. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Pues mis hijas son mujeres y ellas no salen del pueblo, nosotros somos de rancho. (Mujer, desplazada, Jalisco).

En esta región podemos observar que el desplazamiento forzado es multifactorial y que tiene presencia en diferentes puntos geográficos del estado, que al mismo tiempo confluyen y pueden crear la pauta para entender este fenómeno, no solo por comunidades y eventos aislados, sino como un complejo texto narrativo en el que se ven involucrados diferentes causas y factores.

Los Lindos, Villa Purificación

Comentan que el inicio de este conflicto se da desde 2015, cuando el crimen organizado, a partir de la violencia de alto impacto, ejecuta a varios familiares para quedarse con las tierras, ranchos y ganado. Para 2016, con el apoyo del gobierno se intentó hacer justicia, sin embargo, no hubo una solución concreta. Ante la incertidumbre y descontento de los pobladores se crearon grupos de autodefensa, gente armada en los cerros, para mantener a la comunidad segura hasta 2020. Para mayo de ese año, decidieron defenderse y recuperar sus tierras, con el apoyo del gobierno, erradicando a los actuales dueños de la plaza y vinculados con el crimen organizado.

En mayo que les llegan a los de la plaza de Tomatlán, los mataron a todos los cabrones, al jefe de la plaza, a todos, entonces de ahí para adelante empezó a valer mal la cosa. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Se puede decir que [los mató] esa gente de los del cerro, pero como que hay permiso del gobierno, porque el gobierno también los apoyó, como queriendo eliminar a esa gente, porque no solo robaron, mataron a mucha gente después, a toda la gente de Puentecillas, ahí había más de 400 gentes, a todas las corrieron y mataron mucha gente. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Esto detonó desde entonces que el crimen organizado reclutara más gente y arremetiera contra los pobladores de Puentecillas, Tomatlán. Sobre todo, contra quienes estuvieran vinculados de cualquier forma con las primeras familias acribilladas, incluso en municipios aledaños.

Empezaron por Puentecillas, la poca gente que quedaba de Puentecillas la corrieron, a unos los mataron, a un rancho de ahí mismo del municipio de Tomatlán, igual mataron nueve, que, porque eran conocidos, pasó en el rancho y en el rancho había mucha gente, vivíamos como otras 300 personas, ahí igual desaparecieron a 20. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Después de todas esas matanzas que se hicieron de aquel lado de Villa Purificación empezó a llegar el apoyo de la plaza, llegaron y pasaron 23 camionetas de sicarios a Los Lindos, nunca había pasado eso y con ellos venían unos policías municipales de la Villa. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Ellos acaban con toda la familia, con toda, con todo el apellido acaban, ya han quemado ranchos como Puentecillas y Los Lindos. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Se trata de una erradicación que podría denominarse genealógica, de familias completas, que, ante los ojos de los criminales, solo por tener un vínculo parental se vuelven responsables de los acontecimientos. El uso excesivo de la violencia va más allá de la siembra o venta de estupefacientes, control de la tierra o reclutamiento forzado, sino que implica el ejercicio de poder que representará simbólicamente la autoridad máxima en un futuro inmediato. Se busca la sumisión para implementar las nuevas estructuras y mecanismos de los victimarios, utilizando, en algunos casos, a la población que ha logrado mantener su residencia, pero a cambio de la incorporación forzada al grupo armado.

Pues la gente sí se dedica al ganado, en la región, ya los demás venden droga y todo eso, también le dan radios a la gente para que le comuniquen si entra gente de otro lado, de esa manera obligan a las personas para que trabajen para ellos, en todas las comunidades hay gente trabajando para ellos. (Hombre, desplazado, Jalisco).

En esta región, particularmente en el rancho de Los Lindos, el desplazamiento forzado ha sido masivo, salen huyendo grupos de familias extensas de 15 a 25 integrantes, personas que trabajaban en el cuidado del ganado, siembra de maíz y pastura, algunos dedicados al comercio o como personal de las instituciones. Se trata de comunidades aisladas, que no cuentan con carreteras ni con todos los servicios, sin embargo, tienen grandes extensiones de tierra y un número considerable de ganado bovino, caprino y aves de corral, que sirven para el autoconsumo y comercio.

Es un rancho muy aislado de la luz, las carreteras, los ranchos y eran unas casitas de tabla, era el rancho que teníamos nosotros, un rancho humilde. (Hombre, desplazado, Jalisco).

El desplazamiento forzado implica dejar el lugar en el que se habían desenvuelto y creado estructuras sociales, económicas y culturales toda su vida. Representó un parteaguas entre la identidad colectiva creada y la identidad individual desdibujada a la que llegaron. Los obligó a volverse entes errantes, sin ningún tipo de certidumbre y garantía que les permitiera desarrollar un proyecto de vida a mediano y largo plazo, en otras palabras, esta situación se caracterizó por la inmediatez de solucionar necesidades urgentes, incluso después de un periodo de tiempo prolongado.

Nosotros no volvimos a nuestras tierras, desde agosto, eso es lo que yo le he pedido al gobierno, quiero que me acompañen para ir y checar qué es lo que quedó de nuestro rancho, porque nosotros teníamos muchas cosas, yo quiero ver la manera de sacarlo y venderlo para hacer una vida en otro lado, porque así como estamos, apenas y nos alcanza para la renta o para comer, no tenemos ni refri, no somos nada, definitivamente no tenemos nada. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Pues ahí quedaron las tierras con el ganado, nos salimos porque también sabe uno como está la cosa, con el miedo, o no dejan que lo vendas o van y te quitan el dinero y te tiran un tiro en la cabeza, está muy feo. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Hoy en día no hago absolutamente nada... Se siente mal, ver a los niños aquí encerrados, cambia mucho la vida... No pues, un giro, ser uno libre allá, hacer uno lo que quiere con sus vacas, con su rancho, a venir y estar aquí encerrado con la familia. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Días antes de su salida mencionan que lograron reunir sus pertenencias para protegerlas dentro de sus hogares. Posterior a eso se movilizaron hacia el monte, esta huida la consideraron provisional, solo de resguardo, pues tuvieron que dormir a la intemperie para poder esconderse, a pesar de haberse marchado sabían que estaban al alcance de la mano del crimen organizado. A fin de evadir el peligro, llevaron nada más lo básico que consideraron les serviría de apoyo hasta llegar al lugar donde pudieran asentarse.

Nos fuimos a dormir al monte, los seis días llovió, niños y mujeres estábamos durmiendo en el monte, porque no sabíamos el asunto cómo estaba, cuál era el problema; las otras veces que había pasado eso, como la familia que se quedaba, los mataban. (Hombre, desplazado, Jalisco).

A partir de ahí, el desplazamiento forzado se volvió un deambular sin rumbo, se iban borrando las posibles opciones de reacomodo en un espacio donde se sintieran a salvo y fuera posible organizarse y sobrevivir, pero sobre todo donde mantener la esperanza de retorno. Lo último se percibe lejano debido a la permanencia de los mismos agresores en el territorio. El robo de bienes materiales va creando la sensación de pérdida constante.

En mi comunidad me dicen que andan esas personas por ahí, pues sí, es mi comunidad, prácticamente es donde he vivido toda mi vida, pero mientras estén ellos no voy. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Muchas gentes de las localidades se están yendo, el Gacho está solo, Puentecillas está casi solo y pues cada vez son más comunidades que se están quedando solas. (Hombre, desplazado, Jalisco).

En esta zona se pueden observar las acciones del crimen organizado, si bien el caso de despojo de ganado y tierras parece el factor principal de los hechos, también se vislumbran otras razones de presencia reciente, como es la explotación de la minería y el robo de urnas en las elecciones municipales.

En el territorio existe una mina que se ha buscado explotar sin mucho éxito, porque cruza ranchos que le pertenecen o pertenecían a los que han sido desplazados. Ante la iniciativa de comprarles las tierras y la negativa de los propietarios de aceptar la oferta, los delincuentes, para apropiarse de ellas y conseguir sus objetivos, además de los métodos violentos, han ejercido poder político cooptando a las autoridades para que actúen a su favor.

Tienen una ambición a las minas y en mi rancho detectaron unas, que viene siendo en el Coyul, trató de comprar el potrero y mi esposo le dijo que no, que él no lo vendía, porque eran tierras que su papá le había dado y a su papá ya se lo habían matado, entonces él no quiso vender su terreno y el señor le dijo: 'tú te vas a alivianar bien, si esta mina sale buena, te vas a alivianar'. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Ahorita todavía no se mueve nada, pero ya quedaron solos, ya sacaron a toda mi familia. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Lo mismo ocurre con el sistema político en la zona, en las recientes elecciones se puso de manifiesto que hay descontento e incertidumbre por las figuras políticas que los representarían, percibiéndolas como parte de estas células criminales. Esto describe la transformación paulatina de los grupos delictivos, quienes recurren a todas las estrategias imaginables para adueñarse de la riqueza ajena, por ejemplo, ocupar puestos de elección popular o de representación comunitaria.

El presidente de la comunidad indígena es el que reparte y si la gente está de acuerdo, se lo quitan al dueño, con ese poder y con el poder del municipio a favor de ellos y con esto que nos hicieron a nosotros, estamos conscientes que cuando ya tengan ese poder, se van a meter al terreno de nosotros. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Esta campaña pasada hubo muchos conflictos, en la presidencia de Tomatlán y Villa trabajan para ellos, la policía anda en las caravanas de ellos y también hubo robo de casillas, de hecho, en el rancho, en la comunidad de Los Lindos, cuando va la caravana de ellos, donde traen sus iniciales de las cuatro letras, va la policía con ellos. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Estos temas ofrecen posibles líneas de investigación, no solo en la zona descrita, sino en toda la entidad, puesto que no se les ha dado importancia y aún se mantienen tras el velo de la violencia de alto impacto y venta de estupefacientes. Otra constante en estas situaciones, y que se ha mencionado antes, es la percepción del vínculo entre autoridades y crimen organizado, resaltando los alcances de este último para ejercer e imponer funcionarios dentro de las instancias procuradoras de justicia.

Las víctimas reconocen que entre las autoridades del municipio se infiltran individuos que al mismo tiempo son parte del narcotráfico y encargados de accionar los secuestros, reclutamientos, despojos y ejecuciones en las comunidades, incluso usan la infraestructura oficial –armas y vehículos–, para su beneficio. Con esto, la inseguridad aumenta y el despojo se vuelve permitido. En algunos casos sobresale que esta relación se facilita por la creación de vínculos como el compadrazgo, dando lugar a cotos criminales más poderosos.

Supuestamente a ellos se los había llevado el ejército mexicano, pero no, a esa persona siempre se la han llevado con un mayor del ejército de Tomatlán, es suegro de un hijo de él y siempre andan juntos, al rancho han ido juntos, es mayor de los militares, porque las camionetas eran de militares, traían serie y todo, pero entre los militares iban ellos, iban varias personas que conocemos nosotros. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Mis hermanos conocieron a los policías municipales e iban con los militares supuestamente, los de Villa Purificación, puedo asegurar que la mitad de los policías son sicarios, lo puedo asegurar porque yo era [...] del rancho. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Nunca nos visitan, ni siquiera la municipal y prácticamente preferiríamos que no nos visitara, pero los municipales, estatales, guardia, marina, nunca van, nunca nos visitan. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Con el incremento de la violencia, en algún momento solicitaron ayuda a las autoridades de la comunidad, denunciando amenazas, levantamientos y despojo de ganado sin tener éxito; por el contrario, después de eso las amenazas aumentaron y la persecución para ejecutarlos fue más directa. Ya no se trata solo de aspectos materiales, sino de la violación de sus derechos humanos y garantías individuales dentro de su propio territorio, factores que sumaron y potencializaron el desplazamiento de forma inmediata.

Yo conocía cómo estaba el rollo ahí en la presidencia, pura maña ahí, ese día que se llevaron a mi papá iban unos policías municipales, hicimos denuncia y todo para que se hiciera justicia, pero nunca se hizo nada. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Hablé a la fiscalía y les comenté, les dije lo que estaba pasando, que nos habían comentado que nos iban a quitar las vacas, es lo que hicieron con la otra gente que corrieron, a toda la gente le quitaron sus vacas, yo les había pedido el apoyo, yo quería que me ayudaran a trasladar mi ganado al estado de Nayarit, porque era mucho ganado y me decían: ‘¿pero no te lo han robado?’ Y yo les decía: ‘pero me lo van a robar, yo sé lo que les digo’, ‘pero mientras no te lo roben, no podemos hacer nada’. Pasó, cuando les hablé y les dije que habían amenazado a mi tío y que el ganado lo iban a bajar, me dijeron: ‘nosotros no podemos hacer nada’. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Los de la maña se dieron cuenta que mi tía avisó, después de eso se le viene el problema a mi tío y a toda su familia, les cayeron en la madrugada preguntando por ellos, tumbaron las puertas de sus casas, eso fue apenas, hace como un mes y medio, como a los 15 días, ya los querían a ellos, porque se supo del robo, fue por eso que se salieron del rancho, iba toda la familia de mi mamá, ahora querían matar a los hermanos de mi mamá, porque se supo. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Agarraron a toda la gente del rancho y se la llevaron al campo de fútbol, ahí los amenazaron y les dijeron que nos andaban buscando y que querían información, ahí fue cuando mis tíos se dieron cuenta que los querían chingar y se pelaron, se fueron del rancho con toda la familia, como seis familias, porque el detalle es con el Cártel de Jalisco Nueva Generación. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Pese a los esfuerzos que realizan las víctimas por encontrar justicia a través de la denuncia y a pesar de las condiciones dramáticas que enfrentan, los entrevistados reconocen que las autoridades del estado no cuentan con la capacidad de acción y jurídica para dar solución y seguimiento a los procesos; por el contrario, se deslindan y los remiten a otro municipio en donde tampoco serán atendidos, como parte de un círculo vicioso que los termina por decepcionar y desgastar, incluso, se pone su vida en riesgo nuevamente cuando solicitan su presencia para confrontar de manera directa a sus victimarios.

‘Te vamos a tomar el testimonio, pero tu denuncia está en Villa’, dijeron, mi tío les pidió el número de carpeta para apoyarse él e irse de asilo político, igual le dijeron que si quería, fuera a Villa, por-

que él también fue a denunciar al jefe de la plaza, él los miró, el platicó con ellos, él testimonió, él fue clarito, si lo agarran en Villa ¿cómo le iba a ir?, entonces pues no nos quisieron dar carpeta y hasta la fecha, no nos dieron copia de esa denuncia y era una denuncia grande, todo el día declaré y no hay copia. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Las víctimas, ante la necesidad inminente de marcharse, aspiran a llegar a un contexto receptor ideal, en donde el anonimato sea el eje rector de sus vidas, ya que, si bien al principio las redes sociales son un vínculo que apoya en la urgencia de la huida, día con día la inseguridad permea todas sus actividades, el miedo a ser reconocidos y la certeza de estar al alcance de sus victimarios están presente todo el tiempo, aunado a que no suelen estar habituados a espacios urbanos, sobre todo las mujeres.

La idea era matarnos a todos, porque ya nos habían robado 105 vacas, ya nos habían matado a tres personas y a la gente no le convenía que los hombres de la familia estuviéramos vivos y optamos por irnos donde no nos conociera nadie. (Hombre, desplazado, Jalisco).

No es tanto que se adapte uno aquí, primero que nada, no sabemos siquiera andar en la ciudad, yo sabía allá en mis pueblos, Villa, Tomatlán, ahí sí conocía, acá son ciudades a las que uno no está acostumbrado, no sabemos ni siquiera tomar un camión, manejar menos. (Hombre, desplazado, Jalisco).

La estancia en un sitio específico depende de haber sido reconocidos, ya sea por los mismos familiares o por integrantes de su propia comunidad, que en algún momento han residido ahí mismo y/o que pueden representar un canal de comunicación con los grupos delictivos. Su vida se vuelve más estresante por la sensación de sentirse o creerse traicionados, se desconfía de amigos y parientes que conocen el paradero y puedan delatarlos para obtener algún beneficio. Si empiezan a percibir indicios –reales o no–, o simplemente les llega información de que se conoce su resguardo, se detona otra vez el apremio por continuar desplazándose hacia una nueva dirección.

Desplazados ha habido muchos, como tres meses antes de que nos pasara a nosotros, le pasó a una familia del ranchito, ahí corrieron a toda la gente, más de 100 personas, en esa familia pues iba una tía, era el municipio de Tomatlán y a los meses pasó de aquel lado con nosotros. (Hombre, desplazado, Jalisco).

Actualmente no han encontrado solución en ningún sentido, se mantienen en escenarios que no cuentan con las medidas necesarias que garanticen su salud, su alimentación es precaria, no consiguen incorporarse al sector laboral y tampoco cuentan con apoyo psicológico que les permita reestructurar sus mapas mentales, quebrantados debido a los hechos que han vivido. Sobreviven a la sensación constante de persecución, sin poder restaurar su percepción de seguridad. En cada lugar que transitan no pueden crear ningún mecanismo de pertenencia y, menos aún, una réplica de lo que representaba su identidad y estilo de vida. Al final se han vuelto individuos invisibles para una sociedad sometida por el crimen organizado.

Conflictos religiosos: un engrane del desplazamiento forzado. Los wixárika de Tuxpan de Bolaños

Otro factor de desplazamiento forzado está relacionado con la religión. Profesar un culto u otro desquebraja valores universales como respeto y tolerancia, esto se ve potencializado cuando se ponen en

tela de juicio las formas y organizaciones internas de determinadas comunidades en donde la estructura social se entreteje y basa en un modo de impartición de justicia comunitaria diferente, que justamente está cimentado en la organización de las prácticas católicas establecidas hace varios siglos.

Los líderes de aquí de la comunidad dijeron que nos saliéramos, porque no íbamos acorde con ellos, que no hacíamos las tradiciones que ellos hacían, que nos saliéramos y que ya no podíamos vivir dentro de la comunidad. Porque nosotros en ese momento aceptamos una religión [Bautista] que no se tenía en la comunidad. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Nosotros les dijimos que, si les podíamos ayudar en cuestiones, así como de trabajo para el pueblo, labores y no quisieron, nos dijeron que debíamos de cooperar, pero en las costumbres tradicionales para poder estar en el pueblo. Estábamos abiertos a colaborar para el beneficio común del pueblo, pero no colaborar en el aspecto tradicional. (Hombre, wixárika, Jalisco).

La expulsión de la comunidad se da de forma masiva e inmediata, sin permitir la recuperación de sus bienes materiales, es decir, se ven obligados a salir sin la protección económica mínima y pasan días durmiendo a la intemperie.

Prácticamente no nos dejaron sacar nada, nada más la ropa que traíamos puesta, ni siquiera cobijas u otras cositas, nada más la ropa que teníamos y listo. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Para el caso de Tuxpan de Bolaños, comunidad que se dedica a la siembra de maíz para el autoconsumo y en la que el trabajo remunerado es escaso, se menciona que el desplazamiento fue de 18 a 20 familias, las cuales fueron trasladadas en camionetas hasta el límite de la comunidad, abandonados en plena carretera, en la línea geográfica que marca los límites de esta. Cada familia se dirigió a donde creía tener mayores posibilidades de apoyo y sobrevivencia, ya sea por sus propios contactos o por parte del gobierno. Algunas fueron hacia Puente de Cuautitlán y otras permanecieron en la cabecera de Bolaños.

De hecho, nosotros no queríamos salir, pero nos obligaron a subir en las camionetas para traernos afuera del territorio comunal y pus ahí cuando llegaron a nuestras casas, no nos preguntaron '¿te quieres ir?', venimos por ti y punto', si corrías te seguían. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Las divergencias por motivos religiosos también atraviesan diferentes etapas antes de concluir en desplazamiento, de inicio, aquellas familias que han optado por otro culto van siendo marginadas; hasta el punto de orillarlas a sentir que no existen dentro del tejido social comunitario; posteriormente, les van coartando su participación en las diferentes actividades cotidianas, mismas que son básicas para crear sinergia e integración.

En el caso observado, un factor que aceleró el desplazamiento fue la presencia de actores sociales externos, relacionados con el cuidado de la salud –como médicos y dentistas–, que ofrecían servicios gratuitos a toda la población, sin importar la religión que profesaban, lo que implicó que las autoridades y terapeutas tradicionales no obtuvieran el pago por servicios similares realizados desde su propio sistema de creencias médicas.

Ya es un peso menos para ellos y los chamanes, la gente que cree en esas cosas va con ellos y les cobran a las personas para aliviarse, pues son cantidades muy fuertes que a veces las personas no le pueden pagar. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Los servicios que nosotros dábamos eran gratis y si ibas con un chamán eran \$300, \$400, dependiendo de cómo te veían, a veces hablan hasta de \$1 000, \$5 000, ¿la gente de dónde va a sacar ese dinero? (Hombre, wixárika, Jalisco).

Cuando las medidas de segregación no bastaron para que las personas volvieran a participar de las creencias mayoritarias, dio inicio el proceso de intimidación, que se volvió más violento día con día, previo al desplazamiento los expulsados fueron víctimas de amenazas de muerte, quien recibió el mayor número de ataques fue el líder de su religión:

Pues algunas veces hasta llegaron a amenazar al que era nuestro líder y entre charlas salía que lo iban a matar cuando lo vieran. Apedreaban la casa donde nos reuníamos nosotros, baleaban la casa. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Es más, cuando había fiesta, la gente embriagada ya se animaba a decir muchas cosas, a amenazar que iban a matar a nuestros líderes, que nos iban a correr, que se iban a quedar con las casas o que las iban a vender. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Otra de las medidas de presión para inducirlos a participar en las prácticas religiosas fue que las autoridades tradicionales les negaron los apoyos oficiales, enviados por el gobierno para todos los miembros de la comunidad:

Empezaron a cerrar los apoyos para nuestras familias, para todos los que no queríamos cooperar, empezaron a prohibir que se nos dieran apoyos que llegaban al pueblo. Les daban ciertas cantidades para que compraran materia prima como la chaquira para hacer manualidades, de pulseras y a unos se los negaban. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Con la finalidad de intensificar el asedio, los excluyeron de la lista de comuneros, donde quedaba registro de su asistencia a las asambleas comunitarias, el siguiente paso fue más decisivo, ya que los despojaron de las tierras comunales que usufructuaban, dado que la posesión de estos terrenos no es privada, es decir, no les pertenecen por ser de naturaleza colectiva, el despojo tuvo un doble efecto, primero impidió el desarrollo y continuidad de su sobrevivencia; segundo, lesionó profundamente su identidad y sentido de pertenencia:

Nos borraron y después dijeron que ya no íbamos, aunque fueras a una asamblea, pero no aparecías, porque ya te habían borrado y con eso se tapaban, que uno ya no iba, pero en realidad ellos ya te habían borrado y aunque fueras no podías firmar porque no venía tu nombre y ya no existías dentro de la comunidad. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Aunque hiciéramos algo no podíamos, porque ellos tenían la lista y podían quitar todos los nombres que quisieran o podían agregar a otro. Nos quitaron los terrenos que teníamos, las casas se las dieron a otras personas. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Algunas familias experimentaron otra forma de coerción al ser obligados a asistir de manera forzada a los eventos comunales, es importante mencionar que participar, tanto de las celebraciones como de los trabajos colectivos, define en gran medida que las personas sean consideradas parte de la comunidad.

Lo que pasa que ahí, aunque digas que no quieres ir, te van a obligar a ir, hay unas personas dentro de la autoridad que se llaman tupiles y están bajo el mando del gobernador tradicional

de ahí, ellos se encargan de dar la orden y los tupiles van por ti, aunque no quieras te van a llevar y si te resistes, te van a llevar a la cárcel, aunque no quisieras, te llevaban a la fuerza. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Los huicholes del municipio de Bolaños que vivieron este desplazamiento enfrentaron durante su traslado una serie de condiciones extremadamente precarias, ya que solo contaban con recursos ínfimos y tuvieron que conformarse con el poco apoyo otorgado por parte de las autoridades de los lugares receptores. Perdieron el sentido de pertenencia y arraigo en el momento en que los ubicaron en espacios que no fueron construidos para protección y resguardo, como por ejemplo el auditorio municipal, el parque del palacio municipal, o bodegas donde se dio albergue a un número elevado de personas; hasta que lograron incorporarse al campo laboral y comenzaron a crear un espacio propio a través del alquiler de pequeñas viviendas. Por ende, sus hábitos y dinámicas se modificaron y adaptaron a las pocas oportunidades que tenían de practicar sus costumbres originarias en el nuevo contexto.

En promedio, el tiempo que tardaron para encontrar una vivienda digna, donde pudieran residir solo con su núcleo familiar más cercano, fue entre un año y año y medio, en ese itinerario saltaron de un escenario a otro, esperando la acción del gobierno para solucionar su problemática, sin embargo, esta fue tardía. La integración al mundo laboral se complicó fuera de su contexto tradicional, primero, por ser individuos desconocidos sin una vivienda establecida; segundo, por ser indígenas y enfrentarse a la marginación constantemente, tercero, por ser partícipes de otra religión, que puede considerarse, en términos numéricos, como minoritaria.

Siempre se va a discriminar al que creen que es débil, sí, sufrimos discriminación, la gente se preguntaba: '¿por qué unos indígenas correrían a otros indígenas?', era el asunto que ellos traían, que no entendían, nosotros nos veíamos como los malos y que por eso nos habían corrido. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Este desarraigo involuntario limitó sus oportunidades de conseguir trabajo bien remunerado. Se observó que los hombres fueron relegados a trabajos ocasionales y poco especializados en la construcción; en algunas tareas agrícolas como el corte de cebada, siembra y fumigación; otros pocos obtuvieron jornales en la minería. Las mujeres pudieron capitalizar su conocimiento para la elaboración de artesanías de chaquira que destinaron a la venta; pero ni unos ni otras alcanzaron ingresos continuos que permitieran estabilidad económica y así cubrir sus necesidades básicas, que además les diera acceso a servicios de salud, educación, vivienda y alimentación.

A pesar de todas las contingencias que enfrentaron, se han ido adaptando a las nuevas condiciones del lugar donde se establecieron, si bien han tenido que reconfigurar sus dinámicas cotidianas, dedican mucho esfuerzo para facilitar el desarrollo individual a sus hijos, no obstante, añoran su vida dentro de la comunidad.

Nos quedamos, porque empezamos a trabajar y metimos a nuestros hijos e hijas aquí a la escuela y ya nos empezamos a acostumbrar. Ya nos hemos hecho de nuestro hogar, ya nuestros hijos ya crecieron, por ejemplo, mi hijo lo trajimos como de siete años, apenas iba en segundo de la primaria cuando nos expulsaron y ahorita ya terminó lo que es primero de secundaria, en agosto ya va a entrar a segundo de secundaria, ahorita vestimos igual como los de la comunidad [originaria], ya estamos acostumbrados más acá, claro que se puede acostumbrar allá, porque allá vivía. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Un aspecto interesante es que no consideran que hayan perdido identidad, pues son conscientes que la tierra no les pertenecía, que había leyes tradicionales que no coincidían con sus creencias, a pesar de eso se tenían que someter; por otra parte, gracias a los alcances de la tecnología telefónica, pueden mantener comunicación con familiares y miembros de la comunidad que se quedaron, de esta forma mantienen contacto directo con sus redes sociales y grupos de pertenencia.

Porque todavía seguimos, por ejemplo, nosotros nos comunicamos en nuestro idioma, entre nosotros y a veces hay gente que nos visita, así como en Tuxpan y ya echamos plática. Nuestros hijos hablan el wixárika y las mujeres también usan sus vestidos de wixárika. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Tal vez ya no podemos sembrar como lo hacíamos allá, aquí ya no contamos con terrenos para sembrar, pero sí, todavía utilizamos la leña para cocinar y todas esas cosas como tradicionalmente lo hacen allá. (Hombre, wixárika, Jalisco).

Para los expulsados por discrepancias de culto, a diferencia de quienes se desplazan por la violencia de alto impacto ejercida por algún cártel, el retorno es posible, solo que implica empezar de nuevo un ciclo y aceptar las condiciones que rigen la organización en la propia comunidad, renunciar a su religión, esperar que les otorguen otro terreno, porque el que habían trabajado pertenece ya a otro integrante, y readaptarse a la vida que tuvieron que abandonar, todos estos aspectos desdibujan y minimizan el deseo de volver.

En este caso no se pretende poner en tela de juicio los usos y costumbres de la comunidad, ni cuestionar el concepto de religión, sino exaltar que el desplazamiento forzado es multifactorial y que existen causas que no siempre están ligadas al crimen organizado, pero que son relevantes.

Desaparición forzada, violencia de alto impacto, usurpación de recursos y autoridades desvanecidas: El caso de Tesistán, Jalisco

Si bien es reconocida la presencia del CJNG en todo el territorio de Jalisco, tanto participantes como expertos, hacen alusión a que la capital estatal se mantenía cubierta por una imagen de pseudoseguridad hasta años recientes. En la actualidad, esta agrupación comienza a tener mayor presencia al intensificar sus diferentes actividades delictivas, lo que provoca una percepción negativa y que los residentes de la ciudad se comiencen a cuestionar sobre la inseguridad que enfrentan constantemente.

Jalisco es peligrosísimo, las personas que vivimos ahí desde el principio no nos damos cuenta de la gravedad, porque te dedicas a trabajar, a llevar a los niños a la escuela, estás en tu mundo, no te das cuenta de lo que es en realidad, porque nunca te había pasado; no te das cuenta de dónde estás viviendo, porque hay muchas noticias que no salen en la televisión. Hasta que te pasa, hasta que investigas, hasta que abres tanta información, entonces te das cuenta los horrores que se viven ahí, que la gente ha vivido, porque toda la gente que vive en Jalisco tiene una persona desaparecida, muchos ponen carteles y retenes en las carreteras y es para levantar gente y porque no hay policía a la redonda, no hay gobierno en México, nadie que te defienda. (Mujer, desplazada, Jalisco).

El cobro de piso es una actividad común del crimen organizado en toda la región, también es una de las causas principales por las que se da el desplazamiento forzado. Inicia con una cuota económica o en especie que los criminales cobran a quienes tienen algún negocio o empresa, este dinero se emplea en mantener las actividades y activos del cártel, en cierta forma, el dinero limpio que ex-

traen de quienes trabajan con honradez contribuye a sostener la hegemonía delincencial. De modo que lo relevante no solo es obtener dicha cuota, sino ejercer un poder que proyecte su autoritarismo y la sumisión de los explotados. Ante eso, el despojo de recursos va en aumento, violando todos los derechos humanos, interfiriendo en actividades económicas y de subsistencia, hasta la desaparición forzada de alguna persona que se negó a pagar.

Empezamos a tener puercos y teníamos un camión de carga grande, en ese camión traíamos coco de Lázaro Cárdenas, Michoacán a Zapopan, después cuando empezaron a haber más puerquitos y más puerquitos, un grupo llegó a esa zona a amenazarnos, que querían dinero primero, luego una cosa y otra. Después empezaron que querían ya todo el terreno, llegaban y se llevaban los puercos, hacían lo que querían. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Quienes recaudan esta contribución forzada recurren primero a la intimidación verbal, si no obtienen la cantidad que esperan, pasan al dominio a través de la violencia física, la tendencia es agredir al dueño, al jefe de familia o a la persona que más se oponga a entregar el pago; la siguiente estrategia que utilizan es recurrir al asesinato o desaparición forzada del integrante líder que muestra más oposición a ceder sus ganancias, al dejar acéfalo un negocio se debilitan la fuerza interna y resistencia individual; por último, más que conformarse con una cuota, arrebatan la propiedad a los dueños legítimos y los obligan a desplazarse. Todas estas tácticas se ejercen tanto en los terrenos de producción agropecuaria, comercios, como en pequeñas empresas de carácter urbano.

Como amenazaban muy fuerte a mi esposo, después se fueron contra mi hija y una vez la golpearon. Querían el lugar, ahí han sacado a mucha gente de la misma manera, yo he visto las demandas de toda la gente que han sacado de esa colonia. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Los cobros, dado que son un tipo de extorsión, pueden llegar a ser excesivos e imposibles de reunir, ya que en realidad son un mecanismo que obliga a las familias a resistirse, como si fuera un paso previo que justifica la intensidad de la violencia que se despliega a partir de entonces. En paralelo inicia el itinerario de aquellos que buscan defender su patrimonio, en la capital del estado, espacio en teoría más seguro, donde los jaliscienses esperarían que la impartición de justicia podría aplicarse con toda certeza; sin embargo, lo primero que van concientizando es el alcance y poder de sus victimarios, en su propio contexto y fuera de él.

En la mañana fue como salimos a buscarlo varias personas, ya alguien me avisó que su camioneta la habían encontrado, que fuera, llegué al lugar, estaba la camioneta con las llaves pegadas, las puertas abiertas, estaba su chamarra, la tapa de su celular y la pila, la parte de enfrente no estaba, la música todavía estaba prendida, ya vecinos me dijeron que se lo había llevado un grupo armado. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Mucha gente lo vio y que él corrió y lo agarraron y cuando estaba en el piso, gritó que le avisaran a su familia, después de ahí me fui con varia gente a investigar, a preguntarle a sus amigos, con mucha gente, quiénes eran, estuve investigando por días, no nada más fue de un día, fui a la fiscalía y levanté una denuncia y comenté todo lo que había pasado, pero desconozco otras cosas. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Acudir a la fiscalía del Estado a levantar denuncias de los hechos no garantiza ninguna solución al conflicto, al contrario, significa que están por enfrentar nuevas amenazas y posiblemente la desaparición forzada de otra persona cercana, que incluso no esté relacionada con el negocio que atrajo a los

delincuentes. Igual que en otras regiones, las autoridades no muestran interés ni dan continuidad al proceso, dejando a las víctimas desprotegidas con sus propios medios e incluso arriesgando la vida.

La demanda la levanté al siguiente día, encontré la camioneta en la tarde y de ahí me fui a levantarla, nada más agarraron información y fue todo. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Después de ahí, me fui yo sola, anduve buscando, investigando con una persona y con otra, me dijeron unas personas que habían sido víctimas de ellos mismos en esa colonia, a la entrada tiene una tienda de abarrotes y esas personas de la tienda son como sus halcones de ellos. (Mujer, desplazada, Jalisco).

La desesperación ante la nula acción por parte de las autoridades lleva a una movilización y búsqueda de información por cuenta propia, intentando acelerar el proceso, en la mayoría de los casos sin mucho éxito. Durante un lapso se pretende facilitar el trabajo de las autoridades, pero el miedo a las represalias induce al desplazamiento forzado y al silencio.

Fui a verme con las personas que ellos habían secuestrado, que afortunadamente habían salido vivos, me dieron mucha información, nombres, todo, toda esa información yo la llevé a la fiscalía con el ministerio público y el investigador que me habían asignado. Levantaron la carpeta, pero no hicieron nada, al siguiente día ya me habían mandado a una persona para que me matara. Yo estaba subiendo todo a la camioneta, cuando salió una vecina y me dijo: 'necesito que veas al muchacho que está allá enfrente, porque ya tiene rato cuidándote', yo volteé y lo miré, agarré mi teléfono y cuándo volteé sacó un arma y se dirigió hacia mí, yo brinqué al otro sillón del otro lado de la camioneta y me metí a la casa de la vecina y cerramos la puerta. (Mujer, desplazada, Jalisco).

El último punto de quiebre que hace desistir de cualquier esfuerzo judicial es comprobar que las autoridades tienen un doble manejo y están coludidas con el crimen organizado, esta clase de vínculo se convierte en un secreto a voces, porque todos los implicados lo saben, pero en apariencia las conexiones se desvanecen conforme los familiares de las víctimas van obteniendo y presentando más información del caso. Los mismos funcionarios públicos reconocen que el ejercicio de sus labores está supeditado al poder del cártel, lo cual impide que realicen su trabajo de manera imparcial, también porque se sienten restringidos para llevar a cabo investigaciones serias y profundas que den lugar a soluciones justas. Así se va construyendo la percepción generalizada de que las instancias procuradoras de justicia atraviesan un periodo de debilidad y corrupción, su incapacidad para dar solución a los problemas que originan el desplazamiento forzado es cada vez más evidente.

Me habló una señora de la fiscalía muy poderosa, me dijo que no me metiera en problemas, que ella podía ayudarme si yo quería, pero que me tenía que ver con ella y le dije que no, que yo no me iba a ver con nadie, que, si me quería ayudar, que ahí estaba toda la información en la fiscalía. Después de ahí, me llamó otra persona con amenazas más fuertes, al cual intenté tomar un video y ese video es el que yo entregué. Estaba en el cártel y era quien me amenazaba, que dejara todo, que me iba ir a un lugar junto con él [esposo] a acompañarlo. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Después yo estuve yendo a Jalisco sin que nadie se diera cuenta y anduvimos investigando muchas cosas, con mucha gente, grupos que buscan a personas desaparecidas, con familias, con la gente del pueblo, porque la gente de ahí del pueblo sabe mucho, supimos de varias fosas que hay clandestinas, ahí en Zapopan en Tesistán, encontramos varias fosas, nos dieron los puntos, todo eso se los daba a la Comisión de Búsqueda para que me ayudaran, pero nadie hacía nada, nadie me ayudaba en nada. (Mujer, desplazada, Jalisco).

De hecho, hasta un militar se contactó conmigo para darme esa información, él sabía de ese lugar, pero él no podía decir nada, porque toda la policía está comprada, él me dijo que yo contactara a gente de más arriba, que intentara hacer algo por todas las personas que están ahí, yo busqué mucha ayuda, de hecho, hasta hice correos electrónicos a la Guardia Nacional, a los que están ahorita de SEDENA y no. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Una vez que se pone en marcha el itinerario del desplazamiento forzado, aumentan resignación y desilusión, la única claridad se refiere a las pocas o nulas posibilidades de solución, la casi certeza de que los familiares desaparecidos, si llegan a encontrarse, será sin vida. Se construye un esquema donde las condiciones que sobresalen son negativas, es cuando víctimas y familiares, entienden que se trata de un problema de mayor alcance, que afecta no solo a una región, sino a toda la nación.

Una persona me contacta y me dice: 'te voy a decir por qué no te hacen caso, porque esas fosas, no las pueden abrir ellos, no las puede abrir nadie, porque ni siquiera fiscalía tiene permiso del cártel de ir a abrir una fosa, hasta que el cártel diga: ya no estamos trabajando esa fosa, ya la puedes abrir', la abren; mientras, no se puede abrir, nadie puede tocar, ningún grupo puede meterse, nadie, ahí fue cuando me di por vencida, dije esto está muy comprado, ellos tienen todo el poder, se acabó, no se puede. (Mujer, desplazada, Jalisco).

En México no hay ley, nadie te defiende, nadie te cuida, todo es un negocio, todo es un cártel y se va mucha gente inocente, porque yo sé que hay mucha gente que hace males y le hacen daño y se lo merecen, pero mucha gente que es inocente como mi esposo, hay mucha gente y nada más por robarle y quitarle sus cosas les hacen daño. (Mujer, desplazada, Jalisco).

La complejidad, como ya se ha mencionado, de reconstruir una vida estable y segura es extensa y variada. Transitar por este tipo de problemática social implica una reestructuración física y mental de los afectados, ya sea que la procuren por cuenta propia o a partir de apoyos externos no oficiales. Cambiar de residencia sin recursos que faciliten su incorporación es una tarea de vida o muerte que se logra sacrificando comodidades. En el caos familiar que se produce es difícil educar con la ausencia de la figura paterna y/o superar la pérdida de los más cercanos. Se vuelve un reto desapegarse de la identidad de origen, jerarquizar las nuevas prioridades y, con todo lo anterior, dejar de lado lo que se construyó con el esfuerzo de muchos años y que daba sentido a su vida, personal y social.

Sí, ha sido muy difícil, es un lugar donde pierdes tus costumbres, la escuela, la salud, todo. Sobrevives volviendo a empezar desde abajo, porque nos dejaron sin nada. Me dejaron como muerta en vida, me hicieron vivir cosas que nunca me imaginaba. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Porque vivía a gusto antes de tanto problema, nunca me entregaron el cuerpo de mi esposo, siempre va a estar su espíritu y todo ahí. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Tengo dos [hijos] muy pequeñitos, ellos no alcanzan a entender muy bien, pero tengo otra que dice que se quiere morir y muchas cosas que no son normales en una niña de seis años. (Mujer, desplazada, Jalisco).

La relevancia de este caso es que pone de manifiesto la capacidad de acción que actualmente tiene el crimen organizado dentro de la capital del estado y la forma más violenta y descarada con que somete a los ciudadanos. Es observable cómo los límites territoriales se van resquebrajando en tanto los grupos armados expanden sus fronteras, áreas de acción y sus formas de hacer, pues incorporan nuevos espacios que antes estaban pseudovedados y/o controlados por las autoridades u otros

cárteles, podría decirse que imponen una geografía del terror propia, donde las localidades, colonias y todo tipo de demarcación se sujeta a sus intereses. Se reconoce que la actual problemática se veía lejana hasta hace pocos años y ahora se maximiza el problema porque afecta a todos directa o indirectamente, dando lugar al desplazamiento forzado. Es decir, la región se circunscribe a un área de influencia específica donde tienen lugar las acciones criminales, y obligan a la reestructuración de territorios completos.

Teocaltiche: Cómo entender la diversidad de causas del desplazamiento forzado

El enfrentamiento entre los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación por el manejo de una plaza y de la industria textil en la zona⁵³ propició el desplazamiento de más de 400 personas de diferentes comunidades hacia lugares cercanos, como Mechoacanejo, en Teocaltiche, y el municipio de Villa Hidalgo, en la Región Altos Norte de Jalisco.

Mencionan que fueron dos enfrentamientos, uno ocurrido en marzo-abril de 2021, en diferentes ranchos cercanos, posterior a eso, notaban gran movimiento y alta presencia de gente armada, sobre todo del Cártel de Sinaloa, los habitantes reconocen que este ha manejado la plaza durante mucho tiempo.

El Cártel de Sinaloa tiene años, esta plaza es manejada por ellos y el de Nueva Generación no tiene plaza y quiere esta por el ingreso de dinero. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Había más movimientos, más camionetas, gente armada, movimiento en las madrugadas, como el día que nosotros decidimos salirnos fue en la madrugada, como a las cuatro de la mañana, 4:30, y hubo balacera, fue cortita, como cinco minutos, porque las anteriores habían sido alrededor de una hora, la primera y la segunda un poquito menos. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Si bien, no fueron atacados directamente, su seguridad estaba en riesgo por los enfrentamientos que se volvieron cotidianos y por la violencia que iba en aumento con la violación de sus derechos individuales, la usurpación de sus tierras, el trabajo forzado a partir de un reclutamiento sanguinario y la violencia de alto impacto que surgía por el hecho de que Teocaltiche está ubicado en territorio que limita las acciones de ambos cárteles, como si la disputa fuera por la frontera y esto facilitara ganar terreno sobre las zonas cercanas.

La gente decía que era de parte de Jalisco Nueva Generación que había ingresado aquí a la comunidad y pues ya amaneciendo había un vidrio roto de una ventana, de una bala perdida como quien dice, aquí en la casa, en mi domicilio. Se oían muy cerca las balaceras y ya cuando terminaban, llegaban los heridos a pedir auxilio a mi casa. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Levantaron a tres personas, se las llevaron. Regresaron, subieron otra vez para el Rosario, nosotros como a las 12 fue que dijimos: 'ya vámonos', porque se escuchaba que iban a reclutar gente, porque ya se les había muerto mucha, que habían matado a muchos en los enfrentamientos que habían tenido y que iban a reclutar más, en su mayoría jóvenes, que era lo que necesitaban y pues decidimos irnos, porque yo tengo un muchacho de 18 años. (Mujer, desplazada, Jalisco).

⁵³ El municipio vecino de Villa Hidalgo es el que cuenta con industria textil, el pueblo entero vive de esta actividad, no solo de producir, sino de vender, ya que existen numerosas plazas comerciales.

Estas condiciones hacían evidente que se encontraban en peligro y nada garantizaba su seguridad, por lo tanto, decidieron desplazarse suponiendo que sería el camino más viable para salvaguardar su vida. De ahí que la elección de los principales lugares a los que se desplazaron se debió a las redes sociales con las que contaban y el conocimiento de la creación de albergues por parte de las instituciones religiosas, relativamente cercanas. En ambos casos, pudieron sentirse a salvo y satisfacer al menos las necesidades básicas por algún tiempo.

Se sentía una pesadez bastante fea, nos levantamos y nos quedamos mi esposo y yo comentando, por lo mismo de que no sabía qué esperar, y ya pues entre sí y no, sí duele dejar lo material, porque de cierto modo te ha costado, pero la prioridad son los hijos, en ese momento, decidimos irnos, salimos yo creo que como a las 12, 12:30 y pues nada más agarramos lo básico, un cambio de ropa. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Pues se iban a llevar a las personas o se iban a adueñar de los ranchos, ese fue el miedo. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Pues era feo el pensar, el imaginarte que no sabía si íbamos a regresar pronto, no se sabía nada y no lo vimos de esa manera, de irnos y ya no volver, sí pensábamos en regresar, pero no sabíamos en qué condiciones y cuándo. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Otra característica de este tipo de enfrentamiento es cómo los cárteles intentan mantener el control de los territorios estratégicos que facilitan sus acciones, poniendo en juego a los habitantes de las comunidades y a quienes están de paso, con grandes repercusiones negativas.

'Llévennos porque ya nos están esperando ahí las camionetas', por eso nos dio miedo, porque nos dijeron que así se habían llevado a las personas, que en las casas de los que se llevaron guardaban camionetas y armas, nosotros dijimos: 'mejor nos vamos, porque al rato los contrarios saben que estamos ayudando y van a venir a desquitarse con nosotros'. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Los enfrentamientos por estos rumbos, parece, son porque no los dejan bajar [CJNG] al objetivo que ellos quieren llegar, que es Mechoacanejo, no es prioritario entrar a Mechoacanejo, pero les queda de paso, es como una base y se maneja por parte del Cártel de Sinaloa. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Llegaron con nosotros y me dijeron que no me asustara, que aquellos les habían tumbado mucha gente y que se les había acabado su bala: 'queremos que nos lleve a dónde nos van a recoger', para zafarme les dije que yo no sabía manejar, pero ya le dije a mi esposo, que querían que los llevara a la salida del rancho, pero él les dijo que su camioneta no servía, entonces le dijeron: 'bueno, le vamos a pasar un radio, para que diga la dirección exacta de aquí de su casa, para que vengan y nos recojan aquí', mi esposo como que la pensó y les dijo: 'mejor sí los encamino para arriba', sí, los encaminó, ya cuando llegaron estaban ahí esperándolos. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Aunado a lo anterior, también existe constancia de que las autoridades están coludidas con los cárteles, desdibujando las posibilidades de reestablecer paz y justicia. Consideran que al menos los funcionarios municipales, son figuras impuestas por el mismo grupo delictivo, en algunas cabeceras cercanas simplemente no hay autoridades en turno. La presencia de policías estatales no genera una sensación mayor de seguridad, sino de desconfianza y les atribuyen características de prepotencia, brusquedad y autoritarismo muy lejos de representar apoyo.

Los ve uno y mejor nos vamos para otro lado, tienen fama de ser un poco prepotentes, autoritarios. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Ni siquiera en Mechoacanejo hay delegado, ni policías, la policía solamente está en Teocaltiche. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Por otra parte, después de los enfrentamientos la presencia continua de Sedena, Guardia Nacional y Ejército Mexicano lejos de brindar confianza y seguridad, genera sentimientos opuestos. Por un lado, garantizan cierta tranquilidad y facilitan la movilidad mínima para realizar las tareas cotidianas, dando continuidad a su vida dentro del propio contexto. Pero, por otro, la ubicación geográfica donde se encuentran genera sensaciones de intranquilidad, incertidumbre e inseguridad pues hace pensar en posibles enfrentamientos, que se darían de forma directa en sus tierras, aumentando las posibilidades de ser víctimas de la violencia.

Si sigue así, los mazapanazos van a ser aquí, por lo mismo de que aquí está la base y si alcanzan a bajar hasta acá, pues habría mazapanazos como le llaman. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Además, cuando la población ha interiorizado la presencia de un cártel en la región por muchos años, tiene lugar la construcción de una imagen sobre el mismo que tiende a buscar aspectos positivos. Al mismo tiempo, se normaliza su intervención en la vida cotidiana, mientras sus actividades se enmarquen en supuestos valores de respeto y reciprocidad, esto significa a grandes rasgos, que se le reconozca como un integrante más de la comunidad y no como un enemigo público. En algunos casos goza de mayor reconocimiento y confianza que las autoridades locales, esto se debe a que proyecta una supuesta preocupación y cuidado de la gente que consideran suya.

Destaca que los integrantes del cártel se comportan como si detrás de las acciones violentas, hubiera un interés genuino por los poblados que someten, a partir de hacer aportaciones para beneficio local o dar apoyo en situaciones críticas. Lo anterior da un panorama del rol de antihéroe o héroe social que desempeña el Cártel de Sinaloa en la región, que socava la integridad individual y colectiva y a la vez brinda ayuda. Saber que no están protegidos y pueden sufrir las consecuencias negativas de los enfrentamientos entre cárteles, motiva el desplazamiento forzado como una estrategia de sobrevivencia.

Pues de cierto modo es tranquilidad, porque casi no se meten con la gente que vive aquí, no sé si me explico, no nos hacen nada a nosotros, de lo que se platica o se dice, ellos son respetuosos de cierto modo, ayudan, como quien dice son buenos y con la gente no hay problema, parece que es gente centrada dentro de su criterio. Se dice que en algunas enfermedades han aportado dinero para operaciones o cosas así. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Pues decían que eran de aquí de los de nosotros [cs], de aquí de Villa Hidalgo, Teocaltiche, que no tuviéramos miedo, que no eran los contras. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Nosotros lo que pensábamos era que el Cártel de Sinaloa no los dejara entrar, en esos tiempos era en lo que uno estaba confiando y más que procurar autoridad, era que ellos no los dejaran pasar. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Como en otros ejemplos, las repercusiones de estos hechos en los que las comunidades se ven involucradas, no solo implica el temor a la pérdida o abandono de bienes materiales y económicos, sino que trae consecuencias en el plano emocional, una vez que han sido expuestos a las experien-

cias violentas, no logran recobrar la estabilidad con que contaban antes del conflicto armado, el miedo continuo desquebraja su seguridad, la incertidumbre del futuro inmediato atenta contra las expectativas de desarrollo y prosperidad, toda la colectividad vive con bajo perfil.

Más que lo económico, yo creo que me afectó un poquito lo emocional. (Mujer, desplazada, Jalisco).

No pudimos dormir en esa noche de retorno, porque decían que andaban llevándose a las personas. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Mi mamá vive aquí en una tras lomita y yo vivo como para el arroyo, mi niña y yo siempre estábamos acostumbradas a ir a visitarla en la tarde, nos regresábamos de 10 a 11 de la noche, tranquilamente mi niña y yo caminando por el cerro y como si nada, ahora ya no, ya solo los visito un ratito, nos encerramos temprano, por lo mismo. (Mujer, desplazada, Jalisco).

Acciones de Estado promotoras de desplazamiento forzado: El caso Temacapulín, Acasico y Palmarejo

En la gran lista de causas que desencadenan el desplazamiento forzado, más allá del narcotráfico y crimen organizado, aún se reconoce poco la presencia de otros factores que lo provocan, en Temacapulín, Acasico y Palmarejo se pone de manifiesto con gran claridad cómo las acciones del Estado también incrementan el fenómeno, de una forma mucho más compleja, pues la construcción de obras de infraestructura, que en teoría traería beneficios, simultáneamente resalta la vulnerabilidad de diversos actores sociales que se verían afectados.

La creación de la presa “El Zapotillo” para proveer agua a Jalisco y Guanajuato ha sido causa de un tipo de desplazamiento forzado incipiente, amparado por la necesidad básica de llevar el recurso hídrico a la región. Sin embargo, la planeación no toma en cuenta a los habitantes de la zona, propietarios física, cultural y simbólicamente de dichas tierras, donde han cimentado su identidad y que no quieren ser reubicados en otra zona. Sobre todo, porque son poblaciones campesinas, la mayoría pequeños productores que destinan su cosecha al autoconsumo y comercializan sus excedentes en la región.

Las autoridades de los dos estados han ejercido presión, a través de un discurso en el que se prioriza el beneficio de la sociedad mayor sobre los derechos de los tres poblados mencionados, es un claro ejemplo de la violación de los derechos humanos y garantías individuales de unos cuantos, minimizando las consecuencias que implica su reubicación en contextos ajenos sin su consentimiento. Hay quienes prefieren desplazarse antes de ser reubicados.

Lo que vale más es su pueblo, su ecosistema, sus tradiciones, que ese lugar en donde ellos van a vivir aislados, esos lugares están en zonas altas, montañosas, empinadas, no quieren vivir ahí, quieren vivir juntos y tener comunicación entre ellos, como ha sido la vida comunitaria en Temacapulín. (Hombre, abogado, Jalisco).

Si bien, a nivel discursivo, el beneficio es proveer a la capital de Jalisco y Guanajuato de agua por el crecimiento urbano que han sostenido, se reconoce que el beneficio último es proteger a las constructoras en los diversos complejos, sin tomar en cuenta la desaparición de los poblados rurales, privilegiando el desarrollo de las ciudades a costa de acabar con áreas dedicadas a la producción agropecuaria:

El agua se está utilizando mal, no se está usando como un bien social, sino como un bien mercantil, de uso para provecho de negocios. (Hombre, abogado, Jalisco).

Los afectados mencionan que la falta de agua en Jalisco se debe a que es acaparada para su uso en grandes construcciones que han sido concesionadas a diversos inversionistas, centrándose en la eterna disputa entre el bien público y los intereses privados:

Guadalajara no tiene agua, porque hay demasiados condominios, demasiados campos de golf y piscinas, entonces eso hace que sea acaparada por unos cuantos, a la mayoría de las colonias les hace falta, porque el mismo gobierno ha dado concesiones a los inversionistas de edificios gigantes que están construyendo aquí. (Hombre, abogado, Jalisco).

Del mismo modo, en el discurso de las autoridades estatales subyacen amenazas y argumentos humanitarios que esperan sirvan de presión o motivadores para los actuales y futuros desplazados:

Fueron amenazadas con el desplazamiento forzoso y con la reubicación, valiéndose inclusive de argumentos humanitarios de que la gente de León, Guanajuato, se estaba muriendo de sed, que no tenían agua y alguien tenía que hacerles el favor, de sacrificar su vida, su patrimonio, su cultura, para que esas personas tuvieran agua. (Hombre, sacerdote, Jalisco).

Otro gobierno llegó a decir: 'negocien ahorita, o se quedan sin nada, se van a salir porque se van a salir y si no se salen, les vamos a mandar salvavidas para que no se ahoguen', eso lo dijo el titular de la CONAGUA en 2008. (Hombre, sacerdote, Jalisco).

Las autoridades religiosas en su momento decían, no le metan dinero bueno al malo, no se vayan a amparar, porque con el gobierno no se puede, cuando el gobierno dice que esto se va a hacer, se va a hacer. (Hombre, sacerdote, Jalisco).

Este caso da cuenta del fenómeno en dos tiempos, el primero de los que ya han sido desplazados y se les han otorgado hogares que distan mucho de ser como el que abandonaron, debido a que no consiguen establecer una relación estrecha con el ecosistema, obligados a reconfigurar sus dinámicas cotidianas y su percepción de la biodiversidad, así como cubrir la necesidad básica de contar con agua y libertad, ya que se encuentran enclaustrados y vigilados por la policía del estado, el abasto de agua a través de pipas, algo paradójico según el tema central. En general, esta reubicación termina siendo un desplazamiento forzado y no proyecta las condiciones óptimas para mejorar la calidad de vida, ni siquiera una preocupación real por los despojados, quienes son vistos como un accidente en la geografía de las grandes construcciones.

Son inhóspitos, no tienen posibilidades de sembrar, ni de criar animales, todos los días tienen que desplazarse alrededor de diez kilómetros para ir a ver su ganado y sembrar sus parcelas, porque donde los mandaron a vivir, no hay tierras de cultivo. (Hombre, sacerdote, Jalisco).

El otro tiempo es de aquellos que aún se mantienen estoicos e intentan evitar el desplazamiento/reubicación para conservar tierra e identidad, la importancia del caso, aunque no sea la línea principal de este proyecto, es observar el desarrollo de un posible desplazamiento forzado a manos del Estado y las consecuencias que acarrea aun antes de movilizar a los pobladores, entre ellas el deceso de adultos mayores por la inseguridad y angustia que el despojo y desplazamiento les provocó, en otros se han acelerado enfermedades como hipertensión, ansiedad y depresión. La población

más joven que ha crecido en este contexto de violencia ha frenado su desarrollo y empiezan a considerar abandonar la comunidad antes de que la construcción de la presa sea un hecho:

Aparte han usado las promesas de campaña, el gobierno federal, el gobierno estatal, los gobiernos municipales, cuando andan en campaña dicen: 'no, ya se va a acabar el problema, nosotros los vamos a salvar, la presa no se va a hacer, la presa se va a cancelar' y después cuando ya están en el cargo, generan otras expectativas que dañan la salud psicológica, inclusive en obra pública hemos sido discriminados, en obras públicas de caminos, salud, educación, servicios generales. (Hombre, sacerdote, Jalisco).

Deteriorar el ecosistema implica un desplazamiento forzado lento y gradual, ya que al destruir la naturaleza de la región, arruinando los ríos donde tiene lugar la actividad pesquera para el autoconsumo, realizando talas inmoderadas que rompen la convivencia con la biodiversidad, la extracción de arena y vaciado de desechos conlleva a romper las formas de vida ya interiorizadas; además se deja erosionar la infraestructura de las comunidades al no otorgarles presupuestos, no se generan las condiciones óptimas para el desarrollo a través del trabajo comunitario y colectivo, todo esto termina con la forma de vida que han conocido hasta ahora estas poblaciones.

Sierra de Manantlán: Un hecho histórico de desplazamiento forzado

La pugna por adueñarse de la riqueza natural de la Sierra de Manantlán ha sido otra causa de desplazamiento interno, provocando conflictos no solo entre residentes, sino también con el estado vecino de Colima –este caso se abordó a detalle en el apartado dedicado a dicha entidad, lo que da sentido al análisis de región que guía esta publicación–. Este territorio se distingue por ser un campo fértil, donde es posible la explotación de recursos forestales y minerales, siendo el río Marabasco la única frontera natural que los limita.

Para Jalisco, la información obtenida es más de carácter histórico, en ese orden, se tiene registro que el primer desplazamiento forzado se dio en 1920 a causa del asesinato de un grupo de indígenas de Jalisco a manos de habitantes de Colima, posteriormente son expulsados de sus tierras mediante amenazas. Esto dio paso a una explotación minera en la zona que dura hasta la actualidad. Después siguieron varios desplazamientos por represión del Estado desde 1954, hasta el más reciente en 2014 por el narcotráfico:

En el año 2014, en agosto, un poblado también completo de los indígenas llamado Rincón de Manantlán era parte de la reserva de la biosfera, pero tenía población asentada ahí, este poblado fue evacuado por gente armada que llegó a obligarlos a irse, bajo la amenaza de que, si no se iban, los mataban y recogieron sus cosas y se salieron de sus casas porque las iban a tirar todas y de hecho las tiraron. (Hombre, abogado, Jalisco).

En este ejemplo resalta la escasa ayuda que brindaron las autoridades de la entidad, para 2015 quienes se habían enfrentado al desplazamiento forzado iniciaron un proceso de denuncias en la ciudad de Guadalajara con el apoyo de la Red Jalisciense de Derechos Humanos, mismas que no tuvieron resolución positiva y quedaron estancadas, tampoco hubo continuidad y seguimiento del caso; por otra parte, los funcionarios consideraron que la fiscalía no era la instancia correcta para atender el problema, por lo que debían remitirse al lugar de origen en Manantlán.

Los afectados aún mantienen la percepción de que las autoridades de su municipio estaban y están coludidas con el crimen organizado, lo que implicaría mayor inseguridad si pensarán en regre-

sar a su lugar de origen. Consideran que la ignorancia e insensibilidad de los empleados estatales de Jalisco, ante la situación que dio origen al desplazamiento y sus implicaciones, van más allá de solo dejar pasar el hecho de desalojar una tierra, también dificultan llegar a una solución de estas problemáticas, además complejiza y restringe el poder de acción de las víctimas. Al final, estas no dan continuidad a las denuncias, saben que difícilmente regresarán a su territorio porque el retorno implica confrontar a sus victimarios, verse expuestos a diferentes represalias, además de las que ya han enfrentado. Tienen la certeza de que el aparato estatal está lejos de generar mecanismos que garanticen una reincorporación pacífica, por otro lado, han encontrado una especie de seguridad momentánea en el lugar receptor.

Si bien esta región es parte de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y cuenta con población indígena, es relevante mencionar que otro factor que aumenta el desplazamiento forzado en la zona es la explotación minera. Con lo anterior se demuestra que el poder ejercido por el narcotráfico alcanza una diversificación sin precedente, al sumar a la usurpación de recursos, la producción de enervantes, la tala de maderas preciosas, el trabajo forzado y la violencia de alto impacto, junto a la incursión en actividades asociadas a empresas transnacionales que lo posicionan en complejas redes económicas y políticas de carácter internacional, rebasando los alcances de la legislación mexicana.

La extracción de minerales propicia de forma gradual el desplazamiento forzado de las comunidades indígenas. En el recuento que hacen los entrevistados indican que, al inicio del proceso, las víctimas experimentan violencia de alto impacto para arrebatárles sus tierras, luego de esto sus victimarios pueden explotarlas libremente. El siguiente paso es la expansión de la mina y el uso de tierras aledañas para vaciar sus desechos. Conforme el círculo de acción va creciendo, absorbe gradualmente el territorio de numerosas familias, así destruye y desarticula el ecosistema, el contexto, los usos y costumbres, e impide la posible continuidad de la vida comunitaria.

Uno de los funcionarios que estaba en el ayuntamiento o la procuraduría, tal cual le dijo a Aurelio: 'Aurelio, si no te vas, vamos a hacer pedacitos a tu familia, porque la mina no puede esperar, la mina necesita esas tierras'. Hay que ver el método y la forma que utilizaron para convencerlo, ese es el estilo de la mina, manipula para su único y exclusivo provecho y no interesa que la comunidad indígena sea la dueña de ese territorio, sin embargo, hacen ese tipo de amenazas con mucha frecuencia. (Hombre, abogado, Jalisco).

Una consecuencia relacionada con la minería es la contaminación ambiental que provoca y los daños irreversibles al ecosistema, lo que se vuelve parte intrínseca del devenir cotidiano de las comunidades indígenas. Las principales afectaciones se reflejan en los mantos acuíferos y la acumulación de agua residual empleada para el tratamiento y transporte del mineral, todo esto ha afectado a tal punto a los poblados cercanos a la mina que ha ocasionado el fallecimiento de varias personas. En paralelo, la escasez de agua implica rediseñar los hábitos cotidianos y enfrentar nuevos problemas de salud, puesto que se utiliza de la misma procedencia para consumo humano y agrícola:

Los habitantes se están yendo a vivir a otros lados, precisamente porque ya no tienen agua para regar sus sembradíos, su milpa, entonces mucha gente se tiene que ir y los que no se van, la mina los manda sacar. (Hombre, abogado, Jalisco).

Por último, al desplazarse se han adaptado de manera obligada a contextos urbanos con los que no estaban familiarizados, desquebrajando su estructura colectiva e identitaria, se han movilizad

nuevas vecindades, sustituido sus escenarios religiosos, resistido el choque cultural, el abandono de su lengua materna; sobrellevar la dificultad de realizar trabajos a los que no estaban acostumbrados, a no recibir apoyos económicos, de vivienda y sustento, además añorar su lugar de origen.

La comunidad indígena es la mayoría, no reciben apoyos de nada, eso está controlado por la UdG, pues ese grupo trabaja para sus santos nada más, no para la gente. (Hombre, abogado, Jalisco).

Con este caso observamos que el desplazamiento forzado es un hecho histórico que hasta la fecha ha pasado casi desapercibido debido a los intereses económicos de diferentes grupos nacionales e internacionales. Se han presentado denuncias desde 2014 ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos e informado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero con las mismas resoluciones estáticas y parsimoniosas que caracterizan estas circunstancias.

La desaparición de siete jóvenes, secuestrados, levantados por el crimen organizado, ocho años antes del más reciente episodio (2014), fueron las nuevas semillas que germinaron, exhibieron y dieron vida a un contexto de terror en esta región, ya que la ausencia de certezas sobre su paradero, la nula posibilidad de defensa ante armas de fuego, un gobierno indiferente y un estilo de vida campesino que les permitía la sobrevivencia, no es suficiente para evitar la reconfiguración de sus hábitos y mantener la apropiación de su identidad y arraigo en su contexto, a partir de la dispersión forzada a la que han sido sometidos.

En su mayoría se ha tratado de desplazamiento de comunidades indígenas a las que actualmente no se les ha reconocido como dueños territoriales y, por lo tanto, se les ha despojado de todos sus derechos humanos, individuales y colectivos, dado que implicaría una reconstrucción de las actuales formas de proceder y los beneficios obtenidos. Ante el miedo a la exposición por parte de las víctimas, es fundamental desarrollar más estudios desde la perspectiva del desplazamiento forzado o comunidades secuestradas en la región.

3.4. Michoacán

Exponer las condiciones de violencia que se viven en el estado de Michoacán y que provocan desplazamiento forzado, es referir un panorama extremadamente amplio y preocupante. Para efectos de esta publicación se seleccionaron cinco ejemplos que podrían considerarse significativos, el primero es sobre el municipio de Aguililla, el segundo sobre desaparición forzada, el tercero habla del puerto de Lázaro Cárdenas, el cuarto acerca de la *colonia* en la ciudad de Morelia poblada por personas en situación de desplazamiento y el quinto retoma la violencia de género vinculada al crimen organizado.

El Aguaje, Aguililla, violencia local, desplazamiento forzado y migración internacional

El apartado que reseña la situación del municipio de Aguililla, –tal vez el más notorio cuando se llevó a cabo la investigación por la extrema violencia que lo azotaba– se considera un caso icónico por compartir la misma realidad que vivían al menos otros 20 municipios del estado, lo que significa que la descripción abarca diversas realidades que no se alcanzan a nombrar, pero que han padecido la misma suerte.

Otra cualidad que lo distingue es que el desplazamiento forzado cruza los umbrales de la definición clásica y se traduce en migración internacional, ya que un número difícil de calcular busca amparo en el estado fronterizo de Baja California, esperando obtener asilo político en los Estados Unidos y convertirse a la vez en migrantes laborales. Otros tantos, aprovechando el conocimiento y experiencia de la migración indocumentada que sobresale en la entidad, cruzan la frontera pagando una gran suma de dinero y exponiendo su vida.

Como se verá en el desarrollo de este apartado, en Michoacán se han conformado numerosas asociaciones y fundaciones que brindan auxilio de distintos tipos a las víctimas de la violencia que, al desplazarse forzadamente, intentan obtener ayuda internacional. Estos apoyos van del orden de brindar información, ropa y alimentos, procurar la estancia en albergues, cubrir necesidades de salud, gestionar empleo y brindar seguridad y contención mientras se espera la resolución de asilo.

Los testimonios que dan lugar a la descripción provienen de personas en situación de desplazamiento, activistas, periodistas, empresarios, sacerdotes integrantes de la iglesia católica y especialistas del tema.

De forma que los datos se obtuvieron de las personas en situación de desplazamiento, fueron acompañados de la preocupación de poner en riesgo el proceso y no lograr el asilo político. En cuanto a los activistas y demás actores sociales que contribuyeron con información, lo más significativo fue conocer las limitaciones que enfrentan al hacer los trámites binacionales y su desencanto al hablar del sector político mexicano.

De inicio, los eventos que dieron lugar al desplazamiento masivo del municipio de Aguililla se fueron gestando a través del tiempo, una parte debido a la presencia del crimen organizado, y por otra, al desarrollo productivo y económico de la zona que captó muchos trabajadores regionales durante varias décadas.

El primer tema, la guerra entre los cárteles, se debe, entre muchas otras razones, a aspectos que podríamos calificar de simbólicos. Los analistas señalan que Nemesio Oseguera Cervantes ('El Mencho'), líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), es originario de Aguililla y que la violencia desmedida que esta agrupación criminal ha ejercido, no solo contra el municipio, sino que se irradia hacia los que componen la región de Tierra Caliente, se asocia con la idea de que ningún otro cartel se apropie lo que por derecho de nacimiento le pertenecería al dirigente del CJNG. Lo cual resulta contradictorio, que el mismo individuo sea quien haya masacrado a un sinnúmero de habitantes del lugar donde nació y a muchos otros los obligara a desplazarse.

Sin embargo, también hay motivos más prácticos para que la delincuencia trate de secuestrar estos lugares y pelee por ellos. Podría citarse la producción de aguacate, limón y otros frutos a gran escala que distinguía a las comunidades de Aguililla, su conexión y similitud con la violencia observada en el estado de Guerrero, su ubicación geográfica que resulta favorable para el tráfico de drogas y donde además de *expertis*, hay una infraestructura criminal de larga data que ha dejado cuantiosas ganancias.

El referido narcotraficante cuenta con una trayectoria delincencial vinculada a la venta de drogas en Estados Unidos, metanfetaminas en México y en general de estupefacientes sintéticos que incluyen fentanilo en su composición. En sus inicios tuvo nexos con diferentes cárteles (Milenio y Sinaloa), trabajó como policía en el municipio de Tomatlán, al sur de Jalisco, su agrupación se llamó inicialmente Los Matazetas y era el brazo armado del Cártel de Sinaloa.

Como ya se mencionó, el contexto previo al desplazamiento colectivo era de bonanza, el municipio de Aguililla y otros de la región fueron captando mano de obra procedente de todo el estado,

incluso de otras entidades, ya que la prosperidad era evidente gracias a la producción de aguacate (el llamado oro verde), proceso que duró cerca de cuatro décadas. La llegada, igual que en otros tipos de intensa migración, se facilitaba por la presencia de amigos, familiares y conocidos que ya vivían ahí y extendían redes de apoyo.

Buscando mejor vida, ya que en mi pueblito no contábamos con recursos para vivir; ganábamos muy poquito para sobrevivir. Ahí tenía yo familiares, tenía unos tíos, en el pueblito había bastante empleo, estaba bien pagado y, pues me gustó para vivir y ahí me quedé. Me casé también, mi esposa es de por ahí cerquita. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

En donde nacimos no teníamos oportunidades de nada. No había recursos, trabajábamos de sol a sol en la siembra de maíz y frijol, pero cuando sacábamos las cosechas, no valían. Entonces, nunca podíamos traer “un cinco” en la bolsa, era muy difícil la vida. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

El Aguaje era un pueblo muy bonito, se juntaba mucha gente en sus fiestas, era de lo mejor, la gente muy unida, muy humilde, mucho trabajo, había demasiado trabajo, de hecho, era muy famoso el pueblo por su enriquecimiento en el trabajo y ya estaba ese grupo delictivo en esa parte. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Ahí en el Aguaje se da mucho el limón, entonces hay muchísimas parcelas, pero después empezaron a correr a los dueños de esas parcelas, empezaron a matarlos y a los trabajadores igual los corrían y pues se quedaban las parcelas abandonadas. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Hoy en día el desplazamiento forzado es de carácter masivo, pues abarca no solo familias completas, sino a casi todo el municipio. Esta movilización empezó hace alrededor de dos años (desde 2019) cuando se intensificó la lucha entre el CJNG y Cárteles Unidos,⁵⁴ por el control de la zona. Es relevante que el lugar de destino difiere del que elige la mayoría de los mexicanos que se desplazan, pues el punto de llegada generalizado es el estado de Baja California, en particular Tijuana y otros sitios donde es posible cruzar la frontera.

Mencionan que los cárteles de Jalisco con Los Viagras es un puño de cárteles ahí que se hacen nombrar Cárteles Unidos. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

La guerra duró dos años, peleando día y noche, poco a poco se fue poniendo peor y peor. Empezaron a tapar carreteras, a bloquearlas. Hasta que, mero ya no podíamos vivir, porque los cárteles contrarios ya no compraban la cosecha, como ellos tienen dominado todo ahí. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Es una guerra, porque están peleando, la verdad no sé ni qué pelean, pero están peleando. Usan armas muy grandes, muy potentes. Es una guerra, como cuando miramos en la televisión los conflictos en Irak. Prácticamente se estaba viviendo igual y el gobierno no hace nada, pues está difícil. Lo único que decía el gobernador era que Michoacán estaba en paz, que en Michoacán no pasaba nada, pero solamente nosotros sabíamos lo que estaba pasando. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

⁵⁴ Cárteles Unidos, también conocido como La Resistencia, es una organización criminal mexicana compuesta por miembros del Cártel de Tepalcatepec, Los Viagras, Cártel de Sinaloa, Cártel del Golfo y Los Caballeros Templarios, rival del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Es el Cártel Jalisco Nueva Generación y ya estaban ahí, pero todo estaba tranquilo, hasta que un grupo contrario denominado “Carteles Unidos” o algo así, empezaron a pelear entre ellos y antes peleaban lejos, lejos de la población, se escuchaban disparos a lo lejos, pero las cosas se fueron alterando de un de repente y hace tres años ya empezaron más cerca del pueblo y hace dos años ya empezaron entre las casas en un lugar que se llama “El Limoncito” ahí empezaron más fuertes y el año pasado ya estaban dentro del pueblo, entre las casas y ya corrían a la gente de sus casas para irse a pelear entre sus casas. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

La disputa territorial entre los cárteles impactó también el ámbito productivo. Ha afectado a los productores de aguacate, limón, mango, sandía, melón, maíz y sorgo. De ser un contexto atractor por la oferta laboral, cambió a expulsor por la violencia. Reconstruyendo la secuencia de acciones, se resume que primero acabaron con los sembradíos, luego las balaceras, después les pidieron apoyar en contra del gobierno, por último, los expulsaron.

En el Aguaje ya no contábamos con empleo, ya que la delincuencia se puso muy fea, fue acabando con los cultivos, ahí se produce el limón. Ya los patrones no podían sacar sus cosechas y poco a poco, se fue acabando el empleo. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Bastantes balaceras que hacían ahí, por las disputas, no podíamos trabajar, no podíamos salir de casa. Las balaceras eran muy intensas, duraban día y noche, el temor era grande. La verdad es que ya no podíamos vivir, no teníamos sustento, no dejaban pasar comida los cárteles contrarios. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Sí empezaron a salir, muchos comercios empezaron a cerrar, ya no teníamos acceso a médicos, no teníamos acceso a comida, no podíamos salir del Aguaje porque tomaban carreteras, tomaban carros, inclusive si salías corrías riesgo de ya no volver porque te podían tomar como miembro del otro cártel o tenían la desconfianza de que tú fueras a llevar información para allá. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Entre las afectaciones que estos poblados afrontaron está la suspensión de las actividades educativas, que además se relacionó con la pandemia de Covid-19.

Mis niñas también se iban a cortar limón los días que no tenían clases, por lo mismo de la guerra de los cárteles no daban clases los maestros allí. Y ya después, cuando entró la pandemia, empezaron a darles clases en línea. Anteriormente no había ninguna seguridad, ya llevaban un año sin estudiar. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

El crimen organizado recurrió a numerosos mecanismos para evitar los intentos de pacificación por parte del gobierno, a fin de no tener ninguna fuerza que impidiera sus operaciones y seguir gozando de impunidad; es interesante que a los propios lugareños los enfrentaban contra las fuerzas armadas del ejército.

Ya después nos empezaron a amenazar, querían que nosotros como hombres los apoyáramos a ellos, manifestándonos contra el gobierno para que no se metiera ahí. Y que teníamos que ir a matar, a tirarle piedras, o con palos; y ellos pudieran andar libremente. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Para tener una idea de la magnitud de la violencia es oportuno hacer notar algunas de las comunidades afectadas y cuyos pobladores se suman al contingente desplazado.

Se puede decir que todos los pueblos de alrededor de Aguililla, El Limón, El Charapo, El Tapón, Tepalcatepec, Peña Colorada, El Terrero, Catalinas, Pizándaro, pues toda esa zona, toda esa región de ahí está viviendo lo mismo. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Los interlocutores recuerdan que la presencia de los cárteles no siempre fue tan agresiva, sin embargo, eso fue cambiando con el paso del tiempo y la presencia de más interesados en dominar la plaza.

Peleaban entre ellos, hasta eso que con las personas no se metían, de principio. Ya después sí, buscaron que el pueblo se metiera a apoyar para que hicieran presión contra el gobierno. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Como en otros ejemplos, el desplazamiento está supeditado a contar con un mínimo de recursos económicos que garanticen la sobrevivencia de la familia por unos días; en las situaciones más urgentes basta con reunir el costo de los pasajes y pagar la alimentación hasta llegar a Tijuana.

Empezó a salirse la gente, pues ahora sí que nos aferramos a estar ahí, porque teníamos nuestras cositas, la casita. Y, pues, aferrado uno a no dejar solo. Pero sí, hace como un año empezó la gente a salirse porque ya no podían. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Decidí salirme del Aguaje. Como pude me salí, busqué la forma. No saqué cosas para no hacer mucho bulto y poder salir, para que no fueran a sospechar que nos íbamos del pueblo, también nos amenazaron, que el que se fuera a ir, lo iban a matar. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Las personas que se ven obligadas a dejar el poblado viven el gran dilema de abandonar y perder su patrimonio, no obstante, cuando la situación se recrudece, salen solo con la esperanza de que su casa no sea saqueada, están al tanto que puede convertirse en resguardo de los criminales y ser utilizada para almacenar armamento, o para cometer otros ilícitos.

Unos, de principio, empezaron a sacar sus cosas. Pero ya después se puso muy feo y muchos las dejaron. Ahí, los cárteles se robaban las cosas, a muchos les robaron lo poquito que tenían. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Yo, en mi caso, vendí lo poquito que me pudieron comprar, para acompletar para el pasaje, lo que no, pues ahí se quedó abandonado. Esperamos en Dios, que un día puédamos regresar y lo que encontremos. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Este éxodo, se va acelerando paulatinamente, primero unas pocas personas hablan de la posibilidad, luego, en efecto se van, así los primeros en salir confirman que existe la posibilidad real de conseguir asilo político en los Estados Unidos, eso motiva la decisión colectiva de buscar un mejor futuro en el vecino país. Inclusive, de la ciudad de Morelia hacia Tijuana hay vuelos comerciales directos.

Empecé a ver que muchas familias se estaban viniendo a pasar con el asilo, la mayoría estaban pasando. Fue como yo decidí también hacer lo mismo, tratar de migrar, hacer la lucha, a ver si pasaba. Y aquí ando. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Se fue quedando solo, solo. Ahorita se convirtió en un pueblo fantasma, porque no hay habitantes, de unos tres mil, ahorita habrá unos 500, a lo mucho. Puede llegar y, de una calle a la otra, no mira a nadie. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Los últimos tres meses fue cuando se fue la gente por completo. Fue cuando ya empezaron a pasar con el asilo. Los que quedábamos ahí éramos los que nos estábamos aferrando. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Para ampliar la probabilidad de conseguir la documentación aprobatoria e ingresar a Estados Unidos, es necesario contar con familiares que residan allá y asuman la responsabilidad de ayudar al recién llegado, este requisito es relativamente fácil de obtener por la amplia tradición migratoria michoacana desde hace décadas.

Tienen que tener a alguien que responda por ellos, acá de este lado, entonces pues de pronto se miraban separados, al hombre lo mandaban a la cárcel hasta que le tocaba presentarse con un juez de migración y el juez decidía que no calificaba y vas para afuera. Entonces ¿qué sucedía? La mujer tenía que seguir a su marido y se regresaban, se regresaban a pedir. (Mujer, activista, Michoacán).

La mayoría tiene familiares y si los familiares son indocumentados, buscan a un amigo o un pariente que tenga papeles, porque la persona que responde tiene que ser un residente legal o ciudadano. (Mujer, activista, Estados Unidos).

Otro requerimiento es haber levantado una denuncia en territorio mexicano donde se consiguen los hechos violentos que llevan a pedir asilo. Este, tal vez, sea uno de los más difíciles de cumplir, pues prácticamente ninguno de los solicitantes ha denunciado localmente por motivos de seguridad. Lo resuelven desde la frontera, haciendo este trámite vía Internet, de modo que pueden mantener el anonimato y evitar represalias. Cuando llenan el formato, el miedo está presente e intensifica las señales de alerta.

Cuando las personas en situación de desplazamiento se ubican en algún albergue y esperan la resolución, pueden intentar cruzar más rápido adquiriendo un vehículo, esto lo hacen con la esperanza de no ser deportados o detenidos. Estos intentos son poco exitosos, aun así, las personas se arriesgan para evitar la incertidumbre.

Pues yo llegué con unos familiares. Aquí me arrimé, como nos estaban diciendo que la llegada para pedir asilo era en vehículo, a como pude pedí apoyo a los familiares para comprar uno. Lo compré y me arrimé a la garita y me han regresado todas las veces. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

No. Lo hicimos a través de una aplicación de Internet. Llenamos un formulario y eso lo enviamos a Migración. Los abogados de la fundación son los que le están dando seguimiento. Algunos comentan que, en otras agrupaciones, ya llevan un año y no y, aquí, lo que yo me he dado cuenta, pues llevan dos meses en espera.

Interpusimos nuestra denuncia en línea. Porque, la verdad, allá no confía uno en nadie, en las fiscalías de Michoacán, los delincuentes y los fiscales, pues es lo mismo. Entonces no confiamos en nuestras instituciones. Pusimos en la denuncia los hechos reales que nos pasaron y el motivo por el que nos salimos, que nos amenazaron y tuvimos que salir. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Me arrimé a la garita de San Isidro y al llegar ahí, los agentes me detuvieron, me pidieron mi comprobante, o sea, identificación, mía y de mis hijas y me les tomaron fotos. De pronto pensé que para tomar datos y pasarnos. Pero enseguida, me pasó con un agente de la Guardia Nacional de México. Me sacaron en sentido contrario y me empezó a intimidar, a tratar de asustarme, a decirme que era un delito, que podía proceder a encerrarme. Me entregó con la policía municipal. Allí ya me quitaron el vehículo. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Antes llegaban directamente a migración a pedir asilo, nadie te detenía, ahorita tienen unos filtros para ver quien tiene papeles, oficiales que no son de migración, te detienen antes de acercarte a un agente de migración, hay personas que no se quieren esperar y se avientan en carro, muchos lo han logrado. (Mujer, activista, Estados Unidos).

La necesidad de recibir apoyo atraviesa distintas fases. De inicio, saber sobre los albergues y la posibilidad de instalarse en alguno de ellos, eso significa que tendrán alimento y hospedaje garantizado, aunque con ciertas limitantes. La segunda etapa es el llenado de los formularios para solicitar el asilo y establecer contacto con abogados que acompañen el proceso. En determinados casos, se pide la conexión para buscar empleo fijo o realizar actividad remunerada que les permita contar con ingresos durante la estancia en la frontera.

Otro momento crucial es garantizar el respaldo del familiar migrante que se hará responsable, que es un trámite binacional y puede llevar tiempo. Quienes están a la espera de ser aceptados reconocen la presencia de activistas, empresarios, abogados, fundaciones, agrupaciones, pero sobre todo del sacerdote Gregorio López Gerónimo (Padre Goyo), ex vicario de Apatzingán, ya que realizan labores de enlace, acompañamiento y protección.

El Padre Goyo nos está apoyando, el consejero Aroldo también está al pendiente y los demás compañeros consejeros que están en la agrupación del Buen Samaritano, 'ora sí que agradecerle a Dios porque los tenemos a ellos. Nos están, día a día, alentando, nos dicen que tengamos paciencia, pues primero Dios, todos vamos a pasar. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Desde que llegamos, prueba de COVID, alimento, nos dieron servicio del IMSS, de ahí ingresamos y nos tomaron todos nuestros datos, como una referencia de que estamos haciendo aquí como migrantes, entonces dijimos que el asilo e inmediatamente nos dieron una entrevista de trabajo por si queríamos trabajar, nos instalaron, dan desayuno, almuerzo, comida, bueno es desayuno, almuerzo y cena aquí la comida la conocen como cena, nos ofrecieron ropa, por sí no teníamos, hay un almacén de ropa para que escogiéramos, nos brindaron cobijas, paquete de higiene personal, son literas las que tienen, pero es una litera por persona. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Los albergues están super llenos. ¿Quiénes les ayudan a sobrevivir? Las personas de buen corazón que donan, porque los que tienen los albergues siempre andan buscando por aquí y por allá. Ahorita están saturados, Rosarito, Mexicali, Tijuana, porque todavía, hay un montón de los que se vinieron de Centroamérica. (Mujer, activista, Estados Unidos).

Michoacán es probablemente la entidad donde la Iglesia católica realiza más funciones en pro de los que han sido víctimas de violencia y que corresponderían a las instituciones, desde despensa, ropa, alimentación, y excepcionalmente pago de traslado; inclusive en los testimonios de otros municipios también se les menciona con frecuencia. Es un grupo de clérigos y ex clérigos que se colocan en oposición al crimen organizado y a favor de la población que ha tenido que refugiarse en la frontera norte.

Porque unos amigos me pasaron el contacto del padre Goyo; que iba a estar aquí en Tijuana en una reunión con migrantes, que se iba a ver la forma para inaugurar un albergue y la información para pedir el asilo, que podíamos arrimarnos ahí con ellos. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Muchos amigos me aconsejaban que nos saliéramos; que era para un bien de nuestros hijos. La verdad, muchos nos han apoyado aquí con despensa para comer. Algunas personas me han apoyado con poquito dinero. Hemos sobrevivido, gracias a Dios. Sí, sí hay algunas personas que me han apoyado, de una forma o de otra. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

La narración de otro trabajador michoacano que busca refugio en los Estados Unidos expresa cómo la delincuencia organizada va calando en la vida personal de sus víctimas ejerciendo violencia de género, empleando el acoso como herramienta para desarticular a las parejas si están interesados en la esposa.

Yo tuve que abandonar el Aguaje el mero 31 de diciembre, el 29 de diciembre le mandaron a mi esposa un mensaje donde decía que tenía que ir a trabajar con la organización delincriminal que en ese entonces estaba ahí y si no lo hacía nos estaban fichando como contrarios, entonces tenía que abandonar el pueblo, si no me iban a llevar a fuerzas o me iban a matar. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Teníamos meses sin poder trabajar, sobrevivíamos con lo poco que teníamos, yo no contaba con mucho dinero para poder salir de ahí, para pagarle a alguna persona que se animara a sacarme, había un señor que es compadre mío y le dije que si me hacía el favor, me dijo: 'sí compa'. Me sacó por pura brecha, no me sacó por la carretera nacional hasta Apatzingán. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Estuvimos diciembre, enero, febrero, marzo y a mediados de abril le llegó otro mensaje, como al mes y medio de que yo llegué a Apatzingán. Después, a mí me entró una llamada donde me decían que ya sabían dónde andaba trabajando, con quién y qué camionetas traían, que tenía que trabajar para ellos o que, si no, ya me tenían identificado para darme un balazo en la mera cabeza. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

Empezamos a oír balazos, pero pensamos que, en las orillas, cuando de repente me llama mi esposa y me dice: 'Hay una balacera, está aquí arriba de la casa, hay gente disparando'. Les dije: 'acuésense debajo de las camas y no salgan'. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

La delincuencia organizada, después de instaurar el temor, tiene la habilidad de crear un imaginario de omnipresencia, bien sea real o ficticia, en los testimonios se reconoce que un argumento que impulsa a buscar aceptación fuera de la nación es no volver a estar frente a sus victimarios. Esta idea de que permanecen en la memoria de los delincuentes resulta una forma de dejar estáticas las escenas y situaciones experimentadas, suponiendo que los criminales no envejecen, ni mueren, ni tampoco cambian de objetivo; por otro lado, es atribuirles cualidades excepcionales si se toma en cuenta el número difícil de calcular de los que han sido desplazados. Es como si estas figuras maximizadas no pudieran ser reducidas a su condición humana, frágil y vulnerable una vez que no tengan un arma en las manos.

Ya no podemos estar aquí, porque las personas que nos corrieron no solo están en Michoacán, están en varias partes de México y puedo correr más riesgo. (Hombre en situación de desplazamiento, Michoacán).

La participación de activistas, de ambos lados de la frontera, responde al llamado de urgencia de cientos de personas desplazadas, y al mismo tiempo, pretende restar potenciales colaboradores a los cárteles; en ese sentido, se busca alejar a los niños y adolescentes para que no ingresen a estas asociaciones, que cada vez los reclutan a menor edad.

Regresé por este éxodo masivo de las personas de Aguililla, de El Aguaje, de Coalcomán, de todos lados que se están viniendo de Michoacán, de todas partes de México, volví a retomar otra vez este apoyo con un grupo que se nombra "S.O.S por Michoacán", un grupo de compañeros que al igual que yo no pudimos darle la espalda a la realidad, ni a la necesidad de nuestra gente, son muy pocos los que hablan, tienen demasiado miedo, los niños están traumatizados, las mujeres por igual, a los más jovencitos los obligan muchas veces a ingresar a las filas de los cárteles. (Mujer, activista, Estados Unidos).

Algunos activistas toman la tarea de ayudar a las víctimas de la violencia como proyecto de vida, eventualmente se retiran, pero cuando su labor vuelve a ser requerida, se reincorporan formando distintas organizaciones que con el tiempo se van reconfigurando. Otros realizan acciones muy específicas y se alejan de la vida pública.

Yo me retiré cuando sacamos de la prisión a los últimos autodefensas que estaban detenidos, de un grupo que había caído con el Doctor Mireles, que eran en su mayoría campesinos, pescadores, limoneros, ganaderos, hombres pobres o sea gente que se metieron a las autodefensas porque ya no soportaron el azote de los Caballeros Templarios. Sabemos que los brazos largos del gobierno son los del crimen organizado. (Mujer, activista, Estados Unidos).

Eso fue lo último que yo hice hace tres años, apoyar, pedir dinero con los compañeros, entre personas, grupos, para que me ayudaran a pagar las fianzas para que ellos pudieran salir libres. (Mujer, activista, Estados Unidos).

Desaparición forzada: Un mecanismo para obligar al desplazamiento forzado

Contexto

En su mayoría, los entrevistados para este apartado pertenecen a la región Sierra-Costa de Michoacán, provienen de comunidades agrícolas en donde se cultiva ajonjolí, jamaica, maíz, sorgo y calabaza; en ocasiones cuentan con pequeñas cantidades de ganado; ambas producciones destinadas al autoconsumo. Hay quienes se dedican al comercio en pequeña escala o de manera esporádica, con ganancias limitadas que les permiten subsistir.

Es bien sabido que la población de estas comunidades se caracteriza por recurrir a la migración internacional debido a las escasas oportunidades laborales y las condiciones de pobreza en las que se encuentran. En general, son municipios que aún se mantienen rezagados en cuestión de seguridad, educación, infraestructura y servicios básicos, al margen de ser territorios muy fértiles y con abundantes recursos naturales.

Su ubicación geográfica convierte a muchas de estas comunidades en facilitadoras de las acciones del crimen organizado que intensifican el fenómeno del desplazamiento forzado. Se trata de regiones aisladas de las principales áreas urbanas, con baja densidad de población. El acceso es a

través de las montañas, en ocasiones solo una brecha indica el único camino posible para tener acceso a las localidades de la zona. La comunicación telefónica también tiene una serie de limitaciones.

Hay mucha restricción en esa comunidad, me tocaba subirme a una montañita para hacer las llamadas y para recibir alguna noticia de mi hermano, entonces esperaba, no sé, a lo mejor hasta ocho de la noche, nueve de la noche para tener alguna noticia. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Como ya se mencionó, se trata de zonas estratégicas y potenciales para el mundo criminal, lo que implica que la población viva en medio de una guerra constante, sobre todo la que tiene lugar entre cárteles. Esta dinámica se ha intensificado en la actualidad, debido a la fragmentación y reagrupación de los mismos. Los integrantes de la comunidad sufren las consecuencias del conflicto, pero a veces sin llegar a tener claridad de cuál es el cártel que ejerce autoridad en el momento o cuál está en ascenso. Entre los posibles grupos delictivos que operan en la zona se mencionan La Familia Michoacana, Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Caballeros Templarios, Los Viagras y Cárteles Unidos.

Pues entraba un cártel y sacaban a otro y sacaban a otro. Se peleaban esta zona, estas pequeñas comunidades, ellos podían hacer de las suyas o, a lo mejor, ellos se sentían seguros en estas comunidades. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Toda esta violencia trastorna la vida cotidiana de acuerdo a cómo se intensifica la presencia del crimen organizado, que desde el inicio siembra pánico entre los habitantes; luego, como una medida contundente van desapareciendo personas y motivando el desplazamiento forzado de todo su núcleo parental inmediato, se crea la idea de que el regreso al territorio deja de ser una opción de vida, ya que la desaparición de un pariente, con frecuencia equivale a su muerte y al potencial asesinato de los miembros de su familia que no abandonan el poblado.

Mi padre siempre ha querido regresar a la comunidad, pero yo le digo que ya no es seguro para nosotros. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

El factor clave, donde se ancla este tipo de terror es la incertidumbre que define a la desaparición y las respuestas ambivalentes que provoca. Por un lado, quienes tienen a un familiar en esta situación, conservan la esperanza de que conserve la vida, pero por otro, enfrentan y tratan de neutralizar el peligro que corre el resto de la familia. Desplazarse equivale, en cierto sentido, a romper los nexos y el posible reencuentro con la persona desaparecida y se experimenta como una suerte de abandono.

Actualmente, en Michoacán los actos de violencia son perpetrados con una fuerza y frecuencia incluso mayores que en otros estados de la región de estudio, generando la sensación de desamparo, vulnerabilidad y miedo, que permea todos los ámbitos de la vida colectiva, de modo que, al menos de inicio, renuncian a reclamar sus derechos y levantar las denuncias correspondientes.

Sin embargo, la desaparición forzada es quizá uno de los crímenes que más se denuncian y por los que se exige justicia, aunque tal vez no de manera inmediata. Otra característica que los distingue es que los familiares que han vivido esta clase de quebranto se organizan en colectivos para exigir la búsqueda y en numerosas ocasiones participan en ella. Estas agrupaciones se sostienen gracias a que forman grandes cadenas de solidaridad y respaldo fraterno cuya duración va más allá de los hallazgos de cada caso o las resoluciones judiciales. Al mismo tiempo logra captar la atención de organismos internacionales.

En la zona referida destaca la permanencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que, por razones de control territorial y diversificación de actividades criminales, deja de tener presencia esporádica, se impone por la fuerza y se convierte en un elemento de dominio constante que opta por liquidar directamente a la población o recurre a la desaparición forzada.

Entró el Cártel Jalisco, nada más meterse y las matanzas que dejaron, pero yo pienso que casi fue muy poco y la verdad nunca dejaron Michoacán, aquí tiene eso de que hay asesinatos, no sé, pero está terrible. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Desaparición forzada

Entre las acciones que ejecuta el crimen organizado que derivan en desplazamiento está la desaparición forzada. Esta tiene múltiples motivaciones, una de ellas es obtener mano de obra que constituya parte de sus filas, es al mismo tiempo, secuestro y un modo de reclutamiento, que los cárteles utilizan para extorsionar y despojar a familias enteras. Obliga a las personas, una vez propagado el miedo, a suponer el mismo destino a través del ejemplo tangible de familiares desaparecidos, de manera que se beneficia potencialmente, pues por un lado siembra el terror y, por otro, se apropia de numerosos bienes, ya que los sobrevivientes al desplazarse no los llevan consigo.

Desplazan a mis padres con amenazas, diciendo: 'si no se salen les puede pasar lo mismo que le pasó a su hijo y a todas estas personas'. Todo esto fue a todas las familias de los once desaparecidos, a todas les dijeron lo mismo. Al otro día la comunidad realmente estaba desolada. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Este desalojo masivo se da para mantener el control de la zona, aprovechar terrenos de cultivo y los caminos de conexión y traslado, mientras sean de utilidad para las organizaciones delictivas, por otra parte, les permite contar con infraestructura o espacios de resguardo provisionales, por ejemplo, algunos hogares se convierten en casas de seguridad, para después destruirlas y quemar todo lo que en ellas se encuentra, dejándolas abandonadas y terminar con lo que representaba el patrimonio de las víctimas. Los terrenos de producción agrícola son inhabilitados y/o explotados según les convenga.

Para los habitantes, esto no solo implica perder su territorio o el espacio productivo, sino su propia identidad y origen, es sustraer toda la carga simbólica espacio-temporal que les representa partir.

Es algo lamentable, yo entro a mi comunidad, o a la que en algún momento fue mi comunidad, con seguridad (federal), nunca, nunca lo hubiera pensado, hasta que transcurre todo este proceso. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

El tema de la sobrevivencia o supervivencia es el motor que provoca el desplazamiento forzado, velar por los demás integrantes de la familia cobra más relevancia en ese momento, más cuando el jefe de familia es la víctima y quedan desprotegidos los integrantes.

A lo mejor ya habrá una familia, tres niños y cuatro la esposa, que salen de la comunidad, de la localidad, del rancho para sobrevivir, porque fueron amenazados por el crimen organizado, porque obviamente ya no quieren estar ahí por los recuerdos, por la situación que vivieron. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Las amenazas constantes del crimen organizado llevan el propósito de reducir las posibilidades de búsqueda del familiar desaparecido, en particular tratándose de casos en que sí se levantan denuncias y se siguen procesos indagatorios. Estas tácticas intimidatorias pueden contar de manera directa o indirecta con la participación de las autoridades locales que frenan las tareas de búsqueda, ya sea porque están implicados, o bien para satisfacer las peticiones de los delincuentes. Como parte del sometimiento, imponen silencio a los que han sido afectados, revictimizándolos.

Estábamos caminando todo el día cerros, montañas, barrancas, no encontramos nada y además salimos de ahí porque recibimos amenazas, fuimos un día y al otro día encontramos la casita de la huerta quemada, la cabaña del ingeniero. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Se observa que Michoacán es un estado con índice alto de desaparición forzada que deriva en desplazamiento forzado, que ya de por sí es elevado. Sin embargo, la línea entre un tema y otro es muy delgada, más, si se suma el fenómeno migratorio en el que pueden verse camuflados los dos primeros. Las circunstancias, causas y razones, muchas de las veces, quedan veladas entre el miedo, la corrupción, la ausencia de leyes, medidas cautelares o la violación evidente de los derechos humanos.

En Michoacán hay demasiados casos de desaparición, pero son muy pocos los que levantan la voz. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Pueden transcurrir meses, incluso años desde la desaparición y/o desplazamiento hasta el momento de formalizar una denuncia ante las autoridades, intervienen diversas causas como por ejemplo, que se ignoran los pasos del proceso a seguir, dar seguimiento a las indagatorias implica gastos e inversión de tiempo que exceden las posibilidades de los denunciantes, son ellos mismos quienes tienen que aportar evidencias ante la omisión institucional, toda pretensión de justicia se cruza con el temor a las represalias, se reconoce la relación que existe entre los distintos niveles de gobierno y el crimen organizado, además, hasta hace pocos años, los procesos se veían interrumpidos por la ausencia de un área correspondiente en el estado que diera el seguimiento adecuado.

Creo que en el estado es como un secreto a voces la colusión de la Fiscalía con el crimen organizado. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

El miedo que frena a los denunciantes no solo se genera por represalias posibles o imaginarias de parte de los victimarios, sino que aumenta y se hace evidente si estos se mantienen dentro de la comunidad secuestrada; este es un aspecto que llama la atención, pues el secuestro abarca a toda la población de una forma o de otra, a unos los obligan a callar, a otros a huir, a otros solo los despojan, en cualquier caso, desactivan la respuesta, la organización y los enfrentamientos. La información sugiere que quienes acceden al poder local o municipal, aprovechan su estancia en él para beneficiarse de estos delitos.

Es el brazo armado (crimen organizado) que el mismo gobierno los utiliza, lo está uno viendo porque muchas veces se entera que iban con ciertos cárteles a decirles: 'quiero que me limpies ese lugar, sácame a tanta gente de aquí'. No es que los manden a asesinar, pero sí es el crimen organizado, porque el gobierno dice: 'si vamos nosotros mismos nos llegan derechos humanos' y no van, pero si mandan civiles para que no suceda nada, pero a final de cuentas son paramilitares, que están trabajando para el mismo gobierno. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

La violencia en la zona se propaga cuando los hechos del día a día se normalizan, de modo que crecen y se desenvuelven, generando cierto grado de permisividad, pues aunque los pobladores no los justifiquen ni acepten, no tienen más remedio que interactuar con ellos. Paulatinamente algunos símbolos de la criminalidad se perciben como aspiracionales en las generaciones de menos edad, hasta convertirse en una idealización del poder.

Lo consideramos esa parte de la vida cotidiana, pero estos niños que nacen ya con toda esta violencia, pues ya ellos lo van a ver completamente normal, normal de hacer daño a quien sea porque no sucede nada. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Van a ver a esas personas como unos dioses que matan y deshacen y pueden hacer lo que ellos quieran y verlos armados a toda hora del día por la calle y por donde quiera y pues si quieren llevarse a alguien, pues se lo van a llevar, delante de toda la gente y nadie dice nada, o sea, lo justifican todo, le pregunto a un niño: 'oye ¿qué vas a estudiar?' y dice: 'pues sicario' y lo dicen así de claro, 'yo me voy para sicario ¿para qué estudio?' (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Resistencia continua para visibilizar la desaparición y desplazamiento forzado

La interacción entre denunciantes que tiene lugar cuando coinciden en los diversos eventos de búsqueda en la entidad, les permite, de manera personal, encontrar indicios de sus familiares, más que con las mismas autoridades. Es el caso de un hombre que, al tener participación en una caravana de *Búsqueda en vida* en el municipio de Lázaro Cárdenas, se encuentra con un interno que logra identificar a su hermano desaparecido, haciendo mención que había tenido contacto con él.

En el evento de Lázaro Cárdenas un interno identifica a mi hermano, la foto de mi hermano, le dice a la periodista: 'yo lo conozco a él, yo conviví con él en algún momento'. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

A partir de este hecho, localiza el informe correspondiente del interno en el Centro de Readaptación Social (CERESO), siendo la Fiscalía Estatal la que tarda un año en realizar las diligencias correspondientes para dar continuidad al proceso de búsqueda.

Amplíe la carpeta de investigación en la Fiscalía Estatal, la amplíe y les dije todo lo que habíamos indagado o investigado en esa caravana. Fiscalía se tardó un año en hacer la diligencia al CERESO. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Para la primera diligencia en el CERESO, las autoridades cometen el error de exponer el parentesco de la víctima, situación que pone en riesgo su integridad y que expone la ineptitud de los funcionarios encargados, mostrando insensibilidad e ignorancia de las mismas autoridades ante esta realidad, complicando aún más los procesos para la posible localización de la persona desaparecida.

Si yo hubiera querido ser como muy problemático hubiera dicho: 'me voy a levantar una queja en derechos humanos, ustedes no supieron hacer el trabajo y ustedes pusieron en riesgo mi integridad en ese CERESO, porque dijeron mi nombre, dijeron mi parentesco con la persona que estamos buscando'. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

A pesar de este percance, logró obtener información que permitiera continuar su búsqueda en los diversos puntos que el interno daba como posibles áreas de localización, a partir de la narración de hechos en los que él había participado siendo jefe de plaza en el municipio donde ocurrieron los hechos.

'No sé dónde esté él ahorita, pero yo sé dónde hay puntos en donde puedan ustedes encontrar restos humanos, yo estaba ahí, yo era testigo de cómo hacían el trabajo, o cómo hacían estas barbaries muchas otras personas, a unos los enterraban, a otros los quemaban con llantas, a los otros los tiraban en el basurero.' (Hombre, Interno CERESO, Michoacán).

Al mismo tiempo, permite reconocer que las autoridades no son competentes, ya sea por colusión o ineptitud, desacelerando los procesos adecuados para una pronta solución a este tipo de problemas, destaca que dejan en manos de los familiares de las víctimas la responsabilidad de dar continuidad a las indagaciones.

Fiscalía no va a ponerse en evidencia... Entonces nada más nos dio los puntos, hasta ahora Fiscalía no les ha dado búsqueda a esos puntos, yo le he insistido también a la Fiscalía, a la Comisión de Búsqueda, a la Fiscalía General de la República (porque mi denuncia ya se hizo federal en algún momento), que a mí me urge que se descarten esos puntos donde esta persona dijo que posiblemente podía estar mi hermano, o que posiblemente hubiera restos humanos. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Respecto a mi caso todo lo hemos hecho nosotros, las colectivas y yo, a final de cuentas yo soy el interesado, y bueno, yo soy el que tengo que meter los oficios, planear cómo va a estar la situación, porque yo quiero estar en las diligencias que se hagan en el tema de mi hermano, entonces, si yo no les llevo información, ellos no siguen con la investigación. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Otro caso es el de una mujer que sufre la desaparición forzada de su hija y el padre de esta, nueve años atrás, la falta de resolución se debe en parte a que están implicados un integrante de la marina, policías municipales y el crimen organizado. Esto complejizó más los procesos de denuncia y búsqueda, ya que eliminaban cualquier expediente o se entregaba a los victimarios.

Los tres están coludidos, yo hice la denuncia en Lázaro Cárdenas, pero nomás me espantaban cada que iba: 'no vengas porque te pueden hacer daño a ti y a tus hijos' pero fue una denuncia que desapareció, nunca estuvo. En el 2014 la hice de nuevo en Morelia, y pregunté en Lázaro Cárdenas si no la tenían, no hubo respuesta alguna, no me quisieron dar ni siquiera el número de carpeta, pero parecía que los criminales sí la traían. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Para 2016, la mujer fue amenazada en su propio territorio, al quemar una camioneta y al ser asesinadas dos personas, teniendo dificultades para salir del lugar, ya que la propia Fiscalía no se mostraba dispuesta para apoyarla, valiéndose solo de sus propios recursos y familia para lograr desplazarse.

No pudieron sacarme ellos (Fiscalía) y ya bueno, fue mi hija, mi otra hija fue la que buscó cómo sacarme de ahí, así fue como salí yo de ahí y el 11 de julio, prácticamente tuve que salir huyendo de Morelia. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Posteriormente, en 2018, al mantenerse firme con las denuncias, sufrió nuevas amenazas y el crimen organizado desaparece a otro de sus hijos. Ante la experiencia previa con su hija, levanta la

denuncia inmediatamente en diversas dependencias del gobierno (gobernador, procurador, Fiscalía), sin embargo, en ese momento le mandan la ubicación de su hijo, consigue forzar a las autoridades para localizarlo, después de tres días de desaparecido lo encuentran torturado, con heridas de bala, pero con vida.

Fue por las denuncias, porque no retiraba la denuncia que tengo, pero yo nunca lo hice y no pienso hacerlo, retirar la denuncia y no lo voy a hacer hasta que no aparezca mi hija. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

De la misma forma que en el caso anterior, ella considera que el seguimiento y avance sobre el paradero de su hija ha sido su completa responsabilidad, las autoridades se han deslindado, con una total indiferencia, rehusándose a cumplir con sus funciones y negando el derecho a la justicia de la demandante.

No tienen ninguna investigación, no tienen nada, las pocas investigaciones yo las he llevado, de lo que yo me entero, pero ellos no tienen nada, ya tienen un detenido y no han podido ni siquiera investigarlo, que porque no les dicen que lo investiguen. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Una de las consecuencias de mantener esta resistencia es la fragmentación de algunas redes sociales que iba estableciendo, pues manifiesta que en el transcurso de la investigación han sido desplazadas otras familias o compañeras del colectivo por el simple hecho de relacionarse con ella en las búsquedas, lo que da una idea de la forma en que el crimen organizado logra extender su poder con total impunidad y descaro. Por otra parte, cuando las denuncias alcanzan el ámbito internacional, se frena parcialmente a los delincuentes.

Los desplazaron para quitarles los ranchos, el ganado, las tiendas... les robaron todo... van y amenazan otra vez a la compañera y le dijeron que si se juntaba conmigo la iban a asesinar. No la asesinaron porque se hizo mucho escandalo a nivel nacional e internacional, fue la onu. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Como se observa en ambos casos, los familiares de las víctimas, que al mismo tiempo se convierten en víctimas, sufren un desgaste emocional desmedido a lo largo de muchos años; sin embargo, la necesidad de tener certeza sobre el paradero de su pariente renueva la fuerza y las intenciones para continuar con su búsqueda. Otro aspecto devastador es la posibilidad de regresar y recorrer constantemente el que fuera un lugar seguro antes de los eventos, lo cual implica revivir el sufrimiento.

Yo tengo realmente la incertidumbre de ir a estos puntos, porque yo los conozco, además, era territorio que recorríamos en algún momento al ir de la comunidad hacia el pueblo, así conozco yo toda esa ruta, conozco los puntos, pero obviamente, no me voy a arriesgar a ir solo, ahora, se tiene que hacer una diligencia, se tiene que hacer una búsqueda bien planificada para descartar. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

En el lugar receptor, pasa lo contrario, a fin de que retiren las denuncias son presionados para que se desplazasen constantemente de domicilio, lo que acarrea desgaste emocional, perdiendo la oportunidad de establecerse en un sitio donde puedan reorganizar su vida en las circunstancias menos dolorosas.

Yo creo que en este tiempo como diez veces he cambiado de domicilio, sí es muchísimo desgaste y un desgaste emocional muy fuerte. Es demasiado (sufrimiento), y repercute en todo, porque cuando uno renta, y pagar rentas tan pesadas, yo cada vez que me cambio caigo en depresión muy fuerte, es muy pesado, se cansa uno del cambio de casa, se fastidia, el hecho de estar buscando y saber que no resulta, me siento enferma, todo me duele, me llevan al campo y ya no me siento bien. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Como ocurre en otros estados, las redes sociales son un gran motor de apoyo. Amigos o familia extensa son los principales receptores de los sobrevivientes que han sido desplazados, ya que no se vislumbra el regreso a su comunidad en el corto tiempo. El daño emocional que provoca una desaparición forzada y, por ende, el desplazamiento, persiste hasta el momento de contar con la evidencia fehaciente que lleve a localizar e identificar a sus familiares buscados y en el mejor de los casos a que se haga justicia. La constancia se mantiene gracias al apoyo solidario entre aquellos que se identifican por atravesar la misma circunstancia. Estas redes de apoyo, asesoría e intercambio de información se van creando independientemente de las instituciones gubernamentales.

Duele igual, pero es como más llevadero el dolor, además ya tienes a personas que te acompañan en lo mismo, que te entienden, siempre llevas el dolor a costas. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Mantener vigente la búsqueda requiere, en ciertos escenarios, conservar la identidad y la ubicación del domicilio en el anonimato, en particular para no exponerse a circunstancias adversas y alto riesgo si el crimen organizado tiene conocimiento; en determinado momento es hacerse visible y llamar la atención de la prensa para obtener respaldo y quizá soluciones. Hay tareas que representan un gran reto humano e individual, como estar presente en los recorridos y la inspección de las fosas clandestinas, identificar restos humanos que podrían ser de la persona desaparecida, no recibir ayuda y contención psicológica, y enfrentar continuamente la frustración de expectativas no cumplidas.

Este tipo de violencia también se diferencia por género

El fin de las personas desaparecidas difiere según el género. En cuanto a las mujeres se tiene la intención de reclutamiento para explotación sexual, no obstante, su asesinato también es altamente probable, antes de eso son víctimas de innumerables actos de abuso y violencia. Los hombres, pueden ser obligados a participar en actividades criminales, servir como mano de obra esclavizada o distribuidores de droga. En este sentido, ambos sufren situaciones donde son objetivados, deshumanizados y rebajados a una simple relación mercantil de explotación y consumo, aunque según los testimonios, con un mayor índice de ejecución en los hombres y de trata en las mujeres.

Los jovencitos de 18 a 30 años son ejecutados porque quedaron a deber la cuota por su suministro de droga. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

La violencia de género que ejerce el crimen organizado, muestra su máxima expresión en múltiples formas cuando incorpora forzosamente a las mujeres, sobre todo si son jóvenes, a unas les arrebató la vida y a otras las emplea para facilitar el secuestro/reclutamiento de las primeras, al propiciar el acercamiento y visibilización de sus pares, candidatas a la desaparición, esta selección no es fortuita, sino basada en las desventajas de la víctima, ya sea que enfrente problemas de violencia familiar, provenga de un núcleo familiar disgregado o reciba poca vigilancia y atención en su entorno.

La que reclutaba tenía como 17 años, pero cuando cumplen 18 las mandan a la policía... pero ponen a otra de las menores a que siga haciendo ese reclutamiento, pero ella sigue manejándolas. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

En la explotación de mujeres menores de edad, tanto sexual como de participación delictiva, asociada además a la desaparición forzada, son obligadas a vivir ciclos de violencia indescriptibles hasta su ejecución, deshumanizándolas, criminalizándolas y relegándolas a un concepto de mercancía desechable. En algunos casos son reclutadas por su capacidad para ejercer el terror y poder criminal que caracteriza al cártel.

Había un caso en Colima, hay hijole, no me acuerdo como le decían a esta muchacha, tenía un sobre nombre raro, muy, muy asesina, sus mismos compañeros ya le tenían miedo. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Todo esto va dando la pauta para generar en hombres y mujeres una percepción basada en la violencia de que son personas reemplazables, que se vuelven productos de un solo uso, por lo que son fáciles de sustituir, que de manera voluntaria o involuntaria han interiorizado y normalizado un sentido de pertenencia y fidelidad al cártel.

Dos jovencitos de edad en un promedio de 20 a 30 años, fueron acribillados en la calle. ¿Y por qué fue? Por cuestiones de droga, de deuda, por cuestiones de cambiar de proveedor de esa misma droga, a lo mejor el proveedor de aquel cártel, por aquel otro. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Va a decir el del crimen: 'ya no me sirves, ya no me produces ganancias, tú jovencito, te voy a mandar a otro lugar'. Y es que en verdad lo mandan a otro lugar y ya no aparece, (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Despojándolos así de toda identidad y resistencia, sacando provecho de la vulnerabilidad en la que se encuentran, sobre todo aquellos en donde sus padres son los que han sufrido desaparición forzada o asesinato, fomentando un discurso de venganza hacia el supuesto cártel responsable, o bien ofreciendo la idea falsa de salir de la pobreza de forma inmediata, incluso mejorar su estatus dentro del mismo territorio. Mediante estas tácticas se replican las cadenas delincuenciales.

Reclutan a los niños para que hagan venganza de sus padres desaparecidos o su familia, cuando son las mismas personas que lo hicieron, pero los reclutan y entonces es el cuento de nunca terminar. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Grupos colectivos como alternativa de búsqueda

Lo que mantienen en común las personas, a partir de la desaparición forzada de un integrante de su familia, es que comienzan a involucrarse, al principio de manera indirecta y orgánica, en los procesos, dinámicas y acciones en torno a la búsqueda y reclamo de justicia, que antes les eran lejanos. Además de haber vivido directamente desplazamiento forzado se han apropiado y aprendido una serie de mecanismos legales y visualizan las interrelaciones entre el crimen organizado y las autoridades municipales y/o estatales con mayor claridad.

Constituyen grupos o colectivos encaminados a la búsqueda y brindan acompañamiento a familiares de víctimas de desaparición forzada. Al mismo tiempo tratan de asumir sus propios roles

sociales como padres de familia, hermanas o hermanos, cónyuges o hijos, lo que simultáneamente estimula y dificulta las acciones continuas de búsqueda. Al involucrarse se comprometen con procesos similares que pueden durar varios años.

Estoy en oficinas también... buscando personas desaparecidas, pero más en campo. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Se distingue una transformación personal muy profunda, que convierte la búsqueda en una acción permanente que da a la desaparición forzada una resonancia que no se observa en otros actos de violencia.

Luego me motivan las colectivas, yo fui a un congreso a Uruapan, justamente donde me encuentro con una colectiva que pone el tema de la desaparición forzada, yo me sentí identificado, me les acerco y les pido su contacto, a muy corto tiempo me contactan, me acompañan ellas a poner la denuncia, siempre están al pendiente de mí, siempre me brindan el apoyo, de ahí empieza más mi caminar en su compañía. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

No obstante, a pesar de que haya crecido el número de colectivos en la entidad, no se comparan con la cifra elevada de desapariciones que no se detiene, así también se vuelve evidente que los centros de defensoría de los derechos humanos son insuficientes.

Yo creo que son muy pocos (centros de defensa de derechos humanos), y no son eficientes, pero tampoco van a defender los de derechos humanos, ellos no se van a meter en problemas porque son puestos por el mismo gobierno, por el mismo gobernador. (Mujer, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

La desaparición forzada de un familiar no solo implica vivir con el sufrimiento e incertidumbre, sino que al involucrarse en la búsqueda también deben asumir la responsabilidad logística en las búsquedas sobre terreno y resolver algunas necesidades básicas de los voluntarios que participan, como la alimentación, hospedaje y traslados; para lo cual se ayudan de otras colectivas, iglesias y ayuntamientos.

Actualmente, y ante las presiones ejercidas, se logra conformar la Comisión de Búsqueda en el estado, representada por un comisionado y con cargo directo de la Secretaría de Gobierno, sin embargo, no deja de verse permeado por la burocracia gubernamental, coartando la sinergia de los procesos. El mismo caso se presenta con la iniciativa para la creación del Panteón Forense en Michoacán, que no puede activarse hasta ser inaugurado por el mismo gobierno. Esta es una iniciativa propuesta por las víctimas para otorgar un trato digno a los restos óseos de cuerpos no identificados.

Fuimos abriendo esa pauta para un Panteón Forense, para que en lugar de que los cuerpos estuvieran encimados en las fosas comunes, estuviera cada uno en su gavetita. (Hombre, familiar de persona desaparecida, Michoacán).

Un puerto de altura, Lázaro Cárdenas

Un rompecabezas michoacano: Migración educativa, un anti héroe, el trampolín, explotación minera y portuaria y un observatorio colectivo

Hablar del puerto Lázaro Cárdenas es adentrarse a una zona compleja que vincula a las distintas regiones michoacanas con la vecina entidad de Guerrero y la esfera del comercio internacional. De la misma forma que en muchos otros espacios, la lucha por el territorio entre cárteles es la causa que detona la violencia, siendo la población civil la más afectada.

El origen michoacano y lo que implica pertenecer a Michoacán se proyecta y expresa en la identidad tanto individual como colectiva, que hoy se asocia de forma inseparable al referente de violencia que atraviesa el estado, esta conciencia violentada se diluye paulatinamente cuando las personas en situación de desplazamiento se integran al nuevo contexto, y este tiende a homogeneizarlas.

La imagen es parte de la adaptabilidad y no conocer el ente verdadero, el corazón o el núcleo de cómo se mueven. Entonces, quien se lanza son apenas los tentáculos, los dedos, los brazos, no es el cuerpo. (Hombre, activista, Guerrero).

Debido al incremento de la violencia generalizada que se vive y la cual aumenta considerablemente cada año, se crea la imagen de ciudades desconfiadas que están en alerta no solo por los grupos armados, sembradores del pánico cotidiano, sino que incluye todos los componentes sociales, donde los vecinos, amigos, familiares y cualquier grupo de pares resulta una amenaza o alerta, en ese sentido este puerto no es la excepción.

Algo que yo he notado bastante en la población, es que, en Lázaro Cárdenas, la gente es muy desconfiada del gobierno y sus instituciones, allá la imagen del gobierno es terrible, es pésima, en cambio en Guadalajara, todavía la gente, me da la impresión de que confía y cree en el gobierno, en sus instituciones. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Aunque en la actualidad se ha ido reconfigurando el puerto, esta imagen de violencia y de ser el escenario de múltiples tipos de delitos sigue vigente, pero deja de ser exclusiva de Michoacán, hoy día trasciende y abarca a Jalisco, Guanajuato y Colima, es decir, las cuatro entidades se ven aquejadas por la violencia de alto impacto en todo su territorio, aunque la intensidad pueda variar. El desplazamiento forzado hacia los estados limítrofes era una forma de salvaguardarse de la inseguridad; sin embargo, cada vez hay que ir más lejos, ya que en el vecino estado de Guerrero también se experimenta esta situación.

Los primeros años sí me sentí seguro, en general para mí era una ciudad mucho más segura que Lázaro Cárdenas, pero ahora con los últimos acontecimientos que han ocurrido, yo creo que Guadalajara dejó de ser una ciudad segura para vivir, realmente ya la vida nocturna es muy peligrosa, hay ciertas zonas y horarios, en los que no te debes de parar por ningún motivo, porque pones en riesgo tu vida. (Hombre, desplazado, Michoacán).

La delincuencia no llega a un territorio por casualidad o por espontaneidad o por arte de magia, cae a un territorio porque hay buena recepción, hay quien lo recibe, quien lo va protegiendo y conectando y va haciendo más poder en esa zona, históricamente eso pasa en varios estados, es un cacicazgo de poder económico, político y de todo. (Hombre, activista, Michoacán).

De la misma forma que en todos los casos observados para esta investigación, la imagen que se construye sobre las autoridades e instituciones encargadas de la seguridad, no solo se basa en que están coludidas y entrelazadas con el crimen organizado, sino que también se caracterizan por incompetentes en la realización de sus funciones, incapaces de plantear y ejecutar con éxito estrategias más efectivas. Mientras tanto, los cárteles se siguen apoderando de la región.

La Familia Michoacana y los Templarios reparten volantes donde dicen las normas del buen ciudadano y una de ellas es no denunciar, porque la policía trabaja para ellos y les avisa, dicen: 'este güey es un soplón', entonces van contigo y te matan. (Hombre, desplazado, Michoacán).

No se tiene voluntad de hacer cambios, no se tiene voluntad de diseñar otra estrategia para que se pueda implementar en el territorio en base a una nueva realidad, bueno a la realidad que se vive en los pueblos y las comunidades. (Hombre, activista, Guerrero).

Todo se complejiza para los pobladores cuando no reconocen a los victimarios, ya que cada cártel se fragmenta y reagrupa de forma constante, ganan y pierden el dominio del territorio, al mismo tiempo han diversificado sus acciones criminales y segmentan a la sociedad según lo que pueden arrancarle. Las guerras y enfrentamientos no solo suceden entre estas agrupaciones, sino también con el gobierno. Por otra parte, lo que sí ocurre es la identificación individual de algunos líderes, en ocasiones porque nacieron en las propias comunidades que someten, o porque su imagen, actitudes y posesiones económicas resaltan del resto de la población, pues aspiran al reconocimiento y elevar su estatus, al menos entre sus grupos de pertenencia y de origen.

Son personas que les gusta que sepas que están ahí, son personas muy ostentosas en todos los sentidos, salen en sus camionetas con sus corridos a todo volumen, sus casas son ostentosas. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Casi todos vinieron de una pobreza extrema, pasaron a tener mucho dinero, entonces ellos se ven como personas de éxito y quieren mostrárselo a todo el mundo, así como: 'mírame, alguna vez yo fui muy, muy pobre, pero ahora lo tengo todo'. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Migración educativa otra consecuencia del crimen organizado

En ocasiones, el desplazamiento forzado se limita o entiende como única consecuencia del crimen organizado, cuya violencia se vive en primera persona, sin embargo, en algunos casos este fenómeno repercute en individuos que sufren la expansión de dichas actividades de forma indirecta.

Entre estos efectos se encuentra la migración educativa, la cual está íntimamente ligada con el desplazamiento, o mejor dicho, es otra forma de desplazamiento interno forzado asociado al deseo de superación profesional y económica, que surge o se materializa luego de ver que familiares o conocidos han sido víctimas de secuestro, extorsión, desaparición forzada o asesinato, lo que a la vez significa ponerse a salvo. Este cambio de contexto también pone en marcha los mecanismos de apoyo de las redes familiares y sociales para facilitar la inserción de quienes se movilizan.

Es el caso de un joven que al vivir de manera cotidiana la violencia en Lázaro Cárdenas, decidió desplazarse al estado de Jalisco y realizar estudios universitarios. Por una parte, por la situación de violencia a la que estaba expuesto y por otra, la relación que se establece entre algunas carreras universitarias (ingeniería química) y el crimen organizado.

Por mi profesión que es químico, ejercer en un lugar como Lázaro Cárdenas y en Michoacán, en general es bastante peligroso. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Siempre que yo voy de vacaciones a visitar a mi familia, sobre todo a mi padre, le da como temor el hecho que la gente sepa que soy químico, algunas veces dice que soy ingeniero, otras que soy físico. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Se reconoce que algunos de estos estudiantes y/o profesionistas temen ser reclutados como mano de obra calificada para diversas actividades ilícitas. De hecho, se tienen referencias concretas que indican que el mundo criminal también se nutre de personas con formación educativa especializada.

Sé de el caso de un químico, que estudió en la Universidad Michoacana, esto nos lo contó un profesor, acabó, se fue con estas personas, le fue muy bien un tiempo, pero después ya no supieron nada, lo dan por muerto, porque parece que se quiso salir o algo así y pues no lo dejaron. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Si bien, él no fue víctima directa, esta situación fue una de las razones para salir de su propio entorno. Sin embargo, su familia nuclear no está exenta de la violencia, una razón más que refuerza la decisión de seguir fuera por más tiempo.

A mi madre y mis hermanos sí les tocó, a muchos de mis familiares les tocó ver muchos episodios de violencia. A mí no me tocó presenciar un conflicto llevándose a cabo, pero sí me tocó ver muchísimas veces los restos de un conflicto, osea coches incendiados, carreteras obstruidas, desvíos raros. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Uno de estos enfrentamientos tuvo lugar en el mercado principal, donde su madre necesitó refugiarse por tiempo prolongado para mantenerse a salvo. En otro momento, él fue privado de su libertad durante algunas horas, dentro de la preparatoria, localizada en la carretera nacional, que el crimen organizado utiliza frecuentemente como paso y controla para su beneficio.

Fue una ocasión que yo recuerdo muy bien, no nos dejaron salir de la preparatoria, porque había una balacera, el ejército con los narcotraficantes, sobre la carretera, no fue exactamente enfrente de la preparatoria, pero a unos metros, se escuchaban los disparos, duró aproximadamente una hora, ya después llegó el ejército, llegó policía federal y aseguraron la zona, y bueno ya nos permitieron irnos en pocas horas. (Hombre, desplazado, Michoacán).

En la misma línea, fue víctima de asaltos, amenazas de bomba en la escuela o en el hospital principal; su mamá padeció constantes intentos de extorsión telefónica; su padre sufrió cobro de derecho de piso, camuflado como protección y seguridad a cargo del cártel. Sobresale que algunas de estas acciones tienen la única finalidad de distraer la atención de la ciudadanía y autoridades, permitiendo el libre tránsito de droga, el trasiego de armas y la trata de personas, entre otras.

Ellos (crimen organizado) te dicen: 'mira, tienes que colaborar con la causa, o si no pues te va a ir mal'. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Ante estos eventos, la decisión de trasladarse para poder acceder a la formación universitaria se da de manera consciente; a diferencia de la inminencia de otros desplazamientos, esta salida es planificada, impone el aporte de diversos recursos, el acopio de información y realizar una serie de

trámites; incluso, es una iniciativa respaldada por la familia nuclear, como un modo de rescate y desarrollo de uno de sus integrantes, dado que los otros miembros se quedan sumergidos y resignados en un medio que normaliza la violencia.

Se observan algunas similitudes con el desplazamiento de los empresarios y comerciantes locales que buscan poner a salvo sus bienes y al mismo tiempo trasladar su capital a un sitio más seguro, no obstante, para este sector el tiempo que se lleva la planificación puede ser un factor en contra.

Están pensando seriamente en irse de la ciudad, si su condición económica se los permite irse del país, porque ellos sienten muy amenazados sus negocios, todavía siguen en la ciudad, porque ahí tienen familia y muchas cosas. (Hombre, desplazado, Michoacán).

El crimen organizado, un anti héroe que reluce en medio de la pobreza

La protección del crimen por el mismo crimen crea en la sociedad la imagen de un anti héroe, el cual ejerce violencia contra sus víctimas, pero simultáneamente les vende la ilusión de seguridad y protección, de este modo controlan y someten, pues generan la percepción de ser indispensables al llenar los vacíos que deja el aparato gubernamental, entonces, si no logran imponerse por la fuerza, lo hacen mediante deudas de gratitud y reciprocidad o por aparentar que también persiguen el orden y justicia.

Algo que hace mucho La Familia Michoacana, es decir: 'bueno, nosotros somos criminales, sí es cierto, pero mientras nosotros estemos en el poder, vamos a tratar de que no haya criminales de otro tipo. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Mi padre me contó que parte de su ruta, va a una zona de la ciudad considerada Guacamayas, que es algo insegura por la pobreza que hay ahí, en una ocasión asaltaron a un chofer compañero de mi papá y lo golpearon, llegó a la base a comentarles que lo habían asaltado y había perdido su patrimonio y que si le echaban la mano. Todos se enojaron, porque según ellos estaban pagando protección, entonces cuando fue el sujeto encargado de cobrarles la cuota le reclamaron: 'oye, fíjate que tú nos dices que nos vas a proteger, pero mira nuestro compañero fue golpeado, le quitaron el vehículo', les preguntó cómo eran y dónde fue: 'mañana tenemos tu vehículo', fueron ellos a buscar a los responsables, cumplieron su promesa, regresaron el dinero y el vehículo al chofer. Encontraron a los asaltantes muertos en el río. Es una ocasión muy curiosa, porque desde que esas personas están en el poder, asaltos casi no hay, robos a casas no hay, podremos decir crímenes no relacionados a estupefacientes no hay o han disminuido. (Hombre, desplazado, Michoacán).

El mismo fenómeno se observa en Jalisco y Guanajuato donde la sociedad le otorga valores positivos al crimen organizado. Esto hace más difícil combatirlo, a la vez difumina los intentos por recobrar la paz y la seguridad, tiene el doble efecto nocivo de interiorizar en las víctimas y poblaciones afectadas el imaginario donde los delincuentes son buenos y ofertan cuidados a cambio solo de dinero. Por otra parte, pone en entre dicho la figura oficial del gobierno al cual se identifica como una caricatura del poder local, incapaz de cumplir sus roles y mandatos establecidos, pagando un mayor precio en los enfrentamientos.

El gobierno de repente manda policías federales, o envía elementos del ejército, y hay problemas con ellos, asesinatos, enfrentamientos, una cosa muy violenta, con granadas, con bazucas. Es que el ejército es muy violento con la población civil, porque ellos no están entrenados para brindar

seguridad, están entrenados para matar. Son violentos, agresivos y muy prepotentes. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Lo anterior, aunado a otros aspectos que se han reconocido en este y otros estados, refuerza la percepción de autoridades coludidas que no ejercen su autoridad y no tienen el control para proteger a la ciudadanía. Por el contrario, son considerados parte del andamiaje de los grupos armados a partir de ejecutar un rol ficticio.

En más de una ocasión han dicho, hay amenaza de bomba, la ciudad se paraliza, va el ejército, un teatro muy grande, van helicópteros, furgonetas, según eso para que toda la policía vaya a ese lugar, entonces aprovechan para pasar la droga por otros caminos. Para que la población crea que hay una amenaza real, y que la policía y el ejército, hacen lo suyo. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Otra característica que refuerza la imagen de antihéroe de los grupos armados es la inversión en infraestructura y comercio que realizan en algunas colonias de extrema pobreza del puerto, como en la colonia José María Morelos y Pavón mejor conocida como “La Comunal”, la cual aceleró su crecimiento económico y desarrollo urbano a partir de que sus colonos empezaron a distribuir y vender droga. Estos mecanismos donde la criminalidad coopta a las poblaciones que padecen los estragos de una vida de privaciones, es aparentemente menos sangrienta, pero no menos perversa.

Hay una colonia muy pobre, en la que yo solía vivir cuando era pequeño, le dicen La Comunal, por una cuestión histórica, el caso es que desde que yo tengo memoria siempre fue muy pobre, casas de lámina, de cartón, de madera y desde que este negocio tuvo su boom, esa colonia está irreconocible, el pavimento es mucho mejor que en muchísimas colonias del DF (CDMX). (Hombre, desplazado, Michoacán).

Se abrieron muchos negocios, porque otra cosa que hacen los criminales es que te prestan dinero, entonces ellos dan dinero para abrir negocios, ya luego les pagan. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Este tipo de estrategias se llevan a cabo con la finalidad de ser identificados como una fuerza de choque positiva y benéfica, a diferencia del gobierno; tomando iniciativas que permiten a los grupos delincuenciales incursionar en la toma de decisiones políticas. Sin embargo, quienes tienen más claro que la situación es desfavorable y ven peligrar sus intereses recurren al desplazamiento.

Es que el crimen organizado, al menos la Familia Michoacana y los Caballeros Templarios, han tratado de ganarse a la población, por ejemplo, el día de las madres, en una comunidad cerca de mi ciudad, van con tráileres y regalan electrodomésticos, lavadoras, máquinas de coser, refrigeradores. Las generaciones más jóvenes, empiezan a ver a estas personas como héroes. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Michoacán como trampolín del crimen organizado hacia Guerrero

Si bien es cierto que Michoacán guarda similitudes –en cuanto a la violencia de alto impacto se refiere– con Jalisco, Colima y Guanajuato, también guarda cercanía con Guerrero, en particular entre la Sierra de Costa Grande y la Tierra Caliente, formando un corredor continuo, inclusive cultural, que se ha visto secuestrado por el crimen organizado. Desde este ángulo, el puerto de Lázaro Cárdenas juega

un papel fundamental en la conexión interestatal, debido a que su ubicación geográfica conecta a ambos estados con otras regiones y países, de modo que ser un puerto de altura que cuenta con numerosos navieras da paso al tráfico de sustancias químicas y estupefacientes, dinero, metales, armas, trata de personas y un sinfín de delitos. Hoy por hoy, se considera uno de los lugares más lucrativos donde la criminalidad ha cimentado sus intereses, sus habitantes han tenido tres opciones: desplazarse, vivir sin recibir el beneficio de la infraestructura que bien empleada podría favorecerlos o sumarse a las actividades delictivas.

Es un corredor cultural, pero también un corredor de mucha similitud delictiva, incluso un corredor donde en su momento el grupo más poderoso o con más poder adquisitivo es el que domina todo el territorio, con mayor razón van a estar vinculados. (Hombre, activista, Guerrero).

Viendo estas características, se puede considerar que el puerto es un filtro a través del cual los grupos armados incursionan y se expanden geográficamente hacia el sur del país; en el sentido inverso, facilita la conducción de droga dirigida al norte del continente y la entrada al país de precursores para la elaboración de estupefacientes sintéticos, el comercio humano que va en diferentes sentidos y el traslado de minerales que se han extraído mediante fuerza y abuso.

Las actividades a gran escala que se llevan a cabo en el puerto se ven atomizadas tanto en Michoacán como en Guerrero, lo que podría dar una imagen de dispersión en la región o la creación de alianzas entre cárteles; sin embargo, no es así, ya que todos pelean vorazmente la hegemonía territorial, dando como resultado enfrentamientos que colocan a la población civil a dos fuegos o más.

Del estado de Michoacán salen los elementos para conformar los grupos delictivos en otros estados como Guerrero, que muchas veces no son reconocidos. (Hombre, activista, Guerrero).

Es porque nos han vendido la idea de que lo delictivo es el narco y solamente se dedica a eso y no, lo delictivo es la cara fea o la imagen perversa, pero quien está atrás, o que forma todo ese núcleo son los funcionarios, los empresarios, los intereses privados extranjeros, políticos de todo tipo, incluso, hasta líderes locales, terratenientes, todo tipo de personas. (Hombre, activista, Guerrero).

Los entramados que construye la delincuencia organizada se sostienen en todas las actividades en las que incursiona, entre las de carácter lícito se encuentra la producción y comercio de aguacate (también llamado oro verde) en ambos estados. Esta interferencia no se reduce solo a la regulación del precio del producto una vez cosechado, sino a obstaculizar cada una de las etapas productivas, la primera de ella es despojar a los productores de sus terrenos de cultivo, inhabilitándolos y/o dándoles otro uso; en paralelo, desaparecen, asesinan o desplazan a los productores locales; cuando se obtiene la producción fijan el precio y designan a los compradores "oficiales" para que controlen el mercado; cualquier posible ganancia se la apropian; se convierten en el único canal para obtener certificaciones y exportar. Cuando la exportación de este fruto, proveniente de Michoacán y Guerrero, se da a través del puerto de Lázaro Cárdenas, pasa por la extorsión directa o indirecta de los intermediarios michoacanos, como resultado, ambas entidades pierden la posibilidad de obtener beneficios económicos legales por su trabajo. En contra parte, promueven el cultivo de goma de opio.

Igual que otros productos como el aguacate, el cultivo de la goma de opio, llegan a tu parcela y te la pagan ahí, incluso, financian para que el productor pueda cosechar. (Hombre, activista, Michoacán).

Otra similitud en estos estados es con relación al comercio. En Tierra Caliente se cobra derecho de piso a las grandes empresas desde las cabeceras municipales; mientras en Costa Grande el alcance se centra en los pequeños comercios locales, administrando las dinámicas de venta de los productos básicos. Aunque en ambos casos, la concesión de los negocios es el fin último para capitalizar el poder en el territorio.

Es una actividad ya enfermiza, pero también manipulada e impulsada por el mercado. (Hombre, activista, Guerrero).

La presencia del crimen organizado entre la minería y el puerto

La riqueza y ubicación estratégica de Lázaro Cárdenas favorecen la presencia del crimen organizado por dos razones: sus canales de comercialización de amplio alcance y toda la infraestructura terrestre y marítima con la que cuenta, de modo que generan una estructura paralela que se mimetiza con las actividades legales.

Todo llega a Lázaro Cárdenas y lo que sale de ahí, lo de las navieras, lo de la minería que es saqueo e ilegal. También había una muchacha que se dedicaba a reclutar a las mujeres, las sacaban por el puerto y se las llevaban a otros países. (Mujer, desplazada, Michoacán).

El crimen organizado, como se ve en otros estados, cada vez interfiere en más actividades productivas, la minería y, en general, la explotación de recursos naturales son parte de sus intereses. La existencia de uno de los principales puertos del país se vuelve un punto neurálgico y estratégico, por eso los cárteles luchan encarnizadamente para apropiárselo.

A veces es como parte de la imagen que se vende, que los grupos delictivos solamente viven del narcotráfico y la goma de opio, o de la marihuana, o ahorita de los sintéticos, pero no, también de ventas de armas, de trata de blancas, también de venta de órganos, de minería, de venta de productos químicos. (Hombre, activista, Michoacán).

La mayoría de las veces podrían parecer actividades relativamente diferentes, sin embargo, están íntimamente ligadas, ya que ambas se complementan para crear una réplica del esquema productivo, saqueo y represión.

La minería sí, en los auges de Fox, Calderón y Peña hubo muchos permisos, muchos, y de aprovechamientos ilegales que se hicieron para llevarse cerros completos en camiones por vía terrestre para llevarlos a los puertos de altura más cercanos como Lázaro Cárdenas, para venderlos, principalmente a empresas chinas, se llevaban completo tierra, rocas, todo, no era que seleccionaran. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Yo no creo, que haya una zona en toda esa región de la costa michoacana, que no esté sitiada por el crimen organizado, porque dado que es un puerto muy importante, no solo a nivel nacional, de repente ahí mueven cargas hacia Colima, Jalisco, el sur del continente, al norte. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Ahí es donde llegan los barcos más grandes, es el puerto que tiene el calado más grande, donde puede entrar el barco de carga más grande que existe. Es impresionante que entre un barco tan grande y que tengamos este índice de criminalidad en el puerto. (Hombre, desplazado, Michoacán).

Las relaciones comerciales internacionales no sólo implican la salida y entrada de mercancías que establecen nuevas dinámicas de compra y venta, también se relaciona con nuevas formas de crear nuevos negocios, como la sustitución de la base de la goma de opio por drogas sintéticas basadas en el fentanilo, debido a la apertura y libre entrada a diversos precursores químicos que ofrecen mayores beneficios económicos.

En el campo tenías que esperar, ir a territorio para recoger toda esta goma de opio, luego más cara, más voluminosa, entonces dicen: 'pues mejor no, no sale el negocio' y fue la causa del colapso del mercado de la goma de opio, por la sustitución de estos precursores químicos más baratos. (Hombre, activista, Guerrero).

Por Manzanillo sale todo y entra todo, igual que en Lázaro Cárdenas, el saqueo de maderas finas, el saqueo de minerales, todo eso conlleva a que quieran destruir, o acabar, o desaparecer las zonas indígenas, inventándose el cuento de que son pleitos de plazas o problemas de terrenos cuando no es así. (Mujer, desplazada, Michoacán).

De la misma forma, se reconoce la participación de los cárteles en la explotación, organización y distribución de minerales dentro y fuera del país; además de establecer relaciones comerciales con las grandes procesadoras de minerales en el exterior, creando un trinomio entre empresarios internacionales, gobiernos locales y crimen organizado.

Aquila, que es de las mayores productoras de acero en México, parte de las ganancias se va al crimen organizado. Toda esa mina está siendo saqueada, sacan el mineral a diestra y siniestra, lo hacen como algo muy normal. (Hombre, activista, Guerrero).

Sin importar que la industria minera sea una gran fuente de beneficios económico para el estado, las comunidades, que son la mano de obra de muchas de ellas, nunca se han visto favorecidas, por el contrario, son las que sufren las consecuencias de la fragmentación de su tejido social, el saqueo de sus recursos y el empobrecimiento a largo plazo.

La cara bonita nunca la van a mostrar, pero la cara fea sí la van a mostrar, los grupos estos que aparecen en los videos, con armamento, haciendo daño, matando, descuartizando es la cara fea de todos estos grupos delictivos, pero nunca te van a presentar las alianzas y la sociedad que tienen con empresarios, con políticos, con todos los demás. (Hombre, activista, Michoacán).

La incursión de algunos pobladores a las tareas ilícitas es una respuesta obligada por el miedo y la necesidad de cubrir sus requerimientos básicos a través de una fuente de ingresos que les permita sobrevivir, no obstante, esta participación forzada estrecha la relación entre crimen organizado y las comunidades secuestradas. Hay esfuerzos de organización como el Observatorio Colectivo de Guerrero que opta por promover el desarrollo local en función de la producción legal.

El compromiso que trae el Observatorio, aparte de visibilizar, es presentar, impulsar alternativas, medianamente competitivas al cultivo de la amapola, como el cultivo del aguacate y la producción del mezcal. El maguey en la zona de la Sierra, más en la zona de la Sierra de Tierra Caliente, es una planta natural, hay que capacitar, hay que incentivar, demostrar buenos canales de comercialización para que estos compañeros, poseedores de este recurso tengan otra alternativa y bajen la superficie del cultivo de amapola. (Hombre, activista, Guerrero).

Este es un camino que permite crear mayor conciencia entre la población, para que pueda des- involucrarse dentro de un contexto ligeramente menos peligroso, teniendo otra sinergia de vida, sin sentirse perseguidos, amenazados, secuestrados ni estigmatizados.

La colonia

El presente apartado describe la situación de una colonia (como nos referiremos en adelante al sitio de observación, pues por seguridad no se menciona su nombre ni ubicación precisa), se trata de un espacio habitacional, ubicado en los límites de la ciudad de Morelia, conformado por personas en situación de desplazamiento que provienen de diferentes entidades federativas del país, la mayoría de Guerrero, Oaxaca, Puebla y del propio estado de Michoacán (municipios de Uruapan y Angangueo).

Se trata de un tejido social de reciente formación, al que se han integrado personas de muchos lugares y raíces culturales diferentes, donde una proporción importante de residentes comparte el hecho de haber sido víctima de violencia y encontrar refugio en este nuevo contexto. Empezó hace aproximadamente nueve años, sin embargo, en su corta trayectoria ha enfrentado y superado diversos problemas colectivos.

El trabajo sobre terreno se efectuó solo en un día, en él se recorrió el asentamiento y se realizaron entrevistas a dos maestras y un maestro de preescolar para reconstruir el problema educativo que enfrentan las familias y los niños que se integran a este lugar receptor, ya que no cuenta con todas las condiciones para ofrecer esta atención. Al mismo tiempo, se describe cómo la situación familiar de estas personas se reconfigura constantemente. En resumen, el propósito de este apartado es documentar cómo se reestructura la vida a raíz del desplazamiento en varios órdenes.

Origen de la colonia

Los terrenos se obtienen a través de la compra o el préstamo; la ocupación, en todos los casos, debe de contar con la aprobación del líder de la colonia. Cuando algún residente tiene problemas o la necesidad de cambiarse, incluso si regresa a su lugar de origen deben hacer un aviso formal para que se registre que ese espacio está disponible.

Ellos tienen su registro, dicen: 'en tal manzana hay tantos terrenos, tantos están ocupados, tantos están desocupados, porque hay terrenos que tienen dueño, pero no se han ido a vivir ahí, entonces lo que dice: 'si no están viviendo aquí, no tienen necesidad, se lo vamos a dar a una persona que realmente tenga necesidad de un lugar o de un espacio'. (Mujer, profesora, Michoacán).

Fue el terrenito que le dieron al maestro, ahí vivía otra señora, sí era problemática, sí la corrieron, porque le sacaron sus cosas, me tocó ver que la desalojaron, son muy especiales en el sentido de que uno no debe de hacerle daño a la colonia. (Mujer, profesora, Michoacán).

Desde el punto de vista del paisaje urbano, se puede notar un contraste muy alto entre unas casas construidas con materiales duraderos y otras provisionales de 'palitos' y lámina. Cuando se empezó a formar, la Secretaría de Pueblos Indígenas dio apoyo económico a las familias de Guerrero para que compraran madera y levantaran sus casas.

De hecho, cuando yo llegué ahí había mucha casa de madera, de palitos, de láminas y todo eso y ya conforme fueron pasando los años, ahorita ya hay unas casotas, de dos pisos, de tres pisos. (Mujer, profesora, Michoacán).

Se observa que la estrategia de recurrir a la migración internacional, en el caso particular de los hombres, deriva en la posibilidad de un mejor nivel de vida que se refleja muchas de las veces en la construcción de una vivienda.

No sé los demás, pero la mayoría de los señores de Guerrero, se van para Estados Unidos a trabajar. Es la manera en que se han podido levantar, porque los señores son los que andan allá, las señoras son las que entraban duro a las faenas de la escuela, a echar piso, a echar cemento, nos echaban mucho la mano. (Mujer, profesora, Michoacán).

La colonia cuenta con servicios como electricidad y el inicio del sistema de drenaje y constantemente realizan acciones y gestiones de mejoramiento.

Les llega el recibo por manzana, el líder de la manzana se encarga de recibir el recibo [sic.], ya dice: 'nos toca de a veinte, de cien, doscientos pesos' y ya pagan en conjunto la luz. (Mujer, profesora, Michoacán).

Dirigencia y liderazgo

En la colonia hay un líder encargado de gestionar los terrenos y un comité general que organiza al interior y efectúa trámites para beneficio colectivo; se encuentra dividido en manzanas, cada una cuenta con un encargado o encargada, que recibe las cooperaciones y coordina a los integrantes.

Ellos manejan un WhatsApp de la colonia, que cualquier asunto, cualquier situación, luego, luego se sube ahí y la colonia se mueve, incluso si llega una persona desconocida lo publican en el grupo. Casi no le dan información a gente extraña, a menos que se identifique, que yo sepa son muy desconfiados. (Mujer, profesora, Michoacán).

Anteriormente lideraba Carlos, él es el que maneja la colonia, obviamente por su puesto de regidor tuvo que renunciar al liderazgo. Están otras señoras que son del comité y se encargan de la seguridad y de todo ahí. (Mujer, profesora, Michoacán).

Destaca que los residentes adquieren sentido de pertenencia a través de participar en tareas comunitarias, respaldar movimientos externos asociados a la formación de otras colonias y en actividades de proselitismo político. Como medida de seguridad guardan silencio respecto al propio lugar de procedencia y el de sus vecinos, manejan la información con gran hermetismo, en particular con quienes resultan extraños, pues brindar detalles representa un riesgo a nivel individual y colectivo.

Es una colonia que se protege mucho, todos se están cuidando, entonces por medio del WhatsApp: 'hay un carro así, o unas personas andan aquí', esa es la manera en que evitan los robos o alguna otra situación. (Mujer, profesora, Michoacán).

Disrupción-reconfiguración familiar

Sobresale el impacto en la estructura familiar de los avecindados que, al vivir una situación de desplazamiento forzado, atraviesan un proceso disruptivo, causado e iniciado desde la salida del lugar de origen; una vez asentados en la colonia se da un reacomodo permanente.

De repente encuentran a una persona, por ahí en sus trabajos, o en algún otro lado. Estas muchachas, o estas señoras sí han tenido una, dos o tres parejas y pues obviamente eso perjudica a los niños. De hecho, hay niñas que desde muy chiquitas ya están casadas. (Mujer, profesora, Michoacán).

Pertenecer a la colonia brinda la posibilidad de sustraer del peligro a los parientes más cercanos que están amenazados por la violencia, el desplazamiento se hace paulatinamente para no llamar la atención. Una vez que se establecen y consideran que el peligro ha disminuido, los hombres migran hacia Estados Unidos y las mujeres se quedan a cargo del cuidado de los niños y de las personas mayores, después de un tiempo vuelven a formar pareja y eventualmente conciben más hijos.

El maestro me decía: 'el que está sentado allá es el abuelo, la que está sentada allá es su esposa, sus hijas son esas, sus nueras y su nieta. Pero todos vienen como de un solo pueblito o de uno muy cercano. Ya que están aquí los papás mandan por los hijos, por las hijas y se los traen, porque allá está muy feo'. Ahí me enteré que se venían por la violencia. (Mujer, profesora, Michoacán).

Esta dinámica familiar repercute, entre otros aspectos, en el aprovechamiento escolar y moldea las expectativas de futuro para la generación más joven, en particular para las niñas quienes ven en la unión conyugal temprana el panorama más próximo y común desde que cursan la educación básica, el desarraigo espacial y afectivo obligado por el desplazamiento influye en las aspiraciones que puedan tener, ya que el futuro se visualiza con escasa estabilidad y mínimas oportunidades sin el respaldo que brinda la familia extensa que dejaron atrás. En resumen, acortan sus posibilidades.

No había pasado, pero estos últimos dos años, las niñas saliendo de sexto se casaban, una niña de trece, catorce años ya tiene a su niña, le digo: '¿cómo es posible, si acabas de salir? ¿Estás contenta? Es que tenías que haber estudiado'. Las niñas de sexto ya tienen esa idea. (Mujer, profesora, Michoacán).

Los de Guerrero son unas familias extensas, sí tienen muchos niños, gente de mi edad y ya con cuatro o cinco niños. El otro día me dijo una niña: 'maestra, ¿verdad que usted no tiene novio? Sí, sí tengo. ¿Entonces porque no se embaraza? Es que, si tiene novio, tiene que. ¿Y el novio le manda dinero? No. ¿Pero por qué no, si es su novio?' (Mujer, profesora, Michoacán).

Ya no las dejan seguir estudiando, entonces ellas no pueden ver otros horizontes, como viven en la colonia ya no ven más allá de ella. (Mujer, profesora, Michoacán).

Sobrevivir en el anonimato

Dado que la colonia es un lugar de resguardo, donde el silencio y la autoprotección son el principal sistema de defensa, la reacción ante la presencia de desconocidos es de desconfianza, porque han vivido situaciones de violencia ahí dentro.

Encontraron a una persona joven muerta en su casa, otra, al dar la vuelta del cerrito, era una pareja joven, tenían a sus niños en primero, yo nomás lo único que supe que llegaron a buscar al marido y no lo encontraron, entonces mataron a la esposa y la esposa estaba embarazada, tenía ocho meses y la mataron, no mataron a los niños porque estaban dormidos, por eso la gente es tan desconfiada. (Mujer, profesora, Michoacán).

Incluso, cuando andaba un fulano ahí metiéndose a robar, le tomaron foto: 'anda esta persona así y asa, anda medio sospechosa, anda checando terrenos'. Empezaron a subir fotos y a checar todos los de la colonia a ver qué es lo que quería. Todo es por WhatsApp. (Mujer, profesora, Michoacán).

Organización interna

Los integrantes de la colonia se organizan como una colectividad, tratando de mantener las normas comunitarias de su lugar de origen y al mismo tiempo de la organización actual que los agrupa, estos dos patrones de cohesión social les permiten trabajar como una unidad dentro de la ciudad. Sin embargo, sus modelos originarios se forman de diversos fragmentos, de modo que los niños ya sean purépechas, nahuas, mixtecos, o no indígenas, viven y se adaptan a esquemas culturales, familiares y colectivos que buscan equilibrio constante y se basan en el hermetismo.

Tienen sus propias reglas, por ejemplo, si una persona empieza a robar, la corren; o una persona que esté haciendo mal a la colonia, lo sacan, porque si no hay reglas no hay una convivencia sana. Si eres un ratero o un drogadicto, no te aceptan, una persona problemática tampoco la aceptan. No se puede así nomás meter gente, porque la misma colonia los va a desconocer, pero si empiezan ellos a participar, a hacer faenas, a hacer cooperaciones, esa es la condición, apoyar en todo. (Mujer, profesora, Michoacán).

También reaccionan de manera comunitaria a situaciones problemáticas que se originan fuera del ámbito de la colonia, por ejemplo, cuando otro movimiento quiso quitarles terrenos, todos juntos lo evitaron. En esos casos los residentes se agrupan para defender lo que consideran su propiedad y responden unificadamente. La gestión de servicios es otra tarea que realizan por el bien común.

Nos tocó acudir con ellos a algunas tomas al ayuntamiento, los encargados llevaban sus oficios, ellos son los que gestionan viendo las necesidades, se involucra a todos. Estaban pidiendo cooperación para lo del drenaje. Ya nomás la colonia hace el favor de apoyarlos. (Mujer, profesora, Michoacán).

A pesar de que no se cuenta con un censo local, la composición de la colonia incluye un promedio aproximado de dos mil personas, con una proporción alta de niños, puesto que hay familias que tienen hasta seis o siete hijos, también hay una franja considerable de personas adultas mayores, hay un desbalance importante porque los hombres en edad productiva están ausentes, varios de ellos en Estados Unidos, al mismo tiempo, destacan las mujeres en edad reproductiva que están solas o bien son madres solteras, muchas de ellas dedicadas al comercio.

Hay mucho niño, el ciclo pasado tuvimos una población de 87 niños de primaria, más aparte los que se fueron a otras escuelas cercanas, nosotros calculábamos que había más de 500 niños. (Mujer, profesora, Michoacán).

Nos habrían dicho a nosotros como escuela que hiciéramos un censo, para poder meter papeles en la SEP, porque se ocupa lo del censo poblacional, pero nunca lo hicimos, no sé si ellos ya como colonia o como organización lo tengan, pero no creo. (Mujer, profesora, Michoacán).

Un levantamiento censal enfrenta el inconveniente de desproteger a las víctimas de la violencia, ya que un registro oficial expondría su identidad.

Desde otro ángulo, también están sujetos a varios tipos de marginación, no solo por ser desplazados forzados, sino por estar insertos en un escenario marginal dentro de una gran ciudad; su procedencia rural contrasta con el proceso de urbanización que se da en la colonia; el cambio de actividad productiva, que en general va de las labores agrícolas al ramo de la construcción, produce cambios importantes en su identidad.

Se aprecian rasgos comunes según la entidad que tuvieron que abandonar, por ejemplo, los que salieron del estado de Guerrero en su mayoría fueron víctimas de violencia, pero existe la posibilidad que otras personas fueran parte de los victimarios.

Todos los de Guerrero sí se vinieron por eso, porque en su lugar de origen ya estaba complicado lo de la violencia. Los de Uruapan creo que también. Los de Uruapan no sé si todavía sigan ahí o ya se hayan cambiado de colonia. (Mujer, profesora, Michoacán).

Las conductas al interior, no solo son diferentes por el origen, sino también por el género y la edad. Las mujeres demuestran con su expresión corporal el temor de hablar y comunicarse.

En cuestión de los de Guerrero sí, como que las mujeres son muy sumisas todavía, las que tienen el marido ahí, aunque la mayoría de ellos están en Estados Unidos. (Mujer, profesora, Michoacán).

Las adolescentes son un poquito más tímidas y más las de Guerrero, ya no las dejan estudiar, porque ¿cómo van a salir de ahí?, les da temor dejarlas que se vayan solitas a otro lado. Había un muchachito que era de dieces, perdió un año y después los papás vieron que sí había necesidad de que estudiara y la mamá iba y lo llevaba a la escuela y luego iba y lo recogía, cuando se dio lo del SEA para adultos, ya se metieron todos los de Guerrero, había niños que ya habían perdido dos o tres años de escuela. (Mujer, profesora, Michoacán).

Impacto en la escolaridad de los niños

En la colonia existen aulas ya construidas, producto del esfuerzo colectivo. La escuela lleva operando cinco años sin tener el reconocimiento administrativo de la SEP, esto significa que no tiene clave y que la institución no cubre el salario de los maestros, quienes realizan su trabajo casi gratuitamente, a cambio solo de pequeñas aportaciones de los padres de familia.

Todos los padres de familia se cooperaban 5 o 10 pesos para los maestros, entonces a veces juntaban unos 1000 pesos y esos 1000 los repartíamos entre todos los maestros, tanto de preescolar como de primaria, a veces nos tocaban 200, 300. (Mujer, profesora, Michoacán).

Viendo que al último ya no nos pagaban, entonces lo que hizo Carlos de darnos un terrenito, a cambio de nuestro trabajo, pero también nos decía que la condición era que nos fuéramos a vivir ahí, nosotros le decíamos: '¿cómo vamos a construir si no nos están pagando?' (Mujer, profesora, Michoacán).

Fue el pago que nos dieron, que obviamente no se compara con todo el tiempo que hemos trabajado. Nosotros trabajamos por amor al arte, porque sentíamos feo dejar a los niños sin estudio, porque nadie, nadie se avienta un paquete de ir a dar clases gratis. (Mujer, profesora, Michoacán).

Cada quien tenía un trabajo aparte, un maestro en la combi, otro maestro vendiendo tamales, yo trabajaba los fines de semana en unas tiendas y así era como ganábamos recursos para poder seguir en la escuelita. (Mujer, profesora, Michoacán).

Entre las características de los niños en situación de desplazamiento en edad escolar, destaca que viven aún bajo el impacto emocional provocado por la violencia a que estuvieron expuestos, las dificultades del proceso de adaptación que experimentan cotidianamente y las condiciones económicas precarias en que se desenvuelven.

Nos ha afectado a nosotros un poquito en la enseñanza, porque son niños problemáticos, niños tímidos, niños que no ponían atención, o niños que por más que tratábamos de enseñarles, pues no. (Mujer, profesora, Michoacán).

El hecho de que la colonia sea un asentamiento de reciente formación implica que no cuenta con una oferta educativa que cubra las necesidades de todos los niños que viven ahí, en cualquiera de los niveles básicos, ya sea preescolar, primaria y secundaria. Esto limita las expectativas de futuro.

Andaba juntando un grupo como de 18, 20 niños para que estudiaran la secundaria, pero después ya no se dio el proyecto. Porque a los de Guerrero les da miedo que los niños se vayan a otras colonias a estudiar, como que no les permiten, entonces, hay niños que son muy inteligentes, pero nada más la primaria y ya. (Mujer, profesora, Michoacán).

Entre las conductas que estos niños tienen que observar para mantenerse a salvo, está sentirse obligados a guardar silencio, comportamiento similar al de los adultos, pero que en los niños va moldeando su manera de relacionarse. Da la impresión de que comparten la responsabilidad de no ser encontrados, por lo que se reservan información de su lugar de origen.

Porque había una familia en especial, que supuestamente era el tío de los niños, pero no era el tío, era la pareja de la señora, el niño miraba al señor y se bloqueaba totalmente. (Mujer, profesora, Michoacán).

Durante algún tiempo la escuela funcionó gracias a que les prestaban extensiones de la clave de otra escuela, sin embargo, después no contaron con este apoyo, porque representaba problemas y más trabajo para la institución que les ayudaba. El personal de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) les ha propuesto que tramiten la clave especificando que se trata de niños indígenas migrantes, opción que no está sujeta a lugar o construcción específica.

El problema que tenemos es que esa escuela ya no nos quiso seguir prestando la clave, entonces ahorita a los niños no los tenemos inscritos. Mañana tenemos una cita en la SEP, ya nos pidieron una solicitud. No tenemos una clave que nos esté justificando, entonces los niños están como quien dice en el aire, volando, porque no hay nada seguro, no nos han dado una respuesta. (Mujer, profesora, Michoacán).

Esas claves se manejan en una plataforma aparte, para inscribir a los niños y subir calificaciones, en la plataforma de la DGEI-México. Con firmas de los padres de familia para que vean que hay necesidad de proteger a estos niños. (Mujer, profesora, Michoacán).

Nos inclinábamos que se pudiera trabajar en los albergues para la atención a la niñez migrante, no se requiere un edificio, porque esas claves se dan para atender a niños migrantes, hay niños en la costa que les dan clases afuera de los surcos, sus papás andan cosechando el tomate, el chile y las maestras se van ahí a darles clases. La mayoría de los niños son de origen indígena y chocan mucho con la cultura occidental. (Mujer, profesora, Michoacán).

Son niños que han experimentado muchos tipos de violencia y esta es una violencia de Estado, que se recrudece por el mal funcionamiento burocrático y atenta el derecho a la educación. En la colonia se atribuye mucha importancia al hecho de ejercer este derecho, al punto que los colonos, tanto adultos como niños participaron en la construcción.

Ahí anduvimos hasta las diez de la noche, trabajando, acarreando arena, los niños que vienen de Guerrero saben trabajar, hacen mezcla, por eso decían los padres de familia: '¿es que cómo vamos a dejar perder la escuela por cuestiones burocráticas si los niños construyeron su escuela?' (Mujer, profesora, Michoacán).

Desplazamiento por violencia de género y otros tipos de migración

El siguiente caso adquiere importancia porque muestra varios ángulos de la evolución del crimen organizado, entre ellos, la manera de ejercer violencia de género y cohabitación forzada; luego, expone cómo ha escalado el narcotráfico, al punto de considerar su derecho a disponer de la vida de otras personas.

El ejemplo gira en torno a la historia de una mujer que desde la infancia vivió en un contexto de violencia doméstica; para evitarla, al llegar a la edad adulta, comenzó a migrar dentro del territorio nacional. En su trayectoria experimentó varios tipos de migración: interna laboral, desplazamiento forzado, migración laboral internacional, hasta que finalmente se establece en una entidad federativa distinta a la que nació y forma una familia, antes de eso siempre se movilizó sola. Sobresale que durante algunos de estos episodios se relacionó con individuos que guardan mucha similitud con la conducta paterna que la orilló a salir la primera vez. De forma cíclica reinicia su vida en cada lugar al que se dirige, padeciendo muchas versiones de violencia y siendo violentados muchos de sus derechos humanos.

Pocos años después de haber abandonado el hogar familiar, se casó con un hombre que se dedicaba a la producción de drogas sintéticas, quien requería de un trasplante de riñón, así la llevó a vivir y la retuvo en una ciudad fronteriza con la finalidad de extraerle dicho órgano; la situación se intensifica cuando ella se niega a ser donante, en ese momento se recrudecen las condiciones en que la mantiene y aumenta la presión por parte de él, cuando consigue escapar se desplaza hacia Michoacán, su entidad de origen.

Si bien el traslado fue voluntario, la permanencia fue obligada, la situación económica le permitió a su esposo hacer pruebas de laboratorio para constatar que eran compatibles y considera la donación como un derecho, pues es a través del vínculo matrimonial que se crea el escenario propicio, con engaños, aislamiento, vigilancia, amenazas, vulnerabilidad, privación de recursos económicos y culpabilidad, que ponen a la víctima en desamparo y riesgo, donde lo único esperado es la obtención del órgano y la negativa se considera una reacción ilógica.

Esta cadena de acciones es muy interesante porque guarda paralelismo con lo que ocurre cuando el crimen organizado, a gran escala, secuestra a las comunidades o a los productores y les extrae recursos o fuerza de trabajo. La posibilidad de denunciar o pedir ayuda se ven limitadas al máximo, porque lo importante es escapar y cualquier acción legal puede comprometer la huida o incrementar el peligro.

A continuación, se presenta un extracto de la entrevista a fin de proporcionar más elementos.

Nací en Zitácuaro, de ahí me fui a Zihuatanejo con unos tíos, luego de ahí me fui a vivir a Tijuana, después regresé nuevamente a Zihuatanejo, después me fui a Guadalajara y luego aquí, llevo

diez años, porque mi hijo tiene nueve. De hecho, yo siempre viajé sola. Bueno, a excepción de cuando me fui a Tijuana.

Lo de mi casa en Zitácuaro, básicamente lo que me hizo moverme, fue que yo crecí en un hogar de alguna manera disfuncional y sobre todo con un papá alcohólico. Entonces, vivíamos en una situación realmente tensa todo el tiempo, porque él siempre fue violento. Llegaba a pelear y a gritar.

No tanto golpes, porque desde que yo me acuerdo, mi mamá no lo permitió. Pero si sacarnos en la madrugada a la calle. Estar en el conflicto de la relación de mis papás. Entonces somos puras mujeres, cinco hijas. Para él siempre fue traumático que nunca tuvo un hijo varón. Entonces a mi hermana y a mí, siempre nos quiso ver como varones, pero yo fui un poco más rebelde, desde más pequeña empecé a marcar límites y distancia. Era muy difícil la situación y decidí irme. Llegó un momento en que mi papá me dijo: 'es mi casa y si no te gusta, vete.'

Dije: 'La relación que tenemos, no me gusta. Y la vida que tengo, tampoco me gusta. Y si me dices que no hay otra, pues me voy.' Y me fui.

Mi papá se planteó reestructurar su vida hasta hace año y medio, que sufrió de cáncer. Pero cuando la familia ya estaba desintegrada. Cada quien agarró por su lado.

Yo siempre he tenido la percepción de que entre mis papás nunca hubo una convivencia realmente por amor. Quizá fue por conveniencia, por compañía, acuerdos. Entonces fue complicado. Yo lo vi desde otra perspectiva, no me gustó, no era lo que quería para mí.

Me fui a vivir a Zihuatanejo con unos tíos, familia de mi mamá. Allí trabajaba con ellos. Donde me sentí muy a gusto, sentía mi casa. Con ellos estuve cuatro años viviendo muy bien. Luego me encontré un chico que había sido mi novio, de aquí, nos volvimos a ver. Él tenía una situación un poco difícil, estaba enfermo del riñón y la enfermedad se le complicó.

Él era ocho años más grande. Andaba como en los 32 años. Él iba a visitarme a Zihuatanejo en algunas ocasiones. Y decidimos reiniciar la relación. Llegó el momento en que me comentó que se sentía muy mal, de su misma enfermedad. Estaba con la ilusión de que su hermano le iba a donar un riñón, para que él estuviera sano. Aparentemente todo iba bien.

En un lapso de tiempo me dice que por qué no nos casábamos. Realmente él y yo llevábamos una buena relación, nos llevábamos bien. Y yo le dije: 'bueno'. Él me decía: 'yo quiero que estés conmigo en mi operación'. Después se suscitaron otras situaciones, ya que su hermano no quiso. Iba a ser su mamá. Se hicieron estudios. Supuestamente la señora era la ideal para donárselo. Ella misma no estaba de acuerdo que el hermano lo hiciera, porque era mucho más joven y también acababa de casarse.

Nos casamos, uno de sus hermanos es doctor, pero vive en Tijuana, entonces allá le iban a hacer la cirugía. Su propio hermano, con otros cirujanos. Entonces nos fuimos a vivir a Tijuana por esa situación.

Estando allá, su mamá fue para seguir con los estudios y todo. No sé realmente qué pasó. Entre que me decía y no. Finalmente, la mamá ya no le dio el riñón. Entonces empezó a haber una presión: 'oye ¿y si tú me das el riñón?' Entonces fue cuando dije: '¡espérame, no! Tú y yo nos llevamos muy bien, nos casamos, yo estuve consciente. Vas a pasar por un proceso muy difícil, la cirugía y tu recuperación. Pero nunca fue el acuerdo que yo te lo iba a dar. Si esa era la finalidad, me lo hubieras dicho'-

Cuando nos hicimos los exámenes prenupciales. Ellos hicieron estudios de más para saber si era compatible con él, su hermano es abogado, su cuñada es doctora y otra enfermera. Ellos se encargaron de esa situación. Nomás fuimos y nos sacamos la muestra.

Ellos ya tenían pensado que, si su mamá no lo hacía, ni su hermano, la siguiente opción era yo. Que estando casados me iba a sentir comprometida a hacerlo. Le dije a él: 'ponte a pensar la edad que yo tengo. No es algo que no pueda hacer, hay muchas personas que viven con un riñón. Ni siquiera comentamos que podría ser una posibilidad.'

Al yo decir que no, ellos dijeron: 'vamos a buscar una persona'. Juro que fue de película, pusieron un anuncio, entró como candidato a una lista de espera, se puso un anuncio que solicitaba a una persona que tuviera una necesidad y que donara un riñón, se le iba a pagar todo. Desde el riñón, la recuperación, todo. Ahí fue cuando me cayó el veinte. Me tenían con engaños, yo así lo percibí.

Vivíamos bien, porque él era de una familia con recursos económicos. Pero eso no estaba dentro de mis planes. Entonces dije: 'me voy a chutar la recuperación, que no es muy fácil.' Él me decía: '¿Por qué no?' Yo le decía: 'mi mamá está enferma de los riñones y jamás nos pediría, que somos sus hijas, que lo hiciéramos. Sí, eres mi pareja, sí te quiero, pero no para darte la mitad de mí.'

Yo lo acompañaba a todos sus estudios, sus consultas. Y fue hasta una ocasión que uno de los médicos, en lo que lo metieron a hacer unos estudios me lo dijo: '¿oiga, usted cuando se va a hacer los estudios?' Yo me sorprendí: '¿cuáles estudios?, aparentemente estoy sana, no tengo mayor problema.' Me dijo: '¿no vas a ser tú, quien le done el riñón?'

Le dije: 'no soy yo quien le va a donar el riñón. Sé que va a ser su mamá.' Y dijo: 'no, su mamá tiene otros problemas, es hipertensa la señora.' Le dije: 'me da mucha pena a mí, no lo he platicado con él. En ningún momento me lo comunicó.'

Pero ahí empecé a hacerle preguntas al doctor '¿qué posibilidades hay de que él con un riñón se salve, o que otras complicaciones podría tener? En el caso que fuera yo ¿qué complicaciones tendría? Entonces me decía: 'básicamente ninguna, puedes vivir con un solo riñón, sí tendrías que tener muchos cuidados de alimentación, sobre todo si piensas tener hijos es mucho más riesgoso.'

Yo pregunté: '¿él solo tiene un problema de riñón?' Le hacían hemodiálisis. Entonces me dice: 'te voy a ser honesto, va a quedar bien con el riñón, pero en unos años hay que hacerle un trasplante de hígado.'

Una enfermera, que es una persona muy buena, un día platicando me dijo: 'no veo caso que tú se lo des.' Y le dije: 'es que todo mundo da por hecho que yo se lo voy a dar.' Era más bien como una presión psicológica. Él se ponía muy mal.

Estando en Tijuana, llegó un momento en que le dije a él: 'vamos poniendo los puntos claros, si vas a buscar alguien que te dé el riñón, que padre, pero de mí no lo esperes.' Me dijo: 'oye, pero si somos pareja.' 'Si tú te acabaras de enfermar o fuera una situación inesperada, no planeada, pues bueno'

Entonces empezó a haber fricción. La concuña hubo un punto en que me dijo: 'tú eres muy joven, no se vale lo que te está haciendo, déjalo, no tienes nada que hacer con él. Finalmente se va a componer un tiempo, pero a la larga va a volver a lo mismo, porque hay que hacerle un trasplante de hígado'

Era arquitecto, por su enfermedad, a veces sí trabajaba, a veces no. Hacía algunos proyectos muy despacio, básicamente con sus hermanos, con conocidos o amigos.

Yo empecé a ver más cosas que no me gustaban. Bueno, a veces uno es observador, y yo veía que con su hermano iban mucho a Estados Unidos y regresaban, por vivir en la frontera, pero resulta que ellos se dedicaban al narcotráfico también. Llegó un momento en que le dije: '¿sabes qué?, si te pones en ese plan pues ahí nos vemos.' Me amenazó: 'si tú me dejas, te mato, es que tú no me puedes dejar.' 'Pues si me matas también te voy a dejar, ese no es problema para mí, no me casé contigo para esto'.

Estaba en aislamiento. Y me decía: 'tú aquí estás sola, nadie te conoce.' Yo no tenía dinero. Pero íbamos a algún lado, todo me compraba, todo me daba, pero él pagaba, dinero en efectivo no me daba: 'oye que quiero ir al mall.' 'Vamos, o que te lleve el chofer. O que te traiga.' Pero sola realmente nunca me dejaban estar.

En una ocasión, en una tarde me salí, me fui caminando. Me sentí tan abrumada. Pues estaba planeando cómo escapar. Me he de haber tardado como dos horas, cuando yo regresé sus sobrinos, sus primos, su cuñado, su hermano, todo el mundo buscándome. Venía yo caminando cuando se me cerraron: '¿dónde estabas?' Le dije: 'tranquilo, fui a caminar.' 'No, es que a nadie le dijiste.' 'No tengo porque decirle a nadie.' Un día me levanté y le dije: 'me voy.' 'No, no te vas a ir'.

En esa ocasión hable con mi mamá, me dijo: '¿estás bien?, es que yo no te escucho bien.' Yo no la quería preocupar: 'no es lo que esperaba, él se siente seguro porque sabe que no tengo a nadie.' Me dijo: 'no te preocupes.' Una amiga de mi mamá vive en Tijuana. Son amigas desde niñas, pero nunca se lo dije a él.

En esa ocasión me dijo él '¿te quieres ir?, está bien. ¡Haz tu maleta, te voy a llevar!' Yo todavía bien confiada. Fue y me dejó en la central de autobuses, sin un peso. Agarró y me dijo: 'si pasa algo me llamas.' Se subió a la camioneta y se fue. Me dejó ahí parada. De allí le llamé a la amiga de mi mamá. La señora ya sabía que en cualquier momento yo le iba a llamar. Entonces llegó ella con uno de sus hijos: 'no te preocupes, buscamos vuelo, mañana o pasado mañana para que te regreses.' La señora fue como una tía para nosotras, me sentía segura por esa parte.

En ese tiempo el trayecto del viaje por autobús era muy difícil. Hasta acá son 36 horas. Llegó ella por mí, nos fuimos a su casa, no encontramos vuelo ese día, ni el siguiente, hasta el tercer día. Pero al día siguiente salió mi foto en los periódicos, que me buscaban, porque me había extraviado. Él estaba seguro que lo iba a buscar, que lo iba a llamar.

No alcancé a denunciarlo, ni lo pensé, más bien fue que me zafé de él. Yo todavía regresé aquí, fui a su casa, pues la mayoría de las cosas de nosotros se quedaron aquí. Sus hermanas por supuesto estaban al pendiente por si yo venía: '¿qué pasó, mi hermano sabe que estás aquí?' 'Mira tu hermano no me interesa. Si él pensó verme la cara, no.' Recogí mis cosas en lapso de una hora. Una de sus hermanas me dijo: 'espérate, no te vayas, habla con él.' 'No tengo nada que hablar ni con él, ni contigo.' Corría riesgo estando ahí.

Y es que me dijo: 'si mi hermano se muere, tú vas a ser la culpable.' Le dije: 'si tu hermano se muere, el responsable es él. El enfermo es él, no yo. A mí no me vas a hacer sentir culpable. Aquí el culpable va a ser tu hermano, que le prometió algo que no le dio.' Me fui, me temblaban las piernas. Estuve en Zitácuaro, unos días con mi mamá. Un día me habló mi tía: '¿hija que haces ahí? Vente acá a Zihuatanejo conmigo, acá vas a estar bien.' Me fui de nuevo, porque él tiene familia también en Zitácuaro.

Me enteré que él se había puesto muy malo, que se estaba muriendo, dijo que quería hablar conmigo. Hubo un momento en que perdió la vista, se le reventaron sus venas por las hemodiálisis. Pues ya lo llamé. Él me dijo: 'discúlpame, no fue mi intención, sé que la regué.' Él ya estaba muy mal, de hecho, ya le habían dado los santos óleos. Se recuperó después. Y me pidió de favor que nos viéramos. Le dije que realmente no tenía caso, solo si nos íbamos a ver para firmar un divorcio. Porque nunca nos divorciamos. Le dije: 'en tres meses voy.' Una semana antes de que yo fuera, él falleció. Ya no lo vi. Fue un estira y afloja.

Sí acepté verlo, porque lo sentía vulnerable también, de alguna manera me sentía mal moralmente. Sentía haberlo dejado a su suerte. Luego, se suscitaron otras situaciones, porque el murió intestado. Entonces automáticamente lo de él pasaba a ser mío, porque seguíamos casados.

Su hermano me buscó: 'oye, si no te paraste a ver a mi hermano, pero ahora que se murió vas a ir a reclamar.' Le dije: 'espérame, con tu hermano no me casé por interés. Desde el momento en que me había separado, él hubiera metido una demanda de divorcio y no lo hizo.'

Al ponerse tan mal, su mamá fue la que lo cuidó y lo atendió, se salió de trabajar, era maestra. Se fue a vivir a la casa de él, era su enfermera las 24 horas del día. Yo siento que el temor de ellos, era ese, que yo llegara y le dijera a la señora: 'pues con permiso.' No sé, mucha gente me dijo que era muy tonta, pero no creí que fuera justo para la señora que estuvo todo el tiempo ahí.

En determinado momento yo le dije: 'no te preocupes, no me interesa. Yo tengo salud, vida y juventud, lo que él ya no tiene, yo puedo salir adelante.' Su mamá ya es una señora grande, le dije: 'lo justo es que le corresponda a usted.' Pero fue una serie de conflictos, ellos estaban todo el tiempo a la expectativa.

Él tenía la casa, parte del rancho y parte del negocio que ellos tienen. Claro que tuvo que haber sido mucho. Yo nunca imaginé la dimensión, en lo que ellos estaban metidos, en esa situación de peligro en el negocio. Después del tiempo me di cuenta. Entonces otra gente de ellos, socios, en una ocasión a mí me buscaron: 'tú eres la esposa de él, esta parte te corresponde, pero por lo que te corresponde, también tienes obligaciones.' Siempre he sido una persona a la que no le importa el peligro o el riesgo, pero dije: '¡no!'

'Necesitarías formar parte del negocio'. 'A ver espérame, ya me zafé de esta situación, como para volver a meterme, no.' Entonces fue cuando yo hablé con su mamá: 'yo creo que lo justo es que le corresponda a usted, porque usted estuvo con él, usted lo vio.' Por mucho tiempo la familia se dedicó a creer y a decir que yo me había casado con él por interés, por sacarle algo, que estaba esperando que muriera para yo reclamar las cosas. Fue una forma de callar a todo mundo.

Entonces le dije a su mamá: 'vamos a firmar los papeles, va a pasar todo a manos de usted, no de sus hijos.' Él tenía un sobrino, hijo de su hermana mayor. El papá del niño la abandonó y él se hizo cargo. Realmente el niño siempre le dijo papá. Al final: 'el día que usted falte, el acuerdo es que pase a nombre del niño.'

Después me fui a Zihuatanejo de nuevo. Tuve ahí una relación de algún tiempo. Al muchacho lo adoraba, pero era muy celoso. Pero celoso compulsivo. Lo dejé.

Después conocí a un chico muy buena onda, él tenía sus negocios, tenía bodegas en la Central de Abastos, se dedicaba a la distribución del zapato y nos llevábamos muy bien. Hasta que me enteré que tenía otro tipo de negocios. Y empezó con la misma situación. Así como que, a celarme,

a que: 'no puedes hacer esto.' 'Tenemos que ir a Colima, sí, pero sola no vas, o yo te acompaño, o mando un chofer.' 'A ver, espérate. Mi vida es mi trabajo y la relación es aquí'.

No sé si yo busco ese prototipo de hombre, con esas características, o se da. Pues nos dejamos. Me vine yo a vivir acá, porque realmente la idea que yo tenía era la de irme a vivir a Cancún, por cuestiones de trabajo.

Me vengo aquí, con mi mamá, con mis hermanas, yo tenía un mes antes de irme a Cancún, en una ocasión fui al cumpleaños de una amiga muy cercana, mi hermana me dice: 'acompañame a una fiesta, yo no tenía muchas ganas, me convence de ir, conozco ahí al que es mi esposo ahora y ya no me fui a Cancún, empecé con la relación, muy cortita, en cuatro meses nos juntamos y después nos casamos, yo no me quería casar. Y me enamoré más y nos casamos por el civil. Ahí empezó el conflicto.

Siempre hemos tenido mucho conflicto con su familia, juntos, pero no revueltos, vivimos en la misma propiedad, compartiendo patio. Viene una cuñada mía de Estados Unidos y nos dijo: 'allá ganas mucho dinero', y nos fuimos, solo estaba el niño de un año tres meses, mi cuñada es migrante indocumentada, duraron más de 15 días en pasar, yo le dije a mi marido: 'fuéramos tú y yo, no me importaría, pero mi hijo no tiene ninguna necesidad, hicimos nuestros trámites, sacamos la visa y nos fuimos, él llegó a trabajar con su cuñado, a decoración de interiores, yo empecé a trabajar en la publicidad de los centros comerciales, a repartirla, de casa en casa, nosotros vivíamos en Arizona, era una friega, de caminar todo el día, empezábamos cinco de la mañana, pasaban por nosotros, éramos diez personas, terminábamos dos de la tarde, daban seis dólares la hora, un sol terrible, yo la primera semana terminé con ampollas en los pies, con calentura.

A mi esposo nunca le gustó allá, decía: '¿cómo teniendo una licenciatura y aquí de gato? En México trabajas en tu rango, como profesional, a él le causó un conflicto tremendo, no lo aceptaba: 'no me maté como estudiante en una universidad, titularme y para terminar aquí de albañil.

Yo tenía ventaja, no gastaba en pasaje, iban por mí y me llevaban. Mi esposo se quiso regresar, y hay venimos de vuelta, él se ha desempeñado todo el tiempo en el área educativa. Entonces llegamos, sí tenía trabajo, pero no el que esperaba; entre los amigos y la tomadera. Siempre ha sido muy aplicado para el trabajo y la escuela. Yo acostumbrada a ganar mi dinero, nos compramos un coche, donde me movía yo, él trabajaba muchas horas, sábados y domingos, yo de lunes a viernes.

Nos regresamos aquí, me embarazo de mi hija y no teníamos dinero, con lo que juntamos la primera vez construimos la primera planta de la casa, la teníamos habitable, pero no terminada, yo dije: 'embarazada y este de jarra todo el día, sin trabajo: 'yo sí me voy', me dice: 'tú estás loca'.

Él encontró un mejor trabajo, y dentro de lo que cabe le ha ido mejor, yo tuve otro niño, pero de allí para acá se han suscitado situaciones con mi esposo, ha cambiado mucho, en lo laboral, para mejorar, en la relación, más distante, y hasta en cierta forma violencia, no de golpes, pero muchas veces verbalmente, psicológica, aunque te voy a decir que no soy dejada, hemos tenido muchos altibajos.

En el terreno, su mamá vive en la parte de atrás, su hermana vive en medio, nosotros enfrente, es una casa que nosotros construimos, pero realmente el pedazo se lo dio su papá.

Ellos discutieron como hermanos, se pelearon, optamos por subir la barda y no tener más comunicación, mi esposo se enojó, llegó un momento que me dijo: 'te vas con tus hijos', se puso del lado de ellos, su papá enojado le dijo: 'me regresas mis tierras'. Fue pretexto, le dije: 'lo que tú estás

haciendo no está bien, estás corriendo a tus hijos'. Él estaba en un plan muy, muy pesado: 'es violencia lo que estás haciendo, no física, pero sí, psicológica, emocional, patrimonial y verbal. Aquí finalmente la casa se hizo para mis hijos.'

Yo siento que ha sido la base de todo, porque sí crecí en un hogar de violencia, donde siempre todo fue así desde la niñez, directa o indirectamente vamos de nuevo a ella. A veces no les tengo mucha paciencia a mis hijos, al chiquito llega un momento que me desespera y le pego, soy gritona, ya entré a una terapia. Cuando hubo el problema con mi esposo, entré en depresión, no esperaba esa reacción de él, le dije: 'tú en la universidad enseñas derechos humanos, siendo que no tienes respeto por tu familia'.

El niño chiquito me dice: 'mamá, no me grites', y el grandecito: '¿tu papá te pegaba cuando eras niña? A mí no me gusta que tú me grites.' Eso, más que nada me hizo buscar ayuda.

Es una lucha tener que controlarlos, la ansiedad y que él acepte la situación, mi hijo el mayorcito es asmático, y el estrés le afecta mucho. Mi esposo toma, pero mis hijos ya crecieron, preguntan muchas cosas: '¿por qué llega tomado?, ¿por qué peleas con él?' No quiero que ellos vivan lo que yo viví de niña. Y como que es algo repetitivo, hijos de padres que crecieron con violencia, pues repiten el mismo patrón con los hijos.



Capítulo 4.

Recopilación hemerográfica

4.1. Colima

Ficha # 1

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Colima Noticias Por: Colima Noticias Encabezado: Prevé diputado más desplazados de Michoacán por violencia Link: https://www.colimanoticias.com/preve-diputado-mas-desplazados-de-michoacan-por-violencia/
Fecha de la noticia	17 de agosto de 2013
Lugar de origen del desplazamiento	Michoacán.
Lugar receptor	Colima. Es difícil percibir a las personas que cruzan el límite de Colima con Michoacán en situación de desplazamiento interno forzado, pues es parte de la cotidianidad de la región el cruce para la satisfacción de servicios y necesidades entre los pobladores de ambos estados. Esta situación según el diputado priista representa un grado de complicación para detectar los casos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Debido a que se trata del cruce entre dos estados y es difícil percibir el fenómeno de desplazamiento interno forzado, se considera que la composición del grupo que se desplaza es individual o familiar; ya que, si fuera colectivo o comunitario, se tendrían datos del fenómeno pues sería percibido con mayor facilidad.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. En Michoacán, situación que genera el desplazamiento hacia Colima. Por otro lado, el priista señaló que el índice de criminalidad en el municipio de Tecomán en Colima ha bajado ya que se hacen acciones para contener cualquier circunstancia, toda vez que en Michoacán las cosas están más delicadas. Al respecto menciona: “Lo hemos visto muy bien el incremento a la vigilancia, la violencia ha bajado, notamos la diferencia, y vemos que al rato no vaya a suceder algo diferente pero no está erradicado el problema, lo que sí creemos es que hay una contención aceptable y si sigue así nos evitaríamos muchos problemas sobre todo con la gente que pudiera trasladarse de Michoacán por los problemas de inseguridad”.

Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	El priista sólo señala que de parte del gobierno de Colima se realizan acciones para contener la violencia en Tecomán, a diferencia de Michoacán en donde los índices de criminalidad son altos.
Nivel de resolución al problema	Se prevé que haya más personas desplazadas por violencia de Michoacán a Colima debido a los índices de criminalidad.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Diputado priista Arturo García Arias.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	Sólo se menciona el desplazamiento que genera la “criminalidad” de Michoacán a Colima.

Ficha # 2

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Informador.mx Por: SUN Encabezado: Reforzarán seguridad en límites de Colima Link: https://www.informador.mx/Mexico/Reforzaran-seguridad-en-limites-de-Colima-20140111-0046.html
Fecha de la noticia	11 de enero 2014 Michoacán.
Lugar de origen del desplazamiento	Michoacán.
Lugar receptor	Colima.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	No se menciona, pero se hace referencia a toda la población en general.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Generada en Michoacán por la presencia de los grupos armados. Sobre los desplazados michoacanos que empiezan a llegar a Colima, que huyen de la inseguridad y tienen temor de seguir en su entidad por el avance que tienen grupos armados de las llamadas guardias comunitarias, así como el repliegue de organizaciones criminales, Anguiano Moreno manifestó que “se les recibirá y estamos dispuestos a reunirnos con ellos para conocer, de viva voz, sus inquietudes y aspiraciones. De-

	finitivamente los apoyaremos por un tiempo y en tanto la situación en su entidad se normaliza”.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Cuerpos de seguridad pública de Colima para “reforzar la seguridad en la zona limítrofe” y tratar con ello de evitar que la entidad “se contagie” de la violencia que se vive en Michoacán.
Nivel de resolución al problema	El gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, instruyó a los diversos cuerpos de seguridad pública a “reforzar la seguridad en la zona limítrofe” y tratar con ello de evitar que la entidad “se contagie” de la violencia que se vive en Michoacán.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	Se menciona que Michoacán es un estado violento debido al crimen organizado, y que Colima aún no tenía ese tipo de conflictos.

Ficha # 3

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: La Jornada Por: Gilberto López y Rivas Encabezado: Zacualpan, Colima: Territorio libre de minería Link: https://www.jornada.com.mx/2015/02/27/opinion/027a1pol
Fecha de la noticia	24 de febrero de 2015
Lugar de origen del desplazamiento	Comala en el estado de Colima.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Comunidad indígena nahua del Municipio de Comala, en el estado de Colima.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. Se encuentra inmersa en una lucha de resistencia contra la imposición de un proyecto minero de oro a cielo abierto de la Compañía Gabfer SA de CV, representada por el empresario Rigoberto Verduzco Rodríguez, quien, siguiendo la estrategia de la llamada ingeniería de conflictos –desarrollada por las mineras canadienses–, ha provocado la confrontación

	<p>de la mayoría de la comunidad contra un pequeño grupo de extracción priista, cooptado por la corporación, que encabeza el depuesto presidente del comisariado de bienes comunales, Carlos Guzmán Teodoro. La destitución de este individuo se basó en hechos comprobados de corrupción, desvío de fondos federales destinados a la comunidad, ocupación violenta del balneario comunitario Ojo de Agua, así como por reiteradas tentativas de comprar voluntades y ejercer violencia contra la población para que se acepte la apertura de la explotación minera.</p>
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	<p>El Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan, La organización Bios Iguana AC, la Mining Watch Canadá y la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) denunciaron ya hace meses que este proceso se ha realizado en total contubernio con la delegada de la Procuraduría Agraria en el estado, María Elena Díaz Rivera, con el apoyo pleno de distintos funcionarios del gobierno federal, estatal y municipal; así como de diversos legisladores locales, quienes en conjunto se han vuelto fieles promoventes de la actividad minera, a la vez que son omisos al cumplimiento de las leyes nacionales, dando total preferencia al interés privado por encima del interés de los pueblos, a pesar de que su tierra, sus bienes naturales y su territorio han sido entregados en concesión sin establecer un proceso adecuado basado en el consentimiento previo, libre e informado (Caso Zacualpan, Colima, documento en red).</p>
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	<p>La comunidad de Zacualpan y los organismos que la apoyan se han movilizado política y jurídicamente ante diversas instituciones del Estado, logrando importantes triunfos en ambos ámbitos.</p> <p>En lo referente a lo político, a finales del año pasado, y pese a las agresiones policiales, amenazas de muerte, intentos de soborno, presencia intimidatoria del Ejército y diversas formas de violencia física contra opositores a la mina, así como abiertas complicidades y trampas meta-legales de varias autoridades agrarias y del estado...</p>
Nivel de resolución al problema	<p>Se logró, con los votos de la mayoría de la comunidad, integrar el nuevo comisariado comunal, que defenderá el territorio y sus recursos naturales. Asimismo, se han interpuesto demandas legales que han dado como resultado que el Tribunal Unitario Agrario dicte una sentencia reconociendo la asamblea en la que destituye a Carlos Guzmán, se rechaza el proyecto minero y se declara el territorio libre de minería.</p>
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	<p>Se menciona que el presidente municipal de Comala, Braulio Arreguín, Roberto Chapula, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y del Ministerio Público asentado en este municipio, se encuentran aliados para favorecer los intereses corporativos de la minera.</p> <p>También se señala al gobernador Mario Anguiano Moreno para que intensifique las acciones de seguridad pública supuestamente para lograr la paz.</p>

Ficha # 4

<p>Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link</p>	<p>Título del diario: Colima Noticias Por: Colima Noticias Encabezado: Podrían tomar las armas en ejido ubicado en Armería por despojo de tierras. Link: https://www.colimanoticias.com/podrian-tomar-las-armas-en-ejido-ubicado-en-armeria-por-despojo-de-tierras/</p>
<p>Fecha de la noticia</p>	<p>11 de abril del 2015</p>
<p>Lugar de origen del desplazamiento</p>	<p>Ejido Luis Echeverría Álvarez.</p>
<p>Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)</p>	<p>Campesinos ejidatarios, quienes culpan a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), de tres problemas que los provocarían el despojo.</p>
<p>Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario</p>	<p>Familiar, ya que el problema recae sobre algunas familias del Ejido.</p>
<p>Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional</p>	<p>Usurpación de recursos. Se trata de un posible despojo de tierras de algunos campesinos del ejido antes mencionado. Ahí viven 36 personas y a pesar de que la mayoría de los terrenos pertenecen a Manzanillo, se encuentran asentados en Armería. El primer problema es que los quieren despojar de 103 hectáreas del ejido del terreno de Pascual Moreno Barret. El segundo, es que José Cortés Vargas quiere despojar al ejido de 29 hectáreas, a raíz de que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) tuvo un error en documentos.</p>
<p>Nivel de resolución al problema</p>	<p>El comisario ejidal Navarrete Estrada, no descartó que se tomen armas en caso de no resolverse la situación.</p>
<p>Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)</p>	<p>SEDATU es culpada por el despojo de tierras, la Cooperativa Salineros de Villa Álvarez no quiere ser despojada de sus hectáreas.</p>

Ficha # 5

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Mesoamérica, México Por: No se menciona Encabezado: Rechazo y condena ante actos de hostigamiento y riesgo a la integridad de la defensora de derechos socioambientales Esperanza Salazar Link: https://movimientom4.org/2016/08/rechazo-y-condena-ante-actos-de-hostigamiento-y-riesgo-a-la-integridad-de-la-defensora-de-derechos-socioambientales-esperanza-salazar/
Fecha de la noticia	30 de agosto de 2016
Lugar de origen del desplazamiento	Colima.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Individual. Solo se habla de una defensora de derechos socioambientales.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. Hostigamiento y riesgo a la integridad de la defensora de derechos socioambientales por el gobierno estatal.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	La Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales expresa su apoyo hacia la defensora de Derechos Sociales y Ambientales.

Ficha # 6

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El País Por: Elena Reina Encabezado: Nuevas explosiones del volcán de Colima en México obligan a evacuar las comunidades vecinas. Link: https://elpais.com/internacional/2016/10/04/mexico/1475534995_002958.html
Fecha de la noticia	3 de octubre de 2016
Lugar de origen del desplazamiento	Colima, Comunidades La Becerra, La Yerbabuena y otras rancherías.
Lugar receptor	Albergue ubicado en Comala. Las comunidades aledañas han sido evacuadas y trasladadas a unos albergues de la capital del Estado de Colima, al oeste de México.

	Los expertos han calificado la actividad de los últimos años del volcán como la más activa en un siglo.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Se trata de población en general debido a que se trata de una condición ambiental.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo. Desde uno de los albergues ubicado en Comala (Colima), el gobernador del Estado, José Ignacio Peralta ha señalado: "Si en estos momentos los habitantes siguieran en la Becerrera y en La Yerbabuena, podrían haberse visto afectados hasta en la piel por la caída de ceniza, que bueno que están aquí".
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Condiciones ambientales. Erupción del volcán de Colima que provoca emisiones de ceniza que afectan a la población. El coloso de 3 860 metros lleva cuatro días en plena actividad, con expulsiones de gases de más de tres kilómetros y el derrame de lava de medio kilómetro por sus laderas del sur.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Protección civil.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Se envió a las poblaciones afectadas a albergues para evitar riesgos.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Gobernador de Estado de Colima José Ignacio Peralta y coordinador de Protección civil Luis Felipe Puente.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	No aplica

Ficha # 7

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Colima Noticias Por: Juan Carlos Flores Encabezado: Desmiente ejido de Ayotitlán supuesto despojo de tierras de Peña Colorada en límites de Colima. Link: https://www.colimanoticias.com/desmiente-ejido-de-ayotitlan-supuesto-despojo-de-tierras-de-pena-colorada-en-limites-con-colima/
Fecha de la noticia	17 de enero de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Ejido de Ayotitlán, en el municipio de García Barragán. La nota periodística señala que desmiente el supuesto desplazamiento de tierras de Peña Colorada en límites de Colima.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. El comisariado del ejido de Ayotitlán, en el municipio de García Barragán, Jalisco desmintió la versión que la empresa minera Peña Colorada realizó un despojo a habitantes en los límites con Colima. A través de un comunicado, Juan Aguilar Díaz, presidente del Ejido, dio a conocer que desde 1998 mantienen relación con Peña Colorada a través de la firma de convenios de arrendamiento de tierras, los cuales le permiten a la empresa la realización de actividades mineras en superficies de uso común del Ejido.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Agregó que estos convenios han sido avalados por la Asamblea Ejidal e inscritos en las instituciones gubernamentales competentes para su reconocimiento y validación, dicho acuerdo permite actividades mineras con el propósito de dar continuidad y ampliación operativa a la empresa.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Señaló que derivados de los convenios, reciben aportaciones económicas, las cuales se reparten mensualmente a los miembros del gremio, adicionalmente, en conjunto con la empresa llevan a cabo un programa integral de desarrollo social que procura las mejoras de las condiciones de los habitantes de las comunidades del ejido, en las áreas de salud, educación, proyectos productivos, infraestructura, cultura y deporte.
Nivel de resolución al problema	Se garantiza que la empresa cumpla con lo establecido en la legislación vigente en cuanto al cuidado al medio ambiente, seguridad y bienestar de los habitantes de nuestras comunidades. Informamos que en las superficies arrendadas no existen desarrollos urbanos, ni asentamientos humanos que impidan las actividades que desarrolla la compañía minera, por lo cual desmentimos la información que ha circulado en algunos medios recientemente, sobre el supuesto desalojo de los pobladores de Mameycito, Las Pesadas, y La Astilla, por parte de las autoridades", concluye el comunicado.

Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	A través de un comunicado, Juan Aguilar Díaz, presidente del Ejido, dio a conocer que desde 1998 mantienen relación con Peña Colorada a través de la firma de convenios de arrendamiento de tierras, los cuales le permiten a la empresa la realización de actividades mineras en superficies de uso común del Ejido.
---	---

Ficha # 8

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Periodismo Por: Monserrat Ramírez Encabezado: Alistan protesta contra Peña Colorada Link: https://www.perriodismo.com.mx/2020/01/28/alistan-protesta-contra-pena-colorada/
Fecha de la noticia	Enero 28 de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Límite de los estados de Jalisco y Colima.
Lugar receptor	
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Indígenas Nahuas que rechazan el consorcio minero llamado Peña Colorada.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. Habitantes de las comunidades indígenas de El Mameycito, La Astilla y El Platanar, ubicadas en la Sierra de Manantlán –entre los límites de Colima y Jalisco– se movilizaron para exigir a la minera detener la tala de árboles en sus comunidades.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	En rechazo al consorcio minero Peña Colorada y en solidaridad con las comunidades afectadas por la extracción de hierro, diversas asociaciones colimenses protestarán en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). “Hoy desde Colima queremos manifestar nuestro rechazo a esta empresa y sus proyectos de muerte. Todos unidos por los bosques y el agua”, señala la invitación.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	La manifestación está convocada para el viernes 31 de enero a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la SEMARNAT ubicadas en Calle Victoria 360, en el Centro de la capital colimense para exigir a la minera detener la tala de árboles en sus comunidades.

Nivel de resolución al problema	No hay resolución al problema, más bien se menciona que durante años los pobladores de las comunidades aledañas a Peña Colorada han tenido que lidiar con daños ambientales, desplazamiento forzado y acoso por parte de la transnacional que poco a poco se ha ido adueñando de las tierras.
---------------------------------	---

Ficha # 9

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: UNOTV. COM Por: No se menciona Encabezado: Cien personas desplazadas en Manzanillo y Tecomán por efectos de Hernán. Link: https://www.unotv.com/estados/colima/en-colima-reubican-a-100-personas-por-efectos-de-la-tormenta-hernan/
Fecha de la noticia	28 de agosto de 2020
Fecha de desplazamiento	27 de agosto de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Manzanillo y comunidad de Cofradía de Morelos, municipio de Tecomán.
Lugar receptor	Conalep de Manzanillo que fue puesto como albergue. Se habla de la reubicación de familias, en total 66 personas, pero no se menciona el lugar.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	En Colima, 100 personas fueron reubicadas debido a que los efectos de la tormenta tropical Hernán ponían en riesgo su seguridad; así lo dio a conocer el Gobierno de la entidad mediante un comunicado en el que se dieron a conocer los daños materiales que trajo consigo este fenómeno natural.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar. También se evacuaron a familias que se encontraban en situación de riesgo por las lluvias que trajo la tormenta tropical Hernán a la comunidad de Cofradía de Morelos, municipio de Tecomán, en donde fueron reubicadas con familiares un total de 66 personas.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Condiciones ambientales. Debido a la tormenta tropical Hernán. Daños materiales, afectaciones en carreteras y vialidades urbanas, viviendas inundadas, vehículos afectados y árboles caídos fueron algunos de los reportes que las autoridades de Colima tenían hasta las 22:00 horas del jueves 27 de agosto debido a los efectos de la tormenta tropical Hernán. El director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Ricardo Ursúa Motezuma, precisó que luego de las dos personas que resultaron lesionadas por el colapso de una barda en el municipio de Manzanillo, hasta el momento no se tienen reportes de otras personas afectadas o que hayan perdido la vida.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Protección Civil del Estado, DIF municipal, personal de la Secretaría de Salud, Secretaría de la Defensa Nacional, (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Guardia Nacional.

Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Ursúa Moctezuma indicó que se recibieron a 33 personas (10 mujeres, 14 hombres y 9 menores de edad), en el refugio temporal que abrió operaciones en el Conalep de Manzanillo, en coordinación con el DIF municipal porteño y personal de la Secretaría de Salud, para salvaguardar su seguridad de los efectos de la tormenta tropical Hernán con las debidas medidas sanitarias al interior del sitio por la pandemia de coronavirus.
Nivel de resolución al problema	Ubicación en albergues de los afectados, así como la reubicación de otros. Asimismo, se tuvo reportes de viviendas y enramadas afectadas en Manzanillo, Tecomán y Armería (los tres municipios costeros de Colima), las cuales están siendo atendidas de manera puntual por los elementos de Protección Civil municipales, en coordinación con la SEDENA, Semar, Guardia Nacional, ayudando a las personas que se encuentran en situación de riesgo. Ursúa Moctezuma destacó que se continúan con los rondines por parte de los elementos de las unidades municipales y de la Unidad Estatal de Protección Civil de Colima, quienes brindan atención y apoyo a las personas que se han visto afectadas en su patrimonio por la tormenta tropical Hernán.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Director de la Unidad Estatal de Protección civil Ricardo Ursúa Moctezuma.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	No aplica

Ficha # 10

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: CDH VITORIA Por: Gisel Mateos González Encabezado: Ayotitlán: una potencial solución paradigmática Link: https://derechoshumanos.org.mx/ayotitlan-una-potencial-solucion-paradigmatica/
Fecha de la noticia	06 de octubre de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Ayotitlán, Jalisco.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Comunidad indígena nahua y otomí.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal	Usurpación de recursos. Existe un conflicto territorial entre Colima y Jalisco, lo cual les ha privado de su derecho de acceso a una jurisdicción, debido a que no pueden

y regional	tener acceso a servicios básicos como agua potable y luz, ni tampoco seguridad ciudadana y justicia. Esto ha permitido la comisión de delitos del crimen organizado, las múltiples violaciones a derechos humanos por parte de autoridades de diferentes ámbitos y niveles de competencia, así como la explotación y desgaste de sus tierras por la extracción de hierro a cielo abierto, realizada impunemente por consorcios mineros. Todo esto ha tenido como resultado la precarización de la vida, el desplazamiento forzado y la falta de oportunidades a una vida digna de todas las personas de la comunidad.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Estado mexicano notificó su intención de explorar el procedimiento de solución amistosa para lograr un acuerdo entre las víctimas de la comunidad indígena de Ayotitlán (en adelante “comunidad”) y México. Y lo hizo a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante “CIDH”) para dirigirse a los representantes de las víctimas de la comunidad indígena de Ayotitlán, a saber, la Red Jalisciense de Derechos Humanos, el Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria”, el Frente Regional Pro-Manantlán y Cuenca del Marabasco, y la Unión de Pueblos de Manantlán (en adelante “peticionarias”).
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	CDH Vitoria
Nivel de resolución al problema	Han sido interpuestas numerosas denuncias ante las autoridades para dar a conocer esta grave situación, ya sea por delitos, violaciones a derechos humanos o daños ambientales, pero ninguna ha prosperado. Por ejemplo, pese a la Recomendación 122/1995, emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde se documentó este contexto de violencia sistemática y estructural contra la comunidad por parte de agentes estatales y particulares, los gobiernos de los estados de Colima y Jalisco no han cumplido totalmente la Recomendación.

Ficha # 11

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: OCMAL Por: Pedro Zamora Briseño Encabezado: Habitantes de la Sierra de Manantlán denuncian asedio de minera de Peña Colorada. Link: https://www.ocmal.org/habitantes-de-la-sierra-de-manantlan-denuncian-asedio-de-minera-pena-colorada/
Fecha de la noticia	2 de noviembre de 2020
Fecha de desplazamiento	20 de febrero de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Poblados de La Astilla y el Mameycito

<p>Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)</p>	<p>Indígenas Nahuas. Representantes de comunidades indígenas de la Sierra de Manantlán denunciaron que los poblados La Astilla y El Mameycito, ubicados en la zona de conflicto limítrofe entre Jalisco y Colima, se encuentran desde hace más de un año bajo el asedio de la minera Peña Colorada, que pretende desalojarlos con apoyo policiaco del gobierno de la segunda entidad.</p>
<p>Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario</p>	<p>Comunitario.</p>
<p>Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional</p>	<p>Usurpación de recursos. La minera Peña Colorada empezó a hacer tala de áreas forestales, de ambas localidades y la apertura de caminos para maquinaria pesada. Al respecto les informaron a los habitantes de la comunidad indígena, que no podían realizar actividades en sus parcelas.</p>
<p>Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales</p>	<p>En una diligencia realizada en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), con motivo de la queja 609/2019, habitantes de esa región expusieron situaciones que consideraron violatorias de sus derechos por parte de la empresa, así como de los gobiernos de Minatitlán y Estado de Colima.</p>
<p>Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor</p>	<p>Los representantes de las comunidades estuvieron acompañados por el representante legal del Consejo Autónomo de Autoridades Nahuas “Tenamaxtla” de Ayotitlán. Inicialmente la queja había sido presentada el 28 de octubre de 2019 por la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pero este organismo determinó que el asunto es competencia de la CDHEC y le canalizó el expediente.</p>
<p>Nivel de resolución al problema</p>	<p>Después de pedir el informe a las autoridades señaladas como responsables, la comisión estatal citó a los quejosos a la audiencia de vista, donde el visitador Pedro Alejandro Mejía Chávez les dio a conocer el informe justificado rendido por el gobierno estatal y la Dirección de la Policía Estatal Acreditada (PEA). A través de los documentos, el gobierno estatal negó que elementos de la PEA hayan participado en los actos violatorios de los derechos humanos señalados en la queja suscrita por el presidente de la RJDH, Óscar González Garí, quien fue exhortado a aportar más datos, como números de placas de circulación o números de identificación de las unidades policiacas que habrían participado en los hechos. Los representantes de las comunidades estuvieron acompañados por el representante legal del Consejo Autónomo de Autoridades Nahuas “Tenamaxtla” de Ayotitlán (CAANTA), Fermín Flores Elías, y por el presidente del Frente Regional Pro Manantlán y Cuenca del Marabasco (Fremmar), Mario Ciprián Flores.</p>

	Durante la diligencia de la CDHEC, el visitador Mejía Chávez preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con la respuesta de la autoridad señalada como responsable, a lo que ellos expresaron su desacuerdo.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Se hace mención sobre las “hostiles y cuestionables actuaciones de la Policía Estatal contra la población indígena, así como sobre los “procedimientos amañados” de las autoridades ministeriales estatales.

Ficha # 12

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Perimetral Por: Kaomi Gutiérrez Encabezado: Canoas se opone a ser un hoyo de extracción Link: https://perimetral.press/las-canoas-se-opone-a-ser-un-hoyo-de-extraccion/
Fecha de la noticia	5 de noviembre de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Canoas, Colima.
Lugar receptor	No se menciona, pues se trata de un posible desplazamiento.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Indígenas nahuas que habitan la comunidad llamada Canoas “Desde que llegas a Canoas en Colima se percibe la idea de que la comunidad indígena está dando una batalla muy especial, cuando ya llegas a la casa ejidal queda confirmado con una enorme pancarta que dice ‘no a la minería’ que ahí se busca ser territorio libre de extracción”. La comunidad se ubica al norte de Manzanillo y tiene 287 habitantes según el diagnóstico de salud comunitario, lo que representa una muy baja densidad poblacional para el estado de Colima.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	La composición del grupo indígena afectado es comunitaria debido a que el proyecto Rufus 5 perteneciente a una empresa minera, pretende invadir la comunidad.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. Canoas como en el caso de la comunidad Zacualpan, que forma parte de Comala y fue declarado territorio libre de minería en 2014, además de minerales tiene como intereses manantiales, veneros y afluentes limpios que los convierte en un destino de exploración natural. Lo que le atrae la atención de la empresa canadiense Hematite S.A. de C.V. es que ahí pretende realizar el proyecto Rufus 5, en una superficie de 28.6 hectáreas; quiere extraer minerales, principalmente hierro, en un periodo de 16 años. Rufus 5 estaría en los afluentes del río El Cacao que surte de agua a la comunidad Canoas y otros seis ejidos: Puertecito de Lajas, Llano de la Marina, Ciruelito, Cedros, Lomas de Ávila Camacho y Paticajo.

Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Diez colectivos les respaldan contra Rufus 5, uno de ellos es Vigilemos Manzanillo y Daniela Romo integrante de la agrupación cuenta las razones por las que hay rechazo a la minería. “Sabemos que hasta el momento no existe ningún proyecto minero que sea realmente sustentable y existen un sinnúmero de procesos que aún requieren de herramientas y de procesos que provocan daños al medio ambiente, también la minería abierta, que es la que se propone en este proyecto; aunque el proyecto contempla una reforestación de 80 mil árboles que habría que vigilar que en realidad se haga y aun así haciendo esa labor, para contrarrestar los daños que se harían, no sería suficientes”.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	El 8 de octubre hubo una manifestación afuera de las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Colima, donde el principal objetivo fue comunicar que no quieren la consulta comunitaria; dejaron un escrito firmado por Canoas y todas las comunidades aledañas que resultarían afectadas por el megaproyecto de extracción minera.
Nivel de resolución al problema	El subdelegado de la administración de la SEMARNAT, Carlos Alcaraz Mendoza dijo que si no querían la consulta no se hacía, pero hasta la fecha no existe un documento que afirme lo dicho ese día, por lo tanto, los habitantes de Canoas siguen a la espera de tener respuesta a nivel estatal o nacional.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Raymundo Campos es el presidente de bienes comunales de Canoas. El subdelegado de la administración de la SEMARNAT, Carlos Alcaraz Mendoza. Salud Valencias, secretaria del ejido Canoas. Gustavo Castro Soto de la organización Otros Mundos. El gobierno municipal de Manzanillo a través de la presidenta Griselda Martínez, se ha pronunciado en contra de la minería hasta deslindarse, pero eso no provoca certidumbre entre los ejidos. Representante legal Hematite, una sociedad mexicana con inversión extranjera es John William Brennan Bourdon.

Ficha # 13

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Infoabe Por: No se menciona Encabezado: Golpe al tráfico de metanfetamina: Semar decomisó cargamento ilegal de 195 kilos en Colima Link: https://www.infobae.com/america/mexico/2021/03/27/golpe-al-trafico-de-metanfetamina-semar-decomiso-cargamento-ilegal-de-195-kilos-en-colima/
Fecha de la noticia	27 de marzo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Comunidad de Choromuro, Colima.

<p>Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)</p>	<p>Comunidades en la frontera de Colima con Michoacán. Se menciona que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) entra a estas comunidades para repartir despensas a los habitantes. La intención es instalarse con la anuencia de algunos de ellos y así poder entrar a Michoacán desde estos puntos.</p>
<p>Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario</p>	<p>Familiar.</p>
<p>Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional</p>	<p>Violencia de alto impacto. El cártel de CJNG llegó a la comunidad de Choromuro, Colima en donde atacaron la escuela del pueblo y casas, desapareciendo al menos a dos jóvenes. Este hecho propició que las organizaciones criminales comenzaran a adentrarse al estado, pues su posición estratégica por sus colindancias con Jalisco, Michoacán y el océano Pacífico han provocado que los narcos pongan los ojos y las armas encima. El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) supo aprovechar los recursos con los que cuenta para infiltrarse en Colima durante la pandemia de COVID-19.</p>
<p>Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales</p>	<p>Finalmente, la Secretaría de Marina (SEMAR), como autoridad Marítima Nacional y en funciones de Protección Marítima y Portuaria, refrendó su compromiso de trabajar en el combate a la delincuencia organizada para reducir y eliminar el tráfico de sustancias ilícitas.</p>
<p>Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor</p>	<p>Las recientes grabaciones y ataques de la organización criminal han provocado el desplazamiento forzado de familiares de personas muertas y desaparecidas, quienes el pasado martes protestaron en la carretera de la costa michoacana en contra de la violencia generada por los grupos criminales en los límites de Colima y Michoacán.</p>
<p>Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región</p>	<p>Colima se transformó de ser uno de los estados más paradisíacos en México a un territorio más dominado por los cárteles del narco desde el año de 2010, cuando fue asesinado el ex gobernador Silverio Cavazos Ceballos cuando paseaba a su perro afuera de su casa, en la colonia Jardines de Vistahermosa. Este hecho propició que las organizaciones criminales comenzaran a adentrarse al estado, pues su posición estratégica por sus colindancias con Jalisco, Michoacán y el océano Pacífico han provocado que los narcos pongan los ojos y las armas encima.</p>

Ficha # 14

<p>Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link</p>	<p>Título del diario: Diario Avanzada Por: Heidi León Gutiérrez Encabezado: Los activistas en Colima son perseguidos, detenidos, amenazados y desplazados. Link: https://www.grieta.org.mx/index.php/2021/05/24/los-activistas-en-colima-son-perseguidos-detenidos-amenazados-y-desplazados/</p>
<p>Fecha de la noticia</p>	<p>24 de mayo de 2021</p>
<p>Lugar de origen del desplazamiento</p>	<p>Colima.</p>
<p>Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)</p>	<p>Activistas de Colima sufren todo tipo de vejaciones: han sido desplazados, desaparecidos, detenidos, perseguidos o amenazados por defender el medio ambiente, los derechos humanos o por denunciar el abuso del poder. En el artículo se hace referencia a 4 activistas.</p>
<p>Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario</p>	<p>Individual.</p>
<p>Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional</p>	<p>Usurpación de recursos y violencia de alto impacto. El 26 de agosto de 2016 la revista Proceso publicó una entrevista con la defensora del medio ambiente en Colima y fundadora de Bios Iguana, Esperanza Salazar, quien se exilió ese mismo año por amenazas hacia su persona. El hostigamiento hacia Esperanza y otros integrantes de Bios Iguana se incrementó cuando ella se opuso a la instalación de una mina en la comunidad de Zacualpan, donde los inconformes fueron atacados por elementos policiacos. El 23 de octubre de 2012, el egresado de la Universidad de Colima, Celedonio Monroy Prudencio fue sacado por la fuerza de su domicilio por un grupo armado y desde esa fecha se desconoce su ubicación. El 7 de junio de 2007, un grupo de ambientalistas fueron detenidos por las escoltas del entonces gobernador Silverio Cavazos Ceballos en el municipio de Manzanillo. El 17 de febrero de este año, AVANZADA publicó que el exdelegado de la comunidad de Campos, David Díaz Valdez, quien desde septiembre del año pasado se encuentra preso en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de Manzanillo, expresó su temor de ser asesinado dentro del penal e hizo responsable de su vida al gobernador, José Ignacio Peralta Sánchez.</p>
<p>Si se menciona el retorno de población desplazada</p>	<p>No se menciona una fecha específica</p>

Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Organización canadiense Mining Watch, Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema), Colectivo Ollin, Amnistía Internacional México, Brigadas de Paz Internacional y Front Line Defenders.
Nivel de resolución al problema	No existen reparaciones de los daños ni garantías para la seguridad de los activistas ni de los familiares.

Ficha # 15

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: ZETA Por: Alejandro Arturo Villa Encabezado: Migrantes amenazados por el narco, varados en Tijuana. Link: https://zetatijuana.com/2021/05/migrantes-amenazados-por-el-narco-varados-en-tijuana/
Fecha de la noticia	31 de mayo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Colima, Michoacán, Guerrero y Jalisco. Al respecto se menciona que la cifra histórica de desplazados por la inseguridad en México es de 346 mil 945 personas. En 2019 registraron el éxodo, por la violencia, de 8 mil 664 personas.
Lugar receptor	Muchos desplazados por violencia han llegado a Tijuana con la esperanza de obtener refugio en Estados Unidos y se encuentran en albergues. Familias de mujeres y niños, a quienes grupos criminales asesinaron a padres, esposos y hermanos, viven hacinados, abandonados por los gobiernos federal y estatal. Se desplazan y llegan buscando un lugar seguro durante su proceso de solicitud de refugio en Estados Unidos. Arriban al campamento instalado en la Garita Peatonal de El Chaparral y comienzan un viacrucis de supervivencia a la intemperie, en la segunda ciudad más violenta de México.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Actualmente en México, cientos de familias víctimas del crimen organizado en sus localidades, principalmente en el Centro y Sur del país, han tenido que huir de su hogar –para evitar ser asesinados o secuestrados–.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Se trata de una noticia que engloba de manera general el fenómeno del desplazamiento interno forzado, se mencionan estados como Michoacán, Guerrero, Jalisco y también Colima, que es el de interés en esta búsqueda hemerográfica. Se hace referencia de que la composición de los grupos que se desplazan es familiar; aunque es importante dejar claro que, de acuerdo con el análisis de otras fuentes periodísticas, señala que el desplazamiento puede ser también individual, colectivo o comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal	Violencia de alto impacto. Se menciona que en México cientos de familias han sido víctimas del crimen organizado en sus localidades, principalmente del centro y sur

y regional	del país. También que han tenido que huir de su hogar para evitar ser asesinados o secuestrados.
Nivel de resolución al problema	Sobre la forma en que el gobierno mexicano trata el tema, en su informe de 2014, el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC por sus siglas en inglés) establece que tiende a minimizarlo, “como una incómoda consecuencia de la situación de violencia o bajo el argumento de que no se trata de desplazamiento interno, sino que los movimientos de poblaciones responden a migraciones. Se necesita coordinación de los tres niveles de gobierno para que no se agrave la situación y se les apoye con lugares dónde dormir, comer, recibir atención médica, de calidad. Hay mucho que hacer por parte de los tres niveles de gobierno, pero principalmente al federal le corresponde. No hay ni una institución que esté llevando por lo menos un censo de cuántas personas se encuentran en esa situación. Se presumen mucho las remesas de la población migrante cuando trabaja en Estados Unidos, pero cuando un migrante está aquí en la frontera, deportado, no hay un centavo para ayudarlos. Urge proteger a esta población”, exhortó José Luis Pérez Canchola.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	José Luis Pérez Canchola, miembro de la Academia Mexicana de los Derechos Humanos, declaró que el Gobierno Federal debe atender a esta población desplazada por la violencia de los grupos del narcotráfico, con mejores condiciones en las ciudades fronterizas a las que están arribando, como es el caso de Tijuana.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	En la nota se describe la geografía del poder del crimen organizado. Se detallan situaciones de las familias desplazadas que han tenido que enfrentar ante el fenómeno en Michoacán, Jalisco, Guerrero y Colima. En el caso de Colima se menciona el caso de una joven pareja que huyó de Colima buscando una residencia segura, donde pudieran estar a salvo, ya que, al padre de familia, criminales de esa entidad lo tienen amenazado de muerte por no trabajar para ellos.

4.2. Guanajuato

Ficha # 1

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	<p>Título del diario: Zona Franca Por: Ernesto Méndez Encabezado: El despojo de tierras en Misión de Chichimecas, un robo que se fraguó en el 2002 con el aval del Tribunal Unitario Agrario de Guanajuato Link: https://zonafranca.mx/sin-categoria/el-despojo-de-tierras-en-mision-de-chichimecas-un-robo-que-se-fraguo-en-el-2002-con-el-aval-del-tribunal-unitario-agrario-de-guanajuato/?fbclid=IwAR2aWtdPYOSMR_-gOfVkw5xlo0DroBCy7lhs8NAhutswwyrSBJnXjVYgtJ8g</p>
Fecha de la noticia	7 septiembre de 2014
Lugar de origen del desplazamiento	San Luis de la Paz.
Lugar receptor	La calle.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Chichimecas.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	<p>Usurpación de recursos, violación de derechos humanos. Un robo que se fraguó en el 2002 con el aval del Tribunal Unitario Agrario de Guanajuato y que demás autoridades municipales como estatales han callado ante los arbitrarios hechos, que han dejado a más de una familia sin hogar.</p>
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	El silencio y complicidad de las autoridades dijo ha impulsado a que los Comuneros cada vez más se adueñen de más tierras que no les pertenecen, lo que los ha llevado a sendos enfrentamientos con quienes les están quitando sus tierras, enfrentamientos donde en más de una ocasión la sangre se ha visto corren de ambos lados.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	<p>Comenzaron la lucha por sus tierras, interponiendo las denuncias penales necesarias y finalmente forma la asociación civil antes mencionada, pues asegura que no es justo que vengan y se adueñen de algo que no les pertenezca con el aval del gobierno nomás por que sí. La lucha por las tierras ha alcanzado gran magnitud que en el 2010 fue necesaria la intervención del Ejército para calmar los ánimos, pues en esa ocasión la intervención de la policía local y Fuerzas del Estado no fue suficiente, dejando en claro que el conflicto era serio y que requería la pronta atención gubernamental, sin embargo, salvo la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) las cosas siguieron igual.</p>

Ficha # 2

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Pie de Página Por: Celia Guerrero Encabezado: Desplazados: la tragedia ausente de la elección. Link: https://elecciones2018mx.periodistasdeapie.org.mx/2018/05/30/desplazados-la-tragedia-ausente-en-la-elección/
Fecha de la noticia	30 de mayo de 2018
Fecha de desplazamiento	2014
Lugar de origen del desplazamiento	Acámbaro, Guanajuato
Lugar receptor	Querétaro
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Se menciona a una familia que para prevenir la violencia que se vive en Acámbaro, decidió cambiar de residencia a Querétaro.

Ficha # 3

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Newsweek Por: Jonathan Rubio Encabezado: Guanajuato. Migración una tragedia global. Link: https://newsweekespanol.com/2018/12/guanajuato-migracion-tragedia-global/?fbclid=IwAR1PCD_0eYOCGsJdXs31kz_NE6-c2LXZTunIR-qqrCccSaNnyTCg5N1epISg
Fecha de la noticia	3 diciembre de 2018
Lugar de origen del desplazamiento	León, Celaya, Irapuato, Dolores Hidalgo, Acámbaro.
Lugar receptor	Estados Unidos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Individual/colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto, condiciones ambientales. Discriminación hacia una persona o un grupo social, la inseguridad, la violencia y la falta de empleo, hasta motivos ambientales, conflictos bélicos y políticos, entre otros.
Si se menciona el retorno de población desplazada	La gran mayoría de los migrantes son indocumentados, lo cual representa una situación de vulnerabilidad, y debido a ello viven en una constante evasión de las autoridades a fin de evitar ser deportados a sus países de origen.

Nivel de resolución al problema	Para este 2018 se estimó que 36 mil 836 guanajuatenses dejaron el país, y esa cifra mantendrá un incremento promedio de 1% durante los siguientes nueve años. Hacia 2050 se espera que dejen el país cerca de 40 mil 500 guanajuatenses.
---------------------------------	--

Ficha # 4

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Zona Franca Por: Alfonsina Ávila Encabezado: Inseguridad y amenazas en Irapuato exilian a activista LGBTTTIQ. Link: https://zonafranca.mx/politica-sociedad/inseguridad-y-amenazas-en-irapuato-exilian-a-activista-lgbtqq/
Fecha de la noticia	29 de diciembre de 2019
Fecha de desplazamiento	Noviembre de 2019
Lugar de origen del desplazamiento	Irapuato
Lugar receptor	Canadá
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Activista promotor de los derechos humanos para la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual y Queer (LGBTTTIQ+)
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de género. Asaltos, amenazas y extorsiones, obligaron al presidente de la asociación Círculo Diverso de México, Raúl Ruiz Valtierra, a abandonar Irapuato junto con su familia. Ahora vive con su familia en Canadá. Víctima de extorsión y amenazas de muerte por parte del crimen organizado.
Nivel de resolución al problema	Denuncia en el ministerio público, de la cual no se ha hecho nada.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	El activista hizo un llamado a la autoridad municipal de Irapuato, al gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo y al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que hagan conciencia por lo que está pasando México.

Ficha # 5

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Heraldó Por: No se menciona Encabezado: Desplaza crimen organizado comunidad den Apaseo Link: https://www.heraldoleon.mx/desplaza-crimen-organizado-a-comunidad-en-apaseo/
Fecha de la noticia	04 de septiembre de 2020
Fecha de desplazamiento	Septiembre de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	San Juan del Llanito, municipio de Apaseo el Alto.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. A causa de la delincuencia organizada en el estado de Guanajuato. Entre las 6:00 y las 7:00 de la noche del miércoles pasado [2 de septiembre de 2020], delincuentes armados ingresaron a San Juan del Llanito donde colocaron mensajes amenazantes contra los habitantes de la comuna amenazándoles de muerte independientemente de tener o no nada que ver con grupos delincuenciales. En medio del pánico que generó una cantidad de momento desconocida huyó llevándose lo indispensable a bordo de autos y camionetas y hasta anoche no habían regresado por temor y otros que se quedaron no salen a la calle de este pueblo fantasma.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Personal de las Fuerzas de Seguridad Pública del estado de Guanajuato y después de la Guardia Nacional, llegaron a San Juan del Llanito para vigilar la zona.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	Sólo se menciona que el crimen organizado llegó a la comunidad.

Ficha # 6

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Periódico Correo Por: Fernando Velázquez Encabezado: Por violencia, miles de guanajuatenses son desplazados del estado Link: https://periodicocorreo.com.mx/por-violencia-miles-de-guanajuatenses-huyen-del-estado/
Fecha de la noticia	6 de enero de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Estado de Guanajuato.

Lugar receptor	Otros municipios o migración a otras entidades.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Se menciona que 3% de la población guanajuatense representa este rubro. Para contrastar, el equivalente de las personas que migraron por violencia es similar al promedio de habitantes en los municipios de Arteaga y Santa Catarina.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Jorge Humberto Dueñas Acuña, Coordinador Estatal del INEGI en Guanajuato.

Ficha # 7

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Semanario Día 7 Por: David Saucedo Encabezado: Los primeros desplazados del narco y la guerra entre cárteles. Link: http://semanariodia7.com/los-primeros-desplazados-del-narco-y-la-guerra-entre-carteles/
Fecha de la noticia	11 de enero de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Comunidades que protegen al Cártel de Santa Rosa de Lima (no se mencionan nombres).
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Se menciona que el cártel de Jalisco Nueva Generación conquistó el territorio de las comunidades que respaldaban al cártel Santa Rosa de Lima, este hecho generó su desplazamiento.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Participación de la unidad del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI) de la FGE.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	El gobierno de Guanajuato, gobierno de Querétaro y la élite empresarial de Guanajuato y exgobernador Miguel Márquez (quienes protestaron por la muerte de dos civiles).

Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	La nota describe la geografía del poder del narco, tanto del Cártel de Jalisco Nueva Generación, así como del Cártel de Santa Rosa de Lima en Guanajuato.
---	---

Ficha # 8

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Zona Franca Por: Alfonsina Ávila. Encabezado: Familia sufre desaparición de su hijo y ahora, bajo amenazas, el desplazamiento forzado en Salvatierra. Link: https://zonafranca.mx/politica-sociedad/familia-sufre-desaparicion-de-su-hijo-y-ahora-bajo-amenazas-el-desplazamiento-forzado-en-salvatierra/
Fecha de la noticia	19 de enero de 2021
Fecha de desplazamiento	Principios de enero del 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Salvatierra, Guanajuato.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Familia que salió de la ciudad por amenazas, luego de la desaparición de su hijo.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Colectivo Mariposas Destellando Buscando Corazones.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Angie Zamudio puntualizó que cuando desapareció, la Comisión Estatal de Búsqueda se apersonó para hacer la búsqueda, ver la ruta por donde se lo llevaron y platicar con los testigos, desgraciadamente no tuvieron éxito.
Nivel de resolución al problema	Agregó que la expectativa para el primer semestre es poder reanudar las búsquedas en municipios como Acámbaro y Salvatierra, así como establecer búsquedas pendientes en Celaya e Irapuato, “hay mucho por hacer, pero con el COVID es muy difícil”.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	El caso fue expuesto al titular de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, Jaime Rochín, durante la última reunión institucional. También se menciona a la vocera Angie Zamudio.

Ficha # 9

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Caracol en Movimiento Por: Fabián Mendizábal Encabezado: Se van del estado de Guanajuato huyendo de la violencia e inseguridad Link: https://caracolenmovimiento.com/se-van-del-estado-de-guanajuato-huyendo-de-la-violencia-y-la-inseguridad/
Fecha de la noticia	26 de enero de 2021
Fecha de desplazamiento	2015 y 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Guanajuato (distintos municipios).
Lugar receptor	León Guanajuato, Purísima y San Francisco (en el caso de León, entre marzo de 2015 y marzo de 2020, el municipio ha sido receptor de mil 671 personas que migraron de otros municipios o entidades a causa de la violencia).
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Más de 5 000 guanajuatenses han decidido abandonar la entidad o sus municipios a causa de la violencia o inseguridad.

Ficha # 10

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Informativo Ágora Por: Gabriela Montejón N. Encabezado: Más de 5,000 guanajuatenses migran por inseguridad Link: https://agoragto.com/noticias/estado/mas-de-5-mil-guanajuatenses-migran-por-inseguridad/
Fecha de la noticia	27 de enero de 2021
Fecha de desplazamiento	En los últimos 5 años
Lugar de origen del desplazamiento	Guanajuato
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Individual, familiar, colectivo y regional.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Por inseguridad delictiva y violencia.

Nivel de resolución al problema	El gobernador reconoció el desplazamiento y aseguró este miércoles que trabajan por reconstruir el tejido social.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Jorge Humberto Dueñas Acuña, Coordinador Estatal del INEGI en Guanajuato.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	Esta nota es importante porque se muestra una tabla de migraciones causadas por violencia en cada uno de los municipios de Guanajuato.

Ficha # 11

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Milenio Por: Rafael López Méndez Encabezado: Violencia obliga a 283 mil mexicanos a desplazarse de lugares de origen: INEGI Link: https://www.milenio.com/politica/violencia-obliga-283-mil-mexicanos-migrar-inegi
Fecha de la noticia	27 de enero de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Guanajuato.
Lugar receptor	Querétaro.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Individual, colectivo y comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Inseguridad pública y las disputas entre grupos delincuenciales obligaron a que 283 mil 879 mexicanos (entre ellos población de Guanajuato) tuvieran que migrar de sus lugares de origen, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Panista Mauricio Vidal Dosal.

Ficha # 12

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Universal Por: Alexis Ortiz Encabezado: Ignoran abandono escolar por violencia Link: http://boletin.org.mx/Noticia/ignoran-abandono-escolar-por-violencia
Fecha de la noticia	21 de febrero de 2021
Fecha de desplazamiento	Desde el año 2012
Lugar de origen del desplazamiento	Guanajuato (entre otros estados como Sinaloa, Coahuila y Baja California Sur).
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Individual, familiar, Colectivo y Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Por enfrentamientos armados en las comunidades. Guanajuato es la entidad donde más niños se han dado de baja con un total de mil 81 casos registrados a partir de del ciclo escolar 2017-2018. Alma Padilla directora del Centro de Promoción de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes alertó que esa situación puede promover que los afectados ingresen a espacios laborales precarizados en salarios y derechos. Además, dijo, en muchas ocasiones pueden ser fácilmente cooptados por grupos de la delincuencia organizada. Las deserciones en Guanajuato coinciden con un momento en el que el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Santa Rosa de Lima mantienen una férrea disputa por el control del territorio, lo que ha dejado a su paso miles de personas muertas y desaparecidas.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Alma Padilla García, directora del Centro de Promoción de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Guanajuato.

Ficha # 13

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Economista Por: Redacción El Economista Encabezado: Mayoría de mexicanos migrantes a Estados Unidos salió de Guanajuato y Michoacán Link: https://www.economista.com.mx/politica/Mayoria-de-mexicanos-migrantes-a-Estados-Unidos-salio-de-Guanajuato-y-Michoacan-20210508-0008.html
Fecha de la noticia	8 mayo de 2021

Lugar de origen del desplazamiento	Guanajuato y Michoacán.
Lugar receptor	Localidades en los estados de California, Nueva York, Nueva Jersey, Illinois y Texas.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto, dificultad y/o interferencia para realizar actividades económicas. La precariedad económica, la pobreza alimentaria, la inseguridad y la violencia.

Ficha # 14

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Mega Noticias Por: Rocío Hernández Encabezado: Inseguridad y la violencia genera migración de empresas en Guanajuato Link: https://www.meganoticias.mx/cdmx/noticia/inseguridad-y-la-violencia-genera-migracion-de-empresas-enguanajuato/247703?fbclid=IwAR1TPmUCITySGZ6179GwINwuLfKKEcjA4Ox3TUMtainMhPZwbot-7Pe70Pg
Fecha de la noticia	4 junio de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Celaya, Irapuato, León, Salamanca, Silao, Villagrán, Cortázar, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande.
Lugar receptor	Se menciona que han cambiado su lugar de residencia a otro municipio, estado o país.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos, huachicoleo y violencia de alto impacto. Inseguridad más de 5 mil 400 personas han cambiado su lugar de residencia a otro municipio, estado o país.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Mauricio Usabiaga Díaz Barriga, Secretario de Desarrollo Económico Sustentable en el estado de Guanajuato.

Ficha # 15

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Infoabe Por: No se menciona. Encabezado: Suman 196 policías asesinados en lo que va de 2021; Guanajuato es el estado más letal. Link: https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/19/suman-196-policias-asesinados-en-lo-que-va-de-2021-guanajuato-es-el-estado-mas-letal-para-agentes-de-seguridad/
--	---

Fecha de la noticia	8 mayo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Acámbaro, San Miguel de las Carpas.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar. Por falta de garantías para las fuerzas del orden y sus familias. De acuerdo con la justificación del gobernador, hay casos de desplazamiento forzado de oficiales, quienes han huido ante las amenazas del narco para salvaguardar su integridad.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Fue reportado que el cuerpo descuartizado de una persona se localizaba en el entronque a la comunidad de San Miguel de las Carpas y la carretera Acámbaro-Tarandacua. Junto a un tambo de basura estaban desperdigadas las piernas, brazos, el tronco y la cabeza del agente, quien previamente fue privado de la libertad por presuntos miembros del crimen organizado, mientras estaba en su día de descanso. Por la cartulina localizada se presume que el asesinato habría sido ejecutado por sicarios del Cártel Santa Rosa de Lima (CSRL).
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, gobernador de la entidad, decretó las bases para otorgar medidas de seguridad a los efectivos de la Comisaría General. Además, el Ejecutivo panista refiere que el hecho de acudir a las direcciones de los policías aumenta el riesgo para quienes viven con ellos.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	De ahí que se autorizó a la Secretaría de Finanzas para que disponga de recursos suficientes y pagar gastos de policías que hayan sido objetos de las amenazas.
Nivel de resolución al problema	En consecuencia, se establecerá una Comisión Dictaminadora encargada de analizar el nivel de peligrosidad de cada advertencia para determinar si procede otorgar el apoyo, por cuánto tiempo y bajo qué modalidad.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Diego Sinhué Rodríguez Vallejo

4.3. Jalisco

Ficha # 1

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Informador.MX Por: El informador Encabezado: Tlajomulco reconoce que hubo un desplazamiento 'parcial' en Arroyo Seco Link: https://www.informador.mx/Jalisco/Tlajomulco-reconoce-que-hubo-un-desplazamiento-parcial-en-Arroyo-Seco-20110804-0077.html
Fecha de la noticia	4 de agosto de 2011
Lugar de origen del desplazamiento	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Lugar receptor	Fraccionamiento las Chivas.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Condiciones ambientales. Se habla de familias que se han asentado en el cauce del Arroyo Seco, sitio altamente riesgoso.
Si se menciona el retorno de población desplazada	A pesar de que a las familias se les ofreció la reubicación regresan a asentarse irregularmente en el sitio.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Enrique Alfaro, alcalde de la localidad, detalla que ya busca una alternativa para facilitar vivienda a los nuevos moradores.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Se menciona una reunión con representantes de la inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público (Iprovi) del Gobierno del estado, para dar continuidad al tema de reubicación y paracaidismo.
Nivel de resolución al problema	“Estamos corroborando que a quienes nosotros ubicamos en estas viviendas, producto del ejercicio de reubicación, sean precisamente las personas que están viviendo en la zona y que no haya algún ‘agandalle’ (...) Una vez corroborado el padrón, Iprovi dará continuidad a la ruta jurídica para iniciar, en su caso, el desalojo de quienes estuvieran invadiendo alguna vivienda”.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Enrique Alfaro, alcalde.

Ficha # 2

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: La Jornada Por: Juan Carlos García Partida Encabezado: Acusan a minera china de poner en riesgo a comunidad nahua en Jalisco Link: https://www.jornada.com.mx/2012/07/18/estados/029n1est
Fecha de la noticia	18 julio de 2012
Lugar de origen del desplazamiento	Tequesquitlán
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Ejidatarios nahuas, ganaderos y agricultores.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. La mina se ubica a menos de 500 metros de Tequesquitlán, sin una zona de amortiguamiento. Esto, según la Liga Jalisciense de Derechos Humanos, constituye una amenaza directa contra los indígenas, pues puede causar daños a su salud, a su trabajo y a sus fuentes de alimento y agua. Por ello la liga, junto con agrupaciones ambientalistas, promovió un amparo contra las actividades de Gan-Bo Minera Internacional.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Como parte de esta concesión, el delegado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Jalisco, Luis Gerardo González Blanquet, concedió a Gan-Bo el 16 de abril pasado autorización en materia de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo forestal para el desarrollo del proyecto denominado primera fase de explotación minera del lote El Ratón, ubicado en el municipio de Cuautitlán, Jalisco.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	El 17 de mayo el ejido Tequesquitlán fue notificado de la decisión. Los ejidatarios interpusieron una demanda de amparo contra la violación de sus garantías individuales y sociales, y de sus derechos humanos, la cual fue presentada el 7 de junio pasado ante el juzgado tercero de distrito en materia administrativa de Jalisco.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Delegado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Jalisco, Luis Gerardo González Blanquet.

Ficha # 3

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: La Jornada Por: Magdalena Gómez Encabezado: Movimientos indígenas: agendas y consignas. Link: https://www.jornada.com.mx/2014/08/26/opinion/020a1pol
Fecha de la noticia	26-ago-14
Lugar de origen del desplazamiento	San Sebastián Teponahuatlán.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	<i>Wixárikas.</i>
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto y usurpación de recursos. En la sierra de Manantlán, saqueo de 2 millones de toneladas de hierro y de maderas preciosas con el apoyo del crimen organizado.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	El Movimiento Indígena Nacional (MIN) se ha pronunciado por una alianza indígena y campesina y un frente nacional de todo el pueblo. Es en efecto solo una consigna que se acompaña de reflexiones genéricas.
Nivel de resolución al problema	En suma, mientras el gobierno reprime a los que resisten, a otros les ofrece mesas de diálogo, que asumen como vía aparentemente coyuntural sin dar cuenta de que para el Estado mediatizar implica abonar a su objetivo estratégico de contención.

Ficha # 4

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Reporte Índigo Por: J. Jesús Lemus Encabezado: Pueblos ahogados Link: https://www.reporteindigo.com/reporte/losaltos-jalisco-construccion-presa-elzapotillo-desplazamiento-inundacion/
Fecha de la noticia	07 de agosto de 2017
Lugar de origen del desplazamiento	Temacapulín, Acasico y Palmarejo, municipio de Cañadas Obregón en Jalisco
Lugar receptor	María González, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C. (IMDEC), detalla que el Gobierno estatal pretende que los vecinos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo sean reubicados en un predio de la comunidad de Talicoyunque, en Cañadas de Obregón, sin servicios de agua potable, drenaje, transporte público, ni de salud.

Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Al menos 35 familias de las comunidades antes mencionadas fueron obligadas a dejar sus viviendas porque estorban al proyecto de construcción de la presa El Zapotillo. Se trata de comunidades campesinas.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario (se trata de las tres comunidades antes mencionadas).
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. Construcción de la presa El Zapotillo. En el año 2017 pretendía ser una de las obras hídricas más importantes del país en los últimos 50 años.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	La obra fue iniciada por el Gobierno Federal en el gobierno de Vicente Fox; a la fecha cuenta con la restricción de un juez federal que otorgó un amparo a favor de la comunidad para suspender los trabajos, pretende ser una de las obras hídricas más importantes del país en los últimos 50 años.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	IMDEC, el Comité Salvemos Temacapulín, el Colectivo deAbogad@sy el Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable (CONREDES), que instan al Gobierno federal para que reconsidere al respaldo a ese proyecto. Grupos ambientalistas.
Nivel de resolución al problema	Tras el avance en la construcción de la cortina de 105 metros de altura, la Presa El Zapotillo se anuncia lista para iniciar operaciones este mismo año, aun sin que la totalidad de la población afectada haya sido reubicada en la forma debida, según denunciaron vecinos.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Carlos Slim.

Ficha # 5

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Noti Altos Por: Miguel Ángel Casillas Báez Encabezado: Cañadas da luz verde para regularizar Talicoyunque: le llama Centro de Población Temaca Link: http://notialtos.com.mx/canadas-da-luz-verde-regularizar-talicoyunque-le-llama-centro-poblacion-temaca/
Fecha de la noticia	4 de diciembre de 2017
Lugar de origen del desplazamiento	Temacapulín, Jalisco.

Lugar receptor	Talicoyunque, Jalisco.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Campesina.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. El alcalde de Cañadas de Obregón, Jaime Gustavo Casillas Vázquez, es el principal traidor del movimiento que defiende a Temacapulín de un desplazamiento forzado. Ninguna duda. En la reunión de Ayuntamiento celebrada el pasado 26 de septiembre de 2017, el alcalde propuso al cuerpo edilicio “la aprobación para la elaboración del proyecto del programa del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Temacapulín, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, y la creación de la Comisión en Materia de Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación, para efectos de coordinar la consulta pública, a fin de promover la participación de los distintos grupos sociales que integran la comunidad para la elaboración del proyecto de programa del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población Temacapulín.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	El Ayuntamiento, por supuesto incluida la regidora Catalina Mejía Alvarado que representa a Temaca, aprobó “la realización de foros de opinión con los sectores organizados de la sociedad a fin de recoger sus propuestas y demandas e integrarlas al diagnóstico y a la evaluación del programa vigente”. Finalmente, estas evidencias del manejo político para desplazar a Temaca tienen como marco de referencia una serie de actos de hostigamiento e intimidación que al alcalde Jaime Casillas le fueron señalados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, quien solicitó al alcalde que evite actos que hostiguen a la población de Temaca, que los intimide, pero además le pidió que “no obstaculice, intimide, hostigue o limite las actividades de los medios de comunicación”.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Quienes han luchado en contra del gran monumento a la corrupción que se llama Sistema El Zapotillo.
Nivel de resolución al problema	El gobierno municipal intenta echar abajo una lucha social que durante doce años ha protestado con eco en todo el mundo. Con este acuerdo, el alcalde y los regidores muestran su trabajo al Gobierno de Jalisco, con quien quedan bien, pero traicionan la protesta que Temacapulín

	<p>levantó en contra de un intento por desaparecer forzosamente a la comunidad, con todo y sus derechos humanos que de nada valen para el alcalde.</p> <p>Al contrario, dicho por el mismo alcalde y en reunión de Ayuntamiento, “el que no esté de acuerdo con la política que aquí hacemos se puede ir a vivir fuera del municipio”.</p>
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Alcalde de Cañadas Obregón (representante del gobierno municipal, quien está a favor del desplazamiento) Regidora Catalina Mejía (Representante de Temacapulín quien defiende que la comunidad no se desplace).

Ficha # 6

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	<p>Título del diario: Milenio</p> <p>Por: Maricarmen Rello</p> <p>Encabezado: Mesa de gobierno atiende desplazamiento de Huicholes.</p> <p>Link: https://www.milenio.com/estados/mesa-de-gobierno-atiende-desplazamiento-de-huicholes</p>
Fecha de la noticia	7 diciembre de 2017
Lugar de origen del desplazamiento	Tuxpan de Bolaños. San Sebastián Teponahuatlán.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Indígenas huicholes.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Religioso. Fueron expulsados de su comunidad en Tuxpan de Bolaños tras convertirse a la religión cristiana de los Testigos de Jehová y algunos de ellos a bautistas.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Una mesa interinstitucional encabezada por la Secretaría General de Gobierno (SGG) y en la que participan diferentes dependencias atiende el caso del desplazamiento de un grupo de indígenas huicholes.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	“Se está tratando a final de cuentas en mesas de trabajo muy claras de la comunidad, con el apoyo de la Comisión Estatal Indígena, con el apoyo de las diferentes autoridades que están establecidas, respetando por un lado lo que marca la Constitución de sus usos y costumbres, pero por otro lado sin violentar la dignidad de las personas que a final de cuentas tienen un derecho de creencia y de libertad religiosa”.

<p>Nivel de resolución al problema</p>	<p>En la solución de este conflicto se busca compaginar el estado de derecho y “promover la legitimidad y el imperio de la ley”, ante un conflicto religioso y político-social, sumamente complejo que data de hace tres décadas, con las primeras conversiones a otra fe, lo que se contrapone con actividades de los Colectivos que son principio en la comunidad wixárica. Al subsecretario de Asuntos del Interior del gobierno del estado y al presidente municipal de Bolaños: Primera. “Giren las instrucciones pertinentes para garantizar la integridad física, seguridad personal y propiedades de las personas que están siendo expulsadas de su comunidad o amenazadas de serlo, debiendo tomar todas las precauciones necesarias para evitar cualquier acto de agresión en su contra”. Segunda. “Giren las instrucciones necesarias para garantizar la atención médica, vivienda, alimentación y educación de las personas que han sido expulsadas”.</p>
<p>Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)</p>	<p>Raúl Juárez Valencia Subsecretario de Asuntos del Interior del gobierno de Jalisco y el presidente municipal de Bolaños, Juan Carlos Rodríguez Mayorga.</p>

Ficha # 7

<p>Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link</p>	<p>Título del diario: Milenio Por: Agustín del Castillo Encabezado: Costa de jalisco, reinos injustos y bandas de ladrones. Link: https://www.milenio.com/estados/costa-jalisco-reinos-injustos-bandas-ladrones</p>
<p>Fecha de la noticia</p>	<p>29 diciembre de 2017</p>
<p>Lugar de origen del desplazamiento</p>	<p>El Tuito.</p>
<p>Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional</p>	<p>Usurpación de recursos. Desde hace al menos diez años, la apertura de un mercado internacional, el de las “maderas duras”, hizo que los bosques tropicales del litoral de Jalisco fueran desprovistos de granadillo, de tampiciranes, barcinos, tres especies muy apreciadas en los mercados chino e indio, potencias emergentes del Asia oriental.</p>
<p>Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región</p>	<p>Además del trasiego por tierra o mar de enervantes, de cultivos de amapola en las soledades de la sierra, tanto en Manantlán como en Cacoama, de los numerosos narco laboratorios, de las extracciones de madera o de minerales ilegales (que se embarcan en el puerto de Manzanillo, como la PROFEPA lo ha reconocido); las investigaciones judiciales han llevado a la incautación de bienes inmuebles de la zona que demuestran su riqueza patrimonial.</p>

Ficha # 8

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El diario NTR Por: Sergio René de Dios Corona Encabezado: Jalisco: inseguridad fuerza a miles a huir Link: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=119669
Fecha de la noticia	19 de febrero de 2019
Lugar de origen del desplazamiento	Zonas urbanas y rurales de Jalisco.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Comunidades urbanas y rurales de Jalisco.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar y comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia del alto impacto. Resultado de la situación de violencia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Se trata de un resultado “alarmante”, advierte el estudio Entre la invisibilidad y el abandono: un acercamiento cuantitativo al desplazamiento interno forzado en México, que se dio a conocer la semana pasada en el Senado.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	La CMDPDH señala que ha atestiguado y acompañado algunas de las víctimas en la búsqueda de justicia y en el esfuerzo por reestablecer sus proyectos de vida que, “fracturados desde el hecho victimizante que detonó su necesidad de huir, se van desvaneciendo cada vez más a lo largo del tiempo, de manera que, sin éxito, permanecen en el limbo que representa el estado de desplazamiento prolongado”.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Se menciona que, con el gobierno de Felipe Calderón, se puso en marcha la guerra contra las drogas lo cual ha dado pie desde entonces al desplazamiento forzado.

Ficha # 5

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Zona Docs. Periodismo en Resistencia Por: Mario Marlo Encabezado: Talicoyunque: historia del desplazamiento forzado, corrupción y violaciones de los derechos humanos Link: https://www.zonadocs.mx/2021/08/17/talicoyunque-historia-de-desplazamiento-forzado-corrupcion-y-violaciones-a-los-derechos-humanos/
Fecha de la noticia	22 de octubre de 2019

Lugar de origen del desplazamiento	Palmarejo, Jalisco.
Lugar receptor	Talicoyunque, Jalisco. Un predio ubicado a unos km. de la comunidad de Temacapulín.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Campesinos de Palmarejo, una de las tres comunidades amenazadas de quedar inundadas por la presa El Zapotillo, fueron obligadas a derribar sus casas y desplazarse a Talicoyunque.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. Con el argumento de abastecer de agua potable a la ciudad de León, Guanajuato, la Zona Metropolitana de Guadalajara y la región de los Altos de Jalisco, en el año del 2005, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) junto con los gobiernos del estado de Jalisco y Guanajuato, comenzaron a impulsar la construcción del sistema Presa El Zapotillo-Acueducto El Zapotillo-León que inundaría una superficie de 4 mil 500 hectáreas dentro de las que se encuentran tres comunidades milenarias: Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Las tres comunidades fueron obligadas a dejar sus tierras.
Si se menciona el retorno de población desplazada	No hay retorno
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, junto con el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C. (IMDEC), organización que acompaña a las comunidades desde hace más de 10 años. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), presentó la recomendación 50/2018 donde se documentó la violación a los derechos humanos de los habitantes de las tres comunidades afectadas por la presa El Zapotillo.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Ante todas estas arbitrariedades, despojo y violaciones, los habitantes de las comunidades comenzaron una lucha contra este megaproyecto denunciando y demostrando más de una vez las violaciones cometidas por los gobiernos estatales y federales a sus derechos humanos, y la falta de transparencia en el manejo de los recursos que se han invertido a la mega obra.
Nivel de resolución al problema	Como parte de las acciones de resistencia impulsadas por el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, la comunidad interpuso una denuncia ante el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco (TAE), quien –en 2010– ordenó detener la edificación del desarrollo habitacional que se construía en el predio; sin embargo, en desacato a las órdenes de suspensión, la CEA inició la construcción del poblado edificando 34 casas rodeadas de un alambrado y con vigilancia las 24 horas.

	Al ver que Temaca rechazó irse a Talicoyunque, la CEA con amenazas obligó a los habitantes de Palmarejo a aceptar la reubicación, ya que si no lo hacían se quedarían sin nada, pues la comunidad por encontrarse en una altura menor a la presa se inundaría de cualquier forma.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Gobierno federal y estatal, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA). Relator Especial para el Derecho a la Alimentación de la ONU, Olivier De Shutter en su visita a México para conocer Temacapulín.

Ficha # 10

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Zona Docs. Periodismo en Resistencia Por: Samantha Anaya Encabezado: Minería en Jalisco: Historia de sangre, despojo e impunidad Link: https://www.zonadocs.mx/2019/12/20/mineria-en-jalisco-historia-de-sangre-despojo-e-impunidad/ 20 de diciembre de 2019
Fecha de la noticia	Jalisco.
Lugar de origen del desplazamiento	Comunidades indígenas.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Las comunidades indígenas más afectadas por la presencia de minas en Jalisco son las ubicadas en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, al sur de Jalisco, donde durante años han estado en conflicto con las empresas mineras transnacionales Benito Juárez Peña Colorada, SA de CV y la minera China GanBo International. Los habitantes nahuas de la sierra de Manantlán y Tequesquitlán, respectivamente, han denunciado la invasión de las empresas en sus terrenos, el saqueo ilegal de los recursos naturales de la zona, el despojo, hostigamiento, violencia, casos de agresión hacia defensores ambientales. Otra comunidad afectada por la actividad minera se localiza al norte de Jalisco, en los municipios de Mezquitic y San Martín de Bolaños.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. La minería en Jalisco ha generado graves problemas ambientales, sociales y culturales, tales como: la contaminación; la pérdida de mantos acuíferos; la exterminación de la fauna, cerros y árboles; así como el despojo de tierras y el desplazamiento forzado de comunidades indígenas. Invasión de las empresas en sus terrenos, el saqueo ilegal de los recursos naturales de la zona, el despojo, hostigamiento, violencia, casos de agresión hacia defensores ambientales.

<p>Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales</p>	<p>En 1921, apoyada en la nueva legislación agraria, Ayotitlán solicitó formalmente una solicitud de para la titulación de su terreno, pero nunca procedió: la Comisión Nacional Agraria (CNA) exigió a la comunidad presentar el documento de propiedad original, con el que no contaban.</p>
<p>Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor</p>	<p>La CNA retiró a los invasores, pero no sirvió de mucho, ya que en 1940 regresaron. A partir de entonces, se desarrolló una lucha en defensa de la tierra y los bosques, encabezada por el Consejo de Mayores, autoridad tradicional de Ayotitlán. Este consejo no era oficialmente reconocido, pues Ayotitlán dependía de la autoridad mestiza del municipio de Autlán y luego la de Cuautitlán, que se constituyó como municipio en 1946. En julio de 1993 se creó la Unión de Pueblos Indígenas de Manantlán (UPIM), una asociación civil que dota a la región de recursos, conformada por instituciones públicas, universitarias y privadas, quienes promueven los derechos humanos y la sustentabilidad ambiental.</p>
<p>Nivel de resolución al problema</p>	<p>Las comunidades de las zonas de extracción se encuentran en el total olvido y marginación por parte del Estado mexicano, quien se niega a ofrecer servicios básicos bajo la justificación de que se vuelven espacios de difícil acceso.</p> <p>Esta problemática ha sido ignorada por las autoridades gubernamentales locales y federales, lo cual genera que estos delitos queden impunes, almacenados en carpetas de investigación que han quedado archivadas; incluso, en diversas solicitudes de información enviadas a la Fiscalía del Estado de Jalisco, se aseguró no tener ninguna investigación abierta por los crímenes cometidos contra estos defensores de los derechos humanos.</p> <p>No se ha resuelto el problema de la invasión de las minas, justificada en la actual disputa limítrofe entre los estados de Jalisco y Colima, pues tan solo en el período comprendido de noviembre de 2010 a diciembre de 2017, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán se otorgaron 13 nuevas concesiones mineras con vigencia hasta 2067.</p>
<p>Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)</p>	<p>Carlos Chávez Reyes, presidente de la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos. Carlos Salinas de Gortari. Indígenas (AJAGI).</p>
<p>Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región</p>	<p>Este reportaje hace un recuento de la historia de la minería en Jalisco dando énfasis a la resistencia y lucha por un territorio que con la complacencia gubernamental de a poco se está convirtiendo en una gran mina a cielo abierto.</p>

Ficha # 11

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Verde bandera. Periodismo ambiental Por: Agustín del Castillo Encabezado: Las guerras privadas entre los amos de Tomatlán Link: https://verdebandera.mx/las-guerras-privadas-entre-los-amos-de-tomatlan/
Fecha de la noticia	30 de enero de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Tomatlán, Costa de Jalisco.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Campesinos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar y colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Ajuste de cuentas entre dos bandas delincuenciales, la dominante, que responde a Nemesio Oseguera Cervantes, el Mencho, y su Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y la de algunos propietarios de dudosa reputación que, de acuerdo con las versiones extraoficiales, pretenden vengar a la familia López, ligados al Cártel de Los Zetas.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Se menciona un estado fallido. “En este momento la cabecera municipal Tomatlán y varias de las delegaciones y agencias municipales están en psicosis colectiva, servicios y comercio cerrados, planteles escolares con suspensión de clases y aun cuando hay muchos rumores, hay poca movilización policiaca municipal, nula presencia de fuerzas estatales y los militares tampoco se ven, aunque se sabe que son más discretos.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Planteles escolares, jardines de niños y primarias, responden a la alerta sin abrir clases. El virtual toque de queda aplica a las ocho de la noche en todos los poblados de la importante zona agrícola y ganadera, sin protesta.
Nivel de resolución al problema	“No existe el poder municipal sino como una extensión de ellos; están sometidos, imponen a sus jefes de policía, a sus abogados, a sus tesoreros; eso explica por qué la policía municipal no interviene si se trata de una acción de ese grupo dominante”.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Ex director del Centro Nacional de Inteligencia (CISEN), Guillermo Valdés Castellanos. “Yo busqué y pude hablar con el presidente municipal de Tomatlán, Jorge Luis García Tello, pero negó cualquier anomalía. Pero se le notaba en el teléfono lleno de ansiedad, como si algo más quisiera decirme, pero no pudiera hablar”, me reveló un veterano periodista de Vallarta.

Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	En la nota se describe detalladamente cómo opera el crimen organizado en la costa de Jalisco, así como el control que tiene sobre los recursos naturales de la zona.
---	--

Ficha # 12

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Proceso Por: Pedro Zamora Briseño Encabezado: Ejido Ayotitlán pretende desalojar a la última familia de una ranchería para rentar terrenos a minera Link: https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/7/23/ejido-ayotitlan-pretende-desalojar-la-ultima-familia-de-una-rancheria-para-rentar-terrenos-minera-246665.html
Fecha de la noticia	23 Julio de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Ayotitlán, El Mameycito.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Indígena.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. Acciones del estado: La familia de Aurelio Deniz Gerardo ha padecido acoso y hostigamiento por parte de directivos del ejido, así como de personal de seguridad privada de la minera y agentes policíacos municipales de Cuautitlán, Jalisco, con la advertencia de que debe abandonar los terrenos, en los que Peña Colorada depositará sus desechos industriales.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Por lo anterior, este jueves llegaron a esa zona integrantes del Consejo Autónomo de Autoridades Nahuas “Tenamaxtla” de Ayotitlán (CAANTA), Autoridad Indígena Tradicional, quienes convocaron a los poblados vecinos a instalar en el predio La Aguacatera, de El Mameycito, un plantón permanente para evitar el despojo de las tierras por parte del ejido a favor de la empresa minera.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Aurelio Deniz se comunicó con el presidente de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), a quien puso al tanto de lo que estaba pasando en esos momentos, por lo que el representante de la organización se comunicó con el presidente municipal de Cuautitlán, Gerardo Palacios Campos, quien accedió a retirar a los policías de la zona.

Nivel de resolución al problema	La Red Jalisciense de Derechos Humanos recordó que el próximo 9 de agosto se conmemorará en esa región el centenario de la matanza de Los Llanos de Timbillos, en la que fueron asesinados 13 indígenas nahuas de Telcruz y Ayotitlán por parte de caciques de Colima que iniciaron de esa manera la invasión de ese territorio. La organización ratificó su apoyo a la ranchería El Mameycito y advirtió que se mantendrá al pendiente para evitar el desalojo de sus habitantes.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Presidente municipal de Cuautitlán, Gerardo Palacios Campos.

Ficha # 13

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Proceso Por: Pedro Zamora Briseño Encabezado: Habitantes de la Sierra de Manantlán denuncian asedio de minera Peña Colorada Link: https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/10/31/habitantes-de-la-sierra-de-manantlan-denuncian-asedio-de-minera-pena-colorada-251913.html
Fecha de la noticia	31 octubre de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Sierra de Manantlán, La Astilla y El Mameycito.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos. Asedio de la minera Peña Colorada, que pretende desalojarlos con apoyo policiaco del gobierno de la segunda entidad.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Inicialmente la queja había sido presentada el 28 de octubre de 2019 por la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pero este organismo determinó que el asunto es competencia de la CDHEC y le canalizó el expediente.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Los representantes de las comunidades estuvieron acompañados por el representante legal del Consejo Autónomo de Autoridades Nahuas “Tenamaxtla” de Ayotitlán (CAANTA), Fermín Flores Elías, y por el presidente del Frente Regional Pro Manantlán y Cuenca del Marabasco (Fremmar), Mario Ciprián Flores.
Nivel de resolución al problema	Suscrito por pobladores de La Astilla y El Mameycito, así como de las organizaciones que los respaldan, el documento consideró necesario que

	<p>la CDHEC se pronuncie sobre “las cuestionables y hostiles actuaciones de la Policía Estatal contra la población indígena y sobre los procedimientos amañados de las autoridades ministeriales estatal en contra de indígenas asentados en el área de conflicto territorial entre los estados de Colima y Jalisco”.</p> <p>Así también, pidió que se investigue “el impedimento por la fuerza de la realización de obras y prestación de servicios públicos a la población indígena en la zona en litigio por las autoridades del estado de Jalisco para imponer en su lugar obras y servicios por parte del estado de Colima con el fin de aparentar legalidad de la imposición de actos de autoridad en la zona de conflicto”.</p>
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	<p>Presidente de la RJDH, Óscar González Garí. Representante legal del Consejo Autónomo de Autoridades Nahuas “Tenamaxtla” de Ayotitlán (CAANTA), Fermín Flores Elías, y por el presidente del Frente Regional Pro Manantlán y Cuenca del Marabasco (Fremmar), Mario Ciprián Flores.</p>

Ficha # 14

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	<p>Título del diario: La Jornada Por: Juan Carlos G. Partida Encabezado: Jalisco: exigen nahuas entrega de 18 mil 532 hectáreas o indemnización. Link: https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/21/estados/jalisco-exigen-nahuas-entrega-de-18-mil-532-hectareas-o-indemnizacion/</p>
Fecha de la noticia	23 diciembre de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Ayotitlán.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural) Causas principales del	Nahuas.
desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	<p>Usurpación de recursos. Acciones del estado: Autoridades tradicionales y agrarias del ejido nahua de Ayotitlán, en el sur de Jalisco, pidieron la intervención del gobierno federal para que les sean restituidas las 18 mil 532 hectáreas que no les han sido reintegradas tras el reconocimiento de la resolución que, en 1963, emitió el entonces presidente Adolfo López Mateos para dotarlos de 53 mil 232 hectáreas. Denunciaron que los bosques y recursos minerales de esa región han sido saqueados durante décadas, a lo que se suma el despojo territorial que el propio Estado mexicano propició al incumplir órdenes judiciales y la resolución presidencial de hace 57 años.</p>

Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	En 2018 los nahuas de Ayotitlán presentaron la queja 2950-18 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual sigue en curso, pero confían en que una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador o con el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, podría poner fin a la disputa.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Los nahuas interpusieron un juicio de amparo (935/68, hoy 1261/2004) para que les fueran entregadas las 18 mil 532 hectáreas faltantes. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) les dio la razón. Sin embargo, esa resolución fue revertida por un recurso de queja que en la pasada administración federal interpuso la entonces secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Rosario Robles, con el argumento de que no había tierras colindantes con el ejido para restituir lo faltante a los nahuas, debido a que estaban en posesión de otros núcleos agrarios.
Nivel de resolución al problema	La Corte declaró fundado el argumento de Robles en 2018 y en octubre de ese año los indígenas se inconformaron ante la CIDH, con el apoyo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. La querrela quedó asentada en el expediente 2950-18 y se encuentra en etapa de integración.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Presidente Adolfo López Mateos

Ficha # 15

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Perimetral Por: Atemi García y Jade Ramírez Encabezado: Peregrinar contra el desplazamiento forzado, wixaritari y tepecanos no dejan de resistir Link: https://perimetral.press/peregrinar-contra-el-desplazamiento-forzado-wixaritari-y-tepecanos-no-dejan-de-resistir/
Fecha de la noticia	30 abril de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	San Lorenzo de Atzqueltán en Villa Guerrero, Jalisco.
Lugar receptor	Tlaltenango, Zacatecas.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Hablantes de lengua indígena <i>wixaritari</i> .
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.

Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Usurpación de recursos y violencia de alto impacto. Violencia y persecución hacia los <i>wixaritari</i> y tepecanos por parte de grupos armados. Despojo de tierras también por parte del gobierno. Han estado viviendo fuera de su comunidad desde que la delincuencia organizada arreció los ataques contra <i>wixaritari</i> y tepecanos dejando rastro de persecución y segregación indígena por la exigencia de restitución de tierras, por estar contra el despojo por ejercer el derecho a ser.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	La vida para los <i>wixaritari</i> y tepecanos, particularmente la de Ricardo y Noé, continúa en pie de lucha como las otras resistencias indígenas de Jalisco que por circunstancias similares no terminan.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	La clausura de las ceremonias, al ya estar en la zona urbanizada, debía pasar desapercibida ante la presencia de “halcones”, pues se elevó un mensaje como permanente demanda a los distintos gobiernos: parar los ataques, las agresiones, el desplazamiento forzado y la invasión del territorio en lo que están concentrados las y los indígenas que se mantienen en pie con dignidad y la razón jurídica de su lado.
Nivel de resolución al problema	Se exige a la Comisión Estatal Indígena y al gobierno de Villa Guerrero, así como el estatal creen recursos y acciones concretas que respeten los derechos de los pueblos originarios en su territorio sin afectar la cultura, los recursos naturales, los lugares sagrados y sus cultivos donde se sostienen en autonomía.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Alcalde militante de Acción Nacional, Aldo Gamboa Gutiérrez.

Ficha # 16

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Página 24 Jalisco Por: Página 24 Jalisco Encabezado: Desplazamiento forzado en 4 comunidades de Teocaltiche. Link: https://pagina24jalisco.com.mx/2021/05/08/local/desplazamiento-forzado-en-4-comunidades-de-teocaltiche/
Fecha de la noticia	8 mayo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	El Saucito, El Rosario, Rancho Mayor y Rancho Nuevo, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.
Lugar receptor	El ayuntamiento informó que se implementó un albergue para atender a las personas desplazadas: “La población afectada no está sola”, indicó. “En la delegación de Mechoacanejo se les está apoyando con víveres y se habilitan más albergues temporales en conjunto con la parroquia del Divino Salvador”.

Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Campesinos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Desplazamiento forzado tras registrarse varios enfrentamientos entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa en esa región del estado.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Por su parte, la Fiscalía de Jalisco indicó que aproximadamente a las 6:40 horas de este viernes [7 de mayo 2021] se reportó a los números de emergencia la presencia de varios sujetos armados en la localidad de El Saucito y poco después se notificó de daños causados a varios vehículos. Cuando los cuerpos de emergencia arribaron al sitio encontraron a un hombre sin vida y varios vehículos con diversos impactos de arma de fuego. La dependencia informó que los tres niveles de gobierno mantienen presencia en el lugar, en donde personal ministerial y forense realizaron el procesamiento de los indicios.
Nivel de resolución al problema	El ayuntamiento señaló que se trabaja con el gobierno del estado y las corporaciones de seguridad en la entidad para controlar la situación, sin dar detalles. Sin dar información concreta sobre los ataques en la zona, la administración municipal se limitó a hacer un llamado a la ciudadanía a no hacer caso de rumores en redes sociales por tratarse de un asunto “de suma delicadeza” y pidió mantenerse informados a través de canales oficiales.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	La balacera ocurrió a 11 kilómetros de la carretera que conecta con El Rosario, y el saldo fue de un hombre muerto, dos camionetas baleadas, una finca incendiada, dos granadas que no detonaron y siete vehículos abandonados, cuatro de ellos blindados.

Ficha # 17

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Newsweek México Encabezado: Los estados somos los que le estamos haciendo frente al narco: Orozco Link: https://newsweekespanol.com/2021/05/los-estados-somos-los-que-le-estamos-haciendo-frente-al-narco-orozco/
Fecha de la noticia	11 mayo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Encarnación de Díaz y Teocaltiche.

Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Estados asumen las acciones de la lucha contra el narcotráfico ante la falta de estrategias claras del gobierno federal.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	El mandatario de Aguascalientes señaló que en la entidad se cuenta con los elementos y la capacidad necesaria para hacer frente a los grupos delictivos, lo que permitiría blindar las fronteras en caso de que los enfrentamientos continúen en la región.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	“Nosotros tenemos un gran secretario, haciendo equipo con una gran fiscalía, y también ayudándose con las corporaciones federales para poder seguir bloqueando nuestras fronteras y ojalá que nuestros vecinos estén más tranquilos, pero siempre, en cualquier reacción por los Altos de Jalisco, nosotros debemos estar muy atentos, en cualquier frontera, también en los cañones, por Jalapa o por Loreto”
Nivel de resolución al problema	La llegada del ex comisario de la Policía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, Juan Muro Díaz, a la dirección del Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Coordinación (C-5), permitirá implementar mejores estrategias de vigilancia y reacción en todo el territorio estatal.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval.

Ficha # 18

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Animal Político Por: Redacción Animal Político Encabezado: Desplazados de Teocaltiche exigen vigilancia para volver a comunidades; Jalisco promete reforzar seguridad Link: https://www.animalpolitico.com/2021/05/teocaltiche-desplazados-protesta-jalisco/
Fecha de la noticia	13 de mayo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Teocaltiche, Jalisco.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Campesinos que vivían en rancherías.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.

Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Familias afectadas que huyeron de sus casas, en busca de ayuda, tras el enfrentamiento ocurrido el 7 de mayo entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa en la zona, pidieron la presencia permanente de las fuerzas de seguridad en sus localidades.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	El coordinador Estratégico de Seguridad en Jalisco, Ricardo Sánchez Beruben, y el secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano, atendieron a una comisión de pobladores, donde les prometieron refuerzo policial y coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército para vigilancia permanente.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Se nombró una comisión de pobladores para que acudieran al palacio de gobierno estatal. El objetivo, fue exigir vigilancia permanente que les permita volver a sus comunidades. La Secretaría de Seguridad dijo que habrá presencia policial “hasta que la situación vuelva a la normalidad”.
Nivel de resolución al problema	Dentro de los distintos acuerdos que se tomaron es garantizar y tener la presencia permanente del gobierno del estado, no solo en temas de seguridad, también con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, quienes desde el fin de semana han estado trabajando arduamente con el DIF Jalisco y, al día de hoy, han entregado más de 600 despensas a los pobladores que se vieron en esta desafortunada situación de abandonar sus domicilios”, expuso el gobierno estatal.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera) Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	El Coordinador Estratégico de Seguridad en Jalisco, Ricardo Sánchez Beruben, y el Secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano, atendieron a una comisión de pobladores, donde les prometieron refuerzo policial y coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército para vigilancia permanente. Sólo se menciona que hubo enfrentamiento en esa comunidad entre el Cártel de Jalisco y el de Sinaloa. Se trata de un punto estratégico entre ambos cárteles.

Ficha # 19

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Polígrafo MX Encabezado: Más de 600 personas fueron desplazadas en Jalisco por el crimen organizado Link: https://poligrafodigital.com/archivos/11526
Fecha de la noticia	15 de mayo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	El Saucito, Rancho Mayor, Rancho El Salto, Agua Tinta, Los Pocitos, Los Sauces y El Rosario.
Lugar receptor	Instalación de albergues temporales en la parroquia del Divino Salvador, en la comunidad de Mechoacanejo. De igual forma, el personal de

	la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) constató que varias personas se alojan con familiares de Teocaltiche, Villa Hidalgo y otros lugares cercanos.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Campesinos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Después de un cruento enfrentamiento entre miembros del crimen organizado en el municipio de Teocaltiche, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) registró 600 personas desplazadas.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Autoridades municipales de Teocaltiche brindaron atención psicológica y apoyo de medicamentos y despensas a través del DIF municipal.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	El pasado 13 de mayo, los pobladores víctimas de desplazamiento forzado se manifestaron en el Palacio de Gobierno estatal para exigir vigilancia permanente que les permita volver a sus comunidades. Con pancartas que decían “Queremos volver a casa” familias afectadas pidieron la presencia permanente de las fuerzas de seguridad en sus localidades.
Nivel de resolución al problema	La CEDHJ llamó a las autoridades de los tres niveles de gobierno para la actuación emergente en la región de Los Altos, en específico en el municipio de Teocaltiche, donde se requiere la presencia de autoridades de seguridad pública para garantizar la integridad física y seguridad de sus habitantes. El coordinador Estratégico de Seguridad en Jalisco, Ricardo Sánchez Beruben, y el Secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano, atendieron a una comisión de pobladores, donde les prometieron refuerzo policial y coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército para vigilancia permanente. “Dentro de los distintos acuerdos que se tomaron es garantizar y tener la presencia permanente del gobierno del estado, no solo en temas de seguridad, también con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social quienes desde el fin de semana han estado trabajando arduamente con el DIF Jalisco y al día de hoy han entregado más de 600 despensas a los pobladores que se vieron en esta desafortunada situación de abandonar sus domicilios”, expuso el gobierno estatal.

Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Coordinador Estratégico de Seguridad en Jalisco, Ricardo Sánchez Beruben, y el secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano.
---	---

Ficha # 20

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Milenio Por: Erasmo Sáenz Carrete Encabezado: Los desplazados en México: una crisis más de derechos humanos Link: https://www.milenio.com/opinion/erasmo-saenz-carrete/columna-erasmo-saenz-carrete/los-desplazados-en-mexico-una-crisis-mas-de-derechos-humanos
Fecha de la noticia	18 de mayo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Municipios contiguos a Michoacán como Mazamitla.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familias enteras extorsionadas por el crimen organizado.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto (crimen organizado).
Nivel de resolución al problema	Se menciona que la Nueva Ley General de víctimas va en buen camino para diseñar acciones a favor de los desplazados y su derecho a volver al lugar de origen.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	Se menciona que en estados como Chihuahua, Chiapas, Durango, Tamaulipas, entre otros, el fenómeno de desplazamiento interno forzado se ha recrudecido desde entonces.

Ficha # 21

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Unión Jalisco Por: Redacción Unión Jalisco Encabezado: CJNG: Lo desplazados por las narcoguerras del 'Mencho' Link: https://www.unionjalisco.mx/articulo/2021/05/19/seguridad/cjng-lo-desplazados-por-las-narcoguerras-del-mencho
Fecha de la noticia	19 de mayo de 2021

Lugar de origen del desplazamiento	Apatzingán, Teocaltiche, El Saucito, Rancho Mayor, Rancho El Salto, Agua Tinta, Los Pocitos, Los Sauces y El Rosario.
Lugar receptor	Iglesias de otros municipios. Algunas buscaron alojarse con familiares en otros puntos de Teocaltiche y de Villa Hidalgo, pero los menos afortunados están en albergues temporales de la comunidad de Mechoacanejo.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Campesinos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario, mil 500 personas que dejaron su hogar para refugiarse en iglesias de otros municipios y así escapar de la violencia.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Una consecuencia de las narcoguerras que inició el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en diferentes poblados de México ha sido el desplazamiento forzado de cientos de familias de regiones como Tierra Caliente y los Altos en Jalisco.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Incluso, se mencionó que la Arquidiócesis de Apatzingán ha tenido que habilitar un total de 39 albergues en lugares escondidos para dar refugio a las personas que han dejado sus hogares con el fin de salvar sus vidas.
Nivel de resolución al problema	Organizaciones civiles y eclesiásticas han organizado caravanas para llevar alimento a las personas necesitadas e incluso han estado en las comunidades donde la narcoguerra está presente, para apoyar a los que decidieron seguir en su hogar.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	A pesar de la promesa del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de mandar elementos de Seguridad de forma permanente a comunidades de Teocaltiche, más de 700 personas se refugian en otras localidades.

4.4 Michoacán

Ficha # 1

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: La Jornada Por: Dennis A. García Encabezado: Guerra al narco en Michoacán forzó al desplazamiento a mil 350 personas Link: https://www.jornada.com.mx/2018/11/06/politica/015n2pol
Fecha de la noticia	6 noviembre de 2018
Lugar de origen del desplazamiento	Huetamo, San Lucas, Tiquicheo, Aquila, Apatzingán, Múgica, Aguililla, Tepalcatepec, Jiquilpan, Sahuayo y Coahuayana.
Lugar receptor	Ciudad de México, Morelia, Guadalajara o Estados Unidos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Debido a la guerra contra el narcotráfico y los grupos pertenecientes al crimen organizado.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Gerardo Herrera Pérez, Ex Coordinador de Estudios, Divulgación y Capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. indicó que desde que ingresaron las fuerzas armadas para enfrentar a los grupos criminales los pobladores comenzaron a abandonar sus hogares, tanto en Tierra Caliente como en municipios que colindan con Jalisco. Mencionó que hay ausencia por parte de las autoridades en el tema de desplazamiento forzado y todo se ha quedado en discursos que dejan fuera a las víctimas.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	Los municipios afectados por disputas con el Cártel Jalisco Nueva Generación, que encabeza Nemesio Oseguera, junto con su grupo financiero de Los Cuinis, son Huetamo, San Lucas, Tiquicheo, Aquila, Apatzingán, Múgica, Aguililla, Tepalcatepec, Jiquilpan, Sahuayo y Coahuayana.

Ficha # 2

<p>Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link</p>	<p>Título del diario: Espacio Mex. Por: Francisco Castellanos Encabezado: Desplazamientos en Michoacán: restablecer seguridad en Tierra Caliente Link: https://espaciomex.com/politica-y-economia/desplazamientos-en-michoacan-restablecer-seguridad-en-tierra-caliente/</p>
<p>Fecha de la noticia</p>	<p>14 abril de 2019</p>
<p>Lugar de origen del desplazamiento</p>	<p>Parácuaro y Buenavista Tomatlán, Maravatío, Ordeñitas.</p>
<p>Lugar receptor</p>	<p>Los desplazados han decidido refugiarse con familiares y amigos en la cabecera municipal y sus alrededores.</p>
<p>Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)</p>	<p>Una parte de la población desplazada son indígenas purépechas.</p>
<p>Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario</p>	<p>Colectivo.</p>
<p>Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional</p>	<p>Violencia de alto impacto. Se ha recrudecido la violencia, particularmente en Tierra Caliente, en donde el miedo, la zozobra, la incertidumbre e inseguridad han orillado a algunas familias a desplazarse de manera interna.</p>
<p>Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales</p>	<p>La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) urge al Estado mexicano restablecer las garantías de seguridad y legalidad y la salvaguarda de los derechos humanos de las personas afectadas. Este organismo indica que es una responsabilidad del gobierno en turno atender, proteger y asistir a víctimas de desplazamiento forzado y vulneradas en sus derechos para garantizar su seguridad y proveerles de lo necesario.</p>
<p>Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor</p>	<p>El Ombudsman michoacano, Víctor Manuel Serrato Lozano, instruyó al personal de las seis Visitadurías Regionales, particularmente de la que se ubica en Apatzingán, para que se mantengan atentos a este fenómeno y en los casos en que personas se acerquen a buscar el cobijo de la institución se les de la orientación y asesoría que cada caso requiera.</p>
<p>Nivel de resolución al problema</p>	<p>El presidente de la CEDH, Víctor Manuel Serrato Lozano apuró a las autoridades a reconocer la existencia de este fenómeno para establecer los mecanismos para la atención y solución a los conflictos que lo originan y para que se garanticen los derechos a la salud, educación, alimentación, vivienda y empleo de las personas desplazadas.</p>

Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Víctor Manuel Serrato Lozano, sacerdote José Luis Segura Barragán.
---	--

Ficha # 3

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Sol de Morelia Por: Gilberto Gil Yáñez Encabezado: Hubo en Michoacán 240 desplazados en 2018 Link: https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/hubo-en-michoacan-240-desplazados-en-2018-3742262.html
Fecha de la noticia	10 junio de 2019
Lugar de origen del desplazamiento	El año pasado se registraron 240 personas desplazadas en tres episodios de tres municipios distintos: Parácuaro, Buenavista y Aguililla, en el primero la localidad afectada fue Antúnez y en el segundo Buenavista Tomatlán, del tercero no se especifica la comunidad.
Lugar receptor	Tijuana y Baja California.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	...se mencionó que entre las víctimas se encontraban “familias”, lo que indica un perfil diverso de personas: mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y adultos mayores.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Ejercida por las organizaciones criminales, quienes mantienen enfrentamientos armados entre ellos y con agentes del Estado.
Si se menciona el retorno de población desplazada	En ninguno de los casos se menciona retorno.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	TRES CASOS EN LA ENTIDAD Municipio: Parácuaro Localidad: Antúnez Fecha: 09/11/2018 Causas: Violencia generada por grupos armados organizados Víctimas: 40 familias, 168 personas Destino: Antúnez, Municipio de Parácuaro Perfil de población desplazada: Familias, incluyendo menores de edad Municipios: Buenavista y Aguililla Localidades: Buenavista Tomatlán y Localidades no identificadas de

	<p>Aguililla Fecha: 19/01/2018 Causas: Violencia generada por grupos armados organizados Víctimas: 32 familias, 41 personas Destino: Tijuana, Baja California Perfil de población desplazada: Familias Municipios: No especificado Localidades: No especificado</p>
--	--

Ficha # 4

<p>Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link</p>	<p>Título del diario: El Financiero Por: Arturo Estrada Encabezado: Michoacán tiene ‘pueblos fantasma’ por violencia del narcotráfico Link: https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/michoacan-tiene-pueblos-fantasma-por-violencia-del-narcotrafico/</p>
<p>Fecha de la noticia</p>	<p>13 agosto de 2019</p>
<p>Lugar de origen del desplazamiento</p>	<p>Parácuaro, Maravatío, Tepehuaje, La Estancia y Ordeñitas.</p>
<p>Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario</p>	<p>Composición Colectivo (salen varias familias).</p>
<p>Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional</p>	<p>Violencia de alto impacto. Debido a la violencia e inseguridad que genera el crimen organizado.</p>
<p>Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor</p>	<p>Diócesis de Apatzingán</p>
<p>Nivel de resolución al problema</p>	<p>El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que revertir la violencia con los programas sociales “puede llevarnos tiempo, pero es la mejor estrategia, porque la guerra que inició en Michoacán está comprobada, fracasó y se produjo mucho daño y sufrimiento”.</p>
<p>Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)</p>	<p>...el presidente municipal del ayuntamiento, Huriel Bautista Cabrera, reconoció que “la pugna entre grupos del crimen organizado ha obligado a que la gente deje su tierra”. ...la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) señaló que el año pasado fueron desplazadas 11 mil 491 personas en el país.</p>

	<p>Al respecto, la diputada michoacana y de extracción perredista Araceli Saucedo Reyes precisó que son, hasta ahora, 240 personas las que han sido desplazadas por la violencia en Tierra Caliente.</p> <p>El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que los asesinatos en Michoacán “son lamentables”, pero aseguró que “no caerá en la trampa de declarar la guerra, como en otros tiempos”.</p>
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	<p>En el 2011 en Parícu el cártel llamado “Caballeros Templarios” aliado con el Cártel de Sinaloa tuvo mucha presencia para sustituir a la Familia Michoacana. Las autoridades tanto estatales como federales en materia de seguridad tienen catalogado al municipio de Parícu como “un foco rojo” en lo que se refiere a personas desplazadas por la violencia.</p> <p>El presidente municipal declinó señalar con sus nombres a los grupos delictivos que buscan alcanzar el predominio de la región, para ganar la “plaza”; sin embargo, las áreas de seguridad del Gobierno de Michoacán reconocen que en la entidad luchan el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) contra Los Viagra.</p>

Ficha # 5

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	<p>Título del diario: Pie de página</p> <p>Por: Redacción</p> <p>Encabezado: La mitad de migrantes desplazados en Ciudad Juárez son niños y jóvenes.</p> <p>Link: https://enelcamino.piedepagina.mx/la-mitad-de-migrantes-desplazados-en-ciudad-juarez-son-ninos-y-jovenes/</p>
Fecha de la noticia	15 diciembre de 2019
Lugar de origen del desplazamiento	Michoacán.
Lugar receptor	Ciudad Juárez para solicitar asilo político en Estados Unidos.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Niñas, niños y adolescentes de hasta 17 años.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar. Se ofrecen datos de la Encuesta Sobre Mexicanos Desplazados Solicitantes de Asilo Político.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. La inseguridad y violencia provocadas por el narcotráfico.
Nivel de resolución al problema	De acuerdo con declaraciones de Enrique Valenzuela Peralta, coordinador general del Consejo Estatal de Población (COESPO-Chihuahua), son pocos los que logran ingresar a Estados Unidos debido a que, la capacidad de atención de las autoridades estadounidenses está saturada.

Ficha # 6

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Heraldito Por: El Heraldito Encabezado: Pueblos se desplazan a consecuencia del crimen organizado. Link: https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/3/11/pueblos-se-desplazan-consecuencia-del-crimen-organizado-268228.html
Fecha de la noticia	11 marzo de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Apatzingán, Múgica, Parácuaro, Buenavista y Aguililla.
Lugar receptor	300 familias purépechas que se trasladaron hacia Aguascalientes para buscar ayuda y una nueva fuente de sustento tras escapar de sus comunidades ante el temor de ser reclutados a la fuerza. Niñas, niños y adolescentes de hasta 17 años.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Purépechas.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. 2 mil 294 personas se vieron desplazadas por presiones del crimen organizado, reclutamiento forzoso.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	Apatzingán, Múgica, Parácuaro, Buenavista y Aguililla, “Representan áreas de disputa territorial entre grupos rivales y son escenario de fuertes ataques, enfrentamientos, extorsiones, reclutamiento forzado y otras formas de violencia que obligan a la población a desplazarse, generando incluso la existencia de pueblos fantasmas”, indica el documento.

Ficha # 7

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: La Jornada Por: Ernesto Martínez Elorriaga Encabezado: CEDH pide atender a desplazados de tierra caliente, Michoacán Link: https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/08/04/cedh-pide-atender-a-desplazados-de-tierra-caliente-michoacan-8551.html
Fecha de la noticia	4 agosto de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Bonifacio Moreno, Aguililla, El Aguaje.

Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. La violencia se ha agudizado en la zona, convirtiéndose en campo de batalla entre grupos criminales, lo que ha provocado cuatro éxodos.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	La Visitaduría regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Apatzingán integró el expediente de oficio por el desplazamiento de personas, que tuvieron que abandonar recientemente sus hogares en la localidad de El Aguaje, municipio de Aguililla, ante los constantes enfrentamientos armados y violencia que ejercen grupos del crimen organizado. Ante la gravedad del fenómeno de desplazamiento de familias, el expediente fue turnado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Este fin de semana personal de la CEDH se reunió con algunas de las familias que se vieron obligadas a abandonar sus hogares de El Aguaje, población de dos mil habitantes, ubicada a un costado de la carretera Apatzingán-Aguililla, con el fin de conocer su situación; tras eso, el organismo dará seguimiento al caso y brindará el acompañamiento que los afectados necesiten.
Nivel de resolución al problema	El organismo defensor de derechos fundamentales pidió al gobierno del estado y a las autoridades municipales se brinde la atención necesaria, como protección, albergue y se cubran además las necesidades elementales de las familias desplazadas, en tanto pueden regresar a sus hogares.

Ficha # 8

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: La Jornada Por: Ernesto Martínez Encabezado: Piden protección para desplazados de la tierra caliente de Michoacán Link: https://www.jornada.com.mx/2020/08/05/estados/028n3est
Fecha de la noticia	5 agosto de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Aguililla, Bonifacio Moreno, El aguaje.
Lugar receptor	La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) pidió a la administración estatal y al ayuntamiento de Aguililla dar a los desplazados protección, albergue y cubrir sus necesidades elementales hasta que puedan regresar a sus hogares.

Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Violencia derivada de la pugna entre los grupos criminales Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Viagras y otras células delictivas.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	La Visitaduría regional de la CEDH en Apatzingán integró un expediente de oficio por la huida de pobladores de la comunidad Bonifacio Moreno, conocida como El Aguaje, municipio de Aguililla, ante los constantes enfrentamientos armados entre grupos del crimen organizado. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) exhortó al gobierno de Michoacán, encabezado por el perredista Silvano Aureoles, y a autoridades municipales a que atiendan de inmediato a personas desplazadas de la región de la Tierra Caliente, particularmente de Aguililla, donde recientes brotes violentos provocaron el éxodo de al menos 20 familias.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	El pasado fin de semana, personal de la CEDH se reunió con familias obligadas a dejar El Aguaje, pueblo ubicado a un costado de la carretera Apatzingán-Aguililla. El organismo ofreció dar seguimiento al caso y brindar acompañamiento a los afectados.
Nivel de resolución al problema	La CEDH en un comunicado, consideró urgente reconocer la existencia de este fenómeno en Michoacán, a fin de que los tres niveles de gobierno diseñen mecanismos para resolver los conflictos que lo originan, así como garantizar los derechos a la salud, educación, alimentación, vivienda y empleo de quienes tuvieron que salir de sus comunidades.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Silvano Aureoles.

Ficha # 9

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Sol de Morelia Por: Iván Ibarra Encabezado: En Michoacán CEDH exhorta a atender el desplazamiento forzado de personas Link: https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/article5577913.ece
Fecha de la noticia	6 agosto de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Tierra Caliente Michoacán, específicamente las comunidades El Aguaje y Aguililla.

Lugar receptor	Apatzingán.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	<p>Violencia de alto impacto.</p> <p>La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) lanzó un exhorto a los gobiernos municipales y al estatal para atender el fenómeno de las desapariciones forzadas que se agrava en la zona. Además, les pide abrir investigaciones sobre del desplazamiento de poblaciones causado por la violencia y enfrentamientos entre grupos delincuenciales, tal como sucede en la comunidad de El Aguaje, Aguililla, caso del cual ya existe un expediente.</p> <p>La Arquidiócesis de Morelia y CDEH quien busca exhortar al gobierno de Michoacán y a las autoridades municipales para que “se atienda esta problemática y se brinde a las familias desplazadas la atención necesaria, se les dé la protección, el albergue y se cubran las necesidades elementales en tanto pueden regresar a sus hogares”.</p>
Nivel de resolución al problema	La CEDH busca exhortar al gobierno de Michoacán y a las autoridades municipales para que “se atienda esta problemática y se brinde a las familias desplazadas la atención necesaria, se les dé la protección, el albergue y se cubran las necesidades elementales en tanto pueden regresar a sus hogares.”
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Arquidiócesis de Morelia y CDEH quien busca exhortar al gobierno de Michoacán y a las autoridades municipales para que “se atienda esta problemática y se brinde a las familias desplazadas la atención necesaria, se les dé la protección, el albergue...”
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	Desde el 11 de julio, los primeros brotes de violencia en Aguililla comenzaron a intensificarse cuando se registró un enfrentamiento entre cárteles, lo que derivó en un cierre de la circulación en el tramo carretero de El Aguaje. Días después, el 17, 18 y 21 de julio, se registraron tres eventos violentos en el mismo municipio; un bloqueo donde fueron retenidos vehículos particulares y dos enfrentamientos que dejaron como saldo 10 civiles fallecidos y dos elementos de seguridad heridos.

Ficha # 10

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	<p>Título del diario: Los Angeles Times</p> <p>Por: J. Jesús Lemus</p> <p>Encabezado: ESPECIAL: El destierro o vivir con miedo, la única salida de las familias acosadas por el narco en Michoacán</p> <p>Link: https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2020-08-10/especial-el-destierro-o-vivir-con-miedo-la-unica-salida-de-las-familias-acosadas-por-el-narco-en-michoacan</p>
--	---

Fecha de la noticia	10 agosto de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	El Aguaje, Dos Aguas, Naranjo de Chila, El Limón, Aguililla.
Lugar receptor	Tijuana, Estados Unidos.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Comerciantes.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Los cinco cárteles de las drogas que operan en la zona de Tierra Caliente son los que no solo se disputan el control de las rutas de trasiego de drogas en el corazón michoacano, también son los que mantienen una encarnada pelea por el reclutamiento de nuevos miembros para el fortalecimiento de sus organizaciones criminales. A los reclutados se les ofrece un mundo de riquezas y lujos, que nunca resultan ciertos.
Si se menciona el retorno de población desplazada	Lupita, una activista michoacana que tras el asesinato de su esposo a manos de Los Caballeros Templarios ha asumido como vocación la ayuda a todas las familias que buscan el exilio en la zona de Tierra Caliente. El encuentro ya estaba pactado, en el auto de Lupita viajan dos funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	La mayoría de las familias solicitó ante la Secretaría del Ayuntamiento cartas de residencia con la finalidad de buscar asilo político en Estados Unidos.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Una red de activistas sociales les apoyará en Morelia, los hospedarán en la capital del estado, y los llevarán a un avión que los dejará en Tijuana. Allí, otros miembros de la red de ayuda a desplazados de Tierra Caliente ayudarán a la familia a realizar los trámites ante el consulado de Estados Unidos.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	El municipio de Aguililla, en pleno corazón geográfico de Michoacán, al sur de la zona de Tierra Caliente, también se ha convertido en el epicentro de la violencia.

Ficha # 11

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Milenio Por: Joselyn Estrada Encabezado: Por violencia, familias enteras huyen de Tierra Caliente, Michoacán Link: https://www.milenio.com/estados/violencia-familias-enteras-huyen-tierra-caliente-michoacan
Fecha de la noticia	13 agosto de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Apatzingán, Tepaltepec y Aguililla.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Se menciona que son Mujeres, niños, ancianos, jóvenes y adultos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Familias enteras huyeron de las balaceras, de los secuestros, de las extorsiones; y también para evitar que sus hijos fuesen reclutados por “La maña”, como llaman a las células delictivas.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Solo se menciona que 5 familias acudieron a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a denunciar su desplazamiento. En entrevista, Plancarte Esquivel instó a los tres órdenes de gobierno a trabajar conjuntamente para dar atención integral a las familias desplazadas por la inseguridad. Se pronunció a favor de que se habilite un lugar en donde puedan estar con certidumbre las familias que han sufrido los embates del crimen en Michoacán.
Nivel de resolución al problema	Plancarte Esquivel instó a los 3 órdenes de gobierno a trabajar conjuntamente para dar atención integral a las familias desplazadas por la inseguridad. Se pronunció a favor de que se habilite un lugar en donde puedan estar con certidumbre las familias que han sufrido los embates del crimen en Michoacán.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (ssp) del estado, Israel Patrón Reyes, señala que la violencia generada por el crimen es porque ellos están actuando sobre el crimen organizado. El Departamento de los Estados Unidos activó la alerta de viaje en contra de Michoacán por la presencia de la delincuencia organizada.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	La diáspora michoacana la provocaron fundamentalmente el Cártel Jalisco Nueva Generación y Los Viagra, quienes se disputan el control de tráfico de metanfetamina, de marihuana y de amapola. Ambos grupos delictivos han convertido comunidades como La Bocanda, El Guaje, Pizandaro, Cenobio Moreno, Uspero, Las Crucecitas, en campos de cruentas batallas.

Ficha # 12

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Sol de Morelia Autor: Armando Gutiérrez Encabezado de la noticia: Violencia en Michoacán desplazó a 704 personas en 2019 Link: https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/violencia-en-michoacan-desplazo-a-704-personas-en-2019-5667708.html
Fecha de la noticia	24 de agosto de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Parácuaro, Buenavista y Aguililla.
Lugar receptor	Buscan refugio con familiares.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Se señala que el perfil de las personas desplazadas incluye ambos géneros, así como edades variadas.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. La violencia es desatada por agrupaciones del crimen organizado.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Sacerdotes de la Arquidiócesis de Morelia quienes expresan los casos de violencia en los distintos municipios.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	En el episodio uno, referente a Parácuaro, desde la primera semana de abril de 2019, 100 familias (400 personas) se vieron obligadas a salir de sus comunidades por la actuación del crimen organizado en la zona. Respecto al episodio dos, que aborda la situación en Buenavista, 50 familias que equivalen a 190 personas fueron desplazadas de sus localidades debido a disputas entre grupos armados ligados al narcotráfico. En el episodio tres, referente a Aguililla, 30 familias (114 personas) fueron desplazadas por la violencia de grupos armados organizados.

Ficha # 13

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	<p>Título del diario: Infobae Por: Infoabe Encabezado: Sicarios retaron a las fuerzas armadas en Michoacán: instalaron retenes y narco bloqueos en Aguililla Link: https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/05/sicarios-retaron-a-las-fuerzas-armadas-en-michoacan-instalaron-retenes-y-narco-bloqueos-en-aguililla/</p>
Fecha de la noticia	5 diciembre de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Apatzingán, Buenavista y Chandío.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	<p>Violencia de alto impacto: el Cártel Jalisco Nueva Generación contra Cárteles Unidos. En una ofensiva desatada supuestamente en respuesta a la detención y abatimiento de los sicarios, una célula delictiva –se desconoce a qué bando pertenezcan– cortó accesos de las vías principales de los municipios de Apatzingán y Buenavista. Hombres armados interceptaron un camión particular y otro perteneciente a una empresa cervecera para quemarlos.</p>
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Elementos de Seguridad Pública, de la Guardia Nacional y del Ejército se movilizaron a la zona para desbloquear. Elementos del Ejército mexicano también se enfrentaron a una célula criminal del cártel de las cuatro letras, en el municipio de Cotija. Los hechos fueron informados por Luis Enrique Toscano Servín, alcalde de Tocuambo, región colindante con Cotija.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Las autoridades estatales han aumentado los patrullajes e instalado retenes en las entradas y salidas de los municipios colindantes con Jalisco, a fin de detener la violencia.
Nivel de resolución al problema	Según los detalles, aproximadamente 40 camionetas con sicarios abordo, participaron en diversos tiroteos desde las 17:00 horas, cuando una célula del CJNG tomó por asalto una casa de seguridad de los Cárteles Unidos donde se presume, estaba escondido uno de los líderes de dicha organización criminal. En el sitio fueron asesinados cinco presuntos criminales y siete más fueron tomados como rehenes. El avance del cártel encabezado por Nemesio Oseguera Cervantes, el “Mencho”, continuó en los municipios de Cotija, Tocuambo y Tingüindín, Reportes de los medios locales indicaron que el saldo de ese enfrentamiento fue de seis personas ejecutadas.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Director de Seguridad Pública municipal de Tlazazalca resultó herido. Luis Enrique Toscano Servín, alcalde de Tocuambo.

Ficha # 14

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Sol de Morelia Por: Armando Gutiérrez Encabezado: Guerra en Tierra Caliente desplaza a decenas de familias Link: https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/guerra-en-tierra-caliente-desplaza-a-decenas-de-familias-6193806.html
Fecha de la noticia	31 diciembre de 2020
Lugar de origen del desplazamiento	Aguililla, El Aguaje, Naranjo de Chila, El Limón y Dos Aguas.
Lugar receptor	Desplazarse a otros municipios colindantes, parte de ellos analizaba buscar asilo político en Estados Unidos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. La violencia y las amenazas de los cárteles del crimen organizado que operan en la región de Tierra Caliente han obligado a cientos de personas a huir de sus hogares, convirtiendo a comunidades enteras en pueblos fantasma.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Esta cruda realidad ha sido sistemáticamente ignorada, minimizada e incluso negada por los gobiernos federal y estatal. El 05 de agosto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) hizo un enérgico llamado a los gobiernos municipales y estatal para atender el fenómeno de las desapariciones forzadas en Tierra Caliente. Además, les pidió abrir investigaciones sobre el desplazamiento de poblaciones causado por la violencia y enfrentamientos entre grupos delincuenciales.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Pobladores de La Cuchilla, en el municipio de Buenavista Tomatlán, denunciaron que alrededor de 65 familias fueron desplazadas ante las amenazas del Cártel de Los Viagras. Los lugareños tuvieron que dejar la comunidad ante el arribo del grupo armado que se introdujo a sus hogares, robando y amagando a las familias de esta comunidad dedicada mayormente a la agricultura.
Nivel de resolución al problema	Sacerdote Gregorio López Gerónimo conocido como el Padre Goyo, llamó a la población a solidarizarse con las personas desplazadas de sus hogares debido a la violencia en Tierra Caliente.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Sacerdote Gregorio López Gerónimo conocido como el Padre Goyo.

Ficha # 15

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Swissinfo.ch Por: Marco Antonio Duarte Encabezado: El nuncio de México llama a los narcos del oeste del país a la conversión Link: https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A9xico-violencia-previsi%C3%B3n-el-nuncio-de-m%C3%A9xico-llama-a-los-narcos-del-oeste-del-pa%C3%ADs-a-la-conversi%C3%B3n/46561938
Fecha de la noticia	23 abril de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Aguililla, Michoacán.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Coppola visitó este viernes el municipio mexicano que en las últimas semanas ha sido azotado por los cárteles provocando el desplazamiento forzado de sus habitantes.
Si se menciona el retorno de población desplazada	No se menciona
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	El Gobierno de Michoacán desplegó esta semana un operativo que incluye 230 policías que buscan evitar enfrentamientos de sicarios y bloqueos carreteros.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	El religioso se reunió con más de 1,000 pobladores de Aguililla, un pueblo enclavado en la zona alta de la región de Tierra Caliente de Michoacán, y durante su corta estancia celebró una misa y explicó que su visita “no representa desafiar a ningún grupo delincuencia”, pero sí acompañamiento de la Iglesia Católica a las víctimas de la violencia. Además, reveló que decidió visitar el municipio “para que se conozca, aunque fuera por unos días, la crisis humanitaria y el abandono que padecen los pobladores”.
Nivel de resolución al problema	El embajador del Vaticano lamentó que, previo a la Semana Santa, la red social Facebook censurara unas fotografías que intentó publicar para mostrar al mundo la violencia en Aguililla, municipio al que se dijo dispuesto a regresar para buscar la conversión de los narcotraficantes. En la celebración religiosa, Coppola llamó a los medios de comunicación de Michoacán, de México y del mundo “a retratar y difundir la opresión que sufren los pueblos” como Aguililla y dijo “que quien calla es cómplice de la mafia”.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	El nuncio apostólico y representante del papa Francisco en México, Franco Coppola. Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

Ficha # 16

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: El Sol de Zamora Por: Dalia Martínez y Paola Franco Encabezado: Más de 400 mil desplazados de Michoacán por violencia Link: https://www.elsoldezamora.com.mx/local/mas-de-400-mil-desplazados-de-michoacan-por-violencia-6631427.html
Fecha de la noticia	23 de abril de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	21 municipios que conforman la Tierra Caliente.
Lugar receptor	Se menciona que los pobladores huyen a estados vecinos o a Estados Unidos donde piden asilo político.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Comunitario.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Violencia generada por el crimen organizado que en los últimos 11 años ha desplazado a más de 400 mil personas. Las peleas por controlar territorio que ha emprendido el Cártel de Jalisco Nueva Generación en Michoacán con otros cárteles más pequeños y locales como la Familia Michoacana, Los Viagras y La Nueva Familia Michoacana provocan también, a decir de Falko Ernest, que haya una ausencia total de las fuerzas de seguridad o bien que se dé una complicidad total.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	Se menciona que la población estudiantil busca escapar del contexto con un doble propósito: huir de la violencia por ser víctimas directas o indirectas, y buscar mejores oportunidades de preparación.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	De acuerdo con la investigación de la antropóloga María Cristina Díaz y de Raúl Romo de Conapo, los estados o municipios expulsores son territorios en disputa por su ubicación favorable y estratégica para las acciones criminales, o bien por sus riquezas naturales.

Ficha # 17

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Swissinfo.ch Por: Marco Antonio Duarte Encabezado: El Aguaje, paraíso del narco mexicano y pueblo fantasma que atrajo al nuncio Link: https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A9xico-violencia-previsi%C3%B3n-el-aguaje--para%C3%ADso-del-narco-mexicano-y-pueblo-fantasma-que-atrajo-al-nuncio/46564910
--	---

Fecha de la noticia	25 abril de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	El Aguaje y Aguililla, Michoacán.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Solo se menciona que era comunidad donde la mayoría de las personas sembraban marihuana en los años 60 70 y 90.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo. A partir de la fecha de publicación se menciona que la violencia entre los grupos del crimen organizado ha generado un éxodo de 2,000 personas en los últimos meses.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Generada por integrantes del crimen organizado. Hoy El Aguaje y Aguililla viven una ola violenta por la guerra de los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de La Nueva Familia Michoacana.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Miguel Estrada García, cronista de Apatzingán explicó que el archivo histórico de esa zona de Michoacán revela que en los 70 hasta la casa más humilde contaba con “antena parabólica” para televisión vía satélite. Detalló que pobladores de El Aguaje producían marihuana para ofrecerla a narcotraficantes como trueque por objetos o dinero.
Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región	El Aguaje es el poblado más reconocido del municipio de Aguililla, en el occidental estado mexicano de Michoacán, y es famoso por “narcocorridos” que describen su historia de “pueblo narco”, aunque hoy apenas llega a los 300 habitantes de los 15,000 que había en la década de los 90.

Ficha # 18

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Periódico la verdad Por: No se menciona Encabezado: Desplazados por la violencia en Michoacán, varados en la frontera norte: Autoridades impiden que soliciten asilo y son discriminados Link: https://periodicolaverdad.mx/desplazados-por-la-violencia-en-michoacan-varados-en-la-frontera-norte-autoridades-impiden-que-soliciten-asilo-y-son-discriminados.html
Fecha de la noticia	21 mayo de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Comunidades de la cabecera municipal de Aguililla, como Chila, el Aguaje, Peña Colorada y la Bocanda.
Lugar receptor	Tijuana, Baja California.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.

Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Debido a la delincuencia organizada.
Si se menciona el retorno de población desplazada	No hay retorno, se menciona que las víctimas de desplazamiento señalan que no pueden regresar a sus comunidades debido a la violencia.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Se ha instalado un campamento por aspirantes a solicitantes de asilo a Estados Unidos.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	El Padre Goyo dijo que, para apoyar a los desplazados por la violencia en Michoacán, se está abriendo un albergue para brindarles alimentos, vestido y, sobre todo, asesoría jurídica para que puedan solicitar el asilo en Estados Unidos.
Nivel de resolución al problema	El párroco michoacano Gregorio López “Padre Goyo” y una víctima de desplazamiento forzado, habitante de Aguililla, denunciaron la huida masiva de habitantes de ese municipio hacia la frontera norte, para buscar asilo en Estados Unidos; sin embargo, allí son discriminados y se les obstaculiza para que no cumplan su cometido. El Padre Goyo se dijo preocupado por una “avalancha de gente que ha huido por la delincuencia organizada”, pobladores de la cabecera de Aguililla y comunidades como Chila, El Aguaje, Peña Colorada y La Bocanda, que se han trasladado a Tijuana, Baja California.

Ficha # 19

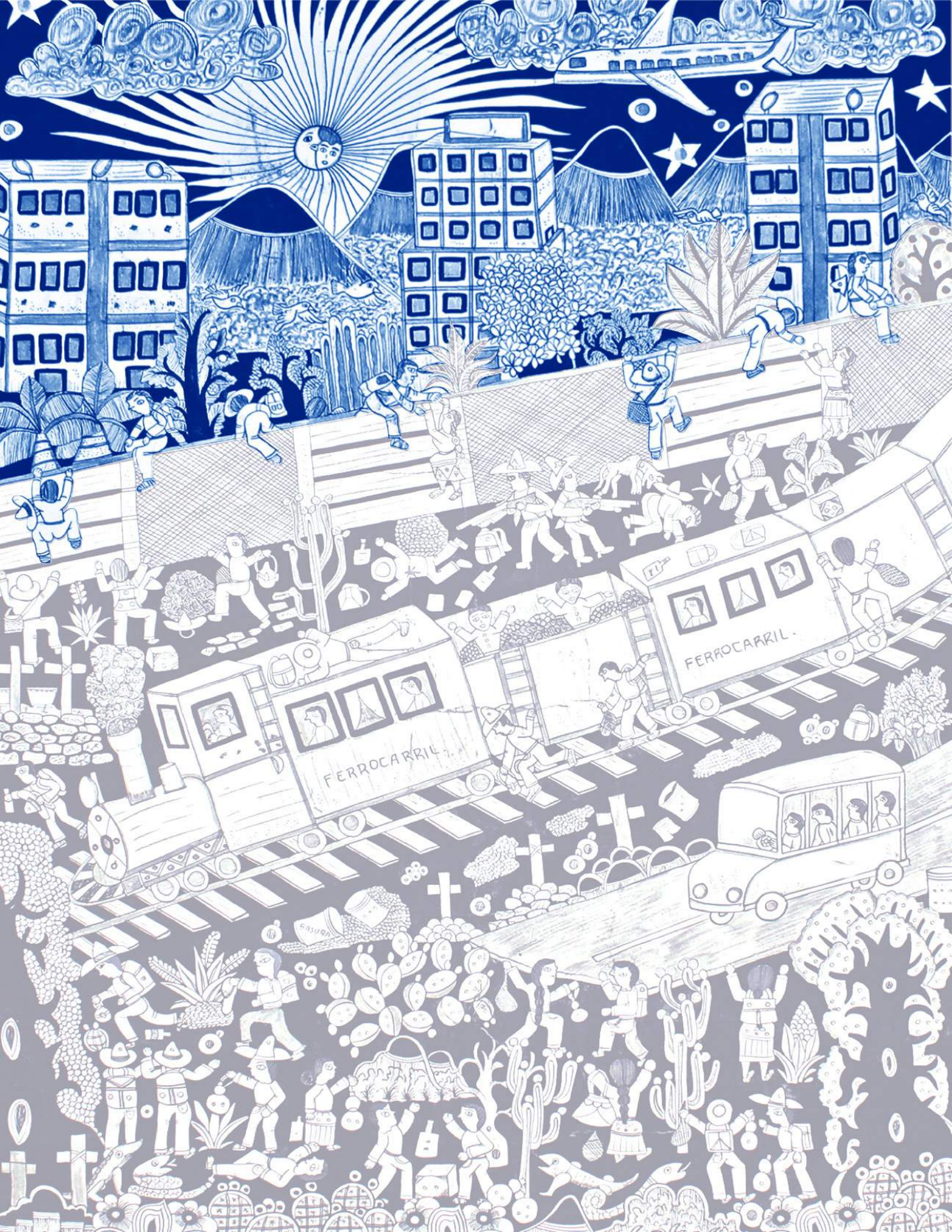
Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Crónica Por: Alejandro Páez Morales Encabezado: Crimen organizado agrava desplazamiento forzado en México Link: https://www.cronica.com.mx/notas-crimen_organizado_agrava_desplazamiento_forzado_en_mexico-1191249-2021
Fecha de la noticia	13 junio de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Aguililla, Michoacán, Lázaro Cárdenas, Apatzingán y Tacámbaro.
Lugar receptor	Tijuana para solicitar asilo en Estados Unidos.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Colectivo.
Causas principales del desplazamiento, ya sean	Violencia de alto impacto: El enfrentamiento entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y la Familia Michoacana por el control de varias

de carácter local, estatal y regional	regiones y ha provocado que cientos de personas sobre todo de municipios como Aguililla, en Michoacán se trasladen a la frontera norte en busca de salvar la vida ante amenazas o el fuego cruzado entre grupos criminales que se disputan el territorio.
Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor	500 personas de Michoacán solicitaron asilo en los Estados Unidos entre marzo y mediados de mayo, principalmente del municipio de Aguililla, Michoacán.
Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)	Fuerza Migrante

Ficha # 20

Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link	Título del diario: Animal Político Por: Manu Ureste Encabezado: Tras luchar contra la burocracia, dan cambio de plaza a maestra michoacana que huye del Cártel Jalisco Link: https://www.animalpolitico.com/2021/06/maestra-michoacan-cambio-plaza-cartel-jalisco/?fbclid=IwAR1VKWaeOu8VWU4DqOJIs8TW3R_UY4iuOYSgJ6Q9k3H-LaAxftj9B7XUsGI
Fecha de la noticia	27 junio de 2021
Lugar de origen del desplazamiento	Uruapan, Michoacán.
Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural)	Maestra.
Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario	Familiar.
Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional	Violencia de alto impacto. Tras la visita en su casa de dos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación que les exigían el pago de una cuota, el matrimonio vivía “una pesadilla”.
Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales	Ahora, Martha cuenta que, por fin, tras tocar muchas puertas en fiscalías, en colectivos de la sociedad civil y en organismos de derechos humanos –llegó incluso a poner una queja en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)–, la Secretaría de Educación michoacana le concedió el cambio de plaza al lugar donde se refugió.

<p>Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor</p>	<p>Solicitó el cambio de plaza.</p>
<p>Nivel de resolución al problema</p>	<p>Le concedió el cambio de plaza al lugar donde se refugió, luego de que se lo hubiera negado con el argumento de que era una zona económica distinta y con un salario ligeramente superior (mil 500 pesos) al de la zona de Uruapan.</p>
<p>Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera)</p>	<p>Secretario de Educación de Michoacán, Héctor Ayala.</p>



Conclusiones

Las cuatro entidades comparten diversas características geográficas y sociales, entre las que destaca claramente su contigüidad. Estos aspectos han jugado un papel trascendental, en la medida que la violencia ha seguido esos patrones y ha desbordado los límites político-administrativos, en la lucha por el dominio territorial.

Los testimonios recabados en el presente estudio guardan relación estrecha con la propuesta metodológica sobre geografías del terror de Oslender (2008), detallada en el capítulo 2. La apropiación y transformación de los territorios, ya no solo geográficos sino simbólicos, por parte de los grupos del crimen organizado, favorece su estrategia de romper la cohesión social.

La presencia de estos grupos tiene larga data y aunque algunos son de influencia regional, los cambios en la conformación de estos y en las alianzas han detonado escaladas de violencia que en algunas zonas han permanecido durante varios años, otras veces se mueven en la medida misma de los avances conseguidos.

Los territorios han dejado de ser de interés exclusivo para la siembra y el tráfico de estupefacientes, incluidas las referentes a modalidades más recientes de tipo químico, pues se han convertido en lugares tributarios en términos de muchas otras actividades criminales. La diversificación de estas se ha constituido como una realidad actual.

Las comunidades secuestradas no han tenido muchas opciones: sobrevivir al ambiente violento que impera adoptando diversas estrategias, que incluye pagar extorsiones; o huir, llevando consigo en ocasiones apenas lo indispensable, buscando reconstruir una vida familiar y comunitaria que en lo menos ha quedado fuertemente afectada desde muchos ámbitos posibles, la económica y psicológica son dos de las más evidentes.

La región ha atravesado distintas fases e intensidades de violencia, de tal modo que se observa que la escalada en Guanajuato se ubica en la cúspide de este fenómeno cuando se realizó el estudio, sin embargo, desde el punto de vista oficial se le da muy poco reconocimiento y los habitantes han interiorizado el miedo y hacen pocas denuncias.

Es necesario insistir que los casos que se presentan en esta publicación no son todos los que se presentan en cada estado, sin embargo, se documentaron los que resultaron más ilustrativos. Asimismo, es importante dejar claro que ninguna realidad es mejor/peor que otra, cada entidad sufre el flagelo de la violencia y recurre al desplazamiento forzado como único camino para sobrevivir, no obstante, quienes no reúnen las condiciones para hacerlo pueden llegar a perder la vida.

Una constante que provoca gran preocupación es que, dentro de toda la región de estudio, aparece la falta de acciones por parte de los tres órdenes de gobierno para restablecer el orden en las localidades y municipios que han sido azotados por la violencia.

En **Colima** las causas principales que dan lugar a esta problemática son: La violencia de alto impacto, generada por la delincuencia organizada. Por condiciones medioambientales debidas a la

actividad intermitente del Volcán Colima, en La Yerbabuena, que generó un conflicto al interior de la comunidad. La explotación minera ilegal y 'autorizada', que se articula con grupos criminales y empresas internacionales. El acoso hacia activistas y periodistas.

Por otra parte, un factor que incrementa el nivel de violencia y por tanto de desplazamiento es su ubicación geográfica, ya que se encuentra en medio de Jalisco y Michoacán, estados con mayor prevalencia del fenómeno, por ejemplo, el municipio de Tecomán se considera receptor de grupos delincuenciales michoacanos, causa de un número creciente de fosas clandestinas y homicidios.

Al mismo tiempo, Manzanillo es uno de los puertos de altura más importantes del país, espacio propicio para un sin número de actos delictivos de fuerte repercusión nacional e internacional. Siendo entrada de químicos como el fentanilo, la salida de minerales como el hierro y lugar de paso para la trata humana.

No obstante, en Colima el desplazamiento forzado interno es un fenómeno que aún no alcanza amplios niveles de notoriedad, más bien, se minimiza y niega. Según la apreciación general, la violencia desmedida comenzó a partir de la guerra contra el narcotráfico, declarada en 2006. Se reconoce la presencia de los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Los Caballeros Templarios y La Familia Michoacana que pelean el control del territorio. Se concluye que estas agrupaciones criminales surgen en los diferentes estados de la región, pero no son entes aislados, mantienen vínculos y rivalidades por la cercanía geográfica y modo de operar.

El territorio colimense, además del desplazamiento, muestra una descomposición del tejido social al normalizar la violencia como algo intrínseco a la realidad. También se observa un incremento de la presencia de drogas en el estado y el surgimiento de un mercado interno que trae consigo un gran número de personas en situación de calle, disrupción en el ámbito familiar e incremento de la pobreza.

El narcotráfico en Colima, desde hace unos años, recurre al reclutamiento y trabajo forzados de jóvenes, que a la postre forman grupos armados de sicarios. Así, homicidios dolosos, desaparición forzada y feminicidios han ido en aumento, de la mano de una organización ciudadana incipiente.

Se reclama el mal papel que juegan las autoridades, su escasa disposición, nula capacidad en el desarrollo de los procesos de investigación, que no están preparadas ni cuentan con planes de acción que den seguimiento, su función al impartir justicia se plaga de ineptitud y/o colusión. No sobra insistir que pocas veces se denuncian las agresiones sufridas y que el miedo es una constante.

La secuencia que da lugar al desplazamiento inicia con una serie de agresiones, amenazas y acoso por parte de los grupos delictivos en contra de los pobladores con riesgo a sus vidas, bienes y propiedades, y prácticas de coacción más contundentes como el secuestro y la extorsión.

Los destinos preferentes de las personas en situación de desplazamiento son fuera de los límites estatales, incluso hacia el norte del país, se trata de un intercambio permanente y desequilibrado, que convierte a las ciudades en expulsoras y a la vez receptoras, articuladas por la violencia en el occidente del país.

En Colima, la minería en sí misma es una actividad que desaloja comunidades enteras, su expansión devora territorios, no solo por extraer los minerales y contaminar con los desechos, restringir el uso humano del agua, sino porque afecta la producción agropecuaria y no beneficia a los lugareños con las ganancias generadas. Desde la óptica de los empresarios, nacionales y/o extranjeros, los dueños legítimos de la riqueza son el principal obstáculo para sus fines, de manera que no dudan en emplear grupos paramilitares para conseguir los permisos y desarrollar proyectos, que se contrarrestan por la organización ciudadana y de activistas que defienden los derechos humanos vulnerados.

En **Guanajuato** el crimen organizado ha estado presente desde tiempo atrás, pero solo se ha admitido y hecho visible desde inicios de 2021; la violencia de alto impacto ha situado a la entidad con una prevalencia altísima dentro del país. Su ubicación geográfica es parte de las razones, ya que cuenta con múltiples rutas de entrada y salida que favorecen las actividades de los cárteles que buscan apoderarse del territorio.

Los guanajuatenses aún viven con sorpresa los acontecimientos devastadores, de tal suerte que las víctimas se muestran herméticas y desconfiadas. Incluso, haberse desplazado y considerarse a salvo no disminuye el temor a las represalias. Por ahora se ve poco probable organizar acciones colectivas.

Igual que ocurre en las entidades de la región, se formó la agrupación criminal llamada Cártel de Santa Rosa de Lima que se encuentra en un enfrentamiento constante con el Cártel Jalisco Nueva Generación, involucrando en sus contiendas a la población civil; entre las acciones más lamentables pueden citarse el reclutamiento de población joven para engrosar sus filas, extorsión, asesinato, desaparición forzada, tráfico de estupefacientes, cobro por derecho de piso y el huachicol de hidrocarburos.

En resumen, los hallazgos de fosas clandestinas son los episodios que más han consternado a toda la nación, cuya cantidad de cadáveres supera cualquier cifra imaginable. Esto ha generado y aumentado el desplazamiento forzado, bien sea por experiencias directas o simplemente por haber encontrado uno de estos sitios.

El andamiaje que soporta la estructura criminal se basa en los contubernios con distintas esferas políticas, sociales y empresariales, también en que las víctimas no cuentan con ningún apoyo para reestructurar su vida y en un sentido más amplio a la desarticulación del tejido social. Es fundamental y negativo que las autoridades, como se ha visto en otros estados, no logran generar mecanismos que den solución a la problemática.

Esta ausencia de autoridad genera una imagen positiva de los cárteles, hay quienes creen que llenan los vacíos de poder y legitiman su imposición. Guanajuato se distingue porque su población asume posturas a favor o en contra de los cárteles, pese a que cualquiera de ellos perpetra actos criminales, unos se consideran mejores que otros y se deposita en ellos la fe; estos imaginarios frenan la urgencia de desplazarse.

El desplazamiento en general ha sido de familias nucleares, vinculado a la desaparición forzada de algún familiar y por el enfrentamiento entre cárteles, donde los civiles quedan en medio de fuegos cruzados y las comunidades son secuestradas dentro de una sociedad fragmentada; una forma de llamar a este fenómeno sería violencia territorial.

Si el desplazamiento se debe a la desaparición forzada de un integrante de la familia, destacan cuatro aspectos dramáticos: se desconocen las razones y se reconstruye el hecho para tratar de entenderlo; se duda si la persona estaba en el lugar equivocado, si se debió a una confusión, participaba de alguna actividad delictiva o quedó atrapada en medio de una disputa entre cárteles; la incertidumbre si aún conserva la vida provoca más angustia; y finalmente, si es así, se duda si podrá volver con su familia.

En Guanajuato, como en toda la región de estudio, los principales líderes del crimen organizado tampoco viven en el anonimato, cada vez con mayor frecuencia buscan ser reconocidos y ostentar el poder en escenarios públicos, poniendo rostro al terror.

Los cárteles reclutan a adolescentes de edades más tempranas, estos son adoctrinados y se convencen de que sus víctimas están en deuda por ser parte del bando equivocado o que se están vengando por supuestos agravios o la muerte de familiares.

El desplazamiento forzado lleva consigo muchas pérdidas de bienes materiales, identidad y el *continuum* familiar que se desarrollaba en un espacio dotado de significados individuales y comunitarios; a todo esto, se superponen el anonimato, aislamiento social, inserción y adaptación al nuevo entorno sin perder el miedo. La idea de retorno no se ve posible.

En **Jalisco** la investigación se realizó en distintas regiones, donde el desplazamiento forzado tuvo variadas causas, todas relacionadas con los altos niveles de violencia. Este flujo humano se dirige, hacia la capital estatal, y también busca salir hacia otra entidad e inclusive a otro país, porque se ha vuelto parte de un corredor de desplazamiento nacional.

En Jalisco destaca que el crimen organizado no es el único responsable del fenómeno, pues también se ha generado por conflictos religiosos, disputas por la delimitación territorial y los megaproyectos de infraestructura promovidos por el Estado.

Tal como ocurre en otros estados de la región, los casos enmarcados por la presencia del crimen organizado y la expansión de sus actividades, exhiben que más allá de la venta y distribución de estupefacientes, secuestro, exterminio o desaparición forzada, la violencia de alto impacto escala gracias a su relación con los sectores empresarial y político. Tanto así que el desplazamiento forzado beneficia los intereses de estos tres agregados. La percepción de un Estado seguro se transforma en la imagen de otro tipo de victimario.

El análisis de Jalisco también ofrece el panorama social que experimentan las personas en situación de desplazamiento forzado, pero que vale para los otros tres estados que integran el estudio. En concreto, se refiere al tema de la identidad de quienes abandonan su lugar de origen, dado que no es un hecho voluntario, las víctimas se alejan del territorio biocultural donde se ha desarrollado toda su vida y dejan atrás las estructuras sociales, económicas y culturales que los contenían, e insertarse en un nuevo contexto impone retos como mantener el anonimato y a pesar de eso, construir nuevas redes.

En general, se reclama que el desplazamiento forzado todavía no tiene el reconocimiento institucional del Estado, ni se ha aprobado un marco legislativo que ponga en justa perspectiva la magnitud del problema y busque soluciones.

Destaca el desplazamiento forzado de familias nucleares y extensas que se ven obligadas a movilizarse por la particularidad jalisciense del crimen organizado, pues sus agresiones no se reducen al asesinato o desaparición forzada de una víctima, sino a la ejecución de toda la parentela, es decir, se trata del exterminio grupal sanguinario.

Otro hallazgo en Jalisco fue notar cómo los núcleos familiares en situación de desplazamiento modifican y reconfiguran sus roles ante la muerte o desaparición forzada de los jefes de hogar, de modo que padres, madres, hijas, hijos y/o esposas se involucran en procesos indagatorios, que hasta ese momento desconocían, para hacer valer sus derechos humanos.

El Cártel Jalisco Nueva Generación actualmente es hegemónico en la región, ha tomado un rol importante que podría identificarse como político-administrativo, poder con el que se sobrepone a las figuras oficiales. Al mismo tiempo, igual que ocurre en Michoacán, irrumpe en la producción agrícola, en especial de aguacate y frutos rojos, e interviene en la minería.

Cuando el desplazamiento forzado es provocado por las diferencias de culto religioso, se centra en la expulsión de quienes no profesan las creencias consideradas tradicionales, fracturando la estructura interna de la comunidad, poniendo en entredicho el sentido de pertenencia y propiedad. El entramado social indígena es complejo no solo en términos religiosos sino para enfrentar los diversos mecanismos jurídicos de carácter nacional.

En el caso de la construcción de la presa de El Zapotillo se observa cómo las acciones del gobierno pueden ser contradictorias, discursivamente buscan satisfacer las necesidades de suministro de agua, pero al mismo tiempo y paradójicamente se convierte en victimario de las poblaciones afectadas por dicha construcción, al quebrantar sus derechos colectivos y provocar su desplazamiento, se les despoja del territorio donde se funda su cosmovisión y cultura.

Michoacán, es tal vez la entidad que sufre el mayor número y tipos de violencia, podría considerarse que es la entidad que más ha enfrentado a sus victimarios, desde la creación de grupos de autodefensas, pasando por la creación de organizaciones civiles, colectivas de búsqueda de personas desaparecidas, hasta la estrategia de solicitar asilo en los Estados Unidos aprovechando el camino conocido a través de décadas de migración laboral.

El primer caso, reseña la situación del municipio de Aguililla, tal vez el más notorio cuando se llevó a cabo la investigación por la extrema violencia que lo azotaba. Se considera un caso icónico por compartir la misma realidad que vivían al menos otros 23 municipios del estado. Otra cualidad que lo distingue es que el desplazamiento forzado cruza los umbrales de la definición clásica y se traduce en migración internacional, ya que un número difícil de calcular ha huido a Baja California (y otros estados fronterizos) esperando obtener asilo en Estados Unidos. Otros tantos, aprovechando el conocimiento y experiencia de la migración indocumentada se arriesgan a cruzar pagando una gran suma de dinero.

El apartado sobre desaparición forzada muestra cómo este hecho se está volviendo cada vez más frecuente, tal como se observa en Guanajuato, sin embargo, las diferencias que aparecen en Michoacán son relevantes, sobre todo por el número de colectivos formados que se ocupan de la búsqueda de sus familiares y la respuesta generalizada de la sociedad civil, que la ha hecho visible.

La descripción del puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, expone una realidad que guarda muchos paralelismos con el puerto de Manzanillo, Colima. Ambos lugares son la entrada o salida de productos estrechamente ligados al universo criminal, se introduce, entre otras cosas, fentanilo, precursor necesario en la producción de drogas sintéticas, armamento y dinero; por ahí se envía madera, metales y tiene lugar la trata de personas. Si bien Lázaro Cárdenas es territorio michoacano, comparte muchos rasgos climáticos, culturales y de delincuencia organizada con el estado de Guerrero, esto es, vincula a la región con el sur del país, pero sobre todo con el exterior.

La colonia, un asentamiento en Morelia, ejemplifica uno de los posibles escenarios de recepción de las personas en situación de desplazamiento, su interés radica en que se trata de familias de escasos recursos que hallan resguardo en un colectivo donde coinciden simultáneamente muchas personas de distinto origen. Los aglutina el silencio sobre la experiencia que han vivido, la solidaridad cotidiana, mantenerse aislados y también la vida precaria. Una constante es la fragmentación familiar, pues los hombres migran hacia Estados Unidos o se quedan trabajando en la construcción, las mujeres quedan a cargo de los niños y los adultos mayores. Como parte de las consecuencias del desarraigo, se incrementa el número de uniones tempranas en las niñas.

El último ejemplo aborda la violencia de género como detonante del desplazamiento forzado, muestra cómo la violencia que se vive en el hogar puede marcar la trayectoria femenina, es similar a la violencia de alto impacto, pero individualizada, en menor escala y muy focalizada. Encierra un ejercicio de poder masculino que resta valor a la víctima y la coloca constantemente en una situación de riesgo, hasta el punto de vincularse por vía del matrimonio con un narcotraficante que la mantiene en condiciones de aislamiento para extraerle un riñón sin su consentimiento. Este ejemplo expone cómo una persona que ha migrado voluntariamente tiene más elementos que le permiten optar por desplazarse y reconocer las situaciones límite.

Las estadísticas concuerdan con este escenario de violencia ya descrito desde el ámbito cualitativo. Existe una magnitud elevada de homicidios en los cuatro estados, Guanajuato ha tenido el mayor número absoluto a nivel nacional desde 2018 y Colima la tasa más alta de 2016 a 2019; en 2020 y 2021 Guanajuato superó a Colima, pero quedó por debajo de otros estados. Las tasas municipales presentan niveles considerables en gran parte de Colima, Guanajuato y Michoacán.

Asimismo, la desigualdad socioeconómica se manifiesta en la presencia de algunos municipios con los mayores niveles de marginación. En tanto, Michoacán es el único estado cuyo saldo neto migratorio interno es negativo, tanto para la migración acumulada como para la reciente; en Guanajuato también ha predominado la expulsión en el primer tipo de movimiento. En cuanto a la migración internacional, la mayoría de los municipios de la región muestran una participación relevante.

Respecto a la población que cambió de vivienda para protegerse de la delincuencia organizada se aprecia que la cifra nacional ha bajado en los últimos años, mientras que ha aumentado en la región, hasta representar 38 por ciento del nacional (era de alrededor de un cuarto). A su vez, los volúmenes de vivienda desocupada han tenido una tendencia descendente entre 2000 y 2020 y presentan datos más altos en Jalisco y Guanajuato.

Por último, aunque en los cuatro estados domina la actividad económica terciaria, la secundaria es de mayor relevancia en Guanajuato y Jalisco, y la primaria ocupa un lugar importante en Michoacán.

El escenario actual indica que el desplazamiento interno continuará ocurriendo en la región, en la medida equivalente si las causas subyacentes permanecen. Los cuatro estados se encuentran en un momento en el que la violencia ha comenzado a normalizarse y los grupos del crimen organizado han penetrado muchas esferas sociales. Esto reitera la necesidad de una estrategia integral para afrontar esta problemática.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Alonso Reynoso, Carlos. (2018). *Movimientos recientes de autodefensas y policías comunitarias en México*. Universidad de Guadalajara. Recuperado de: www.academia.edu
- Álvarez Hernández, Graciela Carolina. (2015). *El imaginario social de los grupos de autodefensa en Michoacán: los casos de Cherán y Tepalcatepec*. Tesis de licenciatura en trabajo social, UAM-Iztapalapa. Recuperado de: www.academia.edu
- Arango Andrade, Orlando. (2018). *El derecho en insurrección. Hacia una antropología jurídica militante desde la experiencia de Cherán, México*. UNAM. Recuperado de: www.academia.edu
- Bassols Batalla, Ángel. (1992). *México: Formación de regiones económicas*. UNAM. Recuperado de: <http://ru.iiec.unam.mx/1563/1/MexFormDeRegEco.pdf>
- Bataillon, Claude. (1985). *Las regiones geográficas en México*. Siglo XXI editores. Séptima edición.
- Bautista Rojas, Enrique. (2016). Defensa del territorio y autonomía indígena en la lucha de la comunidad de Cherán. *Revista Cambios y Permanencias*, 7, pp. 162-180. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. (2017). La construcción del proyecto de gobierno autónomo en la comunidad indígena de Cherán, México. *RELIGACIÓN. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, II (6), trimestral, junio, pp. 30-46. Recuperado de: www.academia.edu
- Boisier, Sergio. (1994). Postmodernismo Territorial y Globalización: Regiones Pivotaes y Regiones Virtuales. *Económicas cuc*, 22 (1). Recuperado de: <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/1304>
- Casillas Báez, Miguel Ángel. (2016). *Poder y conflicto por la construcción de la presa El Zapotillo: Una etnografía de Temacapulín, Jalisco*. Tesis del doctorado en ciencias sociales. CIESAS-Occidente. Recuperado de: <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/462/1/TE%20C.B.%202016%20Miguel%20Angel%20Casillas%20Baez.pdf>
- Cendejas, Josefina María, Arroyo Omar y Sánchez, Angélica. (2015). Comunalidad y buen vivir como estrategias indígenas frente a la violencia en Michoacán: los casos de Cherán y San Miguel Aquila. *Revista Pueblos y Fronteras*, 10 (19), junio-noviembre. Recuperado de: www.academia.edu
- Cendejas, Josefina María et al. (2017). Capítulo VII. Michoacán: entre la ingobernabilidad, la economía del crimen y del despojo. En F. Enciso (ed.). *Violencia y paz. Diagnósticos y propuestas para México*. Colmex, CNDH, Senado de la República. Recuperado de: www.academia.edu
- Cherem Maus, Alexis. (2016). *Grupos de autodefensa: sin salida ante la violencia*. Tesis de licenciatura en ciencia política. ITAM. Recuperado de: http://departamentodecienciapolitica.itam.mx/sites/default/files/u327/tesiscpol_alexischerem.pdf
- CMDPDH [Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos]. (2018). *Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2017*. Recuperado de: <http://cmdpdh.org/project/episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2017/>

- _____. (2019). *Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2018*. Recuperado de: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-informe-2018.pdf>
- _____. (2020). *Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2019*. Recuperado de: <http://cmdpdh.org/episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2019/>
- _____. (2021). *Boletín: situación de desplazamiento interno forzado en México*. Abril. Recuperado de: www.academia.edu
- CNDH [Comisión Nacional de los Derechos Humanos]. (2016a). *Informe especial sobre desplazamiento forzado interno (DFI) en México*. México. Recuperado de: http://informe.cndh.org.mx/uploads/menu/15008/2016_IE_DesplazadosD.pdf
- _____. (2016b). *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto*. México. Recuperado de: www.academia.edu
- CONAPO [Consejo Nacional de Población]. (1991). *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México. Tomo I*.
- _____. (2021a). *Índice de Intensidad migratoria México-Estados Unidos 2020. Nota técnico-metodológica*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos>
- _____. (2021b). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020. Nota técnico-metodológica*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2020>
- CONAVI [Comisión Nacional de Vivienda]. (2021). *Financiamiento para la adquisición de vivienda nueva*. Recuperado de: <https://sniiv.conavi.gob.mx/cubo/financiamientos.aspx>
- Cuevas Muñiz, Alicia y Seefoo Luján, José Luis. (2005). *Reubicación y desarticulación de La Yerbabuena. Entre el riesgo volcánico y la vulnerabilidad política. Desacatos (19)*, septiembre-diciembre. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n19/n19a4.pdf>
- Delgadillo Macías, Javier y Torres Torres, Felipe. (2011). *Estudios regionales en México Aproximaciones a las obras y sus autores*. UNAM. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/iiec-unam/20170526050110/pdf_798.pdf
- Díaz Pérez, M. C. y Romo Viramontes, R. (2019). *La violencia como causa de desplazamiento interno forzado. Aproximaciones a su análisis en México*. CONAPO, UNFPA. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-violencia-como-causa-de-desplazamiento-interno-forzado-aproximaciones-a-su-analisis-en-mexico>
- Díaz Pérez, M. C., Alva Cortés R., Alcalá Almeida P. y Romo Viramontes, R. (2021). *Desplazamiento interno en contextos indígenas. Tres miradas estatales a un problema compartido*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/desplazamiento-interno-en-contextos-indigenas-tres-miradas-estatales-a-un-problema-compartido>
- Dignidad y Justicia en el Camino A. C. FM4 Paso Libre. *Sin lugar en el mundo. Desplazamiento forzado de mujeres por Guadalajara*. Recuperado de: <https://fm4pasolibre.org/wp-content/uploads/2018/07/SIN-LUGAR-EN-EL-MUNDO.-DESPLAZAMIENTO-FORZADO-DE-MUJERES-POR-GUADALAJARA.-VERSIO%CC%81N-DEFINITIVA.pdf>
- Durand, Jorge. (1998). *¿Nuevas regiones migratorias?* En Rene M. Zenteno (coord.). *Población, Desarrollo y Globalización*. SOMEDE. El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de: http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/1998_nuevas_regiones_migratorias.pdf

- Durand, Jorge y Massey, Douglas. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. UAZ, Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de: <https://mmp.opr.princeton.edu/databases/pdf/Clandestinos.pdf>
- Espino Bucio, M. (2019). Así es el Cártel de Santa Rosa de Lima. *El Universal*, 5 de marzo. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/cuando-y-como-surgio-el-cartel-de-santa-rosa-de-lima> (consultado junio de 2022).
- Fuentes Díaz, Antonio. (2014). Autodefensa y justicia en los márgenes del Estado. *Revista Clivajes*, 2, agosto-diciembre. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. (2015). Narcotráfico y autodefensa comunitaria en “Tierra Caliente”, Michoacán, México. *CienciaUAT*, 10 (1), julio-diciembre. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. y Fini, Daniele. (2018). *Defender al pueblo. Autodefensas y Policías Comunitarias en México*. BUAP, Ediciones del Lirio. Recuperado de: www.academia.edu
- García Calderas, Sofía. (2016). *Tradición en la defensa del bosque y reconfiguración del sentido de comunidad Cherán K’eri*. Tesis de licenciatura en etnohistoria, ENAH. Recuperado de: www.academia.edu
- García Martínez, B. (2008). *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*. El Colegio de México.
- Gasparello, Giovanna. (2016). Autonomías indígenas en México: construir la paz en contextos violentos. *QuAderns-e*, 21 (1), pp. 81-97. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. (2018a). Análisis del conflicto y de la violencia en Cherán, Michoacán. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 155, pp. 77-112. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. (2018b). Conflicto, respuestas comunitarias a la violencia y formación de paz en Cherán, Michoacán. *Revista de Cultura de Paz*, 2, Ene-Dic, 191-214. Recuperado de: www.academia.edu
- González Hernández, Alejandra y Zertuche Cobos, Víctor Alfonso. (2017). *Cherán: cinco años de un gobierno autónomo*. En G. Pleyers y M. Garza Zepeda (coords.). *México en movimientos. Resistencias y alternativas*. UACJ. UABJO. MAPorrúa. Recuperado de: www.academia.edu
- González Fuente, Iñigo y Paleta Pérez, Guillermo. (2019). Discursos y prácticas del buen convivir en un contexto de post-violencia en Michoacán (México). *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14 (2), pp. 407-436. Recuperado de: www.academia.edu
- INEGI. [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (1990). XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/>
- _____. (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- _____. (2010a). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- _____. (2010b). Inventario Nacional de Vivienda 2010. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>
- _____. (2015). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- _____. (2016). Inventario Nacional de Viviendas 2016. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>
- _____. (2021a). Banco de Información Económica. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/bie.html>
- _____. (2021b). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

- _____. (2022a). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2010-2022 [ENVIPE]. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>
- _____. (2022b). Mortalidad, defunciones por homicidio. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh
- ITESO [Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente] y CMDPDH. (2019). *La situación de la violencia relacionada con las drogas en México del 2006 al 2017: ¿Es un conflicto armado no internacional?* Universiteit Leiden, Grotius Center for International Legal Studies. Recuperado de: <http://cmdpdh.org/project/la-situacion-de-la-violencia-relacionada-con-las-drogas-en-mexico-del-2006-al-2017-es-un-conflicto-armado-no-internacional/>
- Kejtsitani, Fogata et al. (2017). *Cherán K'eri. 5 años de autonomía. Por la seguridad, justicia y la reconstitución de nuestro territorio*. Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán. Recuperado de: www.academia.edu
- Le Cour Grandmaison, Romain. (2016). Vigilar y limpiar. Identification et auto-justice dans le Michoacán, Mexique. *Politix*, 115. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. (2019). *Être vus pour être reconnus. Organiser la violence, des Autodéfenses à l'État dans le Michoacán (Mexique)*. Recuperado de: www.academia.edu
- Lemus, J. (2018). *México a cielo abierto: De cómo el boom minero resquebrajó al país*. México: Grijalbo.
- _____. (2019). *El agua o la vida: Otra guerra ha comenzado en México*. México: Grijalbo.
- Márquez Méndez, Carolina Irene. *Revaloración de la vida: La comunidad purhépecha de Cherán, Michoacán ante la violencia, 2008-2016*. Tesis de maestría en acción pública y desarrollo social, El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de: www.academia.edu
- Marrero Muñoz, Aureliano. (2014). *Violencia interreligiosa en Nueva Jerusalén, Michoacán*. Tesis del doctorado en historia. UMSNH. Recuperado de: <https://zenodo.org/record/3709183/files/2014%20tesisAURELIANOMARREROviolenciainterreligiosaNuevaJerusalen.PDF?download=1>
- Martínez Navarrete, Edgars. (2021). La rebelión de los comunes: praxis, autonomía y reproducción comunitaria en la experiencia de Cherán K'eri. En *Formas de autogobierno comunitario*. Recuperado de: www.academia.edu
- Mastache De los Santos, Esmeralda Azucena y Gerritsen, Peter R. W. (2019). Análisis preliminar del proceso de reasentamiento del poblado de Chamela, Costa Sur de Jalisco. *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, 40 (159). Recuperado de: <http://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/436/1138>
- Mendoza Magallón, Luis José. (2015). *Cherán: Democracia, costumbre y resistencia en un pueblo purhépecha*. Tesis de licenciatura, Universidad de la Ciénega del estado de Michoacán de Ocampo. Recuperado de: www.academia.edu
- Mestries, Francis. (2014). Los desplazados internos forzados: refugiados invisibles en su propia patria. *El Cotidiano* (183), enero-febrero. Recuperado de: <https://issuu.com/elcotidiano/docs/183>
- _____. (2018). Políticas públicas y derechos de los desplazados internos forzados. *Cuicuilco* (73), septiembre-diciembre. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-84882018000300099&lng=es&nrm=i&tlng=es
- Ochoa García, Heliodoro. (2012). Mapeo de conflictos ambientales y alternativas en Jalisco, aportes para una metodología. En Tetreault, D. Ochoa-García, H. y Hernández-González E. (coords). *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Guadalajara: ITESO. Recuperado de: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/424>

- Ojeda Dávila, Lorena. (2015). Cherán: el poder del consenso y las políticas comunitarias. *Política Común*, 7. Recuperado de: www.academia.edu
- Oslender, U. (2008). "Geografías del terror": Un marco de análisis para el estudio del terror. *Scripta Nova*, XII (270/144). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-144.htm>
- Padilla López, José Trinidad, Avelar Álvarez, María Esther y Delgado González, María del Consuelo (coords.). *La seguridad ciudadana y sus diversas visiones*. Universidad de Guadalajara. Recuperado de: www.academia.edu
- Palacios Núñez, Guadalupe y Wulschner Montes, Militza. (2020). Resistencias y desafíos de las mujeres de la meseta purépecha ante la violencia de las políticas de ajuste estructurales. *O Público e o Privado*, 35, jan/abr. Recuperado de: www.academia.edu
- Querales Mendoza, May-ek. (2013). *Desde el Valle de Juárez: Procesos de exilio hacia El Paso, Texas, entre 2008 y 2013*. Tesis de maestría en antropología social, CIESAS. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. (2017). *Mexicanos en exilio: Experiencias de búsqueda de refugio en Estados Unidos entre 2008 y 2014*. Tesis de doctorado en antropología, CIESAS. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. (2020a). *La verdad necesaria para que haya justicia, también es un producto social*. 5to elemento. Laboratorio de investigación periodística, Open Society Foundations, Heinrich Böll Stiftung. Recuperado de: www.academia.edu
- _____. (2020b). "No se pueden llevar a mi esposo": desaparición forzada y desplazamiento interno forzado en el contexto de la guerra contra el narcotráfico en Michoacán (México). *Historia y Sociedad*, 39, julio-diciembre. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n39/2357-4720-hiso-39-105.pdf>
- REDODEM [Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes]. (2019). *Procesos migratorios en México nuevos rostros, mismas dinámicas. Informe 2018*. Recuperado de: <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/09/REDODEM-Informe-2018.pdf>
- _____. (2020). *Migraciones en México: Fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019*. Seours Catholique Caritas France. Entreculturas. Recuperado de: https://redodem.org/wp-content/uploads/2020/09/REDODEM_Informe_2019.pdf
- Robledo Silvestre, Carolina y Querales Mendoza, May-ek. (2020). Presentación del dossier Desaparición de personas en el mundo globalizado: desafíos desde América Latina. *ICONOS, Revista de Ciencias Sociales*, 67 (xxiv), mayo-agosto. Recuperado de: www.academia.edu
- S/a. (2019). Cuatro claves para entender la operación 'Golpe de Timón'. *La silla rota Guanajuato*, 24 de julio. Recuperado de: <https://guanajuato.lasillarota.com/estados/cuatro-claves-para-entender-la-operacion-golpe-de-timon/302168> (consultado junio de 2022).
- S/a. (2020). Radiografía del Cártel de Santa Rosa de Lima a un año del inicio de la batalla contra el huachicol. *Infobae*, 18 de enero. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/18/radiografia-del-cartel-de-santa-rosa-de-lima-a-un-ano-del-inicio-de-la-batalla-contra-el-huachicol/> (consultado junio de 2022).
- S/a. (2020). Así surgió el Cártel de Santa Rosa de Lima, liderado por El Marro. *Debate*, 2 de agosto. Recuperado de: <https://www.debate.com.mx/cdmx/Asi-surgio-el-Cartel-de-Santa-Rosa-de-Lima-20200624-0086.html> (consultado junio de 2022).
- S/a. (2020). El Marro: quién es José Antonio Yépez y por qué su captura puede suponer el fin del Cártel de Santa Rosa de Lima en México. *BBC News Mundo*, 2 de agosto. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53631953> (consultado junio de 2022).

- S/a. (2022). Condenan a líder de Cártel Santa Rosa de Lima a 60 años de prisión por secuestro. *Forbes*, 14 de enero. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/condenan-a-lider-de-cartel-santa-rosa-de-lima-a-60-anos-de-prision-por-secuestro/> (consultado junio de 2022).
- S/a. (2022). Masacre en Guanajuato: ¿Quién es el Cártel de Santa Rosa y qué pasó tras la captura del 'Marro'? *Radio Fórmula*, 24 de mayo. Recuperado de: <https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/5/24/masacre-en-guanajuato-quien-es-el-cartel-de-santa-rosa-que-paso-tras-la-captura-del-marro-716925.html> (consultado junio de 2022).
- S/a. (s/a). Cártel de Santa Rosa de Lima. *Wikipedia*. Recuperado de: https://es.frwiki.wiki/wiki/Cartel_de_Santa_Rosa_de_Lima (consultado junio de 2022).
- Seguridad, Justicia y Paz. (2020). Metodología del ranking (2019) de las 50 ciudades más violentas del mundo. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A. C. 1 de junio. Recuperado de: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1589-metodologia-del-ranking-2019-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo> (consultado junio de 2022).
- SESNSP [Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública]. (2022). Homicidios dolosos. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005>
- Sin autor. (2015). La sombra del narco envuelve a Colima. *Proceso*, 2033, 18 de octubre. Recuperado de: www.academia.edu
- Stahler-Sholk Richard y Bruno Baronnet. Interculturalidad y autonomías: reflexiones a partir de experiencias mexicanas, 4th ERIP Conference on Ethnicity, Race, and Indigenous Peoples in Latin America and the Caribbean. Recuperado de: www.academia.edu
- Torres, A. (2020). La lenta agonía del Cártel de Santa Rosa de Lima en México. *InSight Crime*, 1 de mayo. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/cartel-santa-rosa-lima-mexico/> (consultado junio de 2022).
- Torres, R. (2019). Dónde nace el Cártel Santa Rosa de Lima. *El Economista*, 7 de febrero. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Donde-nace-el-cartel-Santa-Rosa-de-Lima-20190207-0008.html> (consultado junio de 2022).
- Tomé, Pedro y Casillas, Miguel Ángel. (2016). Escondidos, desplazados, olvidados: La construcción de la presa de El Zapotillo en Jalisco, México. *Ambiente y Sociedad*, xix (4), octubre-diciembre. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/asoc/a/LVzh4Xh8Z6YD4yQpMXtXpBj/?lang=es>
- Unikel, Luis, Ruiz Chiapetto, Crescencio y Garza Villareal, Gustavo. (1978). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. El Colegio de México. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-desarrollo-urbano-de-mexico-diagnostico-e-implicaciones-futuras-924525/>
- Universidad Iberoamericana. (2021). Observatorio de Conflictos Socioambientales. Recuperado de: <https://ocsa.ibero.mx/>
- Velázquez, K. (2020). El Cártel de Santa Rosa de Lima: la emergente, violenta y poderosa organización que aterroriza México. *El Diario*, 5 de julio. Recuperado de: https://www.eldiario.es/internacional/nuevo-batalla-crimen-organizado-mexico_1_6079693.html (consultado junio de 2022).
- Velázquez Moreno, Ana Laura. (2017). *Desplazamiento interno por violencia en México. Causas, consecuencias y responsabilidades del Estado*. CNDH. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5197/1.pdf>
- Velázquez, Verónica. (2019). *Territorios encarnados. Extractivismo, comunalismos y género en la Meseta P'urhépecha*. Universidad de Guadalajara, CIESAS. Recuperado de: www.academia.edu

- Zamora Briseño, Pedro. (2020). Minera canadiense desata conflicto ecológico y político en Colima. *Proceso*, 2300, 29 de noviembre. Recuperado de: www.academia.edu
- Zertuche Cobos, Víctor Alfonzo. (2018). ¡Arriba Pichátaro! Resistencia y lucha de una comunidad indígena en Michoacán, México. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 2 (2), julio-diciembre. Recuperado de: www.academia.edu



Anexo 1. Información estadística complementaria

Cuadro A.1.
Región de estudio. Migración acumulada (entidad de nacimiento) interestatal, 1990-2020

Entidad federativa	1990			2000		
	Inmigrantes	Emigrantes ^{1/}	SNM ^{2/}	Inmigrantes	Emigrantes	SNM
Colima	115 085	62 177	52 908	139 290	78 375	60 915
Guanajuato	302 141	702 486	- 400 345	389 975	669 729	- 279 754
Jalisco	709 202	679 772	29 430	835 121	726 021	109 100
Michoacán de Ocampo	269 392	866 331	- 596 939	332 805	909 120	- 576 315
Total	13 976 176	13 963 020	NA	17 220 424	17 220 424	NA
	2010			2015		
Colima	182 943	93 157	89 786	194 439	95 920	98 519
Guanajuato	494 894	657 513	- 162 619	481 578	613 407	- 131 829
Jalisco	961 503	804 674	156 829	936 573	810 223	126 350
Michoacán de Ocampo	390 086	939 387	- 549 301	365 568	936 267	- 570 699
Total	19 747 511	19 747 511	NA	19 787 171	19 787 171	NA
	2020					
Colima	193 703	114 254	79 449			
Guanajuato	557 773	646 602	- 88 829			
Jalisco	1 067 778	841 477	226 301			
Michoacán de Ocampo	433 109	953 793	- 520 684			
Total	21 611 963	21 611 963	NA			

Notas: 1/ Las cifras de emigrantes para 1990 no coinciden con la de inmigrantes porque no incluyen el no especificado.
2/ Significa Saldo Neto Migratorio.

FUENTE: Elaboración propia con base en el INEGI, censos 1990, 2000, 2010 y 2020, y Encuesta Intercensal 2015.

Cuadro A.2.
Región de estudio. Migración reciente (cinco años atrás) interestatal, 1990-2020^{1/}

Entidad federativa	1985-1990					1995-2000				
	Población total	Inmigrantes	Emigrantes	SNM ^{2/}	TNM ^{3/}	Población total	Inmigrantes	Emigrantes	SNM	TNM
Colima	428 510	31 123	18 356	12 767	6.0	542 627	30 741	20 853	9 888	3.6
Guanajuato	3 982 593	98 926	94 976	3 950	0.2	4 663 032	94 420	75 176	19 244	0.8
Jalisco	5 302 689	178 259	138 366	39 893	1.5	6 322 002	155 237	142 660	12 577	0.4
Michoacán de Ocampo	3 548 199	106 146	121 134	- 14 988	-0.8	3 985 667	94 038	107 161	- 13 123	-0.7
Total	81 249 645	3 477 237	3 477 237	0	NA	97 483 412	3 584 957	3 584 957	0	NA
	2005-2010					2010-2015				
Colima	650 555	41 483	18 682	22 801	7.0	711 235	40 115	20 591	19 524	5.5
Guanajuato	5 486 372	91 456	74 636	16 820	0.6	5 853 677	89 071	68 665	20 406	0.7
Jalisco	7 350 682	160 853	152 242	8 611	0.2	7 844 830	157 507	150 406	7 101	0.2
Michoacán de Ocampo	4 351 037	79 866	100 581	- 20 715	-1.0	4 584 471	65 395	113 422	- 48 027	-2.1
Total	112 336 538	3 292 310	3 292 310	0	NA	119 530 753	3 197 619	3 197 619	0	NA
	2015-2020									
Colima	731 391	35 221	28 088	7 133	2.0					
Guanajuato	6 166 934	117 626	92 215	25 411	0.8					
Jalisco	8 348 151	198 654	162 721	35 933	0.9					
Michoacán de Ocampo	4 748 846	91 650	110 781	- 19 131	-0.8					
Total	126 014 024	3 807 844	3 807 844	0	NA					

Notas: 1/ No se consideran los menores de 5 años, la población que residía en el exterior, población no especificada y entidad insuficientemente especificada.

2/ Significa Saldo Neto Migratorio.

3/ Significa Tasa Neta de Migración.

FUENTE: Elaboración propia con base en el INEGI, censos 1990, 2000, 2010 y 2020, y Encuesta Intercensal 2015.

Cuadro A.3.
Región de estudio. Migración reciente (cinco años atrás) por inseguridad delictiva o violencia según principales diez orígenes y destinos, 2020

Colima					
Inmigrantes			Emigrantes		
	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.
Colima	636	34.9	Colima	636	42.6
Michoacán de Ocampo	331	18.1	Jalisco	288	19.3
Jalisco	258	14.1	Michoacán de Ocampo	133	8.9
Guerrero	116	6.4	Baja California	114	7.6
Ciudad de México	109	6.0	México	37	2.5
México	91	5.0	Guanajuato	24	1.6
Guanajuato	58	3.2	Chihuahua	22	1.5
Baja California	51	2.8	Ciudad de México	20	1.3
Sinaloa	25	1.4	Guerrero	20	1.3
Tamaulipas	25	1.4	Nayarit	19	1.3
Resto	124	6.8		179	12.0
Total	1 824	100.0	Total	1 492	100.0
Guanajuato					
Inmigrantes			Emigrantes		
	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.
Guanajuato	1 396	26.0	Querétaro	1 624	24.9
México	956	17.8	Guanajuato	1 396	21.4
Ciudad de México	858	16.0	México	463	7.1
Michoacán de Ocampo	372	6.9	Jalisco	361	5.5
Tamaulipas	321	6.0	Michoacán de Ocampo	267	4.1
Guerrero	310	5.8	Aguascalientes	251	3.9
Querétaro	207	3.9	Baja California	206	3.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	176	3.3	Hidalgo	201	3.1
Jalisco	149	2.8	Ciudad de México	175	2.7
Morelos	83	1.5	Yucatán	172	2.6
	543	10.1		1 399	21.5
Total	5 371	100.0	Total	6 515	100.0

Continúa...

Cuadro A.3.
Región de estudio. Migración reciente (cinco años atrás) por inseguridad delictiva o violencia según principales diez orígenes y destinos, 2020

Jalisco					
Inmigrantes			Emigrantes		
	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.
Jalisco	10 318	64.9	Jalisco	10 318	75.7
Guerrero	888	5.6	Aguascalientes	397	2.9
Michoacán de Ocampo	727	4.6	Nayarit	360	2.6
México	631	4.0	Colima	258	1.9
Ciudad de México	619	3.9	Yucatán	235	1.7
Guanajuato	361	2.3	Michoacán de Ocampo	227	1.7
Baja California	306	1.9	Querétaro	204	1.5
Colima	288	1.8	Baja California	198	1.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	280	1.8	Zacatecas	180	1.3
Tamaulipas	255	1.6	Guanajuato	149	1.1
	1 232	7.7		1 102	8.1
Total	15 905	100.0	Total	13 628	100.0
Michoacán de Ocampo					
Inmigrantes			Emigrantes		
	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.
Michoacán de Ocampo	2 809	42.4	Michoacán de Ocampo	2 809	31.9
Guerrero	1 313	19.8	Baja California	1 406	16.0
México	697	10.5	Jalisco	727	8.3
Ciudad de México	574	8.7	Querétaro	579	6.6
Guanajuato	267	4.0	México	489	5.6
Jalisco	227	3.4	Guanajuato	372	4.2
Baja California	157	2.4	Colima	331	3.8
Colima	133	2.0	Ciudad de México	237	2.7
Tamaulipas	85	1.3	Guerrero	173	2.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	47	0.7	Sonora	167	1.9
	311	4.7		1 508	17.1
Total	6 620	100.0	Total	8 798	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, censo 2020.

Cuadro A.4.
Región de estudio. Homicidios según INEGI 1990-2021 y SESNSP 2015-2022

Entidad federativa	Homicidios año de ocurrencia INEGI										
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
República Mexicana	11 541	12 726	13 874	13 619	15 769	15 503	14 432	13 453	13 558	12 147	10 676
Colima	64	84	77	65	76	59	46	50	61	62	56
Guanajuato	277	309	279	348	326	285	284	293	312	255	237
Jalisco	555	635	672	676	697	781	739	620	557	542	478
Michoacán de Ocampo	919	1 028	1 146	1 086	1 256	1 118	1 102	832	638	639	595
Entidad federativa	Homicidios año de ocurrencia INEGI										
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
República Mexicana	10 265	10 042	9 983	9 370	10 002	10 436	8 869	14 275	19 822	26 137	27 503
Colima	57	42	43	53	48	43	44	57	59	130	171
Guanajuato	230	200	220	176	217	207	221	301	491	450	619
Jalisco	499	491	465	417	449	477	445	550	687	1 115	1 561
Michoacán de Ocampo	615	541	546	555	679	1 002	546	653	937	695	859
Entidad federativa	Homicidios año de ocurrencia INEGI										
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^{1/}	
República Mexicana	25 967	22 594	19 698	20 400	24 746	32 269	36 547	36 332	36 533	34 125	
Colima	275	226	135	230	613	817	744	684	597	493	
Guanajuato	689	702	794	974	1 235	2 289	3 457	3 988	5 091	3 900	
Jalisco	1 534	1 487	1 030	1 194	1 378	1 634	2 670	2 490	2 212	2 061	
Michoacán de Ocampo	824	952	899	866	1 443	1 737	1 984	2 391	2 357	2 625	
Entidad federativa	Homicidios dolosos SESNSP ^{2/}										
				2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ^{3/}
República Mexicana				18 312	23 189	29 636	34 657	35 661	35 532	34 331	21 337
Colima				189	606	817	720	760	638	524	600
Guanajuato				978	1 110	1 435	3 311	3 558	4 510	3 550	2 129
Jalisco				1 143	1 285	1 583	2 450	2 738	2 692	2 450	1 414
Michoacán de Ocampo				964	1 476	1 511	1 645	2 094	2 456	2 762	1 784

Notas: 1/ Datos preliminares.

2/ Incluye feminicidios.

3/ Incluye datos hasta agosto de 2022.

Fuente: Elaboración del CONAPO con base en el INEGI (2021b y 2022b), SESNSP (2022) y CONAPO (2020).

Cuadro A.5.
Región de estudio. Tasas de homicidios (por 100 mil) según INEGI 1990-2021 y SESNSP 2015-2022

Entidad federativa	Homicidios año de ocurrencia INEGI										
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
República Mexicana	13.7	14.8	15.9	15.3	17.4	16.9	15.5	14.2	14.1	12.5	10.8
Colima	14.5	18.6	16.7	13.8	15.8	12.0	9.2	9.8	11.6	11.6	10.3
Guanajuato	6.7	7.4	6.6	8.1	7.4	6.4	6.3	6.4	6.8	5.5	5.0
Jalisco	10.1	11.3	11.7	11.6	11.7	12.9	12.1	10.0	8.9	8.5	7.4
Michoacán de Ocampo	24.9	27.5	30.2	28.3	32.3	28.5	27.8	20.9	15.9	15.9	14.7
Entidad federativa	Homicidios año de ocurrencia INEGI										
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
República Mexicana	10.3	9.9	9.7	9.0	9.5	9.7	8.2	12.9	17.7	23.0	23.8
Colima	10.3	7.5	7.6	9.2	8.3	7.3	7.2	9.1	9.2	19.8	25.6
Guanajuato	4.8	4.1	4.5	3.5	4.3	4.1	4.2	5.6	9.0	8.1	11.0
Jalisco	7.7	7.4	6.9	6.1	6.5	6.8	6.2	7.6	9.3	14.9	20.6
Michoacán de Ocampo	15.2	13.3	13.4	13.6	16.6	24.3	13.0	15.3	21.6	15.8	19.3
Entidad federativa	Homicidios año de ocurrencia INEGI										
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^{1/}	
República Mexicana	22.2	19.1	16.4	16.8	20.2	26.0	29.2	28.7	28.6	26.5	
Colima	40.3	32.5	19.0	31.9	83.4	109.3	97.9	88.5	76.0	61.8	
Guanajuato	12.1	12.1	13.6	16.4	20.6	37.8	56.5	64.6	81.7	62.1	
Jalisco	20.0	19.1	13.1	15.0	17.1	20.1	32.4	29.9	26.3	24.3	
Michoacán de Ocampo	18.3	20.9	19.5	18.6	30.8	36.8	41.7	49.9	48.8	54.0	
Entidad federativa	Homicidios dolosos SESNSP ^{2/}										
				2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ^{3/}
República Mexicana				15.1	18.9	23.9	27.7	28.2	27.8	26.6	16.4
Colima				26.2	82.5	109.3	94.7	98.3	81.3	65.7	74.2
Guanajuato				16.5	18.5	23.7	54.1	57.6	72.4	56.5	33.6
Jalisco				14.4	16.0	19.4	29.7	32.9	32.0	28.9	16.5
Michoacán de Ocampo				20.8	31.5	32.0	34.6	43.7	50.9	56.9	36.5

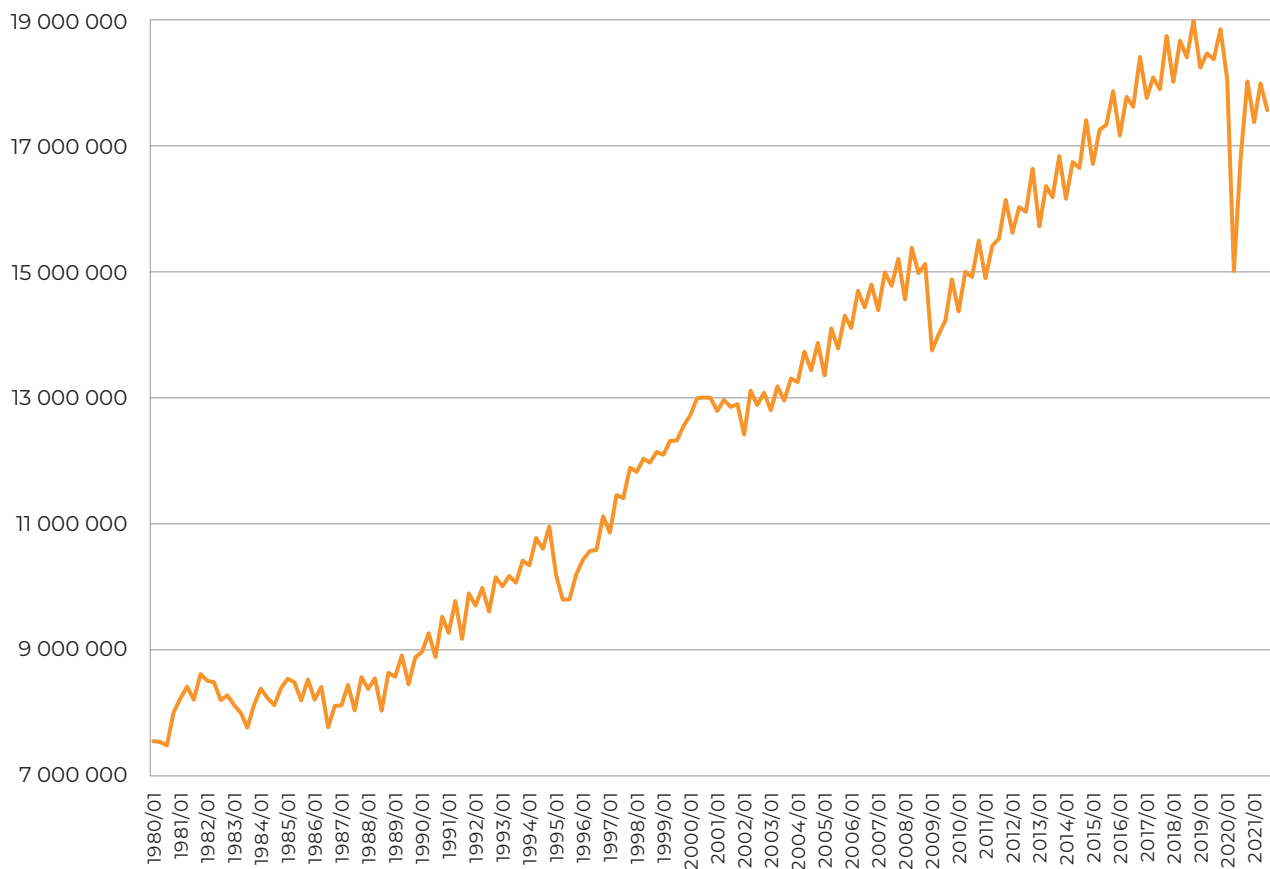
Notas: 1/ Datos preliminares.

2/ Incluye feminicidios.

3/ Incluye datos hasta agosto de 2022.

Fuente: Elaboración del CONAPO con base en el INEGI (2021b y 2022b), SESNSP (2022) y CONAPO (2020).

Gráfica A.1.
República Mexicana. Producto Interno Bruto trimestral, 1980-2021



Notas: Las cifras son revisadas a partir del primer trimestre de 2019.
Las cifras son preliminares para el tercer trimestre de 2021.
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

Cuadro A.6.
Colima. Producto Interno Bruto por actividad económica (millones de pesos a precios de 2013), 1980-2020

Año	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias		Actividades terciarias
			Total	Minería no petrolera	
1980	40 470	3 194	13 862		23 414
1981	43 797	3 464	15 354		24 980
1982	44 230	3 378	15 083		25 768
1983	43 267	3 451	13 503		26 313
1984	44 840	3 506	14 043		27 291
1985	46 094	3 622	14 480		27 992
1986	45 446	3 578	13 508		28 361
1987	46 660	3 633	13 951		29 076
1988	47 506	3 520	14 220		29 767
1989	48 975	3 489	14 746		30 740
1990	51 046	3 758	15 502		31 786
1991	52 571	3 871	15 806		32 893
1992	53 795	3 825	16 130		33 840
1993	54 993	4 012	16 357		34 624
1994	57 637	3 571	17 390		36 677
1995	54 388	3 562	15 700		35 126
1996	58 769	4 144	17 220		37 405
1997	61 382	4 112	18 046		39 224
1998	65 627	4 451	19 539		41 638
1999	67 780	4 542	20 510		42 727
2000	70 350	4 619	22 475		43 256
2001	68 943	4 308	21 403		43 232
2002	69 518	4 670	21 652		43 196
2003	67 733	4 468	19 339	1 780	43 926
2004	67 794	4 605	18 047	1 638	45 143
2005	68 258	4 459	16 967	1 719	46 833
2006	72 534	4 667	18 477	1 816	49 391
2007	77 526	4 866	20 895	1 967	51 765
2008	78 954	5 061	20 810	1 743	53 082
2009	76 447	4 162	20 612	1 642	51 673
2010	81 992	4 511	21 973	1 862	55 508
2011	87 945	4 796	24 939	1 776	58 211

Continúa...

Cuadro A.6.
Colima. Producto Interno Bruto por actividad económica (millones de pesos a precios de 2013), 1980-2020

Año	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias		Actividades terciarias
			Total	Minería no petrolera	
2012	90 540	4 281	25 347	1 889	60 912
2013	91 422	4 400	25 360	1 879	61 663
2014	93 703	4 477	24 691	1 739	64 535
2015	95 878	4 375	25 264	1 507	66 239
2016	98 576	4 594	25 391	1 562	68 590
2017	102 039	4 817	25 037	1 621	72 186
2018	105 031	5 050	24 607	1 655	75 374
2019	109 110	5 061	28 678	1 588	75 371
2020	101 068	5 262	24 194	1 659	71 611

Notas: Cifras revisadas a partir de 2019.
 Cifras preliminares a partir de 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

Cuadro A.7.
Guanajuato. Producto Interno Bruto por actividad económica (millones de pesos a precios de 2013), 1980-2020

Año	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias		Actividades terciarias
			Total	Minería no petrolera	
1980	227 935	13 493	77 602		136 840
1981	250 564	14 756	87 024		148 783
1982	251 216	14 494	85 380		151 342
1983	241 188	14 921	75 150		151 116
1984	250 260	15 266	78 550		156 443
1985	255 790	15 887	81 301		158 602
1986	246 925	15 795	74 183		156 946
1987	252 722	16 145	76 785		159 792
1988	256 326	15 724	77 999		162 604
1989	266 020	15 653	81 247		169 120
1990	280 581	16 994	86 801		176 786
1991	291 810	17 601	88 736		185 474
1992	301 553	17 860	91 173		192 520
1993	311 370	20 280	89 801		201 289
1994	324 348	19 776	94 230		210 343
1995	312 603	19 471	88 699		204 432
1996	333 015	19 974	100 278		212 763
1997	353 329	18 347	109 312		225 671
1998	377 817	19 609	121 722		236 485
1999	383 910	17 785	124 587		241 538
2000	405 975	18 212	133 304		254 459
2001	408 017	21 172	129 630		257 215
2002	426 071	21 562	140 206		264 302
2003	438 354	21 768	149 363	3 016	267 223
2004	450 953	23 299	153 284	2 660	274 370
2005	454 626	20 878	153 070	2 885	280 677
2006	477 647	20 308	164 008	3 495	293 331
2007	488 730	21 992	163 303	3 065	303 435
2008	503 024	22 506	166 996	3 013	313 523
2009	481 675	22 649	157 349	2 210	301 677
2010	517 169	22 062	169 927	2 049	325 180
2011	548 163	22 204	182 392	1 927	343 567

Continúa...

Cuadro A.7.
Guanajuato. Producto Interno Bruto por actividad económica (millones de pesos a precios de 2013), 1980-2020

Año	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias		Actividades terciarias
			Total	Minería no petrolera	
2012	570 922	21 877	191 930	2 624	357 115
2013	594 576	23 507	206 340	3 126	364 728
2014	620 085	23 774	225 433	2 745	370 878
2015	653 850	23 085	245 761	2 932	385 004
2016	673 328	23 706	254 431	2 875	395 192
2017	704 179	25 124	262 856	3 051	416 199
2018	713 090	26 281	253 438	2 944	433 371
2019	701 853	26 645	244 320	2 199	430 888
2020	652 736	26 509	224 054	1 866	402 172

Notas: Cifras revisadas a partir de 2019.
 Cifras preliminares a partir de 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

Cuadro A.8.
Jalisco. Producto Interno Bruto por actividad económica (millones de pesos a precios de 2013), 1980-2020

Año	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias		Actividades terciarias
			Total	Minería no petrolera	
1980	506 058	26 728	197 766		281 564
1981	553 579	28 845	220 616		304 117
1982	553 397	28 571	215 975		308 851
1983	528 016	29 343	190 438		308 236
1984	546 213	29 970	198 279		317 964
1985	557 080	30 992	204 472		321 616
1986	536 270	30 928	187 345		317 997
1987	547 526	31 506	193 312		322 707
1988	554 367	30 981	196 157		327 229
1989	573 268	30 994	203 732		338 542
1990	601 300	32 880	216 574		351 846
1991	622 365	33 691	221 780		366 894
1992	641 685	33 644	229 341		378 700
1993	657 579	35 262	228 934		393 383
1994	681 207	35 642	236 986		408 579
1995	625 083	34 980	204 893		385 209
1996	660 457	36 902	222 809		400 746
1997	708 780	36 282	246 231		426 266
1998	760 051	42 168	271 407		446 477
1999	790 149	40 919	280 706		468 525
2000	827 464	39 737	298 815		488 912
2001	810 365	44 264	275 519		490 582
2002	802 784	46 065	265 075		491 645
2003	794 957	45 267	256 280	2 087	493 411
2004	819 238	48 731	257 616	1 919	512 891
2005	842 129	46 694	270 440	2 144	524 995
2006	886 010	50 079	289 306	2 097	546 625
2007	913 140	53 075	297 560	1 709	562 505
2008	918 573	53 142	287 316	1 543	578 115
2009	870 319	50 839	264 120	1 573	555 360
2010	925 372	55 802	283 245	2 150	586 325
2011	953 148	52 704	289 496	2 935	610 949

Continúa...

Cuadro A.8.

Jalisco. Producto Interno Bruto por actividad económica (millones de pesos a precios de 2013), 1980-2020

Año	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias		Actividades terciarias
			Total	Minería no petrolera	
2012	995 286	57 514	301 333	3 097	636 438
2013	1 018 579	57 477	310 654	2 943	650 448
2014	1 067 257	61 024	336 332	3 072	669 901
2015	1 104 885	62 310	355 393	2 884	687 182
2016	1 149 130	63 564	356 082	2 779	729 483
2017	1 176 616	67 405	362 418	2 785	746 793
2018	1 208 076	69 931	363 683	2 083	774 462
2019	1 216 847	71 044	364 118	1 780	781 685
2020	1 125 370	72 695	328 187	2 097	724 488

Notas: Cifras revisadas a partir de 2019.
Cifras preliminares a partir de 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

Cuadro A.9.

Michoacán de Ocampo. Producto Interno Bruto por actividad económica (millones de pesos a precios de 2013), 1980-2020

Año	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias		Actividades terciarias
			Total	Minería no petrolera	
1980	170 037	18 185	39 820		112 032
1981	182 320	19 501	44 849		117 969
1982	184 551	19 823	44 291		120 437
1983	181 926	20 563	39 475		121 888
1984	188 117	21 221	41 515		125 381
1985	192 988	22 033	43 236		127 718
1986	191 185	22 343	40 164		128 678
1987	196 025	22 915	41 828		131 282
1988	199 624	22 932	42 811		133 881
1989	205 671	23 147	44 710		137 815
1990	214 056	24 280	47 620		142 156
1991	220 604	24 839	48 910		146 855
1992	225 300	24 825	49 514		150 961
1993	225 202	25 668	45 601		153 933
1994	240 370	26 702	51 264		162 405
1995	235 076	27 577	47 407		160 093
1996	245 257	28 107	53 426		163 724
1997	271 580	34 013	57 803		179 764
1998	273 829	32 390	58 556		182 882
1999	290 305	35 898	64 950		189 457
2000	295 435	32 076	69 064		194 294
2001	288 427	33 031	62 555		192 841
2002	284 938	31 721	60 286		192 931
2003	294 468	32 804	62 921	2 682	198 744
2004	301 022	30 909	67 432	3 209	202 681
2005	306 026	30 183	67 492	4 251	208 351
2006	320 451	34 473	69 989	3 933	215 989
2007	328 272	36 053	73 824	2 442	218 395
2008	334 658	38 699	73 008	1 995	222 951
2009	317 003	35 964	60 791	1 734	220 248
2010	329 767	33 924	66 485	1 888	229 358
2011	343 276	38 108	66 963	1 982	238 205

Continúa...

Cuadro A.9.

Michoacán de Ocampo. Producto Interno Bruto por actividad económica (millones de pesos a precios de 2013), 1980-2020

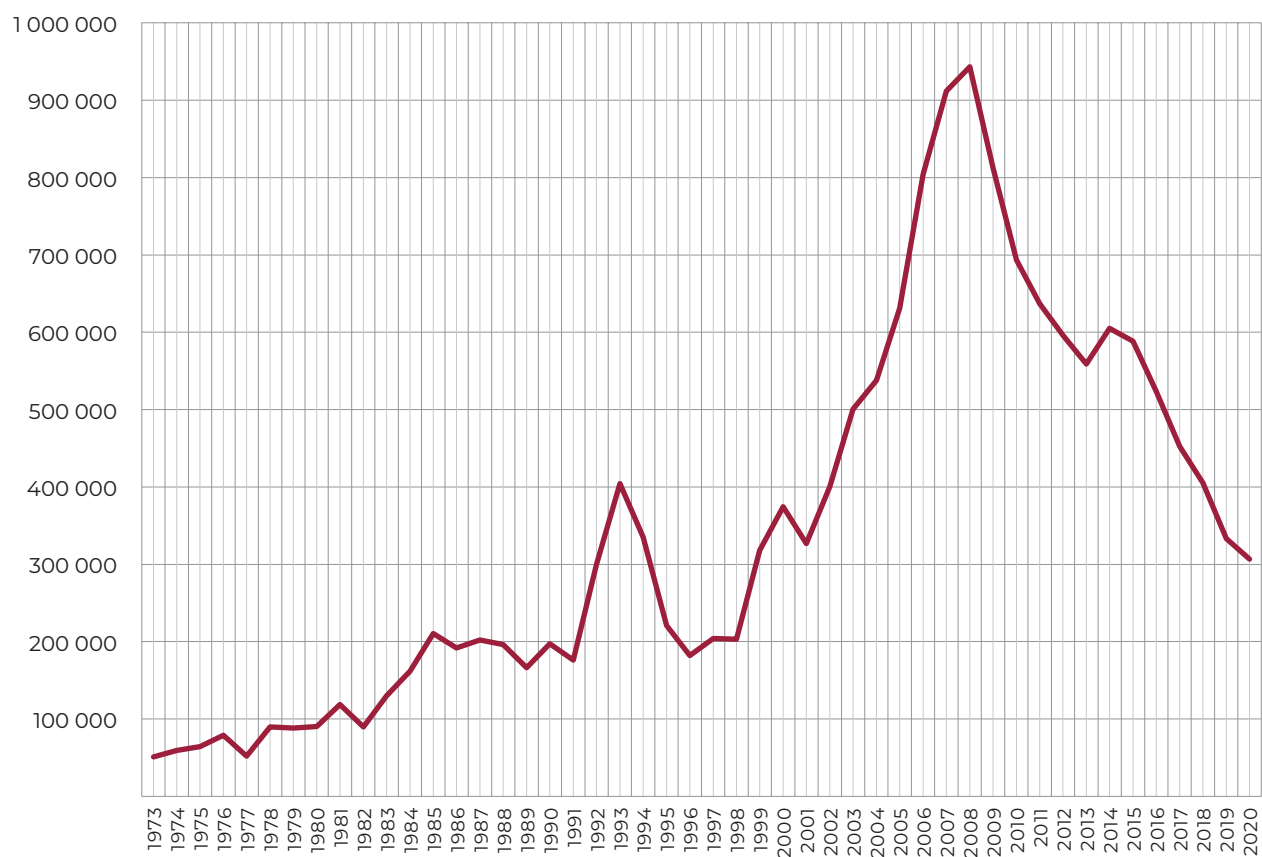
Año	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias		Actividades terciarias
			Total	Minería no petrolera	
2012	352 030	37 811	67 719	2 288	246 500
2013	359 466	39 538	68 418	2 926	251 510
2014	379 655	43 856	73 054	2 505	262 745
2015	386 038	42 819	70 765	2 240	272 454
2016	402 112	49 936	70 069	2 204	282 107
2017	414 857	53 404	68 298	2 151	293 155
2018	424 360	55 396	67 999	2 048	300 966
2019	424 518	55 622	66 387	1 885	302 508
2020	395 562	53 417	63 190	1 646	278 956

Notas: Cifras revisadas a partir de 2019.

Cifras preliminares a partir de 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2021a).

Gráfica A.2.
República Mexicana. Número de financiamientos para la adquisición de vivienda nueva,
1973-2020



Fuente: Elaboración propia con base en la CONAVI (2021).

Anexo 2.

Instrumentos de registro etnográfico

Instrumento de registro #1. Guía de entrevista a profundidad para aplicar a personas en situación de desplazamiento

Algunas consideraciones preliminares:

- ◆ Michoacán comparte dos de las regiones más violentas con el estado de Guerrero: Costa Grande y Tierra Caliente.
- ◆ Colima, Jalisco y Michoacán son tres entidades costeras del Océano Pacífico, en Colima y Michoacán existen puertos de altura, a través de los cuales, en una dirección se introduce el fentanilo procedente de China (sustancia precursora en la elaboración de drogas) y en el sentido inverso se transportan los minerales extraídos en suelo mexicano.
- ◆ Jalisco y Guanajuato pertenecen a la región del Bajío en el país.
- ◆ Jalisco y Michoacán cuentan con población indígena que se ha desplazado por conflictos religiosos.
- ◆ Michoacán tiene población desplazada por usurpación de recursos forestales.
- ◆ En la parte de la Sierra Madre Occidental en Jalisco se siembra amapola.
- ◆ Se tiene la hipótesis de que Querétaro sea el lugar receptor de la población desplazada de Guanajuato, ya que son entidades colindantes.
- ◆ Hay cárteles que han surgido en Michoacán (La Familia Michoacana), Jalisco (Cártel Jalisco Nueva Generación) y Guanajuato (Cártel Santa Rosa de Lima).
- ◆ Colima es el estado con mayor tasa de homicidios en el país.
- ◆ Colima, Jalisco y Michoacán son entidades por donde se trafican drogas y armamento.
- ◆ En Guanajuato en los últimos años se ha incrementado mucho la violencia y ocupa el primer lugar en número absoluto de homicidios.
- ◆ En el ámbito estatal, Michoacán tiene grado alto de marginación. Guanajuato tiene grado medio. Colima bajo. Jalisco muy bajo.
- ◆ En cuanto a la migración interna, Michoacán es de los cuatro estados el que siempre ha expulsado población.
- ◆ Los cuatro estados forman parte de la llamada región tradicional migratoria de México hacia Estados Unidos.

Primer apartado. Aspectos generales

El objetivo de este apartado es construir un perfil general de las personas que han tenido que desplazarse, partiendo de sus datos generales.

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?
2. ¿Con cuántas personas comparte actualmente el hogar donde vive?
3. ¿Qué relación de parentesco tiene con ellas?
4. Lugar de nacimiento: entidad federativa, municipio, localidad.
5. Lugar de residencia de donde tuvo que salir: entidad federativa, región, municipio, localidad.
6. Grupo cultural al que pertenece y qué lengua habla o entiende (solamente cuando aplique).
7. Lugar al que llegó a vivir: entidad federativa, municipio, localidad.
8. ¿Cuánto tiempo vivió en el lugar del que procede?
9. ¿Hace cuánto tiempo que llegó al lugar donde ahora vive?
10. ¿Cómo llegó a vivir ahí?
11. ¿Con cuántas personas se movilizó?
12. ¿Cuántas de ellas pertenecían a su familia?
13. ¿Quiénes eran las otras personas?

Segundo apartado. Causas que determinaron el desplazamiento

Este apartado tiene la finalidad de recuperar la experiencia del entrevistado, buscando visualizar las condiciones de violencia que propiciaron el desplazamiento, tanto en el ámbito individual como colectivo.

14. Pedir al entrevistado narrar detalladamente las circunstancias que lo forzaron a desplazarse.
15. Indagar cómo se desarrolló el proceso para tomar la decisión de abandonar su lugar de residencia:
 - ◇ Precipitadamente, de un día para otro.
 - ◇ Después de mucha presión y recibir amenazas.
 - ◇ Tras agresiones físicas o ser secuestrado.
 - ◇ Desapareció una persona de su familia.
 - ◇ Luego de ser víctima de atentados en contra de su persona, su familia o un segmento de su comunidad.
 - ◇ Al ser despojado de sus terrenos de cultivo, algún bien comunitario o colectivo.
 - ◇ Posterior a que algún grupo armado irrumpiera en la comunidad.
 - ◇ Al momento de reunir las condiciones necesarias.
 - ◇ Luego de verse orillado a realizar trabajo forzado.
16. Para identificar las causas del desplazamiento, desde la perspectiva del entrevistado, revisar las siguientes opciones y establecer correlación entre ellas. Dejando abierta la posibilidad de explorar otras que no aparezcan en el listado:
 - ◆ **Usurpación de recursos** (hídricos, forestales, yacimientos minerales, terrenos productivos de vocación agrícola, escenarios atractivos para el turismo, construcción de caminos, carreteras u otras vías de acceso y comunicación).

- ◆ **Violencia de alto impacto** (presencia de delincuencia organizada y/o narcotráfico, sembradíos de estupefacientes, grupos armados, disputa por el territorio de distribución de armas o droga, quema de poblados, ejecuciones, secuestros, redadas, etcétera).
- ◆ **Interferencia en las actividades económicas** (artesanal, agrícola, turística, etcétera, o bien, la dificultad para llevar a cabo el intercambio local o la disminución de este. Especial atención a las actividades portuarias/mercantes en los puertos de altura de Manzanillo, Colima y Lázaro Cárdenas, Michoacán. Considerar el control de precios del aguacate, limón o cualquier otro producto alimenticio).
- ◆ **Política** (autonomía municipal, diferencias partidarias, procesos electorales).
- ◆ **Religión** (conflicto entre los practicantes de diferentes cultos en una misma comunidad y/o región que dan como resultado la fragmentación interna y en consecuencia el desplazamiento).
- ◆ **Violencia de género** (destacando los diferentes tipos de situaciones sufridas por mujeres y hombres antes del desplazamiento. De ser posible, documentar cómo enfrenta cada uno de los géneros la vida fuera de su lugar de origen).
- ◆ **Acciones del Estado** (expropiación de tierras, construcción de presas hidroeléctricas, vías ferroviarias, aeropuertos, etcétera).
- ◆ **Condiciones ambientales** (los fenómenos naturales asociados a situaciones que acrean desplazamiento, entre ellos, incendios forestales, terremotos, huracanes, sequías, cambio climático, etcétera).
- ◆ **Violación de derechos humanos.**
- ◆ **Conflictos armados.**
- ◆ **Trabajo forzado** (precisar si se trata de población civil que se encontrara sometida y/o vinculada a la delincuencia, ya sea participando en el cultivo de estupefacientes, trasiego de armas o droga, ejerciendo represión por vía de las armas, también investigar si se trataba de actividades productivas como minería, agricultura, explotación de recursos forestales).

Tercer apartado. El contexto comunitario

El objetivo de este apartado es profundizar en las circunstancias de la vida cotidiana que se vieron afectadas antes de que ocurriera el desplazamiento.

17. Detallar cómo las situaciones de intimidación afectaron los diferentes espacios de vida diaria local. Poner atención en aquellos eventos de naturaleza regional, estatal e inter-estatal o interétnica cuando aplique.
18. Detectar qué aspectos generales se han visto afectados, por ejemplo, el comercio marítimo; variación en el tipo de cultivos; incursión en actividades delictivas, entre otras.
19. Describir el contexto, detallando si existe aislamiento geográfico, vías de acceso suficientes, características organizativas tradicionales o modernas, modos de impartición de justicia regionales. Enfatizando de qué manera se asocian al desplazamiento.
20. Sondear, si durante el periodo de hostigamiento que generó el desplazamiento y al momento en que se recrudeció la violencia obligando a la salida, las víctimas solicitaron auxilio y, sobre todo, si lo recibieron.

21. Investigar sobre el surgimiento, presencia y dominio de agrupaciones criminales locales, regionales, estatales e interestatales, es decir, se busca indagar sobre la presencia de los diferentes cárteles y su distribución en las cuatro entidades de estudio, la interconexión que existe entre ellos, y cómo las disputas entre ellos obligan a la población civil a desplazarse.
22. Contextualizar si las personas en situación de desplazamiento eran habitantes neutrales en territorio que peleaban los grupos delictivos. En el caso de Colima profundizar si el incremento de la violencia y homicidios que anteceden al desplazamiento surgen en los dos estados vecinos (Jalisco y Michoacán).
23. Indagar sobre el arraigo a la tierra y comunidad que la población reconoce tener a su lugar de procedencia, diferenciando cómo viven esta separación indígenas y no indígenas.

Cuarto apartado. El escenario receptor, denuncias y retorno

En este apartado se pretende que el entrevistado describa qué lo llevó a optar por un escenario específico como lugar receptor, cómo es su proceso de adaptación, al mismo tiempo se busca identificar en qué casos se interponen denuncias, si se logra la solución del conflicto y finalmente, si el retorno se considera una posibilidad.

24. Averiguar acerca de los lugares receptores, la razón y criterios para que fueran elegidos y si se puede hablar de algún tipo de tendencia, por ejemplo, si se dirigen dentro de los límites estatales o fuera de ellos. Destacando si van a la capital del país, a la capital del estado de Querétaro, o a otras entidades, entre diversas opciones. Esta pregunta nos lleva a construir una imagen de la región estudiada, al mismo tiempo se trata de poner en claro si se opta por el norte, centro o sur del país.
25. Una vez identificados los lugares receptores, indagar cómo se desenvuelve el proceso de decisión, cómo y entre quienes se consensa, partiendo de considerar que en la región de estudio habrá desplazamiento individual y colectivo.
26. Abundar en cómo se construye en estos nuevos contextos la percepción de seguridad o inseguridad, destacando los esfuerzos de adaptación. Buscando los matices que enfrenta cada uno de los géneros, es decir, se busca profundizar en las situaciones diferenciadas de vulnerabilidad para las mujeres y para los hombres.
27. Indagar acerca de la percepción que tienen sobre la intensidad de la violencia en su entidad y en las otras tres que forman parte del estudio, cuándo se consideran propicias como lugar receptor.
28. Al mismo tiempo, preguntar en dónde consideran que se da con mayor frecuencia el fenómeno del desplazamiento interno forzado.
29. Reparar en qué casos las personas desplazadas han presentado denuncias, a qué instancia y cuál es el nivel de resolución de estas. Ya sea a nivel internacional, federal, estatal o municipal.
30. Indagar por cuánto tiempo han permanecido en el lugar receptor y cuántas veces más han tenido que desplazarse.
31. Recuperar si en el contexto receptor viven situaciones de exclusión o discriminación.

32. Precisar si ha tenido lugar el movimiento de retorno a su lugar de origen, en qué condiciones se ha dado y en qué nivel de resolución está el conflicto que originó el desplazamiento.
33. Referir, si fuera el caso, el tipo de apoyos que han recibido; de lo contrario, indagar cómo han podido sobrevivir en el contexto receptor. Detallando los propios recursos al momento de desplazarse. Indagar también, cómo se inserta esta población en el mercado laboral del sitio receptor.

Ficha de color

- ◆ Duración de la entrevista.
- ◆ Forma como se contactó al entrevistado.
- ◆ Lugar donde se desarrolló la entrevista.
- ◆ Temas que el entrevistado abordó con resistencia, facilidad, o que no quiso contestar.
- ◆ En qué temas las respuestas iban acompañadas de una fuerte carga emocional (ira, tristeza, resentimiento, impotencia, etcétera).

Instrumento de registro #2. Guía de entrevista a profundidad para aplicar a diversos actores sociales y funcionarios

Primer apartado. Aspectos generales.

Este apartado busca comprender la posición del interlocutor con respecto al proceso que está describiendo.

1. Nombre.
2. Función o cargo.
3. Organización, asociación o institución donde labora el entrevistado.
4. Entidad federativa y/o región que describe.

Segundo apartado. Causas que determinaron el desplazamiento.

Este apartado tiene como finalidad caracterizar el proceso de desplazamiento desde la óptica de un observador externo, quien lo vinculará con los sucesos de violencia locales, regionales, estatales e interestatales.

5. Pedir al entrevistado que haga un recuento de los casos de desplazamiento interno forzado en la entidad y de ser posible, en toda la región de estudio.
6. Identificar (en los estados que aplique) si hay población indígena en situación de desplazamiento.
7. Ubicar esta problemática a través del tiempo, en concreto, durante los últimos ocho años.
8. Reconstruir, junto con el entrevistado, los escenarios etnográficos, a fin de perfilar las causas que han inducido al desplazamiento. Tomando en cuenta que hay causas prin-

cipales que podrían estar articuladas con otras menos visibles. Identificando los mecanismos coercitivos y violentos. Y distinguir de manera precisa cuál o cuáles estuvieron presentes en el proceso descrito:

- ◇ **Usurpación de recursos** (hídricos, forestales, yacimientos minerales, terrenos productivos de vocación agrícola, escenarios atractivos para el turismo, construcción de caminos, carreteras u otras vías de acceso y comunicación).
- ◇ **Violencia de alto impacto** (presencia de delincuencia organizada y/o narcotráfico, sembradíos de estupefacientes, grupos armados, disputa por el territorio de distribución de armas o droga, quema de poblados, ejecuciones, secuestros, redadas, etcétera).
- ◇ **Interferencia en las actividades económicas** (artesanal, agrícola, turística, etcétera, o bien, la dificultad para llevar a cabo el intercambio local o la disminución de este. Especial atención a las actividades portuarias/mercantes en los puertos de altura de Manzanillo, Colima y Lázaro Cárdenas Michoacán. Considerar el control de precios del aguacate, limón o cualquier otro producto alimenticio).
- ◇ **Política** (autonomía municipal, diferencias partidarias, procesos electorales).
- ◇ **Religión** (conflicto entre los practicantes de diferentes cultos en una misma comunidad y/o región que dan como resultado la fragmentación interna y en consecuencia el desplazamiento).
- ◇ **Violencia de género** (destacando los diferentes tipos de situaciones sufridas por mujeres y hombres, antes del desplazamiento. De ser posible, documentar cómo enfrenta cada uno de los géneros la vida fuera de su lugar de origen).
- ◇ **Acciones del Estado** (expropiación de tierras, construcción de presas hidroeléctricas, vías ferroviarias, aeropuertos, etcétera).
- ◇ **Condiciones ambientales** (los fenómenos naturales asociados a situaciones que acarrearán desplazamiento, entre ellos, incendios forestales, terremotos, huracanes, sequías, cambio climático, etcétera).
- ◇ **Violación de derechos humanos.**
- ◇ **Conflictos armados.**
- ◇ **Trabajo forzado** (precisar si se trata de población civil que se encontrara sometida y/o vinculada a la delincuencia, ya sea participando en el cultivo de estupefacientes, trasiego de armas o droga, ejerciendo represión por vía de las armas; también investigar si se trataba de actividades productivas como minería, agricultura, explotación de recursos forestales).

Tercer apartado. El contexto comunitario

El propósito de este apartado es profundizar en las circunstancias de la vida comunitaria que se vieron afectadas antes de que ocurriera el desplazamiento.

9. Detallar cómo las situaciones de intimidación afectaron los espacios de vida diaria local. Poner atención en aquellos eventos de naturaleza regional, estatal e interestatal o interétnica cuando aplique.

10. Detectar qué otros aspectos se vieron afectados, por ejemplo, el comercio marítimo; variación en el tipo de cultivos; incursión en actividades delictivas, entre otras.
11. Describir el contexto, detallando si existe aislamiento geográfico, vías de acceso suficientes, características organizativas tradicionales o modernas, modos de impartición de justicia regionales. Enfatizando de qué manera se asocian al desplazamiento.
12. Sondear si durante el periodo de hostigamiento que generó el desplazamiento y al momento en que se recrudeció la violencia obligando a la salida, las víctimas solicitaron auxilio y, sobre todo, si lo recibieron.
13. Investigar sobre el surgimiento, presencia y dominio de grupos criminales locales, regionales o estatales e interestatales, es decir, se busca indagar sobre la presencia de los diferentes cárteles y su distribución en las cuatro entidades de estudio, la interconexión que existe entre ellos, y cómo las disputas entre ellos obligan a la población civil a desplazarse.
14. Contextualizar si las personas en situación de desplazamiento eran habitantes neutrales en territorio que peleaban los grupos delictivos. En el caso de Colima profundizar si el incremento de la violencia y homicidios que anteceden al desplazamiento surgen en los dos estados vecinos (Jalisco y Michoacán).
15. Averiguar las formas del desplazamiento observables: individual, familiar, colectiva o comunitaria; así como los destinos elegidos con más frecuencia, regional, estatal o interestatal. Destacando si van a la capital del país, la capital del estado, la capital de otro estado, la cabecera municipal, entre otras opciones.
16. Indagar sobre el arraigo a la tierra que la población desplazada reconoce tener a su lugar de procedencia, diferenciando como viven esta separación indígenas y no indígenas.

Cuarto apartado. El escenario receptor, denuncias y retorno

En este apartado se pretende que el entrevistado describa qué lleva a optar por un escenario específico como lugar receptor, cómo es el proceso de adaptación, al mismo tiempo se busca identificar en qué casos se interponen denuncias, si se logra la solución del conflicto y finalmente, si el retorno se considera una posibilidad.

17. Averiguar acerca de los lugares receptores, la razón y criterios para que fueran elegidos y si se puede hablar de algún tipo de tendencia, por ejemplo, si se dirigen dentro de los límites estatales o fuera de ellos. Destacando si van a la capital del país, a la capital del estado de Querétaro, o a otras entidades, entre diversas opciones. Esta pregunta nos lleva a construir una imagen de la región estudiada, al mismo tiempo se trata de poner en claro si se opta por el norte, centro o sur del país.
18. Una vez identificados los lugares receptores, indagar cómo se desenvuelve el proceso de decisión, cómo y entre quienes se consensa, partiendo de considerar que en la región de estudio habrá desplazamiento individual y colectivo.
19. Abundar en cómo se construye en estos nuevos contextos la percepción de seguridad o inseguridad, destacando los esfuerzos de adaptación. Buscando los matices que enfrenta cada uno de los géneros, es decir, se busca profundizar en las situaciones diferenciadas de vulnerabilidad para las mujeres y para los hombres.

20. Indagar con los entrevistados acerca de la percepción que tienen sobre la intensidad de la violencia en su entidad y en las otras tres que forman parte del estudio, cuándo se consideran propicias como lugar receptor.
21. Preguntar en cuál de las cuatro entidades de estudio consideran que se da con mayor frecuencia el fenómeno del desplazamiento interno forzado.
22. Reparar en qué casos las personas desplazadas han presentado denuncias, a qué instancia y cuál es el nivel de resolución de estas. Ya sea a nivel internacional, federal, estatal o municipal.
23. Indagar por cuánto tiempo han permanecido en el lugar receptor y cuántas veces más han tenido que desplazarse.
24. Recuperar si en el contexto receptor viven situaciones de exclusión o discriminación.
25. Precisar si ha tenido lugar el movimiento de retorno a su lugar de origen, en qué condiciones se ha dado y en qué nivel de resolución está el conflicto que originó el desplazamiento.
26. Referir, si fuera el caso, el tipo de apoyos que han recibido; de lo contrario, indagar cómo han podido sobrevivir en el contexto receptor. Indagar también, cómo se inserta esta población en el mercado laboral del sitio receptor.

Ficha de color

- ◆ Duración de la entrevista.
- ◆ Forma como se contactó al entrevistado.
- ◆ Lugar donde se desarrolló la entrevista.
- ◆ Temas que el entrevistado abordó con resistencia, facilidad, o que no quiso contestar.
- ◆ En qué temas las respuestas iban acompañadas de una fuerte carga emocional (ira, tristeza, resentimiento, impotencia, etcétera).

Anexo 3.

Instrumento de registro hemerográfico

Instrumento de registro #3. Ficha para información hemerográfica

- A. Fuente informativa: título del diario, autor de la nota, encabezado de la noticia y link.
- B. Fecha de la noticia.
- C. Lugar de origen del desplazamiento.
- D. Lugar receptor.
- E. Tipo de población (hablantes de lengua indígena y/o se adscriben a algún grupo cultural).
- F. Composición del grupo que se desplaza: individual, familiar, colectivo o comunitario.
- G. Causas principales del desplazamiento, ya sean de carácter local, estatal y regional:
 1. Usurpación de recursos (hídricos, forestales, yacimientos minerales, terrenos productivos de vocación agrícola, escenarios atractivos para el turismo, construcción de caminos, carreteras u otras vías de acceso y comunicación).
 2. Violencia de alto impacto (presencia de delincuencia organizada y/o narcotráfico, sembradíos de estupefacientes, grupos armados, disputa por el territorio de distribución de armas o droga, quema de poblados, ejecuciones, secuestros, redadas, etcétera).
 3. Dificultad y/o interferencia para realizar actividades económicas (artesanal, agrícola, turística, etcétera. Especial atención a las actividades portuarias/mercantes en los puertos de altura de Manzanillo, Colima y Lázaro Cárdenas, Michoacán).
 4. Política (autonomía municipal, diferencias partidarias, procesos electorales).
 5. Religión (conflicto entre los practicantes de diferentes cultos en la misma comunidad y/o región, que dan como resultado la fragmentación interna y en consecuencia el desplazamiento).
 6. Violencia de género (destacando si la nota aborda los diferentes tipos de situaciones sufridas por mujeres y hombres).
 7. Acciones del Estado (expropiación de tierras, construcción de presas hidroeléctricas, vías ferroviarias, aeropuertos, etcétera).
 8. Condiciones ambientales (todos aquellos fenómenos naturales asociados a desastres que acarrearán desplazamiento: incendios forestales, terremotos, huracanes, sequías, cambio climático, etcétera).
 9. Violación de derechos humanos.
 10. Conflictos armados.
 11. Trabajo forzado (precisar si la nota hace referencia al sometimiento y/o vinculación de la población civil con la delincuencia, ya sea participando en el cultivo de estupefacientes, trasiego de armas o droga, ejerciendo represión por vía de las armas, etcétera).

- H. Si se menciona el retorno de población desplazada.
- I. Participación y/o apoyo de instancias internacionales, federales, estatales o municipales.
- J. Tipo de organización, ya sea para denunciar, buscar soluciones al problema que generó la salida o para gestionar apoyos en el lugar receptor.
- K. Nivel de resolución al problema.
- L. Si se mencionan otros actores sociales (como los gobernadores, el presidente de la República, etcétera).
- M. Referir si la nota describe la geografía del poder del crimen organizado en la región.



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN



Fondo de Población de las Naciones Unidas

